







NA: 333747

R.: 56.786



IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU  
BIBLIOTECA  
GIL MUNILLA

94 (460).062

GM / 412

España - Historia - 1814-1833,

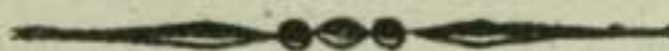
Fernando VII

# HISTORIA

CONTEMPORANEA

DE LA REVOLUCION

DE ESPAÑA



ESTA OBRA COMPRENDE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA HASTA LOS ÚLTIMOS ACONTECIMIENTOS DE BARCELONA, PARA SERVIR DE CONTINUACION Á LA HISTORIA DE MARIANA, Y Á LA DEL LEVANTAMIENTO, GUERRA Y REVOLUCION DE ESPAÑA, DEBIDA Á LA PLUMA DEL CÉLEBRE

CONDE DE TORENO,

PUBLICADA

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS.



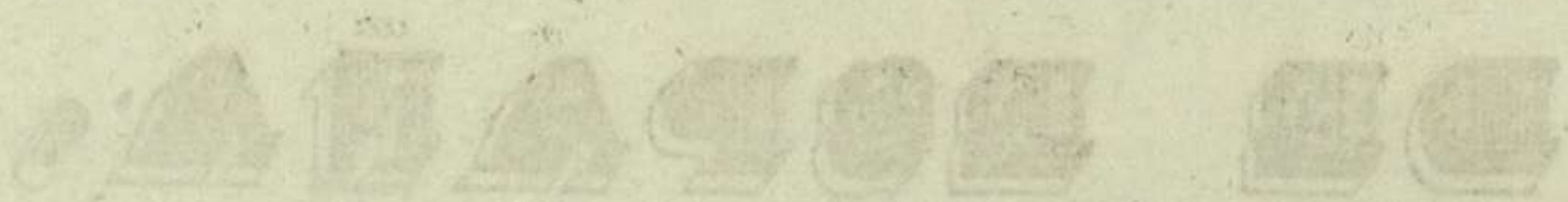
MADRID:

1843.

LIBRERIA

CONTEMPORANEA

DE LA REVOLUCION

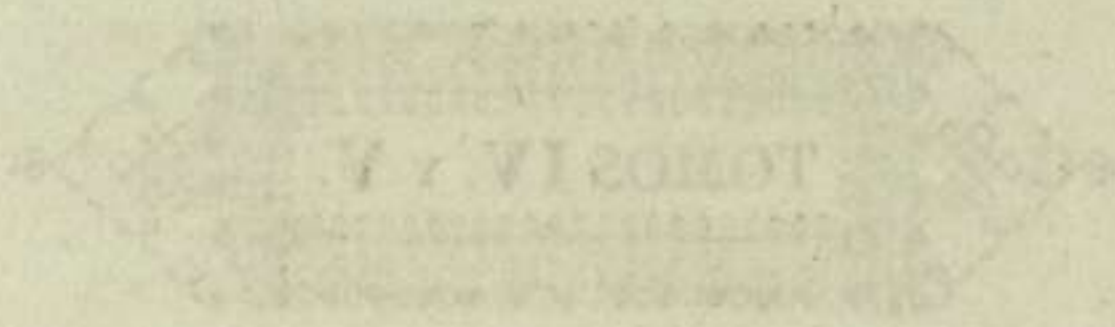


ESTA OBRITA CONTIENE LA HISTORIA DE LA REVOLUCION DE ESPAÑA EN LOS  
TERMINOS ACOTADOS DE LA REVOLUCION, HASTA SU FIN EN 1808 Y  
HISTORIA DE MADRID, Y A LA VEZ RECENTAJES, GORRITI Y REPOSICION DE  
ESPAÑA, HASTA LA FIN DEL SIGLO.

CONDE DE TORRES

IMPRESA

POR UNA SOCIEDAD DE LITERATOS



---

Oficina del Establecimiento Central,  
calle de Atocha, núm. 63, cuarto principal.

---

# REINADO

DE

ISABEL II

---

## LIBRO III.

### CAPITULO PRIMERO.

---

*Continúa el año 1833. Primeras disposiciones de la reina gobernadora: manifiesto del 4 de octubre. Sublevacion en Talavera de la Reina, en varios puntos de las provincias vascongadas y en Logroño. Accion de los Arcos; cae en ella prisionero el jeneral carlista don Santos Ladron, y es fusilado en Pamplona. Nómbrase ministro del Fomento á don Francisco Javier de Burgos: real decreto estableciendo las subdelegaciones principales y subalternas del propio ministerio: otras resoluciones de S. M. Proclamacion de la reina doña María Isabel. Son desarmados los realistas de Madrid y de todo el reino. Acciones de Logroño, Tolosa y Vargas. Entra en el ministerio de la Guerra don Antonio Remon Zarco del Valle. Cunde la insurreccion á otras provincias: varios encuentros. El jeneral don Pedro Sarsfield, encargado de sofocar la rebelion de las provincias septentrionales; apodérase de Vitoria y de Bilbao; es nombrado virey de Navarra, sustituyéndole en el mando del ejército don Jerónimo Valdés. Nueva division territorial. Carlistas en Morella; obligalos á huir de aquel punto el jeneral don Rafael Hore. Cesa en el cargo de ministro de Hacienda don Antonio Martinez. Sorpresa en Calanda del baron de Hervés, prisionero á poco tiempo en el Mas de*

*Bacanizas. Toma de Guernica. Encuentro de Perazancas. Accion de Hernani; de Nazar y Asarta. Sucesos de Portugal. Representaciones dirigidas á S. M. por varios personajes. Estado de las relaciones diplomáticas de España con las demás potencias.*

1853.

Una de las épocas mas fecundas en acontecimientos de sumo interés, es la que se siguió á la muerte de Fernando. El cielo destinaba á la jóven heredera del trono español y á la nombrada por el difunto monarca para rejar el gubernalle de la monarquía, largos dias de afan é incertidumbre, adversidades sin número, todos los sinsabores que llevan consigo la enemistad y la traicion, las revoluciones y el infortunio. Referiremos las vicisitudes de la patria con la brevedad que nos sea dable, sin omitir ninguno de los hechos mas notables que hemos visto sucederse; pero separándonos hasta cierto punto del método que habíamos adoptado y del propósito que concebimos respecto á emitir las reflexiones que los acontecimientos nos sujirieran, y á representar á los hombres que en ellos han intervenido con los colores mas propios de la imparcialidad histórica. La antorcha de la verdad no puede lucir en todos tiempos, oponiéndose á ello un cúmulo de impedimentos que hacen se retraiga de su em-

presa al ánimo mas osado; los que menos cuidaron del honor en el tiempo de las turbulencias civiles, son los que pretenden ahora ser tratados con mayor respeto; y si bien nosotros, ajenos de todo temor, damos sus amenazas al desprecio, no podemos desconocer las consideraciones que exige el hombre mientras existe, como quiera que la dicha, el porvenir y hasta la vida á veces, pende del quebradizo vaso de la honra. Por otra parte, lo que todos hemos visto recientemente no ha menester de comentarios, sino de recuerdos; cada cual tiene formada su opinion, así respecto á los hechos como á los individuos; caminar acorde con todas no es posible, y si se difiere de ellas en lo mas mínimo, tan solo se consigue atraerse la animosidad de los que las profesan. ¿Quién permanecerá tan ciego en sus ilusiones ó tan deslumbrado con su ignorancia que no se sienta suficientemente ilustrado por las lecciones del desengaño? ¿Quién tan constante en sus afectos que no contemple hoy con tibieza lo que ayer arrebatava su entusiasmo? Ni pudieran comprenderse en breves



páginas las nuevas indicaciones á que dan origen sucesos tan numerosos, tan varios y enlazados entre sí por medio de tantos pormenores, alternativas y consecuencias: quede esto reservado á pluma mas digna y afortunada.

La niña Isabel escasamente contaba á la sazón tres años; una mano represiva y fuerte debia empuñar el soberano cetro; pero Cristina, aunque no poseia la enérgica voluntad, superior á todos los contrastes de la fortuna, hallábase dotada de un alma benéfica, y de gracias que la hacian interesante á los ojos de sus vasallos. Su primera resolución despues de la muerte del rey, y en el mismo dia de su fallecimiento, fué confirmar á los secretarios de estado y del despacho, y mandar que continuasen en el ejercicio de sus respectivos cargos. Otro tanto hizo con las autoridades del reino, mostrándose satisfecha de su buen desempeño y lealtad, y recomendándoles la paz y justicia de los pueblos que les estaban encomendados. El manifiesto del 4 de octubre, produccion del ministro Cea, anunciaba el sistema político que formaria en lo sucesivo la base de su gobierno. "Sumerjada, decia S. M., en el mas profundo dolor por la súbita pérdida de mi augusto esposo y soberano, solo una obligacion sagrada á que deben ceder todos los senti-

mientos del corazón, pudiera hacerme interrumpir el silencio que exigen la sorpresa cruel y la intensidad de mi pesar. La espectacion que escita siempre un nuevo reinado, crece más con la incertidumbre sobre la administracion pública en la menor edad del monarca: para disipar esa incertidumbre, y precaver la inquietud y estravío que produce en los ánimos, he creido de mi deber anticipar á conjeturas y adivinaciones infundadas la firme y franca manifestacion de los principios que he de seguir constantemente en el gobierno de que estoy encargada por la última voluntad del rey, mi augusto esposo, durante la menoría de la reina, mi muy cara y amada hija doña Isabel.

"La relijion y la monarquía, primeros elementos de vida para la España, serán respetadas, protegidas, mantenidas por mí en todo su vigor y pureza. El pueblo español tiene en su innato celo por la fé y el culto de sus padres la mas completa seguridad de que nadie osará mandarle sin respetar los objetos sacrosantos de su creencia y adoracion: mi corazón se complace en cooperar, en presidir á este celo de una nacion eminentemente católica; en asegurarla de que la relijion inmaculada que profesamos, su doctrina, sus templos y sus ministros serán el primero y

mas grato cuidado de mi gobierno.

«Tengo la mas íntima satisfaccion de que sea un deber para mí conservar intacto el depósito de la autoridad real que se me ha confiado. Yo mantendré religiosamente la forma y las leyes fundamentales de la monarquía, sin admitir innovaciones peligrosas, aunque halagueñas en su principio, probadas ya sobradamente por nuestra desgracia. La mejor forma de gobierno para un pais es aquella á que está acostumbrado. Un poder estable y compacto, fundado en las leyes antiguas, respetado por la costumbre, consagrado por los siglos, es el instrumento mas poderoso para obrar el bien de los pueblos, que no se consigne debilitando la autoridad, combatiendo las ideas, las habitudes y las instituciones establecidas, contrariando los intereses y las esperanzas actuales para crear nuevas ambiciones y exigencias, concitando las pasiones del pueblo, poniendo en lucha ó en sobresalto á los individuos, y á la sociedad entera en convulsion. Yo trasladaré el cetro de la España á manos de la reina, á quien le ha dado la ley, íntegro, sin menoscabo ni detrimento, como la ley misma se le ha dado.

«Mas no por eso dejaré estadiza y sin cultivo esta preciosa posesion que le espera. Conozco los males

que ha traído al pueblo la serie de nuestras calamidades, y me afanaré por aliviarlos: no ignoro, y procuraré estudiar mejor, los vicios que el tiempo y los hombres han introducido en los varios ramos de la administracion pública, y me esforzaré para corregirlos. Las reformas administrativas, únicas que producen inmediatamente la prosperidad y la dicha, que son el solo bien de valor positivo para el pueblo, serán la materia permanente de mis desvelos. Yo los dedicaré muy especialmente á la disminucion de la cargas que sea compatible con la seguridad del estado y las urgencias del servicio; á la recta y pronta administracion de la justicia; á la seguridad de las personas y de los bienes, al fomento de todos los orijenés de la riqueza.

«Para esta grande empresa de hacer la ventura de España, necesito y espero la cooperacion unánime, la union de voluntad y conatos de los españoles. Todos son hijos de la patria, interesados igualmente en su bien. No quiero saber opiniones pasadas, no quiero oír detracciones y susurros presentes, no admito como servicios ni merecimientos imprudencias y manejos oscuros, ni alardes interesados de fidelidad y adhesion. Ni el nombre de la reina ni el mio, son la divisa de una parcialidad, sino la bandera tutelar de la

nacion: mi amor, mi proteccion, mi cuidado son todo de todos los españoles.

» Guardaré inviolablemente los pactos contraídos con otros estados, y respetaré la independencia de todos: solo reclamaré de ellos la recíproca fidelidad y respeto que se debe á la España por justicia y por correspondencia.

» Si los españoles unidos concurren al logro de mis propósitos, y el cielo bendice nuestros esfuerzos, yo entregaré un dia esta gran nacion, recobrada de sus dolencias, á mi augusta hija, para que complete la obra de su felicidad, y estienda y perpetúe el aura de gloria y de amor que circunda en los fastos de España el ilustre nombre de Isabel.»

Mientras la reina Cristina sancionaba con su firma estas promesas, partia de una provincia no muy lejana el aviso de una sublevacion contra su autoridad y el trono de su inocente hija. Un administrador de correos de Talavera de la Reina, llamado don Manuel Maria Gonzalez, á quien en la actualidad se seguia causa, hallándose por lo tanto suspenso de su destino, dió en la noche del 2 de octubre, así que llegó á aquella villa la noticia de la defuncion de Fernando, el grito de insurreccion contra sus últimas disposiciones. Su primer cuidado fué apoderarse de la autoridad,

poniendo preso al correjidor don José Garcia Tejero, al mariscal de campo don Antonio María Rojas, al comandante de armas y á otras varias personas del pueblo, y acto continuo cojió los caballos de los vecinos y se proveyó de recursos, echando mano de los fondos públicos. Pasóse el resto de aquella noche en la mayor turbacion; á la madrugada del dia siguiente, los vivas á Carlos V y otras voces no menos subversivas alejaron completamente las dudas en que aun estaban muchos de aquellos pacíficos moradores sobre el verdadero objeto de ocurrencia tan inesperada. Afortunadamente el vecindario no tomó parte alguna con los alborotadores, los cuales viendo el ningun efecto que surtian sus gritos y amenazas, y recelosos de que su permanencia en aquel punto atrajese fuerzas que desbarataran todos sus proyectos, se apresuraron á evacuarlo en el propio dia, dirijiéndose al inmediato pueblo de Calera, y llevándose consigo dos de los vecinos que habian preso. Inmediatamente recobró Tejero el mando y adoptó cuantas disposiciones creyó oportunas para prevenir el caso de que volviesen los sublevados á la villa como lo habian asegurado á su salida. Fallóles sin embargo su esperanza, porque prosiguiendo su marcha por el pueblo de Puente del Arzobispo, fueron cap-

turados algunos de ellos por la justicia y con el auxilio del teniente retirado y secretario de aquel ayuntamiento don Antonio Acevedo, siendo los detenidos un cadete del regimiento de Borbon, su nombre don Francisco Lopez Salas, un alférez del cuadro de Talavera llamado don Leon Nieto, don Manuel Gonzalez Bárbara, hijo del administrador, cabeza de aquel movimiento, y un hijo tambien de un oficial de correos de la referida administración, que se nombraba don Celestino Pabat. Este acaecimiento no tuvo por entonces mas resultas.

Sin embargo halló eco en las provincias septentrionales del reino, y fué principio de la lucha prolongada y feroz que al par de la mortífera peste del cólera se propagó por los demás puntos, causando en todos desolación y muertes. El 3 de octubre por la tarde ocurrió igual movimiento en la villa de Bilbao viéndose precisados á huir el corregidor de Vizcaya y uno de los diputados, sin mas desgracia por el pronto que la muerte de un joven cuñado de este último, que pereció en la confusión promovida por los descontentos. El dia 7 siguió Vitoria el mismo pernicioso ejemplo, apoderándose los sublevados de la mala de Francia y el correo de Madrid, y

deteniendo las diligencias que transitaban de una parte á otra. Estas fueron las únicas noticias que por entonces se supieron; posteriormente se averiguó que los directores de aquella trama eran en Bilbao el brigadier Zabala y el marqués de Eruma; y en Vitoria, Verástegui, coronel de los voluntarios realistas de esta ciudad; que el jeneral don Santos Ladron habia insurreccionado tambien á los realistas de Logroño y sus inmediaciones; asociándose á su empresa el comandante de estos don Pedro Fausto Miranda y el coronel don Basilio Antonio García; que en Orduña se hallaban con el propio fin y habian alzado el mismo grito Ibarrola y Goiri, y por último que Eraso, conocido en aquella tierra por sus opiniones absolutistas, habia proclamado á don Carlos y la rebelion en Roncesvalles, tratando de efectuar lo mismo en Santo Domingo de la Calzada el comandante de realistas don Narciso Claudio de Arias, quien al ver la firmeza de las autoridades y el espíritu de los habitantes, favorable á la causa de la reina, se encaminó á Nájera, desde donde unido con algunos voluntarios, se retiró á las aldeas cercanas.

Inmediatamente se pusieron en movimiento las columnas de tropas existentes en aquellas inmediacio-

nes, y el comandante jeneral de las provincias vascongadas don Federico Castañon salió de la plaza de San Sebastian con direccion á Bilbao para castigar la sublevacion de esta villa; mas al llegar á Azcoitia recibió aviso de las novedades ocurridas en Vitoria, lo cual le obligó á torcer hácia Tolosa para aguardar allí las tropas de Navarra, que el virey don Antonio de Sola enviaba contra los insurjentes de Alava. Al propio tiempo marchaba por orden del mismo virey el brigadier don Manuel Lorenzo, coronel del rejimiento de Córdoba, 10.º de línea, en persecucion de Ladron, que acrecentando sus fuerzas, habia penetrado en Navarra y trataba de estender la insurreccion por toda esta provincia para comunicarla despues á las poblaciones de Castilla. Caminando pues Lorenzo la vuelta de Lodosa, supo que los enemigos habian tomado la direccion de los Arcos, y aceleradamente, sin dar lugar á su tropa ni aun para comer el rancho, marchó en su seguimiento, con cuya diligencia se halló en la tarde del 11 de octubre al pie de las alturas que guarnecen la derecha del camino de Estella, donde se hallaba avanzado un fuerte destacamento de los sublevados. La fuerza restante de estos, que consistia en unos ochocientos hombres, se habia situado en columna

sobre el camino de Viana á la salida del pueblo; pero atacados por dos compañías de cazadores y algunos caballos, hubieron de abandonar su primera posicion, y sucesivamente todas las que fueron ocupando en el espacio de tres cuartos de legua, hasta que encontrándose respectivamente separados de los suyos los dos jefes contrarios, Lorenzo y Ladron, tuvo el primero la suerte de matar á este el caballo á la primera embestida, con lo que dueño de su persona, quedólo en breve del campo, viéndose huir á los carlistas en todas direcciones.

Los decretos publicados contra los conspiradores imponian la pena de muerte á todo el que fuese cojido con las armas en la mano, y el mariscal de campo don Santos Ladron no podia alegar defensa alguna que mitigase el rigor de la ley. Aun en vida de Fernando habia sido objeto de una vijilancia especial por parte del gobierno, tanto que habiendo solicitado varias veces se le permitiese residir en Navarra con el sueldo correspondiente á su clase, jamás pudo conseguirlo, y se le mandó permanecer en Valladolid, de donde se fugó repentinamente para ponerse al frente de la sublevacion. Lorenzo decia en el parte de su derrota y prision que habia diferido la ejecucion de lo prescrito para semejantes casos por

haberle manifestado el mismo Ladron que tenia que comunicarle cosas del mayor interés, añadiendo que en las actuales circunstancias podia ser conveniente el descubrir de él algunos planes formados por los trastornadores del órden: sin embargo el dia 14 del mes referido fué fusilado en la ciudadela de Pamploña juntamente con el teniente de voluntarios realistas don Luis Iribarren, uno de sus secuaces. Creyóse jeneralmente que unida la idea de tan feliz victoria á la del pronto castigo impuesto á los delincuentes se intimidarian cuantos pensasen alzar en lo venidero el pendon de la discordia; mas por desgracia acaeció todo lo contrario como era natural que sucediese.

Desde la sublevacion de Cataluña en los años pasados no habia cesado de conspirar un momento el partido favorable á don Cárlos, y poco antes de la muerte del rey se habian multiplicado de tal suerte los oscuros manejos de los apostólicos, que era muy rara la provincia donde frecuentemente no se descubriesen secretos conciliábulos, tramas y seducciones con que revelaban su siniestra existencia los descontentos. El escarmiento no era freno bastante poderoso para sujetarlos, antes como ordinariamente acontece, exacerbaba sus iras y les hacia esperar con mayor anhelo el momento de

la venganza. Así se realizó esactamente en el presente caso. La sangre de Ladron animó la escondida larva de una insurreccion peligrosa que dió primero el ser á Iturralde, y no mucho despues al famoso Zumalacarregui, cuyo mérito en vano ha pretendido desmentirse desde que á su voz se juntaron los funestos elementos esparcidos por los ámbitos de aquellos paises, trocándose en guerreros los rústicos labradores, forjándose armas como por encanto, y adquiriendo instantáneamente aquellos grupos indisciplinados la organizacion de batallones que habian de disputar á veces la victoria á sus rivales con denodado esfuerzo.

En la corte se proseguia atentamente el sistema de reformas á que se habia dado principio. El 21 de octubre nombró S. M. ministro del Fomento, por ser incompatible este cargo con el de individuo del consejo de gobierno adonde pasó el conde de Ofalia, al consejero honorario de Hacienda don Francisco Javier de Burgos, en atencion á sus especiales conocimientos en las materias económicas, encargándole que se dedicase antes de todo á plantear y proponer con acuerdo del consejo de ministros, la division civil del territorio. Para más facilitar esta operacion, y para hacer eficaz la proteccion ofrecida á

todos los intereses legítimos, se nombraron por un real decreto expedido con fecha de 23 del propio mes, agentes especiales de prosperidad en cada una de las provincias. Dióseles el nombre de subdelegados de Fomento, distinguiéndose en principales, que eran los de las capitales de provincia, y subalternos, los establecidos en las principales ciudades de cada una de estas, siendo elejidos tanto unos como otros de entre las personas dotadas de conocimientos especiales en administración.

Fueron notables asimismo otros varios decretos que se dieron por aquellos dias. En uno que llevaba la fecha del 17, despues de hablar de los temerarios intentos del infante don Carlos, quien por una serie de hechos plenamente comprobados y demasiado decisivos decia S. M. tener la funesta certidumbre de que habia tomado una resolucion hostil, aspirando á usurpar el trono de su augusta hija, se mandaba proceder inmediatamente al embargo y adjudicacion al real tesoro de todos los bienes de cualquier especie, frutos, rentas y créditos, así procedentes de las encomiendas, como de cualesquiera otras fincas tenecientes en propiedad, posesion ó disfrute al espresado infante don Carlos, nombrando comisionado rejio con todas las facul-

tades necesarias al efecto al ministro del consejo y cámara de Castilla don Ramon Lopez Pelegrin. Por otro del 23 se ampliaba la gracia de la amnistía, concediendo la inmuni- dad de todo procedimiento judicial y la libertad de volver al seno de sus familias y al goce de sus derechos, grados y honores á varios diputados de la última época constitucional, entre quienes figuraban don Agustín Argüelles, don Alvaro Gomez Becerra, don Anjel Saavedra, y don Cayetano Valdés. Ordenóse tambien en igual fecha, con el objeto de que fuese la policía no un instrumento de vejaciones, sino un medio de gobierno y por consiguiente un elemento de proteccion, que se revisasen y refundiesen los reglamentos de aquel ramo, suprimiendo en ellos toda precaucion exorbitante, toda formalidad vejatoria, toda traba en fin que no fuese absolutamente exigida por la necesidad de conservar el orden y asegurar el reposo jeneral. Ultimamente en la mencionada fecha del 23, atendiendo á que entre las disposiciones adoptadas despues de la restauracion del año 23 fué una la de declarar nulos los contratos que libremente pasaron entre los poseedores de mayorazgos y los compradores de sus fincas con las solemnidades que en aquel tiempo se exigian, se resolvió quedase sin efecto

lo mandado respecto á las enajenaciones por título oneroso, y que propusiese el consejo los medios de reducir á términos de conciliación, de justicia y equidad las restituciones que en virtud de lo prescrito se hubiesen efectuado hasta el presente con daño de los compradores y lucro de los vendedores ó de los que hubiesen sucedido en los mayorazgos.

La proclamación en Madrid de la reina doña Isabel II se efectuó el día 25 con las formalidades de costumbre. A las once de la mañana salió de las casas consistoriales la comitiva que debía solemnizar este acto, y se dirigió por la calle llamada de las Platerías á la plaza principal del real palacio en el orden siguiente. Delante marchaba un piquete de coraceros de la guardia real; dos caballeros rejidores en caballos con ricos arneses y mantillas hacían las funciones de maestros de ceremonias, y como tales no ocupaban lugar determinado. En seguida los timbales y clarines del ayuntamiento; los veinticuatro alguaciles de villa presididos por el alguacil mayor; un destacamento de guardias alabarderos, formados en columna de honor; las planas mayores de los regimientos de infantería y caballería de la guardia real y demás cuerpos de la guarnición; varios esentos de guar-

dias de la real persona; los señores capitán jeneral, gobernador y demás oficiales jenerales; los grandes de España; el ayuntamiento, precedido por los maceros de la villa; los cuatro reyes de armas; ocho volantes ricamente vestidos, pertenecientes á la casa del alférez mayor; seguían el marqués de Astorga, conde de Altamira, con el estandarte real; el correjidor de Madrid, y á la izquierda el rejidor decano, llevando á su lado los dos secretarios del ayuntamiento; detrás iban veintidos caballos ricamente enjaezados con vistosas gualdrapas en que se veían bordadas las armas de las diferentes casas á que pertenecían, y llevados del diestro por palafreneros de la real casa, y además una carroza de respeto tirada por seis caballos y un coche por dos. Cerraban la marcha dos compañías de infantería de la guardia real de granaderos y cazadores provinciales.

En la plaza del real palacio, frente al balcón principal donde se hallaban SS. MM. la reina y su augusta madre y serenísimos señores infantes, se había colocado un tablado. Llegada la comitiva al arco de la Armería hizo alto, y el señor rejidor don Rafael Perez de Guzman el Bueno pasó al cuarto de S. M. la reina gobernadora á tomar la venia, la que obtenida, se dirigió aquella al lugar del tablado



donde se apearon, y el señor alférez mayor, corregidor de Madrid, rejidor decano, secretarios de ayuntamiento y reyes de armas, subieron á él. Colocados los reyes de armas en los cuatro ángulos, ocupadas las escaleras por los maceros de la villa, y hecha la venia á SS. MM., el rey de armas mas antiguo dijo á grandes voces: ¡silencio, silencio, silencio! ¡oid, oid, oid!; y luego el señor alférez mayor tremolando el estandarte repitió por tres veces: CASTILLA, CASTILLA, CASTILLA, POR LA SEÑORA REINA DOÑA ISABEL II, que Dios guarde, y los cuatro reyes de armas arrojaron al pueblo gran cantidad de medallas de oro y plata acuñadas al intento. Al concluir estas voces prorumpió el sinnúmero de espectadores en prolongados vivas que continuaron por largo rato, reproduciéndose á cada momento todo el tiempo que SS. MM. permanecieron al balcon despues de concluido el acto. La comitiva se encaminó en seguida á la plaza Real, á la de las Descalzas y á la de la Villa, en cuyo balcon dorado se colocó el estandarte real con la correspondiente custodia de alabarderos. Este acto se celebró tambien en las principales ciudades del reino con las mismas formalidades y suntuosidad, y en todas se vió plenamente demostrado que la nueva sucesion del trono contaba entre

los españoles muchos mas afectos que lo que sus contrarios creian y propalaban.

Solo los voluntarios realistas, esparcidos por todos los pueblos de la península, miraban con ojeriza y calificaban de ridículas farsas estas ceremonias. Aquella institucion que seguramente se resentia del espíritu del gobierno que la habia creado, presentaba á la sazón un ejemplo del grande inconveniente que lleva en sí el apoyo del pueblo armado, cuando no concurren á esta operacion la prudencia de la autoridad y su acierto y vijilancia en no dar instrumentos ofensivos á hombres sospechosos, á aquellos que por su inmoralidad ó escasa fortuna pueden convertirse algun dia en azote del mismo que los ha dado el ser y los protege. Rarísima era la sublevacion de las recientemente ocurridas, y mas rara la trama en que no figurasen como directores ó agentes individuos de aquellos cuerpos; su existencia se hallaba identificada con la del absolutismo mas fanático, la esencia de su organizacion eran el rencor y la intolerancia. Su número que podia calcularse en unos trescientos mil hombres, encendidos en un mismo deseo y estimulados por el propio interés, bastaba no solo para poner en confusion cuantos elementos de prosperidad se preparaban, sino para hacer vacilar la co-

rona en las sienes infantiles que la sostenian. Para precaver este caso era menester ó aumentar suficientemente las fuerzas del ejército, como hubiera debido verificarse con la debida oportunidad, ó proceder al desarme de aquellos cuerpos, lo cual era una empresa no menos árdua que dudosa.

Conociendo el gobierno el compromiso en que se encontraba, y decidido sin embargo á adoptar una resolución enérgica, eligió el último medio como el mas breve y acomodado á sus miras. Valor debe concederse á unos ministros que no titubearon en dar un paso tan atrevido, pero tal es la fuerza de la necesidad y el conocimiento de la justicia. Pudo ya preverse su intencion desde el dia 15 de octubre en que se espidió un decreto mandando se suprimieran los arbitrios que se recaudaban para el sosten de dichos voluntarios, y que segun cálculo nada exajerado, ascendian á la enorme suma de doscientos millones anuales; mas por entonces no dieron señal de inquietud alguna los que se veian privados de aquel recurso. Pero el 29 del propio mes, con motivo de haber ordenado el gobierno que las piezas de artillería guardadas en el cuartel de caballería de los mismos voluntarios, se trasladasen al que ocupaban las tropas de aquella arma del ejército, se advirtieron en

Madrid los primeros síntomas de resistencia. A la una del dia comenzaron á tirotear á la guardia de la cárcel de corte, que era del regimiento de infantería de la Princesa, varios realistas tambien de infantería de los que se habian reunido en su cuartel, situado cerca de aquel punto. Al ruido del tiroteo y con los avisos que ya tenian los demás de que estuviesen prevenidos para la menor novedad que observasen, fueron saliendo de sus casas con direccion al cuartel los individuos de los tres batallones que se contaban en la capital. Por otra parte acudian multitud de paisanos, militares, patrullas y fuerza armada á reprimir la audácia de los que mas obstinados se mostraban en su defensa. Sorprendidos en las calles los que iban á reunirse con sus compañeros, unos entregaban las armas á la primera intimacion, otros dejándose llevar de su desesperacion, hacian fuego al que se les oponia, y á la voz de viva Carlos V creian conjurar el nublado que los amenazaba.

Entretanto los que se habian encerrado en el cuartel, despreciando los consejos de la prudencia, recibian á balazos las intimaciones ora amistosas, ora amenazadoras que se les dirijian. Escasamente compondrian cien hombres, siendo por lo tanto una temeridad tratar de fortificarse tan reducido número, mu-

cho mas en el punto donde lo hicieron, que no se prestaba á defensa alguna; pero ciegos de furor, no hallaron otro medio de mostrar el impotente despecho que los dominaba. Poco despues de las tres de la tarde se publicó un bando imponiendo pena de la vida á todos los que no entregasen sus armas; prevencion tan acertada, que en breve tiempo lo efectuaron la mayor parte á los alcaldes de corte, comisionados para recojerlas. El superintendente de policia juntamente con el brigadier don Pedro Nolasco Basa, se apoderaron del cuartel con alguna tropa, dejando presos á cuantos allí se hallaban, los cuales fueron juzgados algun tiempo despues y condenados á presidio. Este término tuvo la desconcertada rebelion de los realistas de Madrid, sin mas desgracias que las de algunos muertos y heridos; pero indudablemente hubieran sido mucho mayores, y producido acaso los resultados que se temian, si juntas todas sus fuerzas y pudiendo disponer de sus cañones, se hubiera venido al extremo de un combate formal en las calles de la corte. Las órdenes que con el mismo fin partieron á las provincias fueron obedecidas puntualmente, pues si bien en muchos puntos sirvieron solo de engrosar las fuerzas enemigas, en todos los demás surtieron los deseados efectos, entregando los

voluntarios sus armas con mas ó menos repugnancia, pero sin resistencia ni escándalo.

Las operaciones militares confiadas principalmente por la parte septentrional á los jenerales Lorenzo y Castañon, ofrecian muy ventajosos resultados. Penetrados ambos jefes de que solo una incansable actividad podia vencer los esfuerzos de la naciente insurreccion, acudian con sus columnas á los puntos donde mas enardecida la contemplaban. Despues de la derrota de don Santos Ladron, recorrió Lorenzo en toda su lonjitud los Pirineos de Navarra, desalojando de los puntos que ocupaban á los sublevados. Cinco dias empleó en esta correría, y sabedor de que Iturralde y Sarasa vagaban por las inmediaciones de Mañeru, les obligó á alejarse, partiendo en seguida contra tres batallones alaveses que trataban de internarse en el territorio navarro. Frustróles este objeto, y se propuso apoderarse de Logroño, procediendo con arreglo á las instrucciones que se le habian comunicado.

Trasladándose el 26 de octubre al pueblo de Vianze, dividió á la distancia de media legua parte de la caballería enemiga, contra la cual envió al capitan de la misma arma don Antonio Mendivil, que la arrojó del punto que ocupaba. El grueso de las fuerzas contrarias

se hallaba formado en las márgenes del Ebro y á los flancos del puente, interceptado este con sacos de lana, puertas, maderos, y otros obstáculos semejantes. Reconocida por Lorenzo aquella posición, y calculando que su número sería de unos ochocientos á mil hombres mandados por don Pedro Miranda y don Basilio García, mandó avanzar dos compañías de cazadores del regimiento de Córdoba y una de carabineros de costas y fronteras para apoderarse de las casas adyacentes á la cabeza del puente. Eran los enemigos en su mayor parte restos de los que acaudillaba Ladrón antes de su derrota, jente advenediza y apenas recobrada aún del espanto de aquella catástrofe; así, aunque al principio sostuvieron un fuego terrible, al ver marchar una compañía de granaderos y otra de carabineros con ánimo de tomar el puente, comenzaron á desordenarse. Aprovechando Lorenzo tan favorable coyuntura, mandó atacar á toda su columna á la bayoneta, lo cual se verificó con una prontitud y decisión, que despavoridos los carlistas, se entregaron á una precipitada fuga, pereciendo muchos al filo de las espadas de la caballería y dándose otros prisioneros. Dueño Lorenzo del puente, y por consiguiente de la ciudad, no creyó del caso suspender su marcha,

sino que repartiendo su jente en tres columnas, dirigió la una por la derecha del río, con el coronel Yañez, la otra por la izquierda del camino real hácia Navarrete, á las órdenes del comandante Melero, y él con la del centro se encaminó al propio tiempo al pueblo de Fuenmayor. La pérdida fué de alguna consideración por ambas partes, mucho mayor la de los sublevados, como era natural en el desorden de la retirada. Lorenzo cojió municiones, fusiles, y dieziocho cargas de paño, que habian exigido los carlistas del pueblo de Soto, dejando libre de enemigos todo el valle que se estiende á la espalda de Logroño.

Un triunfo parecido obtuvo en Tolosa el comandante jeneral de Guipúzcoa don Federico Castañon. Un cuerpo de insurjentes de los que circulaban por los territorios de Alava, Vizcaya y algunos pueblos de Guipúzcoa, tomó las tres direcciones de Vergara, Segura y Azpeitia, con el objeto de atacar á Tolosa, cuartel jeneral del mencionado jefe. Situáronse en la noche del 21 al 22 de octubre en número de tres mil seiscientos hombres, de manera que dejaron completamente bloqueada la población; en cuyo estado resolvió dicho comandante jeneral caer sobre ellos repentinamente y romper su línea por el centro.

Las alturas que ocupaban los enemigos, de áspera subida, eran un grande obstáculo para la perfecta ejecución de aquel proyecto; con todo las tropas de la reina pudieron llevarlo á cabo precipitando á sus adversarios por las fragoridades de las montañas y forzándolos á refugiarse en los bosques por veredas apenas practicable. El coronel don Gaspar de Jáuregui se dirigió á atacar por flanco y retaguardia al grueso de los enemigos que se habian replegado á una eminencia, desde donde proseguian haciendo fuego, y lo ejecutó con tal acierto, que hubieron de abandonarla precipitadamente y con mucha confusion, retirándose unos por el camino de Azpeitia y otros por el de Alegría, y siendo perseguidos por las tropas hasta bien entrada la noche.

A principios del siguiente mes se consiguió frustrar tambien los planes que habian ideado los partidarios de don Carlos contra la provincia de Santander. Noticioso de ellos el gobernador interino de esta ciudad, don Manuel María de la Sierra, y de la aproximacion del caudillo don Juan Miguel de Echavarría, que actualmente se titulaba brigadier, y que antes habia sido canónigo de la catedral de Burgos, determinó salirle al encuentro, y disputarle el paso, si llegaba su temeridad al extremo de querer avan-

zar hasta la costa. La fuerza de este consistia en unos mil hombres, voluntarios realistas los más de los batallones de Frias y Medina de Pomar; conjunto poco temible, no tanto por la calidad de los combatientes cuanto por la poca pericia del jefe que los guiaba; y así fué que perdió la accion, dejando en poder de sus contrarios un coronel, ocho oficiales y ciento doce individuos de la clase de tropa con varias acémilas y efectos de guerra: victorias todas ellas que aun cuando no daban por resultado el completo estermio del bando carlista, contribuian á entusiasmar el ánimo del soldado, fortalecer sus esperanzas é infundirle aquella constancia y heroismo de que dió en lo sucesivo tan grandioso ejemplo.

El 16 de noviembre nombró S. M. interinamente para el cargo de ministro de la guerra, en atencion á haber suplicado con la mayor instancia ser relevado de él don José de la Cruz, al mariscal de campo don Antonio Remon Zarco del Valle, confiándole al propio tiempo y tambien interinamente la secretaría del despacho de Marina, que desempeñaba en el mismo concepto el citado jeneral Cruz, á quien en premio de su fidelidad y servicios le concedió plaza efectiva en el consejo de Estado.

No se limitaba la sublevacion en

favor del infante á los territorios hasta ahora mencionados; con igual furor soplaban en otras provincias la llama de la guerra civil varios jeníos bulliciosos mal avenidos con su oscuridad y con el triunfo de los que reputaban sus mas encarnizados enemigos. Sus nombres serian largos de enumerar, y ocioso por otro lado cuando hemos de hablar de todos al citar los hechos en que tuvieron parte; pero no será de más anticipar una reflexion que naturalmente se deduce de la conducta de muchos de ellos, á saber, que la preferencia que daban á las pretensiones de don Carlos no era en algunos efecto de opinion ó convencimiento, sino de la necesidad que les impelia á arrostrar las vicisitudes de una vida aventurera y vagabunda. Los llamados partidarios, guerrilleros ó facciosos en las épocas anteriores, se habian, por decirlo así, educado en los azares de la suerte; hombres desprovistos en lo jeneral de toda instruccion y cultura, solo sabian cuando más manejar un arma y un caballo, satisfacer sus pasiones de venganza y latrocinio y oprimir á sus semejantes. Para ellos todas las causas eran buenas con tal que se acomodasen á sus designios; bastábales cualquier pretesto, y á trueque de no permanecer sumidos en una poblacion, sin respirar el aire de los campos, y de

no consumir su existencia en la monotonía de una paz que los demás contemplan como el presente mas grato del cielo, con el mismo empeño abrazaban el partido de don Carlos que hubieran seguido el de la reina, si aquel hubiese sido el poseedor del trono. Jentes de esta condicion eran los que, como antiguamente, proclamaban relijion y rey, y no temian manchar sus manos con la sangre de inocentes víctimas ni con rapiñas, profanaciones y todo jénero de escándalos. El teatro de sus fechorías era tan vasto como sus ambiciones; los unos corrian la tierra llana, los otros, como salvajes fieras, se ocultaban en lo mas intrincado de los bosques, cayendo sobre el desapercibido pasajero, fuese militar, fuese inerme ciudadano; quiénes se introducian arrebatadamente en los pueblos saqueándolos como enemigos de otra patria; quiénes temerosos de toda posibilidad de resistencia, evitaban el contacto hasta con las poblaciones mas indefensas y reducidas. Castilla y la Mancha, Aragon, Valencia y Cataluña ofrecian ancho campo á sus escursiones, y su presencia era tanto mas temible, cuanto mas inesperada, consistiendo todas sus maniobras y estratejia en sorpresas, amenazas, violencias y durísimas esacciones.

Nunca se valió de otros recursos

el famoso cura Merino, que fué en los principios de esta época uno de los mas activos campeones de la que él llamaba sagrada guerra en favor de la legitimidad de Carlos V. Pastor en su juventud, y convertido luego en sacerdote por una de las raras combinaciones del acaso, siempre conservó mas afición á la vida errante que á la eclesiástica; sin embargo jamás pasó de un guerrillero audaz, pues era incapaz de dirigir mas fuerzas que las que de ordinario juntaba en su partida. Vióse una prueba de esto en Villafranca de Montes de Oca, donde acometido el 17 de noviembre por una columna de mil quinientos hombres, á pesar de constar la suya de doble número, no supo parar siquiera el primer golpe, y dejó que se desbandara su jente sobrecojida de pueril espanto. Los partidarios no aventuraban lance alguno sino cuando tenían en su favor todas las probabilidades; si la necesidad les obligaba á venir á las manos con sus contrarios, el no provocar ellos el combate, era ya una desventaja de que muy rara vez salían airosos.

Así aconteció en la Mancha á un teniente coronel retirado, su nombre don Eujenio Barba, cuya jente apenas reunida, fué derrotada por un destacamento de húsares, perdiendo en la refriega al segundo jefe don Miguel Valiente. En la

TOMO XXIV.

misma provincia se habia hecho célebre en la pasada época constitucional *el Locho*, cuyo verdadero nombre era Manuel Adame; actualmente legó su infausta nombradía á uno de sus oficiales llamado Vicente Rujeros, alias Palillo. Este tenía otro hermano nombrado Francisco, y habiendo llegado ambos á comandantes de caballería, fueron clasificados despues de abolida la constitucion de meros tenientes en la misma arma, y se retiraron con licencia ilimitada á sus casas en la ciudad de Almagro: tan inútiles contemplaba el ministerio de Fernando sus servicios. Los dos hermanos debieron ser presos por órden del gobierno, que habia tenido noticia de las maquinaciones en que hacia mucho tiempo andaban; pero el Vicente logró sustraerse con oportunidad de las manos de la justicia para ser no mucho despues el terror de la tierra que pisase. Levantó inmediatamente una partida, la cual el 15 de noviembre fué alcanzada en Alcolea por el coronel don Tomás Yarto y completamente dispersa; pero estos golpes no los desanimaban, porque siendo aquella su profesion mientras durasen los disturbios civiles, solo la muerte ó una imposibilidad física podia obligarlos á abandonarla.

Aun cuando la esperiencia no nos hubiese por desgracia mostrado

bien cierta esta verdad, la sola narracion de los encuentros sostenidos este año entre las partidas carlistas y las tropas de la reina lo probaria suficientemente. Villalobos, segundo de Merino, experimentó una gran desmembracion de sus fuerzas en Cervera, donde fué atacada y diseminada su jente por los soldados de la reina, muy inferiores en número, y mandados por el conde Armildez de Toledo. El baron del Solar de Espinosa que se dirigió por aquellos dias hácia Medina de Pomar, en cuyas inmediaciones se hallaba el canónigo Echevarría con setecientos ú ochocientos hombres, procedió con tanto acierto, que hizo prisioneros á seiscientos y al espresado canónigo, el cual murió fusilado, segun las instrucciones que rejian. Otro de los compañeros de Merino, Cuevillas, que llevaba consigo mas de doscientos caballos, fué derrotado tambien cerca de Mayorga por el capitan jeneral de Castilla la Vieja, don Vicente de Quesada. Igual suerte cupo á otra partida de cien infantes y cuarenta caballos, correspondientes á los de Merino, en el pueblo de Monte Rubio. El teniente coronel don Diego Herrera, comandante de una columna volante, alcanzó en los campos de Albendiego, provincia de Guadalajara á Balmaseda, y no solo ahuyen-

tó su jente, sino que le hirió y obligó á buscar su salvacion en la fuga. El mismo cabecilla se vió poco despues espuesto á ser presa de sus contrarios en un meson de la villa de Robeda: salváronle la oscuridad de la noche y la viveza de su caballo. En el Castillo de Villamalefa, reino de Valencia, deshicieron varios paisanos armados una numerosa reunion de carlistas que recorrian aquel territorio, capturando á las principales personas que en ella figuraban. El teniente coronel don Francisco Linaje, capitan de carabineros de costas y fronteras, batió en el camino de Orduña á una columna de doscientos cincuenta hombres, mandados por Ibarrola y Gahiras. Los barones de Mer y del Solar de Espinosa consiguieron tambien nuevas ventajas; aquel en Santa Cruz de Vizgarbe, el segundo en los pueblos de Marquina y Amoro. Finalmente un capitan del regimiento de la Princesa, llamado don Ramon Gautier, derrotó en Samaniego á don Pedro Irigoyen y don Basilio García, que capitaneaban una fuerza de trescientos catorce infantes y treinta y seis caballos; en Cataluña junto al pueblo de la Llanera, quedó reducida, casi á la nulidad la partida que mandaba el coronel Plandolit, conocido por el dictado de Targarona; otro tanto acaeció con la suya en el



reino de Valencia al cabecilla Magraner que fué capturado y pasado despues por las armas en la ciudad de san Felipe; y trescientos infantes con veinticinco caballos que aparecian en la misma provincia por la parte de san Mateo se hallaron vergonzosamente destruidos por unos cuantos voluntarios de Castellon de la Plana. Creemos que estos hechos, aunque no los mas importantes, serán suficientes para dar al lector una idea del vuelo que habia tomado en tan escasos dias la rebelion.

Al ver el gobierno que los continuos triunfos de sus armas en vez de debilitar las fuerzas de sus contrarios, parecian los anuncios de nuevas conmociones, pensó seriamente en apagar el incendio que devoraba la patria, acudiendo à sofocarlo en su propio foco. Con este fin destinó una parte del ejército de observacion de Portugal á operar en las provincias vascongadas, confiando su mando al teniente jeneral don Pedro Sarsfield, quien estableciendo su cuartel jeneral en Burgos, y detenido allí algun tiempo en hacer los preparativos convenientes para asegurar el éxito de sus operaciones, emprendió al fin su marcha via de Logroño, hallándose en esta ciudad el 29, ya incorporadas sus fuerzas con las del jeneral Lorenzo y el brigadier Benedicto, y pasando el Ebro al si-

guiente dia para caer sobre Vitoria. A cuatro leguas del punto de partida, al pie de la montaña llamada de Peñacerrada, encontró las primeras avanzadas enemigas, que cubrian no solo esta posicion, sino el pueblo del mismo nombre. Mil quinientos hombres defendian el paso y obstruian la única avenida para atacar la mencionada posicion, mas aunque á costa de repetidos esfuerzos, pudo al fin desalojarlos el jeneral Lorenzo, apoderándose de varios utensilios de campaña y de ciento cincuenta prisioneros. Prosiguiendo la marcha hasta el pie del puerto de Vitoria, hubo que vencer la resistencia de otro cuerpo que ocupaba aquellas alturas, lo cual efectuó con la misma felicidad el mencionado jeneral Lorenzo. Desembarazado de todo obstáculo el camino de Vitoria, bajaron las tropas en direccion á la ciudad, adonde llegaron á las diez de la mañana del 21, saliendo á recibirlas la diputacion de la provincia de Alava, y entrando despues en la poblacion entre aclamaciones y muestras del mas sincero júbilo de los habitantes.

La posesion de este punto facilitaba la de Bilbao, y así lo creyó el jeneral en jefe. En efecto, ningun impedimento halló en su tránsito de Vitoria á aquella villa, cuya marcha hizo el ejército sin la menor novedad. Ocupaban los carlis-

tas varios puntos en la carretera de Durango, que fué el camino que sus contrarios siguieron, mas en ninguno osaron esperarlos. Tres batallones que los sublevados denominaban de Bilbao, y ocupaban esta villa con la junta carlista de Vitoria, la evacuaron en la noche del 24, dirigiéndose los primeros hácia Orduña y la segunda hácia Villacayo y otros puntos de la sierra. Sarsfield, aprovechando el desaliento que debió producir en aquellos el triunfo de las armas de la reina, publicó un indulto á favor de los individuos existentes en las tres provincias vascogadas, desde la clase de capitán inclusive abajo, que se presentasen con sus armas á cualquiera justicia local en el término de quince dias; pero fué inútil esta gracia, pues muy pocos fueron los que quisieron aprovecharse de ella para vivir en paz en el seno de sus familias, y la rebelion fué cada dia tomando mayor incremento. Sarsfield recibió en seguida el nombramiento de virey de Navarra, presentándose para remplazarle á la cabeza del ejército el jeneral don Jerónimo Valdés.

Mientras con tan prósperos principios combatian en el principal teatro de la insurreccion los defensores de Isabel, llevaba á cabo su gobierno las útiles providencias que no ha mucho habia anunciado. El 30 de noviembre firmó S. M. el

decreto relativo á la division civil del territorio español, por el cual quedaba este dividido en cuarenta y nueve provincias que debian tomar el nombre de sus respectivas capitales, escepto las de Navarra, Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, que conservarían sus actuales denominaciones. La Andalucía, que constaba de los reinos de Córdoba, Granada, Jaen y Sevilla, se dividia en las ocho provincias siguientes: Córdoba, Jaen, Granada, Almería, Málaga, Sevilla, Cádiz, y Huelva; Aragon en tres, á saber, Zaragoza, Huesca y Teruel; el principado de Asturias formaba la provincia de Oviedo; Castilla la Nueva las cinco de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara; Castilla la Vieja comprendia ocho, Burgos, Valladolid, Palencia, Avila, Segovia, Soria, Logroño y Santander; Cataluña cuatro, Barcelona, Tarragona, Lérida y Jirona; Estremadura las dos de Badajoz y Cáceres; Galicia las de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra; el reino de Leon tres, Leon, Salamanca y Zamora; el de Murcia las de Murcia y Albacete, y el de Valencia las de Valencia, Alicante y Castellon de la Plana. Pamplona, Vitoria, Bilbao y San Sebastian, quedaban de capitales de las provincias de Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa; Palma la de las islas

Baleares, y Santa Cruz de Tenerife la de las islas Canarias. Demarcáronse asimismo la estension y límites de cada una de las provincias, cuya division no debia referirse solamente al orden administrativo, sino que debian arreglarse tambien á ella las demarcaciones militares, judiciales y de hacienda. Por otro decreto de la propia fecha se prescribia lo conveniente al establecimiento de los subdelegados de Fomento, para lo cual se distribuian en tres clases las provincias del reino. La primera comprendia las de Barcelona, Cádiz, Coruña, Granada, Madrid, Málaga, Sevilla y Valencia; la segunda las de Alicante, Córdoba, Murcia, Oviedo, Toledo, Valladolid y Zaragoza, y la tercera todas las demás del reino.

Si el grito de rebelion dado en las provincias septentrionales llamaba principalmente la atencion de los españoles enemigos de disturbios, tampoco era indiferente el estado de la parte oriental del reino, donde tambien habia comenzado á levantar su frente el partido de los apostólicos. Por el lado de Valencia, en los límites que la separan del Aragon, se habian últimamente organizado algunas fuerzas y dado cierto aspecto de consistencia á la sublevacion. El primero que allí alzó el grito fué Manuel Carnicer, antiguo partidario en aquella tierra,

oriundo de Alcañiz, hombre oscuro, pero no tan iguorante como otros de sus compañeros. Habia servido en la guardia real hasta los acontecimientos del 7 de julio del año 22, que temeroso de que no fueran bien acogidas sus opiniones absolutistas en el cuerpo á que le habian destinado, huyó á reforzar la partida de Capapé, conocido por *el Royo*. Cuando Fernando fué reintegrado en sus derechos absolutos recibió como otros muchos la licencia ilimitada; pero algun tiempo despues fué colocado de teniente en una de las compañías del ejército, y nuevamente espulsado en las reformas del año 32. En el presente, confiado en los sentimientos del pueblo de Morella, se presentó delante de sus muros con veintidos hombres que no vacilaron en seguirle: los habitantes indecisos todavia en el partido que les convenia adoptar, le rogaron que no anticipase sus compromisos, con lo cual y con algunas ofertas jenerosas consiguieron que se alejara por algun tiempo.

Era el mes de noviembre de este año cuando don Rafael Ramdeviu, baron de Hervés, entró en dicha plaza de Morella con designio de sublevar los ánimos de los moradores. Desgraciadamente halló al gobernador de ella don Carlos Vitoria mas dispuesto quizá de lo que

esperaba á secundar sus miras, de suerte que le fué fácil levantar pendones por Carlos V, y en breve vió acudir á su llamamiento bandadas de paisanaje de todas aquellas cercanías, entre los cuales no fué el último el atrevido Carnicer. Tratóse al punto de establecer un gobierno ó cosa que á ello se asemejase, de organizar la jente, fortificar suficientemente la plaza, y dar por fin á tan informe y arrebatada reunion visos de una confederacion poderosa. Carnicer, que trabajó con grande asiduidad en esta empresa, tomó el carácter de caudillo; pero el gobernador de Tortosa don Manuel Breton, encargado de destruir los proyectos de aquellos perturbadores, dirijióse inmediatamente á atajar los progresos del contajio. Al frente de esta expedicion se puso poco despues el mariscal de campo don Rafael Hore, quien desplegó tanta actividad, que á los pocos dias se hallaron los carlistas fuertemente estrechados en su recinto. La columna de la reina contaba solamente seiscientos noventa y cinco infantes y treinta y dos caballos; los enemigos reunian una fuerza mucho mayor, con cuya superioridad sumamente orgullosos, salieron al encuentro de las tropas el dia 6 de diciembre en numero de mil seiscientos combatientes. No fué el choque tan lijero como debia parecer

por parte de unos enemigos que no llevaban en su favor otra ventaja que la del número, porque picados del estímulo de la honra y enardecidos por las voces de los que los conducian, hicieron frente por algun tiempo: lauro tanto mayor para sus contrarios, que los pusieron en ignominiosa huida, ocasionándoles la pérdida de sesenta y tres muertos, diez prisioneros y muchas armas y despojos, siendo la dispersion tan completa, que apenas volvieron á recojerse á la plaza trescientos hombres. De tan dichoso principio no podia augurarse un fin funesto: unas cuantas granadas que cayeron en la poblacion sobrecojieron de tal modo á los defensores, que el dia 8 la evacuaron sijilosamente mil trescientos hombres, y otros trescientos que quedaron en ella para custodia se evadieron al anochecer del siguiente dia; así que el 10 se hallaron improvisamente los de la reina sin adversarios á quien combatir, y entraron en Morella sin impedimento alguno. Los jefes de aquel tumulto que tan halagüeñas esperanzas habian concebido, escaparon cada cual por donde le guió su instinto; Carnicer, el baron de Hervés, un hijo de éste, Cosme Cobarsi, famoso en aquella tierra, los comandantes de realistas de Torreblanca, Villareal, y Benasal, y tantos otros que se habian lisonjea-

do con prematuras ilusiones, las vieron desvanecerse como sombras pasajeras.

Bien es verdad que no se mostraba en la corte menos confiado el partido opuesto, porque en tiempos de semejantes trastornos, de luchas domésticas y guerras de intereses, la esperanza es el achaque mas jeneral, llevándola todos mas allá de lo que consiente el sano juicio. La noticia del recobro de Morella se interpretó por algunos como el término de la rebelion en las provincias orientales, así como habian anunciado poco antes con el mas cándido deseo que la toma de Vitoria y de Bilbao acababa hasta con la posibilidad de que se reprodujeran los planes de los descontentos en aquellos paises. Por lo demás ninguna novedad notable ocurría en la capital del reino sino la salida de don Antonio Martinez del ministerio de Hacienda, del que hizo dimision, segun el real decreto, á causa de sus achaques, encargándose aquel despacho interinamente al actual secretario del Fomento Burgos, y nombrando interinamente tambien para la superintendencia jeneral de la real Hacienda al presidente de la junta de aranceles don Justo José Banqueri.

Los fujitivos de Morella permanecieron algun tiempo dudosos sobre el punto adonde se encaminarian, hasta que por último eli-

jieron la villa de Calanda. Carnicer llevaba aun reunidos muy cerca de dos mil hombres, y su plana mayor la componian el baron de Hervés y otros individuos de la llamada junta carlista de Morella. Creíanse seguros en Calanda y meditaban nuevas operaciones para lo futuro, como la conquista de Alcañiz, de que ya se juzgaban poseedores; pero la repentina llegada de ocho compañías de la reina al mando del coronel Linares, produjo en ellos la mayor confusion y alarma. Acometidos por los contrarios con el mayor denuedo, y sin tiempo apenas para colocarse en orden de batalla, no habia transcurrido media hora cuando toda aquella jente, completamente derrotada, corria aturdida por los campos, testigos antes de su envanecimiento y al presente de su mengua. La division de Carnicer se vió reducida á unos cuantos individuos; de los demás, cincuenta quedaron sin vida, dieziocho prisioneros, bastantes heridos, y muchos se presentaron al indulto, único remedio que hallaron de su desventura. El coronel Linares recibió en premio el ascenso de brigadier. Cupo la peor parte de aquella aciaga jornada al baron de Hervés, que dirijiéndose á su partido, fué hecho prisionero en el Mas de Bacanizas con su hijo mayor y otros dos oficiales, todos los cuales fueron

inmediatamente fusilados. La misma pena se impuso al antiguo gobernador de Morella don Carlos Victoria y á dos que le acompañaban, cojidos en el reino de Valencia por unos vecinos de Zucaina; y el propio fin habian tenido un mes antes el brigadier Tena y su segundo don Roque Leon, que vagaban por el bajo Aragón con una partida, y llamaban á las armas á los paisanos de aquella tierra.

La campaña del Norte ofrecia entretanto incidentes interesantes que empeñaban cada dia mas la espectacion pública. Uno de los acaecimientos mas dignos de referirse fué la toma de Garnica, verificada en los postreros dias del corriente año. Zavala al frente de dos mil hombres habia ocupado el fuerte de la Antigua de dicha villa y aspillerado para mas defensa una multitud de casas; de lo cual noticioso el baron del Solar de Espinosa, marchó en la citada direccion con su columna, resuelto á privar de aquella posicion al enemigo. Llegó á su presencia en la tarde del 21 de diciembre, rompiendo desde luego el fuego una compañía de granaderos que se habia adelantado con aquel objeto. Los contrarios encerrados en las casas la recibieron á descargas cerradas, pero la llegada del resto de la columna distrajo su atencion; y mientras parte

de esta avanzaba por la derecha de la poblacion oponiéndose á una larga línea de tiradores situados en aquel lado, penetraba el baron por el mismo pueblo con la caballería y una compañía de infantes, cargando los primeros denodadamente y los de á pie á la bayoneta, y dando á todos ejemplo el mencionado baron, que se vió mas de una vez en grave riesgo. Los que habian partido por la derecha se apoderaron, no sin bastante pérdida y trabajo, del fuerte de la Antigua, ganando casa por casa, cuya operacion les costó cuarenta y cuatro heridos. Contáronse tambien en el número de estos otros varios tenientes y alféreces que sufrieron con grande espíritu el fuego de los enemigos, doblemente horroroso por la corta distancia á que se hallaban unos de otros, y porque los últimos estaban perfectamente resguardados en sus casas aspilleradas. Los carlistas tuvieron mas de cuarenta muertos, con un capitan y once soldados prisioneros.

Prodigáronse por esta accion grandes elogios al baron del Solar de Espinosa, que habia dado en ella pruebas de una audacia y valor nada comunes. Rivalizaba con él en tan recomendables prendas, aun mas que en la nobleza del linaje, el conde Armildez de Toledo, jeneral de brigada de la guardia real, de quien

sin embargo de no ser ya hecho muy reciente, conservábase aun el recuerdo del golpe con que humilló la osadía del insurgente Villalobos. El 10 de noviembre tuvo aviso de haber éste salido la noche antes con su caballería y seis batallones del pueblo de Prádanos, y ansioso de ganar renombre, así como de satisfacer los deseos de sus soldados, que anhelaban medir sus fuerzas con los enemigos, partió en busca suya sin perder momento. Llegado que hubo á Perazancas, averiguó que la retaguardia de Villalobos se hallaría á media legua de distancia, y poniéndose á la cabeza de un escuadron de cazadores, tardó muy poco en avistarlos. Así que se sintió perseguida la retaguardia carlista, tomó posiciones en la sierra llamada Cubillo de Perazancas, pero bastó una avanzada de catorce caballos de los del conde para que comenzase á flaquear y diese indicios de ser aparente la actitud hostil con que amenazaba. El término de aquella refriega probó no ser infundada semejante presuncion, porque á poco tiempo hubieron despavoridos los contrarios, arrojándose por los riscos y precipicios, y dejando á los vencedores con una fácil victoria ciento cincuenta prisioneros, ciento quince fusiles, dos preciosas banderas, bordadas de oro, y otros varios restos que indicaban haberse

hecho con algun esmero la organizacion de aquella jente. El resto de la columna que siguió al alcance de los fujitivos, logró hacerles hasta trescientos prisioneros, regresando otros muchos á sus hogares, especialmente los realistas sacados de la provincia de Palencia.

Hácia la frontera francesa se dió por el mismo tiempo un combate que era de mucha mas consecuencia por el punto cuya posesion trataba de asegurarse. Los carlistas habian establecido una línea que desde Tolosa hasta Irun se prolongaba por Hernani, y el comandante jeneral de Guipúzcoa, Castañon, concibió el proyecto de alejarlos de aquellos sitios desde los que creian dominar el pais entero; además de que los numerosos refuerzos que diariamente les llegaban mantenian allí constantemente la llama de la insurreccion. El 17 de noviembre se presentó repentinamente á la vista de Hernani; el fuego de una avanzada dió á entender á los enemigos que habia llegado el momento de probar sus fuerzas, por lo que aceleradamente ocuparon con algunas la altura denominada de Santa Bárbara, que está á muy corta distancia de la poblacion. Adelantóse primero el coronel Jáuregui con órdenes de envolver la citada altura por la izquierda; Castañon avanzaba por el camino real con la re-

serva, los caballos y la artillería. El cerro quedó antes de mucho ocupado por casi toda la fuerza contraria en número como de dos mil hombres; pero una granada que se arrojó á esta posición desde el camino real introdujo en ellos el desorden, el cual acudiendo de fila en fila se convirtió al punto en una fuga jeneral, siendo mayor el estrago que provino de esta que todo el que causaron el fuego y las espadas de nuestras tropas, porque muchos, sin advertir que evitando un riesgo daban en otro mas grande, se arrojaban por los despeñaderos, pereciendo miserablemente. Allí cayó exánime el comandante de realistas Larrañaga, uno de sus principales jefes, y herido de muerte otro comandante apellidado Iturriaga; se recojieron cien cadáveres y bastante número de heridos, no pasando de treinta el de los prisioneros por no haber podido salir la caballería de la carretera. La division de Castañon experimentó muy poca pérdida, ya porque el combate no se empeñó con obstinacion, ya tambien por los tiros poco certeros de los inespertos enemigos, lo cual junto á las provisiones y efectos que se hallaron en Irun, llenó de júbilo á los vencedores.

Pero la jornada mas gloriosa en este año para los soldados de la reina, y aun puede decirse que

tambien para sus adversarios, fué la del 29 de diciembre en los pueblos de Nazar y Asarta, donde Zumalacarregui, jeneral en jefe de las tropas carlistas, habia concentrado las de Alava, Guipúzcoa y Navarra, con el fin sin duda de caer sobre Bilbao, objeto desde luego de su ambicion y sagaces miras. El jeneral Loreozo, que se habia últimamente unido en Raga con la columna de operaciones de Aragon al mando del coronel don Marcelino Oráa, se propuso marchar contra los enemigos y presentarles batalla donde quiera que los encontrase; y despues de tres dias de largas y penosas marchas, llegó á los pueblos de Luquin, Urbida y Villamayor, tres leguas distantes de Nazar y Asarta, donde aquellos se habian establecido. Vióles ostentar allí una situacion imponente; su número no bajaba de seis mil hombres, que componian siete batallones, cuatro de navarros, mandados por Zumalacarregui, y tres alaveses, á las órdenes de Uranga, Villareal y Lazarraga.

La ermita llamada de Ziñena, así como los mencionados pueblos de Nazar y Asarta, se hallaba ocupada por los carlistas, quienes tenian en el primero de estos un batallon navarro, otro alavés y hasta doscientos jinetes, estendiéndose á su frente una llanura que permitia



maniobrar libremente á nuestra caballería. Oráa fué el encargado del ataque por esta parte, y lo dirigió á satisfaccion del jeneral Lorenzo, y con tan feliz acierto, que al cabo de varias embestidas, consiguió que se retiraran los doscientos jinetes enemigos, siendo á esta sazón las once de la mañana, hora en que se comenzó el ataque con encarnizamiento. Los dos batallones de Nazar que se habian situado en escalones, se hallaron en fin envueltos, pero vendiendo caro el triunfo, pues por tres veces recibieron resueltamente con las bayonetas á sus contrarios, ocasionándoles bastante pérdida; resolución que pudo superar la pericia del coronel Oráa y sus jefes de batallones. En las posiciones de Asarta se hallaba Zumalacarregui con los cinco batallones restantes, dos alaveses y tres navarros, los cuales habia repartido en cuatro fuertes columnas, dos á la izquierda del pueblo, y de ellas una á la entrada del bosque de su flanco, y la otra avanzada á corta distancia para sostener el fuego de guerrillas, y las dos restantes que debian permanecer en las calles del mismo pueblo y su retaguardia. En esta disposicion, la division de Lorenzo, dicha de navarra, subdividida en tres columnas de ataque, se movió contra las que defendian á Asarta, de forma que

la primera al romper el fuego su artillería, dirijiese el suyo en guerrilla por los flancos de las posiciones contrarias, y la segunda y tercera avanzasen en masa en una misma línea, colocando la reserva á retaguardia del centro de estas para reforzar durante la accion el punto donde mas necesaria se creyese. No tardaron nuestras guerrillas en envolver á las contrarias; los enemigos al verse molestados además por el fuego de nuestra artillería, adelantaron su columna izquierda, pretendiendo envolver nuestro lado opuesto, pero vigorosamente rechazada, tuvo que replegarse sobre el pueblo.

La tercera columna de la reina, que marchaba á apoderarse del pueblo, se vió al propio tiempo acometida á la bayoneta por triples fuerzas carlistas; salvóla su decision y los esfuerzos de sus jefes, sin los cuales seguramente hubiera recibido un desaire de la fortuna, y desde aquel instante se declaró la victoria á nuestro favor, retirándose los enemigos, y siendo perseguidos sus restos por breñas y escabrosidades hasta Santa Cruz de Campezu donde descansaron los perseguidores. La pérdida de estos consistió en veinticuatro individuos de la clase de tropa, un jefe, ocho oficiales y noventa y un soldados heridos; la de los contrarios en mas de trescientos

hombres muertos, entre ellos dos jefes y varios oficiales, y en algunos prisioneros y efectos de guerra.

Júzguese por la breve narracion que antecede de los progresos que en breve tiempo habia hecho la insurreccion. A pesar de las pasadas derrotas, el ejército enemigo se habia acrecentado considerablemente, adquirido instruccion y firmeza, y regularizándose en fin hasta un grado que á la verdad no podia esperarse de la agitacion y movilidad que constituian las primeras condiciones de su existencia. Sus planes no eran ya de guerrilleros; en su modo de combatir se descubria la direccion de un militar, mas ó menos táctico, pero capaz de concebir un sistema acomodado al fin que se proponia, capaz tambien, segun lo reveló la esperiencia, de llevarlo á cabo, ya fuese efecto de su fortuna ó de su talento. Este era Zumalacarregui, y su obra, funesta á la prosperidad de la patria, debió labrar el primer sentimiento de gratitud en el príncipe con cuya causa se habia aquel identificado. Los encomios que le han tributado algunos escritores extranjeros, los cantos de loor que se consagraron á su memoria, nos parecen tan exagerados como los dicterios con que le infamaron sus enemigos; nosotros, atreviéndonos á usar de franqueza, no tememos decir que aten-

didias las contrariedades que á cada paso se le oponian, desplegó mayor jenio y superioridad que todos los caudillos de nuestras armas.

Sin embargo, la causa de don Carlos aparecia tan desesperada como en un principio, á semejanza de lo que en Portugal acaecia al usurpador don Miguel, juguete despreciable de la desgracia. Su ejército sitiador de Oporto no habia conseguido ninguna ventaja todavia, y la situacion de ambos rivales iba haciéndose tanto mas dudosa cuanto mas tiempo se prolongaba. Deseoso don Pedro de poner fin á aquella incertidumbre, arregló una expedicion de tres mil hombres, cuyo mando dió al conde de Villafior, honrado por él con el título de duque de Terceira, para que rompiendo á todo trance la línea enemiga, y atravesando rápidamente la distancia que le separaba de Lisboa, cayese sobre esta capital y erijiera en ella el trono de su hija. Su escuadra mandada por el inglés Napier, partió al propio tiempo á bloquear el Tajo, y al doblar el cabo de San Vicente hallóse con la armada miguelista á la que derrotó completamente, despues de un combate porfiado, destruyendo y dispersando sus fuerzas y bajeles.

No era pequeña fortuna que sin embargo de los rigores usados por don Miguel en los últimos tiempos

y de la seducción con que había halagado á cuantos quisieron declararse sus parciales, conservase aun el destronado emperador numerosos defensores y amigos entre los portugueses. La expedición de Oporto prosiguió su marcha siempre victoriosa, y fué acogida en los pueblos del tránsito, especialmente en los Algarbes, con muestras de entusiasmo y de cordial afecto: en Setubal una división de don Miguel, atacada por el duque de Terceira, hubo de ceder el campo á la propicia estrella de sus contrarios. El cetro del usurpador se quebraba diariamente como resentido de sus esfuerzos. Otra división pedrista, conducida por el jeneral Tellez Jordao, se aproximó á Lisboa, y si bien en una de las embestidas contra la plaza tuvo la desgracia de morir el mencionado jefe, esto no impidió que el duque de Cadaval, gobernador de aquella, la abandonase en la noche del 24 de julio de este año, y por consiguiente quedó ocupada al otro día por el ejército de don Pedro y en nombre de doña María. En estos mismos momentos (coincidencia tambien dichosa) experimentaba un nuevo revés don Miguel delante de Oporto, viéndose á consecuencia de el precisado á retirarse del sitio y encaminarse á Lisboa, creyendo que llegaba aun á tiempo de socorrerla; pero la halló ya en po-

der de su hermano y enemigo. Habíala este mejorado en sus defensas y tomado las oportunas preven- ciones para rechazar cualquiera agresion de parte de los miguelistas; así fueron inútiles todos los esfuerzos de aquel para recobrarla, y hubo de retirarse á Santarem á ocultar su despecho y la mengua de sus derrotas. Ni los talentos del mariscal Bourmont, conquistador de Arjel, á quien llamó en auxilio de su causa, ni la constancia de sus tropas, ni tantos otros elementos como en su favor tenia, pudieron conservarle mas tiempo en el trono en que indebidamente se habia sentado: don Pedro al vengar sus agravios era el instrumento elejido por el cielo para castigo de su perfidia.

Acercábase entretanto el fin del año 33, y así en aquel reino como en el nuestro se esperaban grandes é inevitables mudanzas. Desarmados en toda España los voluntarios realistas, establecidas mejoras dignas de un gobierno protector, tolerante, ilustrado, pero mas progresista en política que el que actualmente rejía nuestros destinos, y perdida toda contemplacion con don Carlos y sus partidarios, parecia imposible que se sostuviese el sistema dominante con los principios equívocos y precederos en que se apoyaba. Muchos eran de dictámen que no se mantendrian largo

tiempo las cosas en tan tímido justo medio, y que seria menester dar mas ensanches al réjimen de la monarquía, creando instituciones mas libres, ora fuesen absolutamente nuevas, ora entresacadas de aquellas cuyos inconvenientes se habian ya experimentado. Así públicamente lo decian algunos, porque las ideas de que ni mencion se consentia hacer antes, en todas partes se emitian al presente sin el menor rebozo. La contraposicion entre los que pretendian conservar las doctrinas enunciadas en el programa de 4 de octubre y los que pretendian ir mas adelante por medio de innovaciones, era no solo continúa, sino que habia ya tomado un carácter de acrimonia que podia ser causa de nuevos trastornos y complicaciones. En prueba de lo jeneralizada que se hallaba la opinion de los progresistas, baste decir que personas de dignidad, y aun de aquella clase que mas opuesta se habia contemplado siempre en España á novedades de este jénero, las solicitaban espontáneamente y con ahinco. Haremos mencion de las principales.

El primero que se inclinó á este partido fué el conde de Puñonrostro, que ya en vida de Fernando y á principios del presente año, insertó en el número treinta y dos de la *Revista Española* un artículo, en

que tratando de las facultades de las córtes, opinaba el conde que en la confeccion de las leyes se requeria la concurrencia del trono con la representacion nacional. Tan prematuro ataque no pudo menos de irritar á Cea Bermudez, el cual en 26 participó al conde el desagrado que habia producido en el ánimo de S. M. aquel escrito. Mas en vez de intimidarse Puñonrostro, elevó al rey una esposicion al siguiente dia, mostrándose agraviado por el ministro, destruyendo los efectos que hubiera podido producir cualquiera siniestra interpretacion en la mente del monarca, y concluyendo por asegurar que todos los españoles pedian córtes, y que se le citase ante un tribunal para vindicarse de la calumnia con que se le habia infamado.

Así que espiró Fernando, dirijió á su viuda el marqués de Miraflores una memoria muy minuciosa sobre el estado de la nacion, y sobre la parte que en ella tenia la desacertada conducta y nociva política del presidente del gabinete. Insistia como Puñonrostro en la reunion de córtes, añadiendo los reglamentos y la forma de su convocacion, y acompañando diecisiete proyectos de decretos, uno de los cuales era relativo á la reunion de las mismas córtes por estamentos. Mas por lo que en la siguiente car-

ta aseguraba, no se remitió este documento al consejo de Gobierno, sino al ministro Cea como cabeza del ministerio; y por lo tanto fácil es presumir lo que las advertencias del noble diplomático aprovecharían; lo cual produjo una nueva esposición del mismo marqués á S. M., con fecha 15 de noviembre, de la cual extractamos el siguiente trozo, donde reasume los cargos que pudieran hacerse á los individuos del gobierno.

“¿Son racionios, señora, ó son hechos la nulidad de nuestro ejército en esta crisis que nada dejaba prever, y despues de absorvidos doscientos cincuenta y tres millones anuales del presupuesto completo de la guerra? ¿Son hechos cuarenta dias transcurridos sin que se hayan medido las fuerzas con los facciosos, sino en los insignificantes y pequeños encuentros de los jenerales Lorenzo y Castañon? ¿Son hechos la existencia del pretendiente conspirando y armando, á la sombra de la moribunda causa de don Miguel, que protejió ardientemente el presidente del consejo de ministros, y que si no triunfó no fué por cierto por su culpa, que si hubiese triunfado ya no existiria tal vez la causa de la reina? Es un hecho que el mismo hombre que despreció la negociacion propuesta por la Inglaterra en la embajada extraor-

dinaria de sir Strafford Canning, es el que hoy aparece mediador y negociador con la misma Inglaterra, y por consiguiente en una posicion desventajosa. ¿Son hechos trescientos mil voluntarios realistas armados en contra de nuestra causa, y que no hace dos meses se les llamaba en apoyo del trono, y á los partidarios de V. M. revolucionarios? ¿No es un hecho triste y vergonzoso que en tres provincias está casi en completa quietud el gobierno de Cárlos V, y que en otros puntos tremolan su pendon facciosos armados á su nombre? ¿Son hechos que los capitanes jenerales que con un ardor entusiasta conservaron á V. M. sus provincias tranquilas y fieles son los mismos á los que se acusa de innovadores, y que aun se trató varias veces de remocion? ¿Son en fin hechos la completa y absoluta nulidad en que se halla la preciosa institucion del gobierno, legado grande y jeneroso del rey difunto, que la historia calificará como el hecho mas digno de su proceloso reinado? ¿Es un hecho que la infraccion del testamento del rey seria un crimen, que la nacion que respeta y acata la última voluntad de su soberano, la calificaria como un delito de alta traicion? ¿No existe un desacuerdo absoluto y una escision completa entre los capitanes jenerales y el

ministerio, con la cual es imposible gobernar bien?

"Pues todos estos hechos constituyen la opinion pública en la ansiedad y aun en la efervescencia mas terrible, y ellos pudieran por desgracia conducir á la exasperacion, y esta á un movimiento popular, cuyo funesto y verdadero desacato á los respetos de V. M. minaria el trono y conmoveria los cimientos del edificio social; pero sea como quiera, tal es el verdadero estado de exaltacion en que se halla la opinion pública, por mas que se diga que no existe."

En igual sentido habia representado á S. M. en 8 de enero el capitan jeneral de Castilla la Vieja don Vicente de Quesada, redactando una severa acusacion contra el ministerio de Cea; pero mas que todas merece ser citada la que remitió el capitan jeneral de Cataluña don Manuel Llauder, en la que despues de hacer una reseña de sus méritos y anterior conducta, despues de citar las circunstancias en que se hallaban algunas provincias, recuerda á S. M. la obligacion que le habia impuesto de hacer presente cuanto creyese útil al bien de los pueblos de su mando y en jeneral de todos los españoles. "Una constante y larga esperiencia, decia, me ha debido convencer de que los candorosos y heróicos sentimientos

de V. M. se hallan contrariados por consejos de hombres, que habiendo debido estudiar abstractamente en paises lejanos, han olvidado el suyo propio, sus necesidades, sus deseos, y cuanto debiera formar los verdaderos elementos del acierto en el gobierno. Esta es, señora, la opinion acreditada en el público, y yo no debo dejarlo ignorar á V. M.; mas debo decir para gobierno de V. M. que Cea y su ministerio se ha hecho ya tan impopular, que compromete la tranquilidad y mina el trono de Isabel en el mismo estribo que le sostiene..... La nacion no puede olvidar que el rey difunto para anular lo hecho por la nacion y conseguir que esta se sometiese á su cetro despues de haberse reconquistado á sí misma su rey, despues de entregada al extranjero por la sola voluntad de un ministro, prometió solemnemente en su real decreto de 4 de mayo de 1814 que no seríamos engañados en nuestras nobles esperanzas, y que aborrecia el despotismo, que ni las luces ni la civilizacion permitian, que para impedir volviese á suceder que el capricho de los que gobiernan arruinase el trono y la nacion, conservando la dignidad y privilegios de la corona, no menos que los derechos de los pueblos, que dijo ser igualmente inviolables, trataria con los procura-

dores de la España y Américas en córtes convocadas lejítimamente, que la inviolabilidad individual y real fuesen firmemente aseguradas por leyes que al mismo tiempo consolidasen la tranquilidad pública y el órden, y dejaran á todos una libertad racional..... Las promesas de los reyes son históricas, señora, y su cumplimiento debe ser como las profecías de la divinidad..... Acatada por la nacion la voluntad del rey difunto y proclamada la reina doña Isabel II, no puedo sin temeridad aconsejar á V. M. que nada mas le queda que hacer sino seguir como hasta aquí, cuando ni el rey padre ha anulado aquel real decreto, ni la nacion ha renunciado á sus derechos tan sagrados é íntimamente enlazados con los del trono de la reina menor..... Se dirá á V. M. que no tiene facultades para hacer innovaciones como re-jente, y que debe entregar el gobierno á su hija en el modo que lo ha recibido, siendo así que esto es solo un pretesto para conservar un poder arbitrario y perpetuar los abusos los que tal suponen. La convocacion de córtes cuando la gravedad, urgencia y complicacion de los negocios del estado la reclaman imperiosamente ¿puede calificarse por ventura de innovacion sin olvidar las leyes mas antiguas de la monarquía que la colocan

**TOMO XXIV.**

en la categoría de un principio fundamental?..... Las mismas esperanzas, señora, hicieron concebir los primeros decretos de V. M. y que mas que todo contribuyeron á afianzar los derechos de su augusta hija, conquistándole repentinamente todos los corazones, que á su vista se arrebataron; pero aquellas se van entibiendo al ver que tampoco se cumplen..... Suplico pues, señora, á V. M. con el mas profundo respeto, que medite, sin intervencion del ministro, esta esposicion sincera, como dictada por el celo mas puro y desinteresado de un español leal identificado con los deseos de V. M. y su augusta hija, y que no aspira mas que al reposo, dignándose persuadir que lo que de jo indicado es de urjentísima necesidad, para salvar y asegurar de un modo indestructible y establecer el trono de su augusta hija: que tenga á bien V. M. elejir un ministro que inspire notoriamente confianza, y al mismo tiempo decretar la mas pronta reunion de córtes, con arreglo á nuestras leyes, y con la latitud que esta representacion de los tres estados exige en consideracion al actual estado de las poblaciones."

Maravilla debiera causarnos semejante lenguaje en tiempo en que aun era dueño del poder el hombre contra quien se dirigia; pero

falto del apoyo moral de la opinion, sin el cual resulta quimérica la existencia de cualquier gobierno, inutilmente hubiera intentado imponer respeto á sus censores; estos por el contrario emitian el voto de un partido poderoso y triunfante, y Llauder principalmente que contaba con el afecto de los catalanes, que habia armado una milicia secuaz de las doctrinas del dia, y hecho cundir las razones de su representacion por todo el principado, podia considerarse en realidad superior á los tiros del ministerio. Nada de esto se ignoraba en las cortes extranjeras, y por lo mismo desde el momento en que previeron el porvenir reservado á nuestra patria, cada soberano, cada gabinete adoptó el rumbo que mas directamente conducia á sus intereses y proyectos. Francia, Inglaterra y Portugal es indudable que se unirian desde un principio á la causa de nuestra jóven reina, porque las novedades que desde luego dejaban entreverse en su reinado eran las mas análogas á los principios de sus gobiernos. No así las potencias del Norte y los otros estados europeos que dependian de ellas mas ó menos inmediatamente. Cualquiera revolucion que comenzara á renacer en nuestra patria debia alarmar sus sospechas, infundirles recelos y atraerse su animosidad y encono; el movimien-

to con que debia jirar en torno de un centro conocido la corona de Isabel era para ellas de tan funesto agüero, como próspera y plausible la inmovilidad en que don Cárlos se complacia.

Pero lo mas singular era tambien que la conducta actualmente observada por esas mismas potencias se hallaba en contradiccion con la que parecia haberse indicado anteriormente como norma de su proceder futuro. La Prusia, el Austria y la Rusia habian recibido sin oposicion la promulgacion de la pragmática de 1789, y en vez de reclamar oportunamente contra ella, habian guardado un silencio que no podia interpretarse de otro modo que atribuyéndolo al asentimiento mas completo. Los representantes de aquellas cortes asistieron como todo el cuerpo diplomático á la jura de la princesa, y seguramente no dieron muestra alguna de desaprobacion ni desagrado, lo cual en el concepto de cuantos lo observaron equivalia á un cumplido reconocimiento. Pero luego que falleció Fernando, los enviados de las tres grandes potencias se apresuraron á cortar sus relaciones con nuestro gobierno; sin embargo, aunque la consecuencia de este paso era dar por válidos los derechos del infante, tampoco lo realizaron, permaneciendo, por decirlo así, neutrales



en cuanto á la declaracion, mas no respecto á la preferencia, que otorgaron al último sin la menor reserva, erijiéndose en sus protectores y facilitándole cuantos auxilios podia necesitar para el mas pronto y feliz triunfo: incertidumbre y temor inesplicables si no se hubiese tratado de España, á la que acostumbraban á mirar como el blanco y juguete de su política.

Esta conducta se propusieron por guia de su marcha los pequeños estados italianos. El gabinete sardo, que no hizo diligencia alguna de reconocimiento, se manifestó no obstante neutral en la lucha que nos dividia, y mantuvo en Madrid un agente encargado de su legacion, lo mismo que en la corte de Turin nuestro gobierno. Nápoles fué solamente el que protestó contra la derogacion del auto acordado de Felipe V, y su representante el

único que se negó á concurrir al acto solemne de la jura, como si los pretendidos derechos de aquel soberano á la corona de España hubiesen adquirido mayor inmediacion con una negativa que relajaba los vínculos de la sangre, tan estrechos entre el monarca reinante en las Dos Sicilias y la gobernadora de España. Por último la santa sede no podia tolerar en nuestro suelo la reproduccion de máximas contrarias á su espíritu, la emancipacion política de España que llevaria en pos la tolerancia religiosa, y el olvido ó indiferencia hácia su autoridad suprema. El carácter que adquirieron en lo sucesivo cada una de estas predisposiciones, á su tiempo lo descubriremos; al presente tomaremos de nuevo el hilo de los diversos asuntos que han quedado interrumpidos.



## CAPITULO II.

*Fin del ministerio de Cea Bermúdez, á quien sucede Martinez de la Rosa. Espiritu de los diferentes partidos; conmociones en Barcelona, Salamanca, Madrid y Sevilla. Creacion de la Milicia Urbana. Encuentros con los insurjentes de Cataluña. Don Vicente de Quesada, nombrado jeneral en jefe del ejército de operaciones del Norte: estado de la guerra en estas provincias; operaciones militares; sorpresas de Bermeo, Zubiri y Vitoria; acciones de Huesa, Oñate, la Poblacion, Amezqueta y puente de Burceña. Cabecillas en varias provincias. Publicacion del Estatuto Real. El ejército de observacion de Portugal penetra en este reino. Tratado de la cuádruple alianza. Convenio para el arreglo de reclamaciones entre S. M. Católica y los Estados Unidos de América. Complicacion de los sucesos de la guerra; los ocurridos en Aragon y Cataluña; en Castilla y la Mancha; varios combates en las provincias septentrionales; accion de Estella; la del 9 de abril entre Bermeo y Munguia, y las de Salvatierra y alturas de Zeanuri; otras dadas en fines de mayo; sorpresas de Calahorra y Muez. Acontecimientos de Portugal: tratado de Evora-monte; embarque de don Miguel y don Carlos con distintas direcciones: llega el segundo á Inglaterra; fúgase de Lóndres, y cruzando encubiertamente la Francia, se introduce en Navarra. Promulgacion en Madrid del Estatuto real y de la convocatoria de las córtes jenerales del reino: real decreto para la eleccion de procuradores á córtes. Supresion de los consejos. La secretaria del Fomento y sus dependencias toman otras denominaciones: dimision del ministro Burgos y nombramiento de su sucesor Moscoso de Altamira: entra en el ministerio de Hacienda el conde de Toreno. Declárase en Madrid el cólera-morbo; asesinatos de relijiosos en varios conventos de la capital. Apertura de las córtes en 24 de julio; asuntos de sus discusiones: exclusion del infante don Carlos y su descendencia. Sucede Rodil á Quesada en el mando del ejército del Norte; ventajas y descalabros que este experimenta; encuentros en las demás provincias. Destitucion de Rodil y nombramiento de su sucesor don Francisco Espoz y Mina: Zarco del Valle hace dimision del ministerio de la Guerra, y le remplaza el jeneral Llauder. Entusiasmo de las tropas en ambos ejércitos belijerantes. Nuevos acaecimientos mi-*

*litares en las provincias del Norte; ataque de Cenicero y otros puntos; acciones de Alegria y Sesma, Orbizu, Zúñiga, Sorlada y Arquijas; otras que tuvieron lugar en fin del presente año.*

## 1834.

Las manifestaciones de personas de alguna autoridad, como las que hace poco mencionamos, la guerra que en vez de apaciguarse, tomaba incremento mayor de dia en dia, y las quejas de la opinion que cada vez se mostraba mas airada contra Cea Bermudez, convencieron al cabo á este de que era imposible sostenerse por mas tiempo en el puesto que ocupaba. S. M. con fecha 15 de enero espidió un decreto en que conviniendo, decia, al real servicio que el mencionado Cea desempeñase su plaza efectiva de consejero de Estado, habia resuelto que pasase á ocuparla, á cuyo efecto le relevaba del ministerio, quedando muy satisfecha de sus méritos, servicios y acrisolada lealtad. Nombró en igual fecha para sucederle á don Francisco Martinez de la Rosa, uno de los espatriados á quienes cupo la gracia de la amnistía, ministro que fué tambien, como recordaremos, en la pasada época constitucional, y cuyos talentos, como laborioso literato, le habian hecho célebre durante su emigracion en los paises extranjeros. Fué elejido al propio tiem-

po para la secretaría de Gracia y Justicia don Nicolás María Garelli, en remplazo de don Juan Gualberto Gonzalez, á quien se concedieron en compensacion los honores del consejo de Estado; al propio tiempo se confirió la secretaría de Marina á don José Vazquez Figueroa, y la de Hacienda, que interinamente desempeñaba don Francisco Javier de Burgos, á don José Aranalde en el mismo concepto de interino, dándose en propiedad el 7 de febrero siguiente á don José de Imaz, director jeneral de rentas. Con estas mudanzas creyóse entonces hacer frente á las exigencias de los que pedian concesiones de mayor latitud que las otorgadas hasta ahora, y la opinion pública, que comenzaba á ser como la pauta del gobierno en su futura marcha, se manifestó satisfecha y envanecida.

Sin embargo dos partidos tan insaciables como poderosos dividian los ánimos de los españoles inspi-rándoles la ajitacion y furoros de la discordia, proclamando dos principios extremos y entre sí opuestos, y vertiendo por el suelo patrio los jérmenes de pasiones irreconciliables. Al uno pertenecian los apostó-

licos, muchos de los ministros de aquel Dios de paz y mansedumbre que separó de los mundanos intereses la abnegacion de los consagrados á su servicio; al otro los que antiguamente se apellidaron patriotas y defendieron con el ingenio ó con las armas la independenciam y libertad que no habian seguramente heredado de sus abuelos. Uno y otro extremo creyó el gobierno perjudiciales, y en efecto de entrambos bandos salian voces y principios que perturbaban el sosiego público, pues en Barcelona ocurrió el 13 de enero una conmocion popular en sentido progresista, que afortunadamente bastó á calmar la prudencia de las personas sensatas, y en Salamanca osaron el mes siguiente armarse varios relijiosos y correr por las calles de aquella ciudad con grande escándalo de sus moradores. Unos veinte ó treinta frailes franciscanos, cuyo amor al proscrito infante les impelia á los mas reprobables desórdenes, trataron de seducir á varios paisanos, oponiéndose á los que gritaban *viva Isabel II*. Reunidos de dos á tres de la tarde en un sitio llamado la Pescanta, prorumpieron en gritos sediciosos, y acometieron á pedradas á algunos que les reprendieron su atrevimiento. La fuerza armada les obligó á alejarse, pero entre ocho y nueve de la noche se agrupa-

ron nuevamente en la plaza mayor y punto llamado Arco de Toro; hirieron con un estoque á un artillero indefenso, atropellaron á la autoridad que trató de contenerlos, y hubiera pasado adelante su temeridad, si el uso de las armas y la prision de algunos de ellos no les hubieran obligado á retirarse, cayendo despues todos los demás en manos de la justicia, que les condujo á la cárcel pública.

Atento el gobierno á privar de todo pretesto á los que incurrian en semejantes estravíos, manifestó en una real orden de 5 de febrero la consternacion que le causaban las noticias de vejaciones que contra la intencion y sentimientos de S. M. la reina gobernadora habian sufrido algunos relijiosos inocentes que obedecian humildes y cumplian sus demás votos solemnes. Por lo tanto prometia ocuparse vigorosa é inexorablemente en reprimir y castigar á cuantos desconociesen ó intentasen socabar los fundamentos de justicia que sostenian el trono de la reina. Mas para intimidar por otra parte á los relijiosos díscolos y obligarles á no separarse de la línea de sus deberes, circuló el 7 de febrero una real orden á los prelados del clero secular y regular, escitando su celo para que contribuyesen á borrar la nota con que habia querido mancillar el noble

lustre del estado eclesiástico la conducta criminal de algunos individuos suyos, fautores, cómplices ó caudillos de la rebelion. Pero noticiosa despues de los desórdenes ocurridos y del abandono de algunos sacerdotes de sus iglesias y conventos, mandó en 26 de marzo que se suprimiese el monasterio ó convento del que se hubiere fugado la sexta parte de la comunidad, ó alguno de los individuos, si el prelado no daba parte inmediatamente, y que fuese suprimido igualmente cualquiera de aquellos lugares, en que con connivencia del superior se receptasen pertrechos de guerra, vestuarios ó armas, y en que se celebrasen juntas clandestinas para subvertir el órden ó conspirar contra el estado.

Y con todo esto ya hemos visto el efecto que en Salamanca produjeron semejantes amonestaciones, y lo propio pudiéramos referir de algunos otros puntos, si no fuese trabajo enojoso é interminable. Los patriotas aguijando por un lado la impaciencia de la multitud, comunmente inadvertida y propensa á novedades, y el clero incitando por otro á los realistas á desfogar su resentimiento, alteraban con frecuentes disturbios el sosiego de los hombres pacíficos y moderados. Un ejemplo de esto ofrecieron los segundos en la misma corte, donde

el 3 de marzo se sublevaron algunos de los antiguos voluntarios, jente alucinada y perdida, en el barrio dicho de la Paloma y sus inmediaciones, como la calle de Toledo y la plazuela de la Cebada. Llegaron á juntarse entre todos unos treinta, y haciendo fuego á algunos grupos de los paisanos apellidados cristinos, alarmaron en breve toda aquella parte de la poblacion. Encerrados en una casa de la mencionada calle de Toledo y de la Paloma, como en un fuerte, al cual parece que llamaban *castillo de Carlos V*, hicieron viva resistencia á la tropa que acudió inmediatamente; pero salióles cara su porfia, pues murieron cinco ó seis, y los restantes, heridos la mayor parte, y algunos de gravedad, pararon en la cárcel de corte, donde es fácil presumir el premio que recibirian. El dia antes aconteció en Sevilla un caso parecido con el objeto de alterar la tranquilidad, si bien en los medios enteramente diverso. Algunos alborotadores formaron el proyecto de arrancar la lápida colocada en la plaza de san Francisco de aquella ciudad con la inscripcion de *Plaza del Rey*, y poner en su lugar otra con la de *Plaza de la Reina*. Un amago de la tropa bastó para dispersar la tumultuosa reunion; pero congregada de nuevo por la noche

con hachones encendidos y grande gritería, sacaron un retrato de la reina, que pasearon por varias calles, prorumpiendo entre los vivas á S. M. en insultos y tremendas imprecaciones. Fué menester acudir nuevamente al recurso de la fuerza, dirigiéndose algunos caballos contra los perturbadores, quienes arrojando el retrato al suelo, al punto se pusieron en salvo, sin que ocurriese desgracia alguna. Farsas de esta especie no serian dignas de mencionarse, si no suministraran una prueba de lo avanzada que caminaba ya la exaltacion en uno y otro partido.

Con el designio de combatir sus efectos en lo posible y de acceder á los clamores de los que solicitaban armas con que defender la causa comun y sus intereses propios, meditó el gobierno en las bases que debieran establecerse para la formacion de una milicia urbana. Varios fueron los planes que al efecto se trazaron; temíase disgustar al pueblo negándole esta especie de confianza, que él reclamaba tambien como prenda de sus derechos, y al propio tiempo se procuraba evitar la intervencion de ciertas y ciertas clases, bulliciosas de suyo y poco dispuestas á transijir con sus exigencias. El decreto de 15 de febrero que prescribia la formacion y alistamiento de los cuerpos urba-

nos, se creyó que resolvía todas las dificultades. En él se limitaba su creacion únicamente á aquellos pueblos que contasen lo menos con sevecientos vecinos, y la proporcion que se fijaba era la de una plaza por cada cien almas, sin que pudiese esceder nunca de aquel número. Las circunstancias que se requerian en los alistados eran: primera, ser hijo de padres españoles ó naturalizados; segunda, ser mayor de veinte y un años y menor de cincuenta, sin imposibilidad física visible; tercera, ser vecino ó residente con casa abierta en el pueblo á que correspondiese la milicia y vivir de rentas propias ó del ejercicio de un arte ú oficio; cuarta, disfrutar de buen concepto; y quinta, no estar comprendido en ninguno de los motivos de exclusion que á continuacion se espresaban; á saber: hallarse el individuo en estado de quiebra ó suspension de pagos; ser deudor á la real hacienda como segundo contribuyente; tener su caudal intervenido ó judicialmente embargado; haber sido juzgado ó sentenciado á cualquiera pena corporal por delitos comunes ó por perturbador del orden público ó desobediente á las autoridades, y por último hallarse encausado por cualquiera de estos delitos ú otros, mientras no se declarase su inocencia. Estas condiciones desagradaron

altamente á todos aquellos que no las reunian; las quejas y severas observaciones hechas sobre el particular así en público como en algunos periódicos, produjeron no mucho despues una reforma, dándose una amplitud que pudo decirse ilimitada, á las admisiones.

El estado de la guerra no se presentaba lisonjero, sino cada vez mas melancólico y complicado; por esta razon la creacion de la milicia urbana, especialmente en los pueblos abiertos y privados del auxilio de la tropa, se hacia absolutamente indispensable. Pocas eran las provincias y los pueblos que no se viesen cruzados y sorprendidos por partidas carlistas unas veces insignificantes, otras numerosas, pero siempre destructoras y temibles. En Cataluña se aumentaban diariamente, no obstante la activa persecucion que experimentaban de las columnas de la reina, y la decision y rigurosas medidas de su capitan jeneral Llauder. Don Antonio Azpiroz, que recorria los confines del correjimiento de Tortosa, dispersó el 5 de enero en la Vall de Navaldo la jente que habia reunido el cabecilla don Antonio Vallés; pero sin desanimar este contratiempo á los demás guerrilleros, se aprovechaban sobre todo de la oscuridad de la noche para acometer repentinamente á sus enemigos. Plandolit

TOMO XXIV.

era el caudillo de todos ellos; Targarona habia adquirido tambien mucho renombre entre aquella jente; pero á mediados de enero se vió este último obligado á refugiarse en Francia con un hermano suyo; con lo cual y con la aprehension de otros varios jefes y rebeldes en la casa de campo llamado Soler de Bertí, del condado de Centellas, que lo fueron hasta en número de treinta, se creyó largo tiempo asegurada la tranquilidad del principado. Confirmaron esta esperanza otros resultados que poco despues se consiguieron: la derrota en la casa de Santa Susana del pueblo de Salú del cabecilla Llaujer de Piera y otro llamado Vilella, que habia logrado sustraerse de su condena de deportacion á Ceuta, y la que en las alturas de Cambrils, junto á la venta de Serraseca, experimentaron Miguel Tristani, alias *el Esgarrat*, el albeitar Biosca y el referido Vilella, combatiendo desesperadamente y cuerpo á cuerpo con los soldados de la reina, muriendo Vilella y saliendo herido de alguna gravedad su compañero Tristani. Pero estas ventajas eran momentáneas; el terror de los carlistas se disipaba luego que se veian libres de sus perseguidores.

Por este tiempo fué nombrado jefe del ejército de operaciones del Norte el teniente jeneral don Vi-

cente Jenaro de Quesada, marqués de Moncayo. El jeneral Valdés, á quien se confió este cargo, remplazó á Quesada en el mando de la capitania jeneral de Castilla la Vieja, segun la real órden, por ser esta provincia mas análoga al mal estado de su salud, aunque en realidad porque durante su direccion en el Norte no se habia advertido grande detrimento en la causa de la insurreccion. Asimismo nombró S. M. comandante jeneral de artillería del mencionado ejército al mariscal de campo don Joaquin de Osma, que á las órdenes del jeneral en jefe debia cuidar especialmente de las provincias Vascongadas. En estas, lo mismo que en la de Navarra, la rebelion iba organizándose vigorosamente, sin que á pesar de los lisonjeros presajios que constantemente anunciaban en sus partes nuestros jenerales, vencidos ó desengañados los insurjentes, se viese próximo el dia en que abandonar los riesgos de su empresa para retirarse á gozar del reposo de sus hogares. La victoria no era en este tiempo precursora de un término venturoso; los carlistas humillados en una parte lograban en otra cualquiera ventaja de que, aunque despreciable al parecer, sabian reportar mayores provechos que cuantos estaban al alcance de sus contrarios.

Así se veian continuamente fatigadas las tropas de la reina en incesantes marchas y correrías, siguiendo los movimientos del enemigo, siempre inciertos y presurosos. El mes de enero pasó sin ninguna ocurrencia notable, y solo en sus últimos dias, mientras uno de sus batallones se dirijia á Navarra, tomaban otros la direccion de Aragon. Seguidos estos por el brigadier don Marcelino Oráa, avanzaron hasta Verdun; mas cuando las tropas de la reina llegaron á este pueblo, ya habian aquellos tomado la vuelta de Navarra hácia el Roncal y dejado á larga distancia á los que se lisonjeaban de darles alcance. El brigadier don Baldomero Espartero, comandante jeneral de Vizcaya, segun parte que remitió al gobierno, batió y dispersó en Marquina á un batallon el 19 del citado enero, y consiguió igual triunfo el 20 en las inmediaciones de Garnica sobre la jente que conducia Zavala. El comandante militar de Treviño atacó en el pueblo de Oquina al cabecilla Luzuriaga, causándole la pérdida de algunas municiones y efectos. Algunos dias despues, además de las guarniciones que existian en varios puntos, se fortificó á Maestú, que habia servido antes de asilo á los rebeldes de Alava, y á Estella, donde se refugiaban frecuentemente gran parte de los



navarros. El brigadier Bedoya y el coronel Iriarte amenazaban á Castor, Torre y otros cabecillas desde las Encartaciones; y mientras una columna de la guardia real, procedente de Madrid, se adelantaba hácia Haro para cooperar con los movimientos de las fuerzas de Castilla sobre Navarra y Alava, los brigadieres Oráa y Linares observaban á Zumalacarregui, situado en la frontera divisoria de Aragon y de Navarra.

Tres columnas que salieron de Bilbao á fines de febrero con los barones de Mer y del Solar de Espinosa y el brigadier Espartero, se encaminaron á Garnica, donde se hallaban reunidos los vizcainos, y estos se retiraron al punto que supieron el movimiento de nuestras tropas; pero alcanzados en Oñate por Espartero, tuvieron algunos prisioneros y la pérdida de bastantes fusiles. El baron del Solar encontró entre Villaro y Dima, á los cabecillas Torre y Luqui, reunidos con Sopelana y García, y les ocasionó alguna pérdida; pero no fué tan feliz el coronel Ichaso, quedando con los alaveses reunidos en Araya, hubo de retroceder despues de un ligero choque con su corta columna á Salvatierra. Menos lo fueron todavia los llamados voluntarios de Alava, juntos en número de de ciento sesenta en Gamarra Ma-

yor. Inesperadamente se vieron atacados por una columna enemiga de ochocientos infantes y cien caballos. Sin tiempo apenas para volver de su sorpresa, solo pudieron salvarse doce de caballería con el comandante y algunos oficiales; los demás tuvieron que rendir las armas, y conducidos prisioneros hasta el lugar de Heredia, fueron bárbaramente sacrificados, como animales dañinos, cuya muerte se cree un bien digno de recompensa. Estos actos de ferroz barbárie, llamábanse en uno y otro bando sistema de represalias.

Entre los acaecimientos mas notables ocurridos en aquellas provincias por el mismo tiempo, merecen particularmente mencionarse la sorpresa de Bermeo, donde Espartero derrotó al batallon denominado de Barrutia, matando cincuenta ó sesenta hombres y haciendo treinta y dos prisioneros, entre ellos al cabecilla; la de Zubiri, en que un puesto avanzado de la columna del brigadier Oráa se sintió súbitamente acometido por un batallon contrario, cayendo en su poder el jefe de aquella faerza y dieziseis caballos, en tanto que otros se introducian atropelladamente en el pueb!o de Urdaniz, penetrando hasta en los alojamientos de los jefes, si bien la tropa conservó la suficiente serenidad para rebacerse y repelerlos valerosamente; y

por fin la de Vitoria, cuya plaza circundada de guarniciones y sirviendo de cuartel jeneral al jefe encargado, como dejamos dicho, de las provincias Vascongadas, don Joaquin de Osma, no podia temer un golpe de mano semejante. Pero Zumalacarregui, en compañía de Eraso, y con unos cinco ó seis mil hombres, segun entonces pudo calcularse, halló una ocasion favorable de llegar á las inmediaciones de la plaza, y aun introducirse dentro de su recinto. Grande fué la confusion de los primeros momentos, y con todo la enerjía y presencia de ánimo, el despecho y pundonor de los defensores, consiguieron rechazar al audaz adversario de aquellos muros, no tan dichosamente que dejase de serles sangriento y costoso el triunfo. Tres individuos de tropa y un oficial muerto, otro de esta clase y treinta de la primera heridos, seis contusos, dos prisioneros y siete caballos fueron las pérdidas que experimentaron; la de los contrarios consistió en treinta y cuatro prisioneros, tres de ellos desertores, que fueron al punto fusilados, y en unos cuarenta muertos, segun el número de los cadáveres que el parte dirigido al gobierno decia haberse sepultado.

Son dignas asimismo de citarse algunas de las acciones que por una y otra parte se sostuvieron en aque-

llos dias. A principios de febrero el jeneral don Jerónimo Valdés, que marchaba en persecucion de dos batallones navarros, mandados por Zumalacarregui, los alcanzó en el pueblo de Huesa, situados en las inespugnables posiciones que dan paso á la corriente del Salazar por entre dos montañas escarpadísimas. El punto se defendió por espacio de cuatro horas con ardor é incesante fuego, hasta que flanqueados los enemigos, tuvieron que retirarse ordenadamente á favor de las ventajosas posiciones que sucesivamente presenta el valle. Victoria mas señalada consiguió pasado un mes el comandante jeneral de Vizcaya don Baldomero Espartero contra varios cabecillas reunidos en las alturas del pueblo de Oñate, ocasionándoles bastante mortandad y pérdidas; y el 12 del indicado marzo, el coronel Tolrá, que encontró las fuerzas alavesas en el punto llamado la Poblacion, los acometió con tal denuedo, que sin embargo de la formidable posicion que defendian, se vieron obligados á dispersarse en todas direcciones, dejando trece muertos, mas de cuarenta heridos, y algunos prisioneros. Por esta accion mereció el referido coronel Tolrá el grado de brigadier; estímulo con que se alentasen los demás á mayores hechos. Otro combate que sostuvo el co-

mandante jeneral de Guipúzcoa don Fernando Butron contra los iusurjentes de esta provincia, colocados en Amezqueta, al pie del fragoso cerro de Aralar, probó la superioridad que en disciplina y fortaleza llevaban los soldados de la reina á sus enemigos: estos se encaminaron á paso de fuga hácia Navarra en direccion á Azcarate y San Miguel. Tan prósperos sucesos vino á coronar un nuevo trofeo alcanzado por Espartero en el puente colgante de Burceña. Habíalo ocupado el cabecilla Castor, puesto sobre Portugalete, despues de haber amenazado á Bilbao; pero partiendo á su encuentro el referido jefe, venció cuantos obstáculos le opusieron los contrarios y su porfiada resistencia, causándoles mas de cincuenta muertos, crecido número de heridos y veintian prisioneros. De los nuestros quedaron once heridos, siéndolo, aunque muy lijeramente, el mismo Espartero; la noche, que puso fin al combate, evitó que fuese mayor la pérdida en ambos campos.

La guerra á esta sazón se habia estendido por una y otra provincia como un contagio. No era solamente allende el Ebro donde se alzaba poderosa la rebelion contra el trono de Isabel II: desde las fronteras de Portugal hasta las opuestas playas del Mediterráneo ofrecíanse á sus

tropas enemigos contra quienes combatir, campos donde hacer prueba de su lealtad, de su sufrimiento y de su esfuerzo. Si en Navarra y Vizcaya, en Alava y Guipúzcoa daban pábulo á la discordia un Zumalacargui, un Villareal, un Eraso, y tantos otros cuyas ambiciones eran inseparables del triunfo de don Carlos; en Cataluña existian un Plandolit, un Targarona cuya desaparicion era momentánea, un Tristani y otros satélites, en Castilla, Merino, que se ausentó tambien para volver á recorrer luego con mayor actividad el teatro de sus proezas, Cuevillas, Balmaseda y algunos mas que se habian constituido en imitadores suyos; en Valencia y Aragon Carnicer, Quilez, el Serrador, Tallada y la multitud de cabecillas improvisados que sobrevinieron; en la Mancha el Locho, Palillo, Barba y algunos otros; Cuesta en Estremadura, y prescindamos de todos los demás que por Galicia y Santander, por Toledo y lo restante de Castilla la Nueva daban el grito de alarma y procuraban con seducciones y promesas acrecentar el número de sus prosélitos. Es cierto que tan solo la insurreccion del Norte se presentaba con aspecto verdaderamente temible y bajo una forma regularmente establecida; pero si se atiende al sistema destructor que empleaban los partidarios, á su inquieta vi-

vacidad y á los inesperados ataques que formaban todas las combinaciones de su estrategia, forzoso es confesar que debian tener en continuo sobresalto así á nuestras tropas como á las poblaciones indefensas, y á todo el que contase con algunos medios de hacer llevaderas las necesidades de la vida.

Contra enemigos tan numerosos é implacables no bastaban ejércitos fuertes y aguerridos: necesitábase también constituir un gobierno de tal prestigio, que contase con un defensor en cada ciudadano; era menester crear un vínculo comun que uniese todas las simpatías. Los hombres que rejian actualmente el gubernalle de la nacion, no solamente eran bien quistos de todos los partidarios de la legitimidad, sino contemplados con cierta especie de intimidad y entusiasmo; por lo mismo debian corresponder á las esperanzas que de ellos se tenian, y para añadir nuevos timbres á su reputacion, reformar la máquina política desde sus fundamentos. No se ocultaron semejantes reflexiones al presidente del gabinete español, y desde luego se ocupó en la formacion de una ley constitutiva, que sin reproducir los inconvenientes del código tan justamente censurado, consagrarse los derechos de la nacion al par de las prerogativas de la soberanía. Tan feliz pensamiento no

pudo menos de ser favorablemente acogido por cuantos conocian el imperio de las circunstancias y el descrédito de que adolecian todas las instituciones en que figuraba un principio único é invariable; el empeño se creyó despues indigno de aquella fecunda idea.

S. M. firmó el 10 de abril en Aranjuez el *Estatuto Real*, que así se denominó la ley á que hemos aludido. En su artículo 1.º ordenaba S. M. se convocasen las córtes jenerales del reino, y prosiguiendo la insercion de los restantes, dividia las mismas córtes en dos cuerpos ó cámaras con el nombre de estamentos, el de Próceres y el de Procuradores. El primero debia componerse de arzobispos y obispos; de grandes de España y títulos de Castilla; de un número indeterminado de españoles, elevados en dignidad é ilustres por sus servicios en varias carreras; de los propietarios territoriales ó dueños de fábricas, manufacturas ó establecimientos mercantiles, que á su mérito personal reuniesen una renta de sesenta mil reales anuales, y la condicion de haber sido anteriormente procuradores del reino; y por último de aquellos que bien en la enseñanza pública, bien en el cultivo de las ciencias ó letras hubiesen adquirido renombre y celebridad, con tal que disfrutasen de la misma renta anual de sesenta

mil reales, ya procedente de bienes, ya de sueldo cobrado del erario. Bastaba ser arzobispo ú obispo electo ó auxiliar para poder ser elegido en clase de prócer. Todos los grandes de España eran miembros natos de este estamento, y hereditaria en ellos la dignidad de tales, siempre que reuniesen ciertas condiciones espresas en la misma ley. El rey elegía y nombraba los demás próceres del reino, cuya dignidad era vitalicia, y su número ilimitado. Los títulos de Castilla que fuesen nombrados próceres, debían hacer constar que reunían las condiciones de ser mayores de veinticinco años; estar en posesion del título por derecho propio; disfrutar una renta anual de ochenta mil reales; no tener sujetos los bienes á ningun jénero de intervencion, ni hallarse procesados criminalmente, ni ser súbditos de otra potencia.

El estamento de procuradores se componía de las personas nombradas con arreglo á la ley de elecciones, y para ejercer este cargo se requería, ser español ó hijo de padres españoles; tener treinta años cumplidos; estar en posesion de una renta propia anual de doce mil reales; haber nacido en la provincia donde se le nombrase, ó residido en ella durante los dos últimos años, ó poseer en ella algun predio rústico ó urbano ó capital de censo que re-

dituase le mitad de la renta necesaria para ser procurador del reino. En el caso de que un mismo individuo fuese elegido por mas de una provincia, tenía el derecho de optar entre las que le hubiesen nombrado. Los impedimentos para ser procurador eran semejantes á los que se oponían al nombramiento de los próceres, y la duracion de sus poderes seria de tres años, á menos que antes de este plazo hubiese el rey disuelto las córtes.

Erán atribuciones de la corona convocarlas, suspenderlas y disolverlas, abrirlas y cerrarlas, bien en persona, bien autorizando para ello á los secretarios del despacho por un decreto especial refrendado por el presidente del consejo de ministros. Las córtes no podían deliberar sobre ningun asunto que no se hubiese sometido espresamente á su exámen en virtud de un decreto real; quedaba sin embargo espedito el derecho que habían siempre ejercido de elevar peticiones al rey, haciéndolo en el modo y forma que se prefijase en el reglamento. Para la formacion de las leyes se requería la aprobacion de uno y otro estamento y la sancion del rey. No podían exigirse tributos ni contribuciones de ninguna clase sin que á propuesta del rey los hubiesen votado las córtes, ni imponerse sino por término de dos años, antes de cuyo plazo de-

bían votarse de nuevo por las mismas córtes.

Tales eran, según el Estatuto, las funciones de la representación nacional y las de la corona con respecto á ella. No conviene á nuestros fines examinar detenidamente las imperfecciones ó aciertos del nuevo código; solo diremos que en nuestro sentir se hallaba muy distante de satisfacer los deseos que mucho antes de su publicación se habían ya generalmente manifestado. Por prudencia, por ignorancia ó por lisonja, se tributaron á su autor grandes encomios en un principio; estos se convirtieron después en quejas y severas críticas con daño del mismo hombre que había creído asegurarse en aquella obra la eterna estimación y reconocimiento de los españoles.

Los asuntos de Portugal y la permanencia del infante don Carlos en aquel reino, escitaban un nuevo temor que debía desvanecer la previsión de nuestro gobierno. Las armas de doña María lograban cada vez mayores ventajas sobre sus contrarios, y era muy posible que con el fin de salvarse de un fracaso imprevisto, y aun sin verse amenazado de cercanos riesgos, tratase don Carlos de aproximarse á nuestra frontera y penetrar en Castilla, ó dirijirse á las provincias donde mas triunfante estaba su bandera, reanimando con

su presencia y con nuevas esperanzas el ardor de sus defensores. La vijilancia de nuestros ejércitos de observación no alejaba enteramente la probabilidad de este caso, y por lo tanto se mandó al jeneral Rodil que con su ejército acantonado en Estremadura se introdujese en Portugal, y atendiera no solo á apoderarse de la persona del infante y de todos cuantos le seguían, sino á cooperar eficazmente con las tropas de don Pedro para la mas pronta terminación de la contienda trabada entre ellas y los secuaces del usurpador. Así se verificó á mediados de abril, y así por primera vez se demostraba visiblemente que habiendo variado los intereses de España respecto á Portugal, y los encargados de la dirección de nuestros negocios, seguía tambien distinto rumbo nuestra política, dejando de mirar con predilección ó con indiferencia la causa de don Miguel, con quien no podíamos ya conservar relaciones amistosas de ninguna especie.

Los soberanos que desde luego habían reconocido espresamente la legitimidad de Isabel II y puéstose de parte de doña María, no podían permanecer neutrales largo tiempo en las cuestiones que se ajitaban en la península; importábales prestar ayuda á los inseguros tronos de entrambas reinas, y mostrarse conse-

cuentas en su protección con los principios sancionados por ellos en sus dominios. La Gran Bretaña se había apresurado á dispensar toda clase de auxilios al duque de Braganza en cuanto tenía relación con las justas pretensiones de su hija; no eran menos recomendables las de nuestra soberana; y así se trató de formar una alianza entre las tres potencias, que infundiese respeto á los absolutistas españoles y portugueses. En un principio no se contó con Francia, de lo que naturalmente ofendido el gabinete de Luis Felipe, fué admitido poco después á las negociaciones del tratado. Celebróse este en Londres el 22 de abril, y el canje de sus ratificaciones en 31 de mayo, interviniendo como plenipotenciarios por España el marqués de Miraflores, enviado extraordinario cerca de S. M. Británica; por Francia el príncipe de Talleyrand, embajador también extraordinario del rey de los franceses en la misma corte; por Inglaterra el vizconde de Palmerston, secretario de Estado en el departamento de negocios extranjeros, y por Portugal don Cristóbal Pedro de Moraes Sarmiento, enviado extraordinario como los anteriores cerca de S. M. Británica.

Por esta razón denominóse el tratado de la cuádruple alianza, cuyos pactos, comprendidos en seis

artículos, fueron los siguientes:

S. M. I. el duque de Braganza en nombre de la reina doña María II se obligó á usar de todos los medios que estuviesen en su poder para que el infante don Carlos se retirase de los dominios portugueses. S. M. la reina gobernadora y rejente de España se obligó asimismo á hacer entrar en el territorio portugués el número de tropas españolas que acordaran después ambas partes contratantes, con el objeto de cooperar con las de S. M. Fidelísima, á fin de hacer retirar de los dominios portugueses á los infantes don Carlos de España y don Miguel de Portugal, ofreciendo además mantener por cuenta de España y sin gasto alguno de Portugal las tropas españolas. S. M. el rey de la Gran Bretaña é Irlanda prometió cooperar empleando una fuerza naval en ayuda de las operaciones que se emprendieran por las tropas de España y Portugal; y finalmente para el caso en que la cooperación de la Francia se juzgase necesaria por las altas partes contratantes, para conseguir completamente el fin de este tratado, S. M. el rey de los franceses se obligaba á hacer en este particular todo aquello que él y sus augustos aliados determinaren de comun acuerdo. El duque rejente ofrecía además con el designio de borrar todo recuerdo de lo pa-

sado, publicar una amnistía amplia y jeneral en favor de todos los súbditos de S. M. Fidelísima que dentro de un término señalado volviesen á su obediencia; y S. M. la reina gobernadora de España declaraba su intencion de asegurar al infante don Carlos, luego que saliese de los estados españoles y portugueses, una renta correspondiente á su rango y nacimiento.

Los sucesos que acaecieron mas adelante en nuestra patria llamaron nuevamente la atencion de las potencias, que convencidas de lo necesarias que se hacian otras medidas para lograr enteramente los objetos del referido tratado, convinieron por medio de los precitados plenipotenciarios en varios artículos adicionales, firmados tambien en Londres con fecha 18 de agosto. En su virtud se obligaba nuevamente el rey de los franceses á tomar en los puntos de sus dominios fronterizos á España las precauciones mas conducentes á impedir que se enviase del territorio francés ninguna especie de socorros de jente, armas ni pertrechos militares á los insurjentes de España; S. M. el rey de la Gran Bretaña prometia á S. M. Católica los auxilios de armas y municiones de guerra que necesitase, y ayudarle además, si fuese necesario, con una fuerza naval; igualmente el duque de Braganza en

nombre de la reina su hija, ofrecia en caso necesario cooperar en ayuda de S. M. Católica con todos los medios que estuvieren á su alcance y en la forma y modo que mas adelante se acordase. Con tan jenerosa y esplicita proteccion, el gobierno español y todos los que se interesaban en el triunfo de la reina niña, cobraron mayor aliento, y esperaron ver terminada en breve la lucha que habia llegado á hacerse el obstáculo mas insuperable de su ventura; el tiempo sin embargo demostró que el sentido de aquellas transacciones no era tan lato como se comprendia, y que abusando alguna de las potencias de nuestra injenua credulidad, no hallaba ningun inconveniente en dar treguas á sus ofrecimientos.

En este mismo año, si bien con fecha muy anterior, se dió al público el convenio sobre reclamaciones celebrado en 17 de febrero entre S. M. Católica y los Estados Unidos de América, en el cual mediaron respectivamente como plenipotenciarios don José de Heredia, presidente de la real junta de apelaciones de créditos contra la Francia, y el ciudadano don Cornelio P. Vanness, enviado extraordinario cerca de S. M. doña Isabel II. La reina gobernadora se obligó en consecuencia de aquel tratado á pagar á los Estados Unidos por saldo de las reclamacio-



nes arriba mencionadas, la cantidad de doce millones de reales vellon en una ó varias inscripciones, á elección del gobierno de los Estados Unidos, de renta perpétua sobre el gran libro de la deuda consolidada de España, con el interés de cinco por ciento anual. El pago de los intereses de la mencionada ó mencionadas inscripciones, se debía verificar en París cada seis meses, satisfaciéndose el primer semestre á los seis meses despues de verificado el canje de las ratificaciones del presente convenio, por el cual las partes contratantes renunciaban y daban por satisfechas todas las reclamaciones, cualquiera que fuese su clase, desde el dia 22 de febrero de 1819 hasta la fecha del convenio.

La guerra entretanto se habia complicado mas y mas, no tan solo por el aumento de combatientes, sino por las repetidas incursiones de los rebeldes en unas y otras provincias. A principios de abril, mientras Zumalacarregui se encaminaba á la sierra de Andia, se refugiaban parte de sus jentes en los Pirineos, evitando la persecucion de nuestras tropas. Guipúzcoa y la Rioja se hallaban entonces libres de enemigos; en Vizcaya Espartero no gozaba un momento de reposo; por el valle de Cuartango corrian unidos don Basilio García y Sopelana con varios

cabecillas alaveses y vizcainos, que se preparaban á introducirse en las merindades; y Castor y Arroyo, adelantándose hácia la Liévana, se atraian algunas de las fuerzas existentes en Santander. Merino, Cuevillas, Nieto y otros partidarios se arrojaban de nuevo á la lid, abandonando el refugio de Portugal, invadido ya por el ejército de observacion, y dirijiéndose por Pino, Fromista y otros puntos al monte de Palenzuela. Su tránsito no inspiraba jeneralmente en los habitantes de los pueblos ni entusiasmo, ni deseos de imitar su ejemplo; pero ponian en movimiento y alarma á las tropas de Castilla, á los milicianos urbanos, á los paisanos y autoridades. Algunas partidas que se levantaron en Asturias fueron prestamente deshechas, y otro tanto aconteció en Galicia, donde se disfrutaba de la mayor tranquilidad bajo las órdenes de su capitan jeneral Murillo, que convaleciente de una aguda enfermedad, entró en Santiago con grande regocijo de sus moradores. Finalmente la provincia de Santander, continuamente amenazada por los disidentes, vió disiparse por el esfuerzo de los urbanos de Torrelavega una turba de hombres armados que aparecieron en el valle de Toranzo, y las de Guadajara y Cuenca recobraron las tropas que habian partido al bajo

Aragon contra Carnicer, Quilez y otros varios cabecillas.

Habian los dos últimos aumentado sus fuerzas extraordinariamente, pasando el Ebro para reclutar gente en las entradas de Cataluña. Llegaron hasta Gandesa, y con los nuevos refuerzos trataron de repasar el rio, cuyos vados estaban á prevención ocupados por nuestras tropas. El jeneral Carratalá que aguardaba aquella ocasion para caer sobre ellos, logró alcanzarlos en las inmediaciones de Mayals á las tres de la tarde del 10 de abril, y acometiéndolos impetuosamente con su caballería mató mas de doscientos hombres, obligando á huir en pequeños grupos á los restantes, ó haciendo arrojarse al Ebro á los que no hallaban otra salida. El 24 del mismo mes consiguió otro triunfo el teniente coronel don Joaquin de Ayerbe en el pueblo de Lidon contra la partida del llamado Conesa, distinguiéndose en el combate el capitan don Juan de la Pezuela, que intrépidamente se metió entre los enemigos, llegando su arrojo hasta el extremo de desmontar á algunos con sus mismas manos. Cuarenta enemigos perecieron en esta accion, quedando además en poder de los vencedores cincuenta y un prisioneros y gran cantidad de despojos, con el cabecilla Ignacio Jover de Mequinenza, que fué in-

mediatamente fusilado. Otro caudillo rebelde, llamado José Jover, pereció algun tiempo despues en un encuentro que sostuvo cerca de Calatayud. No menos dichoso fué el coronel Mazarredo en las proximidades de Aguaviva, donde el 29 de abril derrotó á una partida de setenta y dos hombres, matándoles cincuenta y uno.

Además de la accion de Mayals dada á cabecillas de Aragon, pero en el territorio de Cataluña, reportaron nuestras tropas ventajas de alguna importancia en el principado. Pasieron en completa dispersion á las gavillas del Muchacho y de Boquica; ejercieron una activa persecucion contra las bandas reunidas del Ros de Eroles, del canónigo Tristani, el Llarch de Copons y el albeitar de Biosca, obligándolos á huir precipitadamente hasta que alcanzados primero en la ermita de Soleix, término de Guardiola, por el brigadier Magrat, y despues en las cercanías de Lloberola por el de la misma graduacion, Colubi, sufrieron la dispersion mas completa, quedando reducidos á unos ciento sesenta hombres. En los partes de estas correrías se espresaba cuán difícil era combatir á unos enemigos que no esperaban nunca, añadiendo que la actividad de la persecucion daba los mismos resultados: desgraciadamente era esta una de

las ilusiones que seducian á nuestros militares.

Merino, que como hemos dicho, habia vuelto á su vida aventurera, corriendo las estremidades de Castilla por la parte de Burgos, fué alcanzado en el pueblo de Palacios el 17 de abril por el coronel don Saturnino Albain, por sobrenombre el *Manco*, que era su mas constante perseguidor. Carecia el primero á la sazón de caballería, de la que por lo comun se componia su jente; reducido á unos ciento ochenta infantes, no le valieron las asperezas de las sierras donde intentó salvarlos, pues acuchillados sin piedad, quedaron tendidos sobre veinticinco muertos, y treinta y tres prisioneros. Algunos dias despues, el 24 del mismo abril, vinieron nuevamente ambos contrarios á las manos en Herrera de Pisnerga, componiéndose la jente de Merino de unos ciento cincuenta caballos, que fueron brevemente derrotados con pérdida de treinta y tantos de estos y mas de cuarenta hombres.

El estímulo de la seducción, que habia puesto las armas en manos de muchos, se hacia sentir en la Mancha visiblemente. Varias veces habia sido el Locho derrotado, y últimamente lo quedó del todo el 15 de abril en Ruidera por el coronel de caballería don José Bessieres, que llevaba una pequeña colum-

na compuesta de partidas de diferentes cuerpos y algunos urbanos. Sin embargo á poco tiempo volvian á cruzar la provincia en distintas direcciones partidas mas ó menos numerosas que no defendian sino su interés, ni profesaban mas principios que el hurto y el esterminio. El cabecilla Pedro Sanchez Barba perdió la vida en un encuentro habido en Jandulilla, donde dieron con él tres urbanos de la villa de Mestanza; Lobito, no menos célebre por sus fechorías, pereció á manos del capitán de caballería don Felix Imedio en las sierras de Piedra-helada. En vano el Locho abandonó la Mancha, y en vano recibieron con la muerte el premio de sus hechos los cabecillas Froilan, Sartenilla, Santiago, Carrasco, Tavira, Muñoz, conocido por Centinela, Pepon, Rompe y otros varios; no parecia sino que su negra sangre pedia venganza al ver la facilidad con que se reproducia.

Si volvemos nuestras miradas al Norte, hallaremos la misma obstinacion de parte de los enemigos, los mismos triunfos y la ineficacia misma en todas las empresas acometidas por nuestras tropas. La brigada del jeneral Lorenzo combatió denodadamente el 29 de marzo con dos batallones navarros y los que componian las fuerzas alavesas, mandados todos por Villareal, en las

alturas de la ermita de Santa Bárbara y pueblo de Muro, en los alrededores de Estella. El número de los contrarios escedía tres veces al de los nuestros; fiados en tan desproporcionada superioridad, creyeron vencer fácilmente la resistencia que les opusieran; mas no fué así, pues los soldados de la reina se condujeron heroicamente, conservando la gloria que habían sabido adquirir con sus hechos anteriores. Sensible fué la pérdida que experimentaron, no bajando de doce muertos y treinta heridos, según se deduce del parte dado por Lorenzo, pero mucho mayor, á juicio del mismo jefe, fué la de los carlistas, que pasó de sesenta de los primeros y ciento cincuenta heridos. A poco de esta noticia se recibió la de una nueva victoria conseguida el 9 de abril por el brigadier Espartero en unas alturas situadas entre Bermeo y Mungia. Con una fuerza de dos mil hombres derrotó á seis mil enemigos, y si hemos de dar asenso al relato que de este acontecimiento hicieron los periódicos de la época, la mortandad fué horrorosa á causa de las repetidas cargas á la bayoneta que dieron los de la reina. Valió esta acción á Espartero el ascenso de mariscal de campo á que le promovió la reina gobernadora.

El jeneral Quesada, nuevamente nombrado, según dijimos, para je-

fe del ejército del Norte, partió el 22 de abril de Salvatierra, con la brigada de reserva en dirección á Pamplona, conduciendo caudales, enfermos y varios efectos que debían reunirse en esta ciudad. Noticioso Zumalacarregui de este movimiento, salió con ánimo de interceptarle el paso y apoderarse del convoy que acompañaba, y en poco estuvo que no lo consiguiese. Varias compañías apostadas con prevención para contener sus progresos, le mantuvieron en respeto, dando lugar á las restantes fuerzas para situarse en las eminencias de Ezagarate, desde donde con un fuego incesantemente sostenido, frustraron todos los esfuerzos de los contrarios. Sin embargo la pérdida por ambas partes fué muy considerable: los de Quesada perdieron ciento cincuenta hombres entre heridos, muertos y prisioneros. Contóse entre estos últimos al capitán de la guardia real de infantería don Leopoldo Odonell, hijo del conde del Abisbal, y jóven de grandes esperanzas, que fué al día siguiente fusilado. Refiérese que sensible Zumalacarregui á su desgracia, le ofreció la vida y un grado correspondiente á su mérito si se alistaba en las banderas de Carlos V; mas el pundonoroso Odonell prefirió la muerte á la traición, lamentándose en sus postreros momentos del feroz

sistema que sacrificaba su inocencia en las aras de la venganza. Es digna también de especial memoria la acción sostenida el 28 de mayo en las alturas de Zeanuri por el brigadier don Fermín Iriarte contra las fuerzas reunidas de Latorre, Castor, don Basilio, Sopelana, Goiri é Ibarrola, quienes tuvieron que abandonar el campo y el triunfo á sus perseguidores, con pérdida de setenta y nueve muertos, mucho número de heridos y algunos trofeos. A fines de mayo, prosiguiendo sus incesantes batidas el jeneral Espartero y obrando en combinación con los brigadieres Benedicto é Iriarte y con los coroneles don Felix Carrera y don José Ozores, arrojó hácia el valle de Aratia á las columnas enemigas que vagaban por aquellas provincias. El 28 cayeron en su poder tres carros de víveres, armas y otros efectos, y en la noche del 29 sorprendió en el pueblo de Urigoiti á Ibarrola con la llamada junta de Castilla, poniéndoles en completa dispersion y ocasionándoles la pérdida de muchos muertos.

Dos hechos ocurrieron por entonces que probaban no solamente la audacia de Zumalacarregui, sino lo favorables que en lo jeneral le eran los pueblos contenidos en el radio de sus operaciones, y la falta de confidentes que experimentaban sus adversarios. El día 9 de abril

á las tres de la tarde con corta diferencia se presentó aquel jefe delante de Calahorra con dos mil ochocientos infantes y doscientos caballos. No habia en la ciudad noticia ni sospecha alguna de su llegada; así que aceleradamente reunió el comandante de armas los pocos soldados que tenia, juntáronse también algunos individuos de la milicia urbana y del resguardo, y todos se encerraron en una casa-cuartel que se estaba fortificando, sin víveres ni recursos de ninguna especie para sostener empeñada resistencia. Cercó Zumalacarregui el edificio, mantuvo contra él un continuo fuego por espacio de tres horas, intimóles con tremendas amenazas la rendición, empleó finalmente cuantos medios le sujirieron su astucia y su posición, pero todo inútilmente; viendo la obstinación de aquellos valientes defensores, y sabedor de que se aproximaba Loreuzo en su socorro, desistió de su porfía, retirándose por San Adrian hácia Lerin á las tres y media de la mañana. Habíase ya olvidado el recuerdo de semejante sorpresa cuando el 26 de mayo á las dos de la madrugada se vió impensadamente atacado el cuartel jeneral de Quesada en el pueblo de Muez donde pernoctaba. Era el mismo Zumalacarregui, que con seis batallones y toda su caballería habia salido si-

lenciosamente de la Borunda, esperanzado de que esta vez burlaría toda la preponderancia de sus rivales: afortunadamente, y á pesar de todas sus precauciones, le descubrieron dos compañías del primer batallón de Soria, las cuales comunicaron en breve la alarma á todas las demás tropas, y despues de algunos esfuerzos, tomadas las convenientes posiciones, se consiguió rechazar á los carlistas de cuantos puntos habian tenazmente disputado. Si hemos de dar crédito á la fama que refirió varias circunstancias de este caso, corrió el jeneral Quesada bastante peligro, teniendo apenas el tiempo necesario para salir apresuradamente de su alojamiento, adonde desde luego se encaminaron sus enemigos. Lo que no cabe dudarse es que entre este jefe y el de los carlistas mediaban privados y antiguos resentimientos. El segundo militó á las órdenes de aquel cuando defendia principios muy diversos de los que ahora proclamaba, y prescindiendo de la animosidad con que contemplaria el insurgente la defeccion de su compañero, alegaba otras causas mas honrosas para sincerar su aborrecimiento.

Mientras la situacion de España aparecia cada vez mas grave y embarazosa, tocaba la guerra á su término en el vecino reino de Portugal.

La entrada de Rodil fué el incidente mas favorable á su desenlace; á los dos dias de pisar aquel territorio vióse don Cárlos en inminente riesgo de caer en sus manos, como cayeron sus equipajes; á los dos meses, vencedora y segura en su trono doña María, pudo nuestro ejército regresar á España y concurrir á la pacificacion de su patria, combatiendo por sus intereses y los de su reina. La desgracia une con muy estrecho vínculo los corazones, y don Miguel y don Cárlos que se profesaban un íntimo afecto aun antes de creerse desventurados, formaron, por decirlo así, un cuerpo solo, luego que vieron la tempestad que los amenazaba. Rodil se avistó con el duque de Terceira, y concentrando ambos sus fuerzas, acordaron el plan que mas adecuado creyeron á la pronta conclusion de aquella guerra. En su virtud, estrechadas por todas partes las tropas miguelistas y arrojadas de las plazas que aun poseian, no tardó en introducirse en ellas la desercion, precursora de una derrota decisiva. Las tropas españolas bloqueaban á Yelves, Campomayor y Orgüella, próximas á rendirse, cuando se supo que enteramente desauciado de sus esperanzas el príncipe portugués, se habia visto obligado á acceder al tratado de Evora-Monte, de fecha 26 de mayo, envolviendo al in-

fante español en su humillacion y ruina.

Segun las estipnlaciones de aquel convenio prometian los mariscales duque de Terceira y conde de Saldaña á nombre del doque de Braganza , y éste al de su hija doña María II, y aceptaba por parte de don Miguel el teniente jeneral José Antonio Acevedo y Lemos , una amnistía jeneral para todos los delitos políticos cometidos desde 31 de julio de 1825, la cual no comprendia la restitucion de empleos ni honores, así como tampoco eximia de la responsabilidad de perjuicio de tercero. Los oficiales militares amnistiados conservarian sus empleos legitimamente conferidos, obligándose el gobierno á proveer á su subsistencia , y teniéndose con los empleados eclesiásticos y civiles las consideraciones á que se hubiesen hecho dignos. Se aseguraba al señor don Miguel una pension anual de sesenta millones de reis ( un millon y quinientos mil reales ) y se le permitia disponer de su propiedad particular y personal, debiendo restituir las joyas y cualesquiera objetos pertenecientes á la corona y particulares. Podia embarcarse en un navío de guerra de cualquiera de las potencias aliadas , facilitándole el buque en el puerto que designase. Don Miguel se obligaba á salir de Portugal en el término de quince

TOMO XXIV.

dias, declarando que jamás volveria á parte alguna de las provincias de España ni de los dominios de Portugal, ni concurriria de modo alguno á perturbar la tranquilidad de estos reinos, perdiendo en caso contrario el derecho á la pension estipulada, y quedando sujeto á las demás consecuencias de su proceder. Las tropas que estaban al servicio de don Miguel entregarian las armas, caballos y municiones en el depósito que se les indicase, disolviéndose pacíficamente y regresando á sus casas, so pena de perder los beneficios de la amnistía. Hubo don Miguel de someterse á la ley de la necesidad, accediendo á las condiciones que se le imponian; despidióse de su ejército, y se embarcó para Italia el 30 de mayo, desde donde con fecha 20 de junio y firmada en Jénova, publicó una protesta del tratado de Evora, en lo cual acabó de mostrar á la faz del mundo, no la justicia de sus derechos y la enormidad de sus agravios, como pretendia, sino el escaso juicio con que procedia en todas las operaciones de su conducta.

El dia en que se otorgó este convenio, don Carlos y su familia se hallaban tambien en Evora, viéndose obligados á alejarse igualmente de aquella tierra donde no habian experimentado mas que zozobras y peligros. Nuevas estipula-

8

ciones firmadas por los mariscales del ejército de doña María duque de Terceira y conde de Saldanha y por Mr. Grant, secretario de la legacion de S. M. Británica, les prescribieron el único partido que debian abrazar si trataban de salvarse. Habian de salir de Evora para Aldea Gallega, puerto tres leguas distante de Lisboa, desde el cual con la propia fecha que don Miguel, se darian á la vela para Inglaterra. Los mariscales respondian de la seguridad de los infantes y su comitiva, dándoles la conveniente escolta hasta el punto de su embarque. Los españoles existentes en Portugal al servicio de don Carlos, debian dirigirse á Santarem, tambien con la escolta necesaria, y permanecer allí como en un depósito provisional, suministrándoles el gobierno portugués medios de subsistencia, hasta que sin riesgo pudieran dirigirse á cualquier otro punto. Estas fueron las únicas condiciones que pudo obtener don Carlos, si bien antes de allanarse á ellas habia tentado otros medios para abrirse el camino del trono que obstáculos cada vez mayores le interceptaban. Quiso inclinar el ánimo de don Miguel á que le cediese la mayor parte de su jente, con la que encaminándose á Andalucía, pensaba que se sublevarian todos los pueblos en su favor, y que con una formidable le-

jion de combatientes llegaria hasta las puertas de Madrid, conquistándose la capital de su soñado reino, cual otro San Fernando al cimentar su grandeza en la toma de Sevilla. Pretendió asimismo que el usurpador portugués se encerrase con el resto de sus fuerzas en la plaza de Yelves, donde se esforzaria en sostenerse hasta que poseedor él de la corona, pudiese proporcionarle igual auxilio; desvarios con que los consejeros del buen infante trataban de prolongar sus ilusiones, lisonjeando al mismo tiempo las suyas propias.

Llegó el dia de la partida, y entrambos infantes hubieron de embarcarse para los puntos de su destino. Don Carlos á bordo del *Donegal*, navío de guerra inglés, se hizo á la vela para las costas británicas, con su familia y comitiva; los españoles que se habian apresurado á abandonar su patria para rendir en Portugal el homenaje de vasallos al que contemplaban como su rey y señor, quedaron confiados en aquel reino á la proteccion inglesa, y vieron sepultadas no mucho despues sus ambiciones y esperanzas en unos miserables pontones anclados largo tiempo á la vista de Lisboa. El 12 de julio entró don Carlos en la rada de Porstmouth, pasando inmediatamente á Lóndres, desde cuyo momento solo pensó en regresar á España, ideando los me-



dios de verificarlo sin gran riesgo. Ayudóle en esta empresa un francés que de tiempo atrás se había constituido en su agente de negocios; llamábase Auguet de Saint-Silvain, y mas adelante debió al reconocimiento de don Carlos el título de baron de los Valles con que quiso recompensar su lealtad, y el servicio sin duda de haber consignado en una memoria, escrita con la pasión de un realista francés y aventurero, los principales acaecimientos de la vida del infante hasta la muerte de su esposa doña María Francisca. Este pues fué el director de todo el plan relativo al viaje, y si hemos de creer todas las circunstancias que enumera en su citada obra, forzoso es concederle un talento especial para la intriga. Don Carlos y su conductor adquirieron pasaportes expedidos á favor de *Alfonso Saez* y *Tomás Saubot*, comerciante el primero y el segundo propietario de la isla de la Trinidad, y adoptadas las precauciones indispensables para que no se trasluciese esta novedad, salieron de Lóndres el 1.º de julio, atravesaron rapidamente la Francia, y en breves dias se hallaron en la frontera y entre los insurjentes de Navarra.

Dudóse mucho en Madrid de la certidumbre de esta noticia; los periódicos se mofaban de la credulidad de los carlistas, finjiendo ridí-

culas anécdotas sobre la persona de su presunto soberano, pero no tardó en averiguarse que la especie era por desgracia demasiado cierta. Martinez de la Rosa, á quien injustamente se pretendió hacer cargos por tan inevitable acaecimiento, respondió que don Carlos en Navarra era un *faccioso mas*; sin embargo el tiempo demostró que la presencia de aquel *faccioso*, usando de la denominacion empleada en el lenguaje de los partidos, daria bastante audácia á sus defensores para llevar sus banderas hasta las puertas de la capital del reino.

Dejémosle lisonjearse con las muestras de entusiasmo y respeto que le dieron sus soldados y caudillos, y recorramos lijeramente los sucesos de mas importancia que ocurrían en la mencionada capital por el propio tiempo. El 12 de junio se promulgó el Estatuto Real y la convocatoria de las córtes jenerales del reino, que debían hallarse reunidas para el 24 de julio; por real decreto de 20 de mayo se había ya fijado el método que debía observarse en la eleccion de procuradores. Este se dividía en tres títulos, y el primero que se componía de dieziseis artículos, trataba de las juntas electorales de partido. En cada pueblo cabeza de partido se reuniría una junta electoral el dia 20 de junio, compuesta de todos los individuos

del ayuntamiento del pueblo y de igual número de mayores contribuyentes, quienes reunidos debían nombrar dos electores por cada partido, y el conjunto de estos constituía la junta electoral de la provincia, de las que se trataba en el título segundo. Los electores así nombrados se presentaban en la capital de la provincia el día señalado para la elección de los procuradores á cortes, y con las formalidades prescritas, previo juramento, nombraban á su vez uno por uno los procuradores que correspondían á cada provincia, según el número de almas de su población. Alava, Santiago de Cuba y Puerto Príncipe nombraban uno; Avila, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Lérida, Logroño, Palencia, Santander, Segovia, Soria, Vizcaya, Zamora, Habana, Puerto Rico y las islas Filipinas, dos; Albacete, Almería, Burgos, Cáceres, Castellón de la Plana, Jirona, Huesca, Navarra, Salamanca, Tarragona, Teruel, Valladolid y las Islas Baleares, tres; Ciudad-Real, Jaén, León, Murcia y Toledo, cuatro; Badajoz, Cádiz, Córdoba, Cuenca, Lugo, Madrid, Orense, Pontevedra y Zaragoza, cinco; Alicante, Barcelona, Coruña, Granada, Málaga, Oviedo, Sevilla y Valencia, seis; cuyo total era de ciento ochenta y ocho procuradores. El título tercero comprendía varias disposiciones es-

peciales relativas á algunas provincias.

El actual sistema de gobierno hacia nuevamente inútil la cooperación de los consejos, y así por decretos expedidos en Aranjuez el 24 de marzo había quedado suspenso el de Estado, suprimidos los de Castilla é Indias, Guerra y Marina y Hacienda, creándose en su lugar tribunales supremos, y reorganizado el de las Ordenes, instituyéndose además un consejo real de España é Indias, dividido en siete secciones. El 13 de mayo se varió la denominación del ministerio de Fomento general del reino en la de secretaría de Estado y del despacho del Interior; la sección del consejo real de España é Indias en la de sección del Interior; los subdelegados principales de Fomento tomaron el título de gobernadores civiles de las provincias, y los de partido el de subdelegados del gobierno civil.

Con fecha 17 de abril admitió S. M. la dimisión del citado ministerio del Fomento hecha por don Francisco Javier de Burgos, á quien concedió la gran cruz de la orden de Carlos III, y nombró en su lugar al decano de la sección de Fomento del consejo real, don José María Moscoso de Altamira, encargando interinamente la secretaría durante la ausencia de Moscoso al ministro de Gracia y Justicia don

Nicolás María Garelli. Dos meses despues, con fecha 18 de junio, accedió tambien la reina gobernadora á las súplicas que le habia dirigido don José de Imaz, para que en atencion á su quebrantada salud le relevase del cargo de secretario de Hacienda, y eligió por su sucesor á don José María Queipo de Llano, conde de Toreno. Este nombramiento fué recibido con jeneral aplauso; los talentos del conde hicieron concebir las mas lisonjeras esperanzas de su administracion, pero los clamores que algun tiempo despues se levantaron contra las operaciones de este ministro, fueron una nueva prueba de la facilidad con que pierde el hombre el prestigio de su nombradía.

No ocurrieron por entonces en la corte otros sucesos de que debamos hacer mencion; pero los que en el siguiente mes sobrevinieron, eran de tal importancia, que aun en la actualidad se estremece el corazon al recordarlos. El colera-morbo habia ya recorrido diversas poblaciones del reino y dejado en todas ellas señales de su espantosa desolacion; temíase que inesperadamente invadiese la capital, y este caso tuvo lugar hácia mediados de julio, desarrollándose el mal con grande incremento. Parecia que amilanados los ánimos en vista de tan terrible azote, nadie osaria

abusar de aquella calamidad para sus privados fines; mas desgraciadamente hubo hombres que osaron mancharse las manos con la sangre de sus semejantes, aumentar con las inmoladas por ellos el número de víctimas que arrebatava el contagio, y acrecentar el terror de los madrileños con escenas repugnantes á la sensibilidad de los pueblos cultos. Mañosamente se habia corrido la voz de que las repetidas y prontas muertes que acontecian no eran efecto de ninguna enfermedad, sino de la perfidia de los frailes de algunos conventos, que habian envenenado las aguas de las fuentes públicas. No podia darse pretesto mas bárbaro ni grosero para motivar una vil venganza, pero necesitábase uno cualquiera, y aquel se creyó el mas conducente. El 17 á cosa del mediodia, se cojió en la fuente de la Puerta del Sol á un jóven con un papel de polvos en el bolsillo, el cual probablemente se le introduciria adrede para mas apoyar la invencion, y se supuso que aquella era la droga de que usaban los frailes para el envenenamiento. Todo el dia se habia pasado en la mayor agitacion; esta ocurrencia acabó de alborotar los ánimos, y dando pábulo al enfurecimiento las voces de algunos que pedian venganza y muerte contra los criminales, se formaron al punto diversos grupos,

que apresuradamente se dirijieron al colejio imperial de los jesuitas ó iglesia de San Isidro, en la calle de Toledo. Con armas de toda especie y terribles demostraciones penetraron en la portería, forzaron las puertas, se esparcieron por todos los ángulos de aquel vasto edificio y sus accesorios, y llenos de un furor inconcebible, dieron muerte horrorosa á cuantos religiosos hubieron á mano en aquellos primeros momentos, jóvenes y ancianos, tonsurados y sacerdotes.

No contentos los implacables monstruos con los asesinatos cometidos dentro de aquel recinto, se apoderaron de algunos que intentaban fugar, y les espusieron en medio de las calles á todo jénero de martirios. No es dable pintar con sus propios colores el cuadro de sacrificios tan horrendos; inadvertidamente contemplaron nuestros ojos el mas atroz espectáculo que cupo jamás en la ficcion de la mente humana. Enfrente de la puerta de la parroquia de San Millan, observamos, cruzando la plazuela de la Cebada, un carro de jentes con las cabezas inclinadas al suelo en ademán de mirar alguna cosa. Ignorantes del trájico suceso y movidos por la curiosidad, nos acercamos tambien, pero hubimos de retroceder horrorizados, al ver tendidos en tierra dos ó tres cadáveres, bañados en

sangre, y cuidadosamente colocados de modo que descubriéndose solamente la parte posterior de sus cráneos, dejaban ver en ellos las coronas de sacerdotes. Un temblor involuntario apoderóse de nuestros miembros: temimos ver entronizado en nuestra patria el reinado de la anarquía; temimos que rotos los vínculos mas sagrados que aprende desde su niñez á respetar el hombre, desapareciese de entre nosotros toda idea de seguridad, todo principio de estabilidad y órden: si en la turbacion de aquellos momentos fueron exajerados nuestros recelos, recorramos la memoria, y contemos los dias de ventura que han brillado despues en nuestro horizonte.

Desde el colejio imperial corrieron los verdugos al convento de San Francisco, y al de Santo Tomás, y al de los mercenarios calzados: en todos tiñeron sus negras manos con la sangre inocente de inermes religiosos. ¿Por ventura eran estos los criminales, los fanáticos que aclamaban á don Cárlos y suspiraban por el restablecimiento del Santo Oficio? ¿Quién era capaz de saberlo? Y aquellos bárbaros asesinos que al grito santo de la libertad profanaban los altares y saqueaban los templos ¿no merecian la misma pena que imponian á sus desdichadas víctimas? ¿No habia ya dictado el gobierno providencias represivas

contra los eclesiásticos que infrinjesen sus deberes, providencias que estaban en el círculo de la ley, y que no era dado poner en práctica sino á sus ejecutores? Grave responsabilidad contraian las autoridades que no previnieron aquellos excesos, ó que en los primeros instantes de haberse observado no los reprimieron con mano fuerte. Todos los hombres sensatos, todos los ciudadanos pacíficos que contaban con algunos medios de subsistencia los reprobaron severamente; la milicia urbana acudió al toque de jenerala, y solo algunos miembros podridos de ella, faltando á las obligaciones espontáneamente contraídas y á las filas á que blasonaban de pertenecer, demostraron haber tomado parte como cómplices y corifeos en aquellas deplorables ocurrencias. Por esta razon la mayor parte de sus jefes y oficiales, impulsados por el sentimiento de su pundonor, elevaron esposiciones á S. M. manifestando el horror que escitaban en sus pechos tan atroces crímenes, sus deseos de que se impusiese un breve y ejemplar castigo en desagravio de las leyes ultrajadas y desconocidas por una horda de viles asesinos, y la indispensable necesidad de proceder á la reforma de aquellos cuerpos, espulsando inmediatamente de ellos á los que no acudieron á la formacion, como hombres inmorales, dís-

colos y sanguinarios, indignos del honroso uniforme que vestian. El gobierno se mostró tan hipócrita como insensible, y con hacer espirar en un patíbulo á quien tal vez habia sido el menos delincuente, creyó dejar bien puesto su honor y satisfecha la vindicta pública.

Bajo tan siniestros auspicios iba á inaugurarse la representacion nacional, cuyo solemne acto estaba señalado para el 24 de julio. La réjia ceremonia tuvo lugar este dia en el palacio del buen Retiro, habilitado para que celebrasen en él sus sesiones los próceres del reino. A ellos y á los procuradores reunidos dirigió S. M. el discurso de apertura en que hablando de la situacion del reino y de las mejoras que por el gobierno se les propondrian, ni la mas lijera mencion se hizo de la milicia urbana, lo cual produjo algun disgusto en los ánimos de los progresistas. Concluida la lectura, el obispo de Sigüenza patriarca de las Indias, acompañado de los presidentes de ambos estamentos, se acercó al trono y recibió de S. M. el juramento prevenido: acto continuo lo prestó el infante don Francisco de Paula, y despues lo prestaron interpolados los próceres y procuradores. S. M. se retiró á palacio en medio de las aclamaciones de un público, que aun en tan dolorosas circunstancias

no dejada de manifestarle nunca su afecto y entusiasmo.

En las discusiones que despues siguieron se examinaron asuntos del mayor interés, tanto en uno como en otro estamento. En la sesion de procuradores del 7 de agosto leyó el secretario de Hacienda una esposicion acerca de la situacion del real tesoro, deducida de los estados de rentas y de los presupuestos de gastos, resultando un déficit de trescientos veinticinco millones doscientos ochenta y seis mil trescientos noventa reales, y para cubrirlo y atender al mismo tiempo al pago y estincion de la deuda, presentó un proyecto de ley, ya aprobado por S. M. y el consejo de gobierno. Por él quedaba autorizado para contraer un empréstito de cuatrocientos millones, bajo las mejores condiciones y de mayor garantía que se le ofreciesen, como asimismo para la creacion de un fondo de cinco por ciento correspondiente al valor de este empréstito, y otro de amortizacion de medio por ciento al año sobre la totalidad del nuevamente creado. En la sesion del 31 de agosto quedó nuevamente abolido el célebre voto de Santiago, abuso incompatible con la ilustracion del siglo, pero que no ofrecia ya el interés de la novedad, como en las córtes del año 12. La ley sobre exclusion del infante don Carlos y sus

sucesores de todos sus pretendidos derechos, se discutió en ambos estamentos con la detencion y madurez que la gravedad del caso requería, y habiéndose aprobado el proyecto y presentado á la sancion, firmó S. M. en el Pardo el real decreto de 25 de octubre, que en sustancia se reducía á los términos siguientes:

Artículo 1.º "Se declara quedar excluido el infante don Carlos María Isidro de Borbon y toda su línea del derecho á suceder en la corona de España.

Artículo 2.º "Se declara asimismo que el infante don Carlos María Isidro de Borbon y toda su línea quedan privados de la facultad de volver á los dominios de España."

El estamento de próceres ofreció en su sesion del 18 de octubre un incidente desagradable á que dió margen la imprudencia del individuo en quien recaía. Anuncióse la órden del dia sobre el reconocimiento de la deuda estrangera y empréstito de cuatrocientos millones, y durante la lectura del proyecto de ley y el dictámen de la comision, entró el señor don Javier de Búrgos y tomó asiento donde no tenia de costumbre. El señor don Miguel Ricardo de Alava tomó la palabra, llamando la atencion del estamento sobre este hecho, y estrañando que se

presentase en aquel recinto un señor prócer sin haberse antes vindicado de las inculpaciones que se le hacian en todas partes por los escandalosos empréstitos efectuados despues del año de 23 y los agentes que en ellos figuraron. «Yo no diré, añadió, si el señor Burgos merece los cargos que se le han hecho; pero repito que ínterin no se haya justificado, no debe volver á entrar en este congreso, y mi opinion es que no puede permanecer mas en él.» El señor Burgos pidió la palabra, que no le fué concedida, trató de hablar por segunda vez, intentó protestar, pero confundida su voz por la de otros muchos que gritaban *al órden*, hubo de salir del salon, y puesta á votacion la proposicion verbal del señor Alava, quedó aprobada.

Las bases del empréstito de los cuatrocientos millones, contratado con el banquero de París Mr. Ardoin, eran la cesion hecha á su favor de una cantidad nominal de la deuda activa del nuevo fondo con el interés de cinco por ciento, por setecientos un millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y seis reales vellon, con goce de intereses, á beneficio del contratante y á contar desde 1.º de diciembre de 1834, mediante el precio de sesenta reales por cada ciento. El contratante debia satisfacer los cuatrocientos mi-

llones de reales vellon efectivos en doce plazos, contados desde 31 de diciembre de 1834 y en los últimos dias de los meses sucesivos hasta el 30 de noviembre de 1835. Estos pactos y los demás estipulados parecieron escesivamente gravosos; pero admitida la necesidad de esta ú otra operacion semejante, y prescindiendo de las ventajas que pudiera ofrecer á personas que no debian mezclar con ella sus intereses, ¿es creíble que hubiera llegado á obtenerse en las presentes circunstancias otra mas beneficiosa?

Una de las peticiones mas importantes hechas á la corona por el estamento de procuradores, fué la que bajo un solo proyecto, comprensivo de doce artículos, se elevó á S. M. con el objeto de consagrar los derechos fundamentales de los españoles.

«Los procuradores del reino piden á V. M. que se digne sancionar como derechos fundamentales los que contiene el proyecto siguiente:»

Artículo 1.º La ley protege y asegura la libertad individual. = 2.º Todos los españoles pueden publicar sus pensamientos por la imprenta sin prévia censura; pero con sujecion á las leyes que reprimen los abusos. = 3.º Ningun español puede ser perseguido, preso, arrestado ni separado de su domicilio sino en los casos previstos por la ley y en la forma que ella prescribe. =

4.º La ley no tiene efecto retroactivo, y ningún español será juzgado por comisiones, sino por los tribunales establecidos por ella antes de la perpetración del delito. = 5.º No puede ser allanada la casa de ningún español sino en los casos y forma que ordena ú ordenare la ley. = 6.º Todos los españoles son iguales ante la ley. = 7.º Los españoles son igualmente admisibles á todos los empleos del estado, y todos deben prestarse con igualdad á las cargas del servicio público. = 8.º Todos los españoles tienen obligación de pagar las contribuciones votadas por las córtes. = 9.º La propiedad es inviolable; sin embargo está sujeta, 1.º á la obligación de ser cedida al estado cuando lo exijere algún objeto de utilidad pública, previa siempre la indemnización competente á juicio de hombres buenos; 2.º á las penas legalmente impuestas y á las condenaciones hechas por sentencia lejitimamente ejecutoriada. La confiscación de bienes queda abolida. = 10.º La autoridad ó funcionario público que atacase la libertad individual, la seguridad personal ó la propiedad, es responsable con arreglo á las leyes. = 11. Los secretarios del despacho son responsables por las infracciones de las leyes fundamentales y por los delitos de traición y concusión. = 12. Habrá una institución de guardia nacional para la

conservación del órden público y la defensa de las leyes. Su organización será objeto de una ley." = No es menester demostrar que de estas proposiciones unas no pasaron de proyecto, y otras fueron miserablemente parodiadas.

Finalmente, trataron los procuradores entre otros presupuestos del relativo á la casa real, y despues de varias alteraciones propuestas, quedaron reducidas las asignaciones de las personas reales á doce millones quinientos mil reales menos de los que el gobierno habia fijado, en la proporción siguiente: á S. M. la reina doña Isabel II le fueron asignados veintiocho millones; á S. M. la reina gobernadora doce millones; y al infante don Francisco tres millones y quinientos mil reales; que en todo componian la espresada suma, menor aun que la prefijada en el dictámen de la comisión, que la hacia ascender á cuarenta y seis millones seiscientos cincuenta mil reales.

No era solo en este punto en lo que el gobierno habia experimentado contradicción de parte de muchos oradores distinguidos de aquel congreso; y atribuyendo la ventaja que á veces le llevaban sus adversarios á la ajitación producida por las pasiones de la época, y sobre todo á la prolongación de la guerra, causa muy principal de la impa-



ciencia y disgusto que en los ánimos se advertían, trataba de satisfacer la pública exigencia con resoluciones que indicasen cuánto interés le inspiraba la apetecida pacificación. Para acallar pues los rumores que se oían acerca de la duración de una lucha, siempre próxima á terminarse, según los presajios de los caudillos de nuestros ejércitos, determinóse confiar el mando de los del Norte á otro nuevo, cuya elección no era dudosa. Los servicios prestados en Portugal por el teniente jeneral don José Ramon Rodil no podían recibir por entonces mas honorífica recompensa, y así exonerando á Sarsfield, se le nombró para que le remplazase en el cargo de virey de Navarra, con el mando del mencionado ejército de operaciones del Norte, al cual debían reunirse las tropas del de Portugal, que estaban ya en marcha hácia el Ebro. El marqués de Moncayo fué trasladado á la comandancia jeneral de la guardia real de infantería, dándose en propiedad la capitania jeneral de Castilla la Vieja al mariscal de campo don José Manso, que la servía interinamente.

Los sucesos de la guerra iban mostrando cada dia mas visiblemente los progresos que hacia el enemigo en su sistema de combatir. Quesada habia salido el 18 de junio de Salvatierra con direccion á Alzazua

y Echarri Aranaz, creyendo hallar reunidos en estos puntos á los insurjentes navarros, guipuzcoanos y alaveses; mas á su llegada habian ya abandonado aquellas posiciones. Dió orden á las tropas que habia sacado de Alava para que regresasen á Vitoria, y fueron acometidas en el camino cerca del pueblo de Dallo por la jente de Alava que les tenia preparada una emboscada. Defendiéronse tenazmente, y sin embargo les costó la pérdida del comandante de la infantería de la columna, don Antonio Laplace, que murió con otros seis de su rejimiento, y veintisiete heridos. Otro ataque semejante sufrió el brigadier Linares, procedente de Pamplona, que marchaba hácia el valle de Araquil. Los enemigos le aguardaban ocultos en el monte próximo al pueblo de Culima, y hubo de empeñar una accion sangrienta, encarnizadamente sostenida por aquellos, que si bien les costó, según el parte dado por Linares, cuatro jefes, gran número de oficiales y ochocientos hombres fuera de combate, ocasionaron á sus enemigos la pérdida de treinta y cinco muertos, veintitres oficiales y trescientos cincuenta y seis heridos.

La mudanza de jeneral en jefe produjo alguna suspension en las operaciones militares; pero poco despues de la llegada de Rodil, le

vemos ya obligado á admitir un combate que le presentaron los enemigos en los puertos de Olazagoitia y Ciordia, de que ninguno de los combatientes sacó considerables ventajas. Poco escarmentado el enemigo en aquel encuentro, osó disputarle un nuevo triunfo en el puerto de Artaza, el 31 de julio, y los resultados aunque en lo principal tan inútiles como los del anterior, hicieron ver á los contrarios que no acometían impunemente empresa alguna contra nuestras tropas. Esto se vió mas palpablemente demostrado en la defensa que hicieron veinte soldados enfermos en una casa miserable contra fuerzas muy imponentes. Habían salido de Irurzun para el hospital de Pamplona, y antes de llegar á la mencionada venta se vieron sorprendidos por los carlistas, los cuales practicaron un movimiento con el objeto de envolverlos. Poca heroicidad hubiera sido triunfar de aquellos valientes, pero tampoco lo consiguieron, porque encerrándose en la venta los que iban de menos gravedad, y trasportados otros en brazos de sus compañeros, tuvieron la audacia de atrancar las puertas, y responder desde las ventanas al fuego que por todos lados les dirigian los enemigos, hasta que cansados estos de descargar sus fusiles inútilmente, y noticiosos de que se aproximaba una columna de

los de la reina, que habia oido el fuego y se dirigia al socorro de los suyos, tocaron retirada y dejaron á los enfermos un triunfo que no parece creible en nuestros tiempos. Tamaña heroicidad fué premiada cual se merecia ascendiendo á sargento primero al segundo que mandó la accion, á sarjentos segundos á los cabos, y á cabos primeros á los soldados. En contraposicion de un hecho tan glorioso puede citarse la sorpresa dada en Viana al baron de Carondelet en la tarde del 4 de setiembre. Zamalacarregui con cerca de cuatro mil hombres hizo una marcha de doce leguas y cayó inesperadamente sobre la columna de dicho jefe, la cual sostuvo el fuego algun tiempo, viéndose por último obligada á abandonar el campo con bastante dispersion, en términos que el jeneral Carondelet entró en Logroño con muy pocos infantes y caballos. Unos ciento de los primeros se hicieron fuertes en varias casas y en la iglesia de Viana, y en vez de sucumbir á las desproporcionadas fuerzas que los combatian, prolongaron su defensa hasta que la llegada del coronel Amor y el brigadier Marcilla forzaron á alejarse á los enemigos.

En las demás provincias proseguian chocando continuamente las armas de uno y otro bando en encuentros y acciones repetidas, de las

que merecen citarse la que sostuvo el 27 de junio el comandante de la columna móvil de Rioja en los bosques cercanos á Villaverde contra Cuevillas y don Basilio; la que en la provincia de Soria y no muy lejos del convento de Huerta trabó el 9 de julio el comandante jeneral don José María Cistué con los precitados don Basilio García y Cuevillas; otra dada en el bajo Aragon é inmediaciones de Zorita el 24 de julio por el brigadier don José Santa Cruz, al cabecilla Cabrera, que habia ya comenzado á hacerse temible; y la que el mismo cabecilla en union de Carnicer tuvo que admitir á mediados de agosto en los Montalvos de Alloza, batiéndose con su implacable enemigo el coronel don Agustin Noguerras; sin hacer mérito de otras muchas cuya narracion ocuparia mas tiempo que el interés que produjera su lectura.

Cataluña se preservó de un gran móvil de insurreccion con la captura verificada el 17 de setiembre del famoso jeneral Romagosa, que desembarcó el 12 del mismo mes en aquellas costas, encargado de dar impulso al levantamiento del pais, y que fué inmediatamente fusilado.

Descalabros como el de Carondelet que aunque pequeños, no dejaban de ser dolorosos, dando una incalculable fuerza moral á los insurgentes, indicaban la necesidad de

enlazar con mayor tino las operaciones militares, sujetando á un centro comun las tropas esparcidas por diversos puntos, y cuidando sobre todo de que jamás llegasen á verse interrumpidas las comunicaciones; porque al cabo si por impericia de un jefe se gastan inútilmente vidas, que aun en el último soldado son siempre preciosas para la patria, ¿quién sino el jeneral debe ser responsable de tan sensible pérdida? Rodil obraba con los mejores deseos, pero faltaban á sus planes profundidad y acierto, ó acaso el favor de la fortuna; de todas suertes era poco glorioso para un jeneral científico andar en pos de don Carlos como un cazador tras de su presa, para confesar despues que se le habia ido de entre las manos. En uno de los avisos que por medio de un confidente daba al conde Armildez de Toledo, le decia en 21 de agosto: *estoy haciendo una batida de la Peña de Anviain inmediata, porque tengo sospechas si en ella se me escondió el pretendiente.* Quizá estas ridículas esperanzas influyeron mucho en su pronta destitucion, porque con fecha 22 de setiembre resolvió S. M. dividir en dos cuerpos independientes el ejército del Norte, destinando uno al reino de Navarra y otro á las provincias Vascongadas, dando el mando del primero al te-

niente jeneral don Francisco Espoz y Mina, y el del segundo interinamente al mariscal de campo don Joaquin de Osma, y mandando que permaneciese de comandante jeneral de Navarra con cargos de virey el conde Armildez de Toledo, y que el marqués de Rodil pasase de nuevo á la capitania jeneral de Estremadura. Otra variacion importante se hizo algun tiempo despues en el ministerio. El que desempeñaba el de la Guerra, don Antonio Remon Zarco del Valle, hizo dimision de él, que le fué admitida el 2 de noviembre, nombrando S. M. en el mismo dia para que le remplazase al teniente jeneral don Manuel Llauder, marqués del Valle de Rivas, que como hemos visto, se hallaba gobernando el principado de Cataluña.

Con tales mudanzas se creyó que la guerra tomaría distinto jiro, alcanzándose en breve su conclusion. Los elementos con que se contaba eran muy favorables á tan lisonjera idea; el soldado español, sufrido naturalmente en las privaciones y valiente en los peligros, únicamente habia menester de capitanes hábiles que le condujesen á la victoria. En todos tiempos habia dado muestras de poseer tan preciosas dotes en eminente grado; pero jamás sus virtudes bélicas se habian visto sometidas á tan rigurosas pruebas co-

mo en la presente lucha. Antes de entrar en el servicio de las armas, todos contemplaban como la mayor calamidad que les cupiese esta dura suerte, en términos que algunos se arrancaban los dientes ó cortaban los dedos para imposibilitarse, y fué preciso publicar una real orden imponiendo las mas severas penas á los que apelasen á tan bárbaros medios de esencion; pero despues que se habian familiarizado con el ruido de las armas y habituándose á la vida militar, no solo sostenian su puesto con gusto, sino hasta con entusiasmo. Esta pasion, hija de su pundonor mas bien que del convencimiento de la justicia con que peleaban, engrandecia sus corazones, y parecia inspirarles tanto mas vigor y denuedo, cuanto mayores eran sus contrariedades y fatigas. De igual fortaleza se hallaban poseidos los insurjentes del Norte, porque sentian tambien en sus pechos la fuerza del entusiasmo, y porque si así no hubiese sido, la historia no presentaria ese ejemplo mas de una obstinacion presuntuosa y desesperada. Tambien ellos tenian ofensas que vengar, intereses por que combatir, y el perenne incentivo de la emulacion, que desprecia las vicisitudes de la suerte y sostiene la mas vacilante empresa; eran tambien españoles, y este título, que daba mas impulso y animosidad á los mútuos

resentimientos, bien sabe el mundo cuánto valor añade á las banderas de cualquiera causa.

Los postreros meses de este año fueron quizá los mas fecundos en victorias de una y otra parte. El 18 de setiembre, unos cuatro mil enemigos que se habian acercado á Villarcano, obligaron á retirarse á Santander á las tropas que les salieron al encuentro. En 30 del mismo mes el jeneral don Luis Fernandez de Córdoba batió y dispersó á tres mil carlistas que se habian enseñoreado de la fuerte posicion de Olazar. El jeneral Espartero que protejia con sus tropas la fortificacion de Plencia, hubo de venir á las manos el 11 de octubre con el grueso de las fuerzas contrarias que trataban de impedir aquellas obras, y les forzó á retirarse. Zumalacarre-gui, que habia hecho una escursion hácia el Ebro, cayó el 21 del mismo octubre sobre un convoy de fusiles, que conducia el coronel Amor, y se apoderó de parte de él entrando el resto en Logroño. Esto aconteció en las inmediaciones de Cenizero, á cuyo pueblo se encaminó en seguida el jeneral carlista, y cercó la torre de la iglesia, donde se habian hecho fuertes los milicianos urbanos. Intimóles la rendicion, trató de persuadirles con buenas razones á que se entregasen, empleó todo jénero de amenazas, y viéndolos

resueltos á oponerle la mas tenaz resistencia, prendió fuego al pueblo y echó mano de todos cuantos recursos tenia á su alcance para vencerlos. Al cabo de veintisiete horas de inútil expectativa, y convencido de que no conseguiria su intento sino á costa de mucha sangre, y cuando no quedase ya uno de los que con tanto denuedo le disputaban la victoria, emprendió la retirada, dejando en aquella poblacion un horrendo recuerdo de sus furores. El dia 13 se habian acercado tambien numerosas fuerzas á Bilbao, con don Carlos á su cabeza, y al parecer con ánimo de atacar decididamente aquella villa. Así lo hicieron aproximando gruesas guerrillas; mas apenas comenzó á molestarlos la artillería de los fuertes, desistieron de su propósito. Mucho antes, el 5 de setiembre, habian hecho igual tentativa contra la villa de Haro, en cuyas cercanías se encontraban algunos soldados que no tomaron parte en la defensa: el valor y lealtad de la milicia urbana hicieron frente al peligro y ahuyentaron á los agresores. No cupo la misma suerte á los urbanos de Villafranca de Navarra, aunque se defendieron con igual intrepidez; tomada la iglesia donde se habian hecho fuertes, fueron sacrificados á la brutal venganza de sus enemigos.

Pero el contratiempo mas funes-

to que ocurrió en esta época, fué la acción de Alegría sostenida el 27 de octubre por el brigadier Odoyle contra fuerzas muy superiores. Sabedor Zumalacarregui de que el mencionado jefe contaba con muy pocas tropas, trató de sorprenderle, y si bien no pudo conseguirlo, llegó á la vista de los nuestros cuando separados por órden del jeneral en jefe los demás batallones de aquella division, se hallaban con Odoyle únicamente el de Africa y el de la Reina. El combate fué breve; el éxito tristísimo para nuestros soldados, de los que solo pudieron libertarse algunos, y encerrarse otros en número de trescientos á cuatrocientos en unas casas del lugar de Arrieta. Al siguiente dia 28 acudió en auxilio de éstos el brigadier Yarto, y no mucho despues el jeneral Osma: trabóse de nuevo la acción, favorable á los de la reina únicamente porque facilitaron la evasión de los de Arrieta é impidieron que el enemigo pensase en sacar mayor provecho de su trofeo. El 5 de noviembre ocurrió otra en el pueblo de Sesma entre la jente de Zumalacarregui y la division que en aquel punto tenia el brigadier don Narciso Lopez. Los contrarios se vieron obligados á retirarse sin la menor ventaja y con pérdida de treinta muertos y sesenta heridos; la de los vencedores fué mucho menor, se-

gun dicho brigadier atestiguó en sus partes.

La memoria justificativa que escribió en 1837 el jeneral Córdoba nos refiere las acciones que sostuvo por este tiempo con los enemigos y en que logró señalados triunfos. Hallábase gravemente enfermo en los Arcos; pero ansioso de escarmentar á los secuaces de don Cárlos, determinó salirles al encuentro, y así en vez de la camilla que al efecto le tenían preparada, montó en una mula, y emprendió la marcha. A las dos horas encontró emboscados á los enemigos en una fuerte posición, que mandó atacar inmediatamente. Tres veces fueron rechazadas sus tropas, y hubiera perdido el fruto de su resolución, si tomando un caballo y adelantándose solo hácia los contrarios, no hubiese entusiasmado á los suyos, diciéndoles que prefería la muerte á la afrenta en que le ponían, lo cual bastó para que se precipitaran todos tras él y arrancasen de manos del enemigo un triunfo que contaban ya seguro. Otra columna de éste se presentó por Orbizu y otra le atacó fuertemente en Zúñiga; pero todas fueron al punto derrotadas y perseguidas. La acción del 12 de diciembre en Sorlada, que segun sus espresiones fué la primera batalla campal en esta guerra, la emprendió con el fin de humillar la altivez de Zumalacarregui, engreido con sus

anteriores triunfos. Por una y otra parte se disputó la victoria encarnizadamente; la noche no dió fin al combate como otras veces; pero sí el heróico triunfo de los de la reina, que pusieron en completa fuga y dispersion al caudillo de don Carlos, forzándole á retirarse á la barranca de Santa Cruz. Nuevamente le atacó allí Córdoba el 15; y á pesar de haberse estraviado una columna que envió por su derecha y retardado cuátro horas la llegada de Oráa al punto del ataque, se apoderó varias veces del puente de Arquijas, y se replegó por último; pero aquel jeneral despues de sostener un combate nocturno, pernoctó en el campo de batalla, huyendo Zúmalacarregui á las Amézcoas al saber que por el lado opuesto de Santa Cruz bajaba tambien la columna

de Garrea que habia dirijido Córdoba por su izquierda, sin que llegase á apercibirse de ello el enemigo. El mencionado dia 12 de diciembre se señaló asimismo por otra importante victoria que en los campos de Unzué ganó el jeneral Lorenzo. El coronel del rejimiento de Córdoba don José de Buren sostuvo otro ataque que le dieron los enemigos en las inmediaciones de Urbina el 23 del mismo diciembre, y habiendo llegado fuerzas en su socorro, tuvieron aquellos que abandonar el campo, huyendo en todas direcciones. Tales fueron los últimos acontecimientos del año 1834: entremos en el siguiente, que no fué menos fecundo, y que pareció destinado para dar principio á las oposiciones, discordias y ódios que deberemos lamentar en lo sucesivo.



## CAPITULO III.

*Alarma en Madrid el 18 de enero. Varias resoluciones de S. M. Operaciones militares: acciones en las provincias del Norte; ataque y defensa de algunos puntos. Exoneracion de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y el Interior. El jeneral Valdés se encarga de la direccion de los ejercitos: dimision del mando confiado á don Francisco Espoz y Mina. Conmociones en Málaga y Zaragoza. Discusiones de las córtes: ley orgánica de la milicia urbana. Tratado para el canje de prisioneros en las provincias septentrionales: prosiguen los sucesos de la guerra. Cierran las córtes su legislatura. Hace dimision del ministerio don Francisco Martinez de la Rosa; es nombrado sucesor suyo el conde de Toreno. Sitio de Bilbao; recibe en él una herida y muere de sus resultas Zumalacarregui: abandonan su empresa los carlistas: es nombrado Córdoba jeneral en jefe: acciones en el Norte; batalla de Mendigorria. Intervencion extranjera; lecciones auxiliares reclutadas en Francia, Inglaterra y Portugal. Supresion de la compañía de Jesus y de varios conventos de las demás órdenes; quedan estas definitivamente abolidas. Decreto para el arreglo provisional de ayuntamientos. Alzamiento en diferentes provincias y creacion de juntas independientes del gobierno. Continuan los sucesos militares; los que acaecieron este año en Cataluña; en Aragon y Valencia; en Castilla; en la Mancha y otros puntos. Nuevas resoluciones de S. M.; decreto de convocatoria de córtes para el 16 de noviembre. Mudanzas de ministros. Tratados y convenios ajustados entre nuestra corte y otros gobiernos. Fin del año 1835.*

## 1835.

Las zozobras que comenzaban á inquietar los ánimos y el deseo de empujar el carro de la revolucion, guiado por hombres á quienes acusaban algunos de escesivamente tímidos, nos ofrecen desde principios del nuevo año una prueba de lo que últimamente hemos anunciado. Instigaciones ocultas sembraban rivalidades y escisiones en-

tre los defensores de una misma causa, avivaban antiguos y ya amortiguados resentimientos, y añadian á los peligros de la situacion presente los que debian resultar de una pugna condenada por el juicio de la razon y los ejemplos de la historia. Poco tardaron en sazonar los frutos de jérmenes tan nocivos. La capital de la monarquía sintió alterada su tranquilidad el 18 de enero por unos cuantos perturbadores, más



confiados en su audacia y en la apatía del gobierno, que en el aplauso con que acogiera su criminal tentativa la muchedumbre. Era á la sazón capitán jeneral de Madrid y su provincia don José Canterac, cuyo nombre hemos visto figurar en la guerra del continente americano. Noticioso este jefe de algunos planes fraguados contra el gobierno, que debían estallar en breve, dispuso que en la madrugada del citado día recorriesen los puntos principales varias patrullas del rejimiento voluntarios de Aragon, 2.º de lijeros de infantería. Un teniente graduado de este cuerpo, llamado don Cayetano Cardero, se encargó de hacer aquel servicio, y salió del cuartel con otro oficial y el competente número de sarjentos y soldados; mas en vez de dirigirse al punto que se le había prescrito, se encaminó á la Puerta del Sol, aproximándose á la guardia del principal, situado en la casa de Correos. Diéronle las centinelas el *quién vive*; pidiósele el santo y seña, y respondió como quien no podía ignorar ninguna de aquellas seguridades. Haciendo ademan de reposar algunos momentos, colocó su jente delante de la guardia, y mandó descansar sobre las armas. De improviso y á la señal convenida sorprendieron al centinela y se apoderaron de los fusiles de aquel puesto, guarda-

do por cuarenta hombres de cazadores provinciales de la guardia real. Ocuparon en seguida el edificio, sus oficinas, puertas y balcones, y colocaron avanzadas en todas las avenidas de aquel sitio, que se considera el centro de la población.

No bien llegó esta ocurrencia á oídos del capitán jeneral, se encaminó al principal con uno de sus ayudantes, confiado en que su presencia y persuasiones bastarian para hacer desistir de su loco proyecto á los criminales. Engañóle su buen deseo, porque en lugar del amistoso recibimiento que esperaba, bien temerosos del castigo, bien irritados por las reconvenciones de aquel jefe, roto ya el freno de la disciplina; hicieron armas contra él los sublevados, y las balas asestadas contra su pecho, consumaron el crimen de una soldadesca furibunda, obligándole á sellar con su sangre el juramento de sus deberes. Este atentado agravaba doblemente el compromiso de sus perpetradores, empeñándoles en nueva y mas porfiada resistencia, así que, sordos á cuantas reflexiones se les hicieron, fué inevitable apelar al recurso de la fuerza. La guarnición y la milicia urbana, formando gruesas columnas, avanzaron hácia la casa de Correos: una de las de la tropa, que se aproximó por la calle de Alcalá hasta la esquina de la iglesia del Buen Suceso, rompió

un continuado fuego á que contestaron los sitiados con desesperado arrojó. De sus resultas murieron el brigadier don Felipe Zamora, teniente rey interino de la plaza, el capitán don Luis de Palafox y tres soldados; quince mas de estos y un oficial de la guardia quedaron heridos. En vista de tan funestos acaecimientos y de tamaña obstinacion, ¿quién hubiera pensando que la rendicion de aquellos rebeldes no habia de ser precursora de un ejemplar castigo? El honor del mismo gobierno, cuya destitucion era el lema de aquella empresa, así lo requería: de lo contrario, ni aun su misma jenerosidad podia ponerle á salvo del vilipendio que se granjeaba. Pero con universal asombro se vió que dándose por fin los sublevados á partido, se les otorgó la capitulacion mas honrosa que les plugo exigir á ellos; salieron de Correos con sus armas, con el aire de triunfo que hubieran podido ostentar despues de una victoria gloriosa; y al son de los himnos patrióticos que tocaba su banda de música y al paso de tambor batiente, se encaminaron á Alcobendas, para desde allí incorporarse con los dignos defensores de Isabel en el ejército del Norte. Dícese que los ministros se apresuraron á admitir las condiciones que les exigieron, porque desconfiaban de la milicia y de gran

parte de las tropas, sospechando que se unieran con los rebeldes si duraba mas tiempo la resistencia. Nunca faltan á los ajentes del poder méritos con que disculpar sus yerros; disculpas que favorecen en todo evento á sus adversarios, como se advirtió en el caso presente, pues pasado algun tiempo, aquel mismo Cardero, que consiguió señalar su nombre á costa de la subordinacion tan necesaria en la milicia, siendo causa de que pereciese traidoramente una autoridad respetable, fué elegido por ayudante del jeneral Mina en el principado de Cataluña, y llegó á sentarse en los escaños del congreso nacional, entre los representantes del pueblo, lejisladores y padres de la patria.

Inútiles eran por lo tanto la solicitud y esmero con que la reina gobernadora procuraba aliviar las desgracias de sus leales servidores, y quitar todo pretesto de queja á los descontentos y agraviados. Por decreto de fecha 8 de enero hizo estensiva á los dependientes del ministerio de la Guerra la gracia concedida en 30 de diciembre último sobre revalidacion de los empleos, grados, honores y condecoraciones conferidas desde 7 de marzo de 1820 hasta 30 de setiembre de 1823. Verdad es que los que se oponian á la marcha del gobierno no murmuraban de los beneficios dispen-

sados por la augusta protectora de los liberales, pero aquel obraba según el sistema establecido, sistema que hasta mucho después de su institución, á todos los amantes del trono lejítimo pareció razonable y digno de alabanza. Con designio no menos benéfico y á consecuencia de una memoria que se le habia presentado sobre el estado de la guerra, declaró que para dar mayor fuerza y vigor á las operaciones militares en las provincias sublevadas, fuesen declaradas las mismas en estado de sitio, quedando sujetas en clase de tales á la autoridad militar, á quien en las provincias de Castilla la Vieja, Aragon y Cataluña debia darse toda la latitud que se creyese conveniente al mejor desempeño de sus funciones. Sin embargo, la guerra se prolongaba en todas ellas, y no ofrecia apariencias de muy próxima terminacion; lo cual unos atribuian á la indiferencia ó lentitud de nuestros jenerales, otros á la dependencia en que se hallaban del ministerio, teniendo que arreglarse en todos sus movimientos y operaciones á los planes trazados en Madrid con mas ó menos intelijencia, pero nunca con la prevision y acierto que inspiran las circunstancias locales y la presencia del enemigo. Semejantes sospechas y los inseguros progresos de nuestras armas, así como la tolerancia

mostrada con los sublevados del 18 de enero, suscitaron grande oposicion al secretario de la guerra Llauder, quien hubo de dimitir aquel cargo, exonerándole de él S. M. por decreto de 24 de enero, y confiando interinamente el despacho de aquellos negocios á Martinez de la Rosa, que no era en verdad el mas á propósito para dirigir los asuntos militares. Llauder volvió otra vez á la capitanía jeneral de Cataluña, en que no pudo conservarse largo tiempo, proscrito por la opinion y amenazado por el furor de los demócratas.

El primer hecho en que lucieron este año nuestras armas fué la accion de Ormastegui, sostenida el 2 de enero por el jeneral don José Carratalá contra nueve batallones contrarios, capitaneados por Zumalacarregui. De una y otra parte se combatió con obstinado esfuerzo; de una y otra parte se experimentaron sensibles pérdidas, mucho mayores que los resultados obtenidos en cambio de tantos sacrificios. El jeneral Lorenzo partió el 17 del mismo enero contra los enemigos, situados con sus caudillos Zumalacarregui y Villareal, en las inmediaciones de Santa Cruz y Zúñiga. Divisólos en este último punto, pero se movieron hácia Orviso, donde dispusieron sus fuerzas en tres gruesas columnas, formadas por es-

calones. Cargados por otras tantas de nuestras tropas y jeneralizada la accion, que duró mas de tres horas, tuvieron que abandonar el campo, dejando en él cuarenta cadáveres: los de la reina perdieron al coronel don Bruno Alaiz, jefe de una de las columnas de ataque, traspasado su pecho de un balazo, y entre varios oficiales que quedaron heridos, lo fué el jefe de la plana mayor don Jorge Flinter. El 6 del siguiente mes salió de Villaba con direccion al Bastan el coronel don Francisco Ocaña, que mandaba la llamada brigada provisional, y halló en el puerto de Velate á los enemigos, que le disputaron el paso obstinadamente, aunque reservaron todo su esfuerzo para el otro dia, en que debian pasar los nuestros por el camino de Ciga, guarnecido de eminencias y barrancos. Empeñóse la lid, segun aquellos lo deseaban: los de Ocaña cedieron á la superioridad del número, habiendo llegado un refuerzo á los adversarios, y se vieron obligados á replegarse al pueblo de Ciga, quedando sitiados en él aquella noche y los cuatro dias siguientes. No es difícil prever el fin que hubieran tenido, si avisado el jeneral en jefe no hubiera enviado fuerzas que libertasen á Ocaña de su conflicto, y forzasen al enemigo á levantar el sitio, dirijiéndose al barranco de Ciga y tomando el camino de Santis-

teban: mas no pudo evitarse la pérdida sufrida anteriormente de soldados, oficiales y jefes beneméritos que dejaron á sus familias en profundo desconsuelo. Mayor dicha cupo al brigadier don Felix Carrera, que el 8 de marzo vino á las manos con numerosas fuerzas enemigas en el puente de Larraga, frustrando su intento de forzar el paso del puente y haciéndoles retirarse con pérdida de cuarenta muertos y mas de cien heridos. En el mes de abril llevó á cabo el jeneral don Luis Fernandez de Córdoba su alabada expedicion á Maestú y las Amézcoas, emprendida contra todas las probabilidades de buen éxito, y coronada por el mas brillante resultado. Quince meses hacia que encerrados en Maestú quinientos valientes del rejimiento de Borbon, sufriendo cuándo un molesto bloqueo, cuándo un penoso sitio, habian conseguido sostenerse hasta el presente sin sucumbir á las constantes pretensiones de un enemigo tambien tenaz, y que sabia en oportunas ocasiones poner á prueba su esfuerzo. No era dable prolongar mas tiempo tan heróica resistencia; y Cordoba, que como jóven alentado y entusiasta, miraba con interés la suerte de aquellos defensores, resolvió partir en su socorro. Llegó afortunadamente á tiempo de salvarlos; pero hubiera pagado cara

su temeridad á no haber sido por el inesperado refuerzo con que le auxilió el jeneral Aldama, que no solo le libertó de su apurada situación, sino que le hizo seguir aprovechándose del favor de su buena suerte, emprendiendo la marcha hácia los valles de Arana y las Amézcoas, que hacia un año no habian sido visitadas por nuestras tropas. Penetró en ellos burlando la vijilancia é intentos de los enemigos; corrió los pueblos de Santa Cruz, Cabredo, Jenevilla y Aguilar, incendió edificios y almacenes, destruyó fábricas y molinos, quemó granos y otros efectos custodiados allí por los contrarios ó fiados á la lealtad de una poblacion que les era universalmente afecta, y por ultimo asoló el campo atrinchado de Orbizu, envolviéndolo por su espalda. No fué tan dichoso el mencionado jeneral Aldama en la accion que sostuvo en Arroniz los dias 29 y 30 del mes de marzo. Cayeron sobre él repentinamente los rebeldes, y despues de un porfiado combate, le obligaron á replegarse á dicho pueblo y al de Allo con pérdida, segun confesó él mismo, de setenta y nueve muertos, doscientos setenta y siete heridos y veinticinco contusos. Túvose sin embargo por vencedor; pero triunfos tan dudosos como el presente servian solo para que medrasen los

contrarios en esperanzas y prestigio.

De los ataques dirigidos en este tiempo por los enemigos contra algunos puntos fuertes, merecen principalmente citarse aquellos que mas se distinguieron por su defensa, por la escasez de elementos con que contaban, ó por el favorable término que tuvieron los esfuerzos de los que los guarnecian. El ejemplo de Maestú tuvo en mas de un lugar animosos imitadores. El fuerte de Mercadillo, pueblo situado en el valle de Mena, hizo frente el 5 de enero con una pequeña guarnicion y varios urbanos á las fuerzas mandadas por el comandante jeneral insurgente de Vizcaya don Francisco Benito de Eraso y los cabecillas Castor, Simon Latorre, Goiri, Arroyo, Epalza, Luqui y otros, hasta que la llegada de una columna de la reina obligó á variar de intento á los agresores. El comandante de armas de Orduña don Francisco Linaje rechazó el 6 de febrero á la jente de Vizcaya y á la de Ibarrola, que se introdujeron silenciosamente en aquella poblacion, valiéndose de escaleras y otros artificios. El 7 de marzo atacó el referido Eraso la villa de Bilbao, y fué vencido por su guarnicion y milicia urbana, sin haber conseguido mas que incendiar el magnífico molino y panadería de aquel ayuntamiento llamado el Moa-

ton, cuya pérdida se valuó próximamente en dos millones de reales. La guarnición de Elizondo, que se hallaba en grande aprieto, así como la brigada provisional encerrada en aquella fortaleza, pudieron salvarse por el oportuno auxilio del jeneral Mina, que entró en la villa el día 13 de marzo. No aconteció lo mismo en el fuerte de Echarriaranaz; el socorro mandado por dicho jeneral llegó cuando todos los que lo guarnecían se habían no solamente rendido, mas alistándose en las filas de los rebeldes, á escepcion del comandante del fuerte, cuatro oficiales y un capellan de rejimiento. El fuerte de Olazagoitia se defendió por el contrario briosamente desde el 19 al 25 de marzo en que Zumalacarregui, Villareal y los demás jefes carlistas que lo habían cercado, abandonaron su empresa, que seguramente no creyeron de tan difícil logro. No siempre alcanzaban el objeto que en su incesante actividad y repetidas sorpresas se proponían.

Mientras en el teatro de la guerra se presenciaban estos acontecimientos, ocurrían en la corte nuevas mudanzas en el personal de las secretarías del despacho. Por reales decretos de 17 de febrero confirió S. M. al teniente jeneral don Jerónimo Valdés la de la Guerra; aceptó la renuncia de la de Gracia y Justi-

cia, hecha por don Nicolás María Garelly, nombrando en su lugar á don Juan de la Dehesa, ministro togado del tribunal supremo de Guerra y Marina: y como sucesor de don José María Moscoso de Altamira, que tambien hizo dimision del ministerio del Interior, eligió interinamente á don Diego Medrano, á la sazón gobernador civil de Ciudad Real, á quien no mucho despues concedió la propiedad de aquel destino. Pasó algun tiempo sin que ocurriera ninguna otra novedad importante, hasta que el 7 de abril firmó la reina gobernadora el decreto en que encargaba á don Jerónimo Valdés el mando de todas las fuerzas de cualquiera clase que fuesen, existentes en Navarra, provincias Vascongadas, Castilla la Vieja y Aragon, debiendo entenderse que continuaban en el mando de sus fuerzas respectivas, bajo la direccion del ministro, los jenerales en jefe del ejército de operaciones del Norte y del de reserva de Castilla, y los capitanes jenerales de las mencionadas provincias. Valdés, así autorizado con el poder mas ámplio que podia concederse en semejantes circunstancias, tenía un motivo mas para esforzarse en conseguir la terminacion de aquella guerra desastrosa; sin embargo, cuanto se ganaba por esta parte perdiase en otros conceptos, como

quiera que tan extrema resolución suponía insuficiencia en los demás jefes que se hallaban al frente de los ejércitos y no muy aventajada situación en estos, cuando era menester que el encargado de la dirección de los negocios militares abandonase la corte y apareciese en los campos de batalla. Además no podía evitarse cierto resentimiento en nuestros jenerales, nacido de aquella especie de preferencia, ni en los soldados la tibieza consiguiente á mudanzas tan continuas, al paso que los enemigos debían llenarse de orgullo y confianza, viendo estrellarse en las puntas de sus bayonetas los impotentes esfuerzos de militares de nombradía.

Fuese resultado de estas reflexiones, ó como entonces se dijo y parece lo mas probable, por el mal estado de salud en que los rigores de la estación y los cuidados del mando le habían puesto, es lo cierto que coincidió con aquella determinación la renuncia que hizo el jeneral Mina del cargo que desempeñaba. En una representación dirigida á S. M. con fecha 8 de abril desde la plaza de Pamplona, alegaba como única causa de su retirada sus padecimientos físicos, asegurando ser un tormento insufrible para él no poder participar á todas horas de los peligros y riesgos de sus compañeros, y ver que se malogra-

ban ocasiones de dar nuevas glorias á las armas de S. M. y de adelantar la pacificación de aquellas provincias. Solo con esta injénua confesión podía ponerse Mina á cubierto de las imputaciones que se le hacían. Durante su mando ningun adelanto visible experimentó la causa de la reina, ningun hecho altamente glorioso pudo revelar el fin que mas tarde ó mas pronto tendrían las hipócritas miras del infante. Creyóse que el prestigio de un hombre célebre hasta en los países extranjeros, que había merecido de la sociedad llamada de la Union de las Naciones, establecida en Paris, el obsequio de una rica espada en prueba de admiración y afecto, bastaría para aterrar á los insurjentes y grabar la palma de la victoria en las banderas de la libertad; pero los secuaces de don Carlos no eran hombres que parasen la consideración en recuerdos ni antiguas simpatías; reprobaban y proscribían todo lo que no se acomodase á sus actuales intereses, y contemplaban como enemigo á cualquiera que discrepase lo mas mínimo de sus principios y pretensiones. Mina, tan estimado en Navarra, durante la lucha de la independencia, era mirado ahora con desprecio por todos los adversarios de la sucesión directa.

A los ojos del observador im-

parcial el estado de España no podía menos de parecer mísero y doloroso. Un enemigo irreconciliable alimentando el fuego de la guerra civil, la discordia que estimulaba el furor de todas las pasiones, y el impulso de la revolución, que producía á veces trastornos y calamidades; he aquí el cuadro de nuestra patria durante el largo periodo que recorreremos. No satisfechos todavía algunos jeníos díscolos con las tristes escenas que habian pasado ante sus ojos, en que figuraban alternativamente como actores los diversos partidos que nos dividian, aspiraban á nuevas disensiones, con que tal vez sin apercibirse de ello, encrudecian mas y mas las heridas abiertas en el seno de la misma patria. En Málaga ocurrió una conmoción el 22 de marzo, la cual provino de la impaciencia del pueblo, y de la conducta impolítica de la autoridad militar que gobernaba en ella. El pueblo, poco acostumbrado á moderar sus afectos, no sabe demostrar su regocijo y entusiasmo sino con señales manifiestas, que comunmente producen agitacion y bullicio: los malagueños, con motivo de una serenata dada el 18 del mes citado al gobernador civil, prorumpieron en voces y vivas, entre los que se oyó uno á la constitucion. El comandante jeneral don Nicolás Isidro amenazó en términos sobra-

damente altivos al que hubiese tenido la imprudencia de levantar aquel grito, y al siguiente dia, yendo los urbanos acompañando el cadáver de un compañero suyo, y tocando su música himnos patrióticos, envió dicho comandante jeneral á un ayudante para que hiciese callar la música y marchar con silencio á la comitiva. Dijose entonces, y así lo afirmó el ayuntamiento en una esposicion á S. M., que anteriormente la referida autoridad no solo habia visto con indiferencia aquellas demostraciones públicas, sino provocádolas con alguna al parecer injénua escitacion. Tal inconsecuencia acabó de exasperar los ánimos, y añadiéndose la satisfaccion que demostraban aquellos dias los carlistas por ver reprimido el entusiasmo de sus contrarios, no debe causar admiracion que la ira del pueblo se manifestase de un modo terrible, amenazando venganza. Los cánticos y los gritos se reprodujeron con mayor violencia; los grupos esparcidos por las calles y otros indicios de desasosiego público no dejaban ya duda de la repentina esplosion que se preparaba: afortunadamente adoptó Isidro el partido mas conveniente en aquel caso; dejó el mando y se dispuso á fugar de la ciudad, desmintiendo así el brio de que poco antes hiciera alarde. El ayuntamiento



tomó entonces las riendas del gobierno, y unido á varias personas influyentes y á los jefes de la milicia, consiguió alejar la tormenta que habia llegado á ser inevitable.

A los pocos dias los hombres juiciosos y verdaderamente patriotas tuvieron que lamentar tristísimos sucesos de bárbara matanza con que varios desalmados mancharon las páginas de la historia de Zaragoza. Reinaba entre cierta clase de jentes invencible aversion á su arzobispo desde que dejó entrever su espíritu opuesto no menos á las reformas ya establecidas que á las que se preparaban. El rigor con que trató á algunos clérigos tenidos por liberales apuró el sufrimiento de sus enemigos, quienes en la tarde del 3 de abril resolvieron imitar las escenas con que Madrid habia escandalizado al reino todo en julio del año último. A las voces de *muera el arzobispo, muera el cabildo*, se reunió la tropa de la guarnicion y la milicia urbana de ambas armas, y mientras el capitán jeneral se situaba con algunos soldados en la plaza de la Seo, delante del palacio arzobispal, corrian los vocingleros á los conventos para saciar allí su premeditada venganza. Asaltaron primero el de la Victoria, y asesinaron friamente á cuatro relijiosos, hiriendo de gravedad á otro, así como al canónigo Marco, hermano

del cardenal, á quien dispararon un tiro cerca del triunfo de la Seo. Otro clérigo tuvo la misma suerte en la escalera de una casa particular; y en el convento de san Diego fueron muertos otros dos sacerdotes y tres heridos. Finalmente un lego de san Francisco que iba con un parte á la capitania jeneral, pagó tambien con la vida su arrojo ó falta de precacion, siendo lo mas espantoso del caso que el principal instigador de los asesinos fué un fraile de la Victoria, quien probablemente conducido por resentimientos privados, no experimentó dificultad en encontrar verdugos para sus compañeros. Tambien en Murcia, el 6 de abril, con motivo de haberse esparcido la voz de que iba á proveerse una canonjía en uno de los opositores, tildado de carlista, se alborotó el pueblo, murieron en el tumulto tres individuos, siendo heridos diez y ocho, y se vieron obligados á huir el obispo y el intendente. Estos atroces crímenes, ignorados de los españoles de otros tiempos, eran los frutos trasplantados de una nacion que ha blasonado siempre de ser la primera entre las mas cultas; sin embargo, España contempla horrorizada aún la idea de revoluciones sangrientas, y no halla todavía en sus anales ejemplos de rejuicio.

Entretanto proseguian las córtes

sus sesiones, á veces muy animadas por el interés que causaba la oposicion y las frecuentes interpelaciones que á los ministros se dirijian. Tres puntos de grande importancia se ventilaban á la sazón en sus sesiones; el restablecimiento de nuestras relaciones mercantiles con los países del nuevo continente, el arreglo de la deuda interior y el reintegro á los compradores de bienes vinculados, que habian sufrido un violento despojo en la pasada época de reaccion. Estos asuntos, lo mismo que algunos otros, ocuparon mucho tiempo la atención del estamento de procuradores, ya por lo que se involucra cualquiera de los puntos sometidos á discusión, mezclándose en ella á veces incidentes extraños y odiosas personalidades, ya por la poca práctica parlamentaria de muchos ó la mayor parte de nuestros representantes, que con pretensiones de políticos profundos querian ilustrarse su dictámen cuantas materias se proponian. Otra de las discusiones que mas empeñaron la curiosidad del público fué la de la ley orgánica para la milicia urbana y la petición que elevó á S. M. el estamento de procuradores para su sancion. El proyecto de aquella comprendia lo relativo al alistamiento de la milicia, á su organizacion, al servicio que debia prestar, á la disciplina que habia de

observarse en ella, al armamento, equipo y vestuario de sus individuos, y varias disposiciones jenerales con que finalizaba.

Los cuerpos conocidos bajo la denominacion de milicia urbana debian componerse de todos los alistados en ella actualmente, y de los que reunieran las condiciones que al efecto se requerian, cuales eran entre otras el pagar una contribucion directa, cuyas cuotas se especificaban, en la península é islas adyacentes, ó ser hijo de los que la pagasen, en cantidad de 60 reales arriba, en los pueblos que no escediesen de diez mil almas, y en todos los demás la equivalente á la triple cuota prefijada en la clasificacion que anteriormente iba espresa. Tambien podian pertenecer á la propia institucion los dependientes de escritorios, tiendas y fábricas, cuyos dueños pagasen la cuota señalada para los padres de familia. De las clases que no debian incluirse en el alistamiento era la mas notable la de los empleados de real nombramiento, que gozasen sueldo del Erario y hubiesen de asistir horas determinadas á alguna oficina. En cuanto al nombramiento de oficialidad, los jefes de batallon y escuadron eran nombrados por S. M., lo mismo que los ayudantes primeros y segundos y los abanderados, á propuesta de los con-

sejos llamados de administracion y disciplina, debiendo reunir la circunstancia de pagar los jefes triple cuota de contribucion que los meros urbanos, y doble los ayudantes y abanderados. Los capitanes, tenientes y subtenientes ó alféreces eran nombrados por el gobernador civil, á propuesta tambien de los consejos mencionados, y con la misma condicion de cuota que los anteriores. Estas prescripciones hacen ver que la organizacion de la milicia diferia mucho en los puntos mas esenciales de la que, variada la ley fundamental del estado, recibió mas adelante. La ley que sustancialmente hemos citado, fué sancionada por S. M. el 23 de marzo.

Volvamos al teatro de la guerra donde nos llaman acontecimientos importantes. Los continuos encuentros de nuestras armas con las enemigas y las grandes pérdidas que unas y otras experimentaban, eran menos sensibles que el carácter de barbárie con que aquella contienda se sostenia, puesto que consagrado desde un principio el derecho de disponer de la vida de los prisioneros, ambos ejércitos quedaban privados de un número de soldados igual al que cayese en manos de su contrario. Esto se trató de evitar, en nuestro concepto justa y loablemente, porque si bien admitido el sistema de canje de prisioneros,

serian mucho menores las pérdidas de don Cárlos, en igual proporcion estaban nuestras ventajas, y por consiguiente útil nos era tambien lo que á los insurjentes favorecia. El ministerio inglés comisionó al lord Elliot para que redujese á las partes interesadas á la estipulacion de un convenio con el mencionado objeto; y efectivamente el 27 de abril se concluyó uno comprensivo de nueve artículos y firmado por don Jerónimo Valdés, comandante en jefe del ejército de operaciones del Norte, don Tomás Zumalacarregui, comandante jeneral del ejército carlista, y el mencionado lord Elliot, ante S. Gurwood, teniente coronel. En él se prometia conservar la vida á todos los prisioneros que se hiciesen por una y otra parte, verificándose el canje dos ó tres veces al mes, por igualdad de clases, empleos y categorías, declarando neutrales los puntos que sirviesen de depósito á los prisioneros, y haciendo estensivo el convenio á cualesquiera provincias de la monarquía donde por las vicisitudes de la guerra pudiesen hallarse en lo sucesivo los ejércitos beligerantes de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya y el reino de Navarra. El partido de la oposicion, el conocido con el nombre de progresista ó exaltado, desaprobó constantemente este convenio por la importancia que con él

adquirían los defensores de don Carlos; pero de hecho contaban con ella hacia algún tiempo, permaneciendo los nuestros á la defensiva, y de hecho reconocíamos la existencia del príncipe rebelde, de sus caudillos y leñones, con quienes teníamos que combatir, y no siempre agasajados por la fortuna.

Por otra parte, sus fuerzas no eran ya tan despreciables como se suponían. De un estado que publicó la *Gaceta de Francia*, periódico conocidamente carlista, pero que en este particular no exajeró demasiado el número de prosélitos alistados en las filas rebeldes, aunque disminuyese algún tanto el de los de la reina, se deducen los siguientes datos. En Navarra juntaban los carlistas diez batallones lijeros, uno de guías, tres castellanos, y un regimiento de lanceros con ocho piezas de artillería y dos morteros; en Vizcaya nueve batallones de infantería y un escuadrón de lanceros; en Alava seis batallones y una compañía de guías con otro escuadrón de lanceros; y en Guipúzcoa tres batallones con igual número de guías. Verdad es que los mencionados batallones no constaban de tantas plazas como los nuestros; Zumalacarregui los había reducido á mucho menos número para darles mayor movilidad; pero sin embargo formaban una fuerza respetable, que al fin po-

dría pasar por un mediano ejército. El mismo periódico calculaba el total de nuestra jente en treinta y un mil infantes y mil quinientos caballos, cómputo bastante aproximado si se reflexiona que la memoria del jeneral Córdoba sustrae de los ciento veinte mil hombres contados en los estados de fuerza, cuarenta y tres mil setecientos que estaban destinados á las guarniciones, veinte mil empleados en comision, y otros veinte mil enfermos, heridos, etc., reduciéndose por lo tanto la fuerza real y efectiva á treinta y seis mil hombres.

Después de la jornada de Arroñiz, cuyos funestos efectos tratóse en vano de disimular, los sucesos de la guerra presentaban muy melancólico aspecto, y era preciso esforzarse nuevamente en recobrar la superioridad que momentáneamente parecía habernos abandonado. Combatíase con la misma constancia que antes, y si bien no se obtenían triunfos brillantes y decisivos, forzoso es hacer justicia á nuestros jenerales y soldados, á quienes ni la adversidad desalentaba, ni ponían espanto los peligros. Espartero sostuvo el 1.º de abril un combate en el valle de Arratia, en el cual ganó algunos trofeos y ocasionó al enemigo bastante pérdida. El jeneral Valdés que salió el 19 del mismo abril de Vitoria para la Borunda,

prosiguió el 21 su camino hácia las Amézcoas, donde quedó el jeneral Córdoba con una brigada para hacer frente á Zumalacarregui, que con catorce batallones se hallaba en aquel punto. Consiguio en efecto aquel rechazar el ataque del enemigo, y subió por escalones á la sierra de Andia, pernoctando las tropas el 21 en la venta de Urbaza, y saliendo el 22 para Estella. En el puerto de Artaza acometieron los adversarios á nuestro ejército, y le hubieran deshecho completamente, á no ser por la prevision del jeneral en jefe en ocupar una posicion muy importante, y por la oportuna llegada de Córdoba en el momento mas crítico y empeñado. Este jefe, conociendo la gravedad del riesgo y contemplando batidos á todos sus compañeros, tomó el fusil de un granadero, y cargando denodadamente á la bayoneta á la cabeza de un batallon del 2.º ligero, infundió tal entusiasmo en sus soldados, que restableció la accion y recuperó una victoria que inevitablemente parecia perdida. Con todo echábase de menos mil quinientos hombres, y muchos heridos, que hubieron de refugiarse en Abárzuza con el brigadier Buren. Sitiólos allí el enemigo, y fué preciso acudir á salvarlos, sin embargo del lastimoso estado y cansancio de las tropas, y de la falta de jefes, pues

batallon habia que solo contaba dos oficiales. El brigadier don Antonio Seoane se hallaba gravemente herido; Córdoba, acompañado de Aldama y don Evaristo San Miguel, se encargó de tan arriesgada operacion, y supo llevarla á efecto sin contratiempo y con mucha gloria.

Algun tiempo despues pereció miserablemente una compañía de tiradores de cuatro que habian salido de Pamplona por el camino de Tudela. Al llegar al pueblo de Tiebas se encontraron con los enemigos, y retrocediendo aceleradamente, fueron alcanzados en Noain, y hubieron de encerrarse en el pueblo, defendiéndose con la mayor obstinacion, sin que hiciese diligencia alguna para socorrerlos una columna que al mando de Mendez Vigo habia salido tambien de Pamplona camino de Logroño, y que presenció la apurada situacion de los tiradores. En esta jornada fué herido y murió despues en Ibero el jeneral de la caballería carlista don Carlos Odonell. A fines de mayo la division del brigadier Oráa experimentó tambien otro desastre, perdiendo varios jefes y oficiales y de trescientos á cuatrocientos soldados. Espartero fué sorprendido por los rebeldes de Vizcaya en el moate de Elosua y se retiró con pérdida de un batallon. La villa de Salvatierra se hallaba estrechamente blo-

queada; la de Villafranca despues de once dias de heróica resistencia tuvo que rendirse á sus sitiadores. ¿A quién no entristecian tan ingratas nuevas y la idea del borrascoso porvenir que se preparaba?

Las córtes cerraron sus sesiones el 29 de mayo, leyendo S. M. la reina gobernadora un discurso al efecto en que prometió que aprovechándose del intervalo que mediase entre esta y la lejislatura venidera, aplicaria el gobierno cuantos recursos estuvieren á su alcance para satisfacer lejítimas reclamaciones con la equidad debida y del modo mas conveniente para arraigar y robustecer el crédito de la nacion, dirijiendo además toda su atencion y conatos á las demás reformas y mejoras. Terminóse pues la larga lejislatura de 1834 y 35 en que tan importantes cuestiones se habian ventilado, aunque por no prolongarla mas, se omitió la reforma de la ley de ayuntamientos que se habia deseado con ánsia. El ministerio se vió libre de la formidable oposicion nacida en ambos estamentos, pero sin embargo no podia sostenerse en el encumbrado puesto á que le habian elevado las necesidades de la patria y los votos del partido liberal, menos exigente en un principio de lo que actualmente parecia. La opinion pública condenaba los actos del mi-

nisterio, oponiéndose principalmente á que continuase en él el presidente Martinez de la Rosa. Despues de los severos cargos que se le habian hecho, y del motin que se levantó en contra suya entre el auditorio que llenaba la tribuna pública en la sesion del 11 de mayo, corriendo peligro la vida del íntegro cuanto impertérrito ministro al salir del santuario de las leyes, hubiera sido una imprudencia obstinarse en conservar aquel puesto, cercado de riesgos y sinsabores. Presentó la dimision á S. M., y la reina al admitirla parece como que quiso ofrecer una seguridad de la particular estimacion que le merecia. En el decreto de 7 de junio en que aceptaba la renuncia, decia de él que habia dado tales pruebas de su infatigable celo por el bien público, conocimientos, lealtad á su soberana y adhesion hácia su persona, que le hacian siempre acreedor á su benevolencia y á cualquiera recompensa que desease. Para remplazarle así en la secretaría de Estado y del Despacho como en la presidencia del consejo de ministros, nombró al conde de Toreno, que habiendo despues obtenido en propiedad ambos cargos, fué como su antecesor blanco de una oposicion descontentadiza é iracunda. Las demás secretarías del despacho se confirieron por decre-

tos de 13 de junio á los sujetos que siguen: la de Guerra á don Pedro Agustín Jiron, marqués de las Amarillas; la del Interior á don Juan Álvarez Guerra; la de Marina al general don Miguel Ricardo de Alava; la de Hacienda á don Juan Álvarez Mendizabal; la de Gracia y Justicia á don Manuel García Ferreros.

Siguióse á este acontecimiento otro mas memorable todavía en el teatro de la guerra, del cual puede decirse que fué el primero de vida ó muerte que se ofreció en la presente lucha. Aprovechando los enemigos sus ventajas y deseando adquirir una importancia mayor de la que hasta entonces habian tenido, resolvieron poner sitio á la villa de Bilbao, que por su situacion y riquezas, era de tiempo atrás el objeto de sus ambiciones. Mediaba á mas de esto otro interés en aquella empresa; la adquisicion de un empréstito contratado en Holanda, en garantía del cual se habia prometido la toma de aquella plaza. Con tales alicientes diéronse priesa los carlistas á hacer los aprestos necesarios, y principiando el bloqueo el dia 10 de junio, lo estrecharon consecutivamente hasta el 12, y el 13 establecieron formalmente el asedio. Larga, tenaz y dudosa fué la lucha que de una y otra parte presencia-

ron aquellos muros; para referir la digna y esactamente seria menester la amplitud de una historia propiamente dicha, ó una narracion mas detenida que la que consienten estos estrechos límites. Una continúa sucesion de proezas inmortalizaron á los habitantes y defensores de la heróica villa; cuando el furor del enemigo redoblaba sus encendidos proyectiles, los pechos de los bilbainos los recibian con denuedo incontrastable; y cuando el necesario reposo obligaba á algunos á buscar el amparo de sus hogares, sus sueños eran batallas, sus cuidados volar nuevamente adonde mas recia andaba la pelea. En aquel peligro universal eran universales tambien el arrojo y entusiasmo; los mas venerables ancianos, destinados á velar por la conservacion del orden, pidieron participar de las glorias de la juventud, saliendo al campo á ostentar, si no sus fuerzas, enervadas por la edad, el brio al menos de sus corazones, henchidos de sentimientos pátrios.

El fuego de las baterías contrarias cesaba únicamente para renovarse despues con mayor fuerza. Varios fueron los estragos que ocasionaron en la poblacion, los quebrantos que de sus resultas experimentaron en sus haciendas los defensores; pero no ejercieron impunemente sus destructores efectos, pues ade-

más de los deterioros producidos en ellas por los cañones de la plaza, tuvo el ejército de don Carlos una pérdida calificada por el tiempo de irreparable. Había salido Zumalacarrégui el día 15 á practicar un reconocimiento, y acercándose demasiado á la poblacion, fué herido en una pierna de un balazo disparado desde las aspilleras de la batería de Larrinaga. Creyóse al pronto que el mal no seria de consideracion, y así lo opinaron los facultativos; se procedió á extraerle la bala, pero de dia en dia fué agravándose su dolencia de tal suerte, que falleció el día 24, con gran sentimiento de sus amigos y panejiristas y complacencia de los apostólicos, á quienes la esclusiva autoridad de aquel jefe tenia oprimidos y arrinconados. Un escritor carlista, el mismo que acompañó á don Carlos en su viaje de Inglaterra, asegura haber sido inglesa la bala asettata al caudillo de la insurreccion, pintándole con este motivo como una de las mas ilustres víctimas de la cuádruple alianza, y celebrando que no se hubiesen mancillado con su muerte las armas españolas. Ignoramos la esactitud de esta asercion, que mas bien tenemos por forjada para motivar una induccion poética; pero para nosotros seria una nueva prueba de la sinceridad con que combatió Inglaterra las

pretensiones de los rebeldes. Jamás perdonarán los carlistas á los gabinetes liberales el haber dado á la causa de Isabel la preponderancia de sus ausilios.

El cerco de Bilbao continuó con grande empeño, á pesar de la falta que debia hacer á los sitiadores la direccion de su activo jefe, en lo cual no influyó tanto su obstinacion, como la demora de las tropas de la reina en partir al socorro de los sitiados. Secreto es este imposible de revelar á todos, aunque sí puede decirse que en vista de la inaccion del jeneral Valdés, representóle don Manuel Latre los peligros á que esponia la patria, y despues de varias contestaciones, le confesó el ministro que tenia órdenes para no empeñar ninguna accion formal con los rebeldes. Cualquiera que fuese el objeto de esta prescripcion, dado tambien que fuese verdadera, no libraba de su responsabilidad al jeneral ministro; de lo que firmemente convencido, remitió á la corte su dimision, y sustituyóle como mas antiguo el brigadier Tello, de quien reclamó poco despues el mando el jeneral la Hera. Tampoco este nuevo jefe se atrevió á corresponder al jeneral deseo, pero estrechado por los jenerales Latre y Espartero, reunió un consejo de guerra, y en él se decidió marchar al socorro de la villa. Efectuáronlo los referidos je-



fes con sus divisiones, á cuya aproximacion los carlistas se retiraron el 1.º de julio, y la heróica Bilbao los despidió con cánticos de victoria. Córdoba, que se hallaba en la corte con una comision del jeneral Valdés, fué el elejido para ponerse al frente del ejército, y partiendo en posta, como la urjencia de las circunstancias lo requerian, llegó á Portugalete cuando Bilbao respiraba ya libre de sus opresores.

Movimiento preparatorio para tan feliz éxito fué el que practicó el jeneral Latre sobre Burceña el 22 de junio, con el fin de reconocer al enemigo y las posiciones que ocupaba: el 23 fué atacada su segunda brigada á las órdenes del coronel Castañeda por todas las fuerzas enemigas en el puente de Castrejana; pero despues de un combate muy obstinado y con el refuerzo del jeneral Espartero, dando las tropas de la reina pruebas de su antiguo valor, hicieron brillar un espíritu muy superior á las últimas desgracias, y vencieron el orgullo de sus contrarios, ocasionándoles bastante pérdida, aunque no dejó de ser de consideracion la que tambien sufrieron por su parte.

Sin embargo, al levantar el sitio no se contó con las dificultades que pudieran sobrevenir: los enemigos se retiraban, pero ocupando una larga cordillera de montañas y tomando todos los desfiladeros por donde

podia salir nuestro ejército, quedaba este como encerrado en el fondo de Vizcaya, en una posicion sumamente difícil y peligrosa. Penetrado Córdoba de estos inconvenientes, meditó en el plan mas á propósito para desembarazarse de ellos, y marchando rápidamente al frente del ejército, por el camino de Orduña, hácia Vitoria, ofreció una nueva prueba de que el jeneral joven é intrépido sabe salir airoso de las mayores dificultades. Ni la presencia de seis batallones que á una legua de Bilbao trataron de interceptarle el paso, ni las embestidas dadas por Castor á su retaguardia, pudieron impedirle que se apoderase de la inespugnable Peña de Orduña y llevase á cabo el resto de su proyecto. Los enemigos se encaminaron con la mayor parte de sus fuerzas á Navarra, y pusieron sitio á Puente la Reina, fiados en su superioridad numérica y en la distancia á que se hallaba Córdoba. Ya este habia enviado á prevencion á don Narciso Lopez, para que con su brigada se acercase á la plaza, introdujese un convoy de víveres y municiones, y se enseñorease de la orilla del Arga, como lo habian estado antes de marchar al socorro de Bilbao. Con todo, no era esto suficiente: Peñacerrada se consideraba un punto interesante, y por lo mismo debia evitarse que cayese en po-

der de los contrarios. A este fin dirigió Córdoba todas sus miras desde aquel momento.

Dejando convenientemente abastecida la ciudad de Vitoria, atravesó por Peñacerrada todo el país intermedio hasta Logroño. Después pasó á los pueblos de Lerin y Sesma, y el 15 de julio se trasladó á Lárrega, desde donde avanzando hasta los puntos que ocupaban los enemigos, y superando las dificultades que le opusieron para desconcertar sus movimientos, ganó la posición de Artajona, que le abría fácil camino para Puente la Reina, Pamplona y los demás lugares del tránsito. Todo anunciaba que en breve se vendría á las manos con los rebeldes, los cuales habian concentrado sus fuerzas en el pueblo de Mendigorria, cuya elevada situación por una parte, y por otra su proximidad al Arga, así como las ágras cordilleras en que aquellos tenían sus posiciones, presentaban un cúmulo de contrariedades capaces de suspender el ánimo mas resuelto. No se abatió sin embargo el del caudillo de la reina, antes convencido de que en aquella árdua jornada íbale su gloria ó su desdoro, de que el ejército habia menester de un golpe audaz que reanimaría su entusiasmo, fiando el éxito á la suerte, é infundiendo en el pecho del soldado aquel ardor eléctrico,

que es el garante mas seguro de la victoria, dispuso sus batallones y dió la señal de ataque.

Ya en el mencionado dia 15, á consecuencia de los movimientos practicados, viéronse forzados los enemigos á abandonar el sitio de Puente la Reina; con todo, su orgullo no podia humillarse hasta el punto de predecirles una derrota. Al frente de ellos estaba el mismo don Carlos, y su fanatismo les hacia creer que no abandonaria la fortuna unas banderas dirigidas por el príncipe en cuyo honor se tremolaban. Allí asistian tambien sus mas célebres caudillos, Villareal, Eraso y cuantos desde el principio de la guerra habian hecho circular sus nombres mas ó menos funestos por los ámbitos de la península. La batalla comenzó á las doce; los enemigos combatieron con tenacidad y brío, principalmente en el centro de sus posiciones, pagando con la vida ó con la fuga un arrojido digno de mejor causa; pero nuestras tropas ya tomando sus puestos á la bayoneta, ya avanzando hasta la entrada del pueblo, precipitando la retirada de aquellos y sustituyéndoles con ímpetu irresistible en cuantos puntos ocupaban, alcanzaron un inmortal trofeo, digno de la causa por que combatian. La pérdida de los contrarios no bajó de mil quinientos hombres; la reina

perdió quinientos defensores; pero su jeneral Córdoba y los que en aquella empresa le acompañaron, Espartero, Oráa, Gurrea, el baron del Solar, Mendez Vigo, San Miguel y otros, adquirieron en aquel día de gloria el fruto de sus esfuerzos y fatigas. Córdoba mereció por este hecho el ascenso á teniente jeneral; y en cuanto á la importancia moral de la victoria de Mendigorria, oigámosle á él mismo enumeraren su escrito ya citado las ventajas que reportaba. "Ella puso término á los » desastres; aseguró una larga y fe- » liz tregua; sirvió de base á la re- » conquistada superioridad, siempre » desde entonces por nuestras tropas » sostenida; salvó á Puente la Rei- » na, y por último tuvo consecuen- » cias políticas proporcionadas á la » inminencia del peligro que hubie- » ra corrido la causa pública si se » hubiese perdido la batalla, y mas » cuando á poco estallaron grandes » perturbaciones en el interior del » reino."

Parecia que este triunfo y el conseguido delante de Bilbao, debian convencer á las potencias amigas de España del poco valor que tomaban las pretensiones del infante, y por consiguiente decidirlas á terminar brevemente una lucha que tanto perjudicaba á los intereses de sus aliados. Mas por el contrario mostrábanse poco dispuestas á cooperar

directamente en nuestro favor, no viendo amenazadas de muerte nuestra existencia política ni las instituciones que habíamos adoptado. Con todo, á pesar de cuantas razones existian para creer que la Francia, única cuyos ausilios eran mas posibles, no pretendia singularizarse, y á pesar de que el tratado de la cuádruple alianza no contenia promesa alguna de intervencion en los asuntos de España, nuestros gobernantes no temieron solicitarla, con la esperanza de que no se los desairaria. La primera jestion al efecto se hizo por Martinez de la Rosa en mayo del año presente; el duque de Frias, embajador de nuestra corte en la de París, aunque penetrado de la oposicion que reinaba en el gabinete francés á semejante medida, presentó la solicitud, y la respuesta que obtuvo fué que debiendo conformarse la Francia con las resoluciones de la Gran Bretaña, habia determinado el consejo no intervenir ni cooperar. En efecto, el gabinete inglés se habia evadido de todo compromiso al contestar á las cuestiones que acerca del particular le propuso el ministerio de Francia, en el cual existian dos partidos, el de Mr. Thiers, favorable á la intervencion, y el opuesto á ella, al cual pertenecia la mayoría del consejo. Sin embargo, para dulcificar la repulsa se ofreció el auxilio de una

lejon, alistada en Francia, y de algunas fuerzas navales; y poco tiempo despues dejó Martinez de la Rosa la presidencia del ministerio.

Sucedióle el conde de Toreno, que debia hallarse enterado de las peticiones hechas por su antecesor y de la negativa que orijaron; pero confiado sin duda en el crédito de que gozaba, y aturdido con los clamores que alzaron despues para derribarle la mayor parte de las provincias, no halló asidero mas conveniente que la cooperacion armada. Hizo su solicitud con fecha 30 de agosto, á la que en 16 de setiembre contestó el duque de Broglie entre otras cosas, que el tratado de 22 de abril de 1834 y los artículos adicionales de 18 de agosto, no tenían mas mira en lo concerniente á España que poner un obstáculo á las tentativas de don Carlos contra el trono de la reina Isabel, y que el actual estado de cosas podia menos que nunca dar ahora motivo á determinacion tan grave, tan trascendental para ambos paises, y por consiguiente tan incalculable en sus efectos como lo seria el enviar un ejército francés al territorio español. El mismo Thiers no titubeó en decir al embajador duque de Frias, que lo que habia sido posible cuatro meses antes, era irrealizable ya despues de

los acontecimientos que luego mencionaremos. Habia anteriormente aconsejado el duque que no se consultase ya sino á las circunstancias, apelando al acendrado entusiasmo nacional para arredrar á la Francia, aun cuando acarrease algunos disturbios en el órden público el despertar las pasiones políticas: esto acaeció esactamente, contra la voluntad del ministro á quien aquella advertencia se dirijia, y á pesar de todo, los efectos fueron tan constantes como hemos visto.

Entre la negativa absoluta de intervencion y el socorro que se solicitaba, quedaba el medio de la lejon auxiliar, indicado por el gobierno francés. Fué menester admitirlo, y en su consecuencia se concluyó un tratado con fecha 28 de junio en que el gobierno francés cedia para el servicio de la reina de España cierto número de batallones, que se redujeron á seis, cuatro correspondientes á la antigua expedicion de Arjel, y los dos restantes compuestos la mayor parte de polacos é italianos, todos al mando del jeneral Bernelle. Otro tanto hizo la Gran Bretaña, que además de los víveres, armas y municiones que nos proporcionó, además de haber puesto á nuestra disposicion siempre que fué necesario sus buques y cruceros, suspendió el *foreign enlistement bill*, y dió permiso para que

se formase una legión de diez mil hombres, que á las órdenes del general Lacy Evans no tardó en presentarse en España. Finalmente el gobierno portugués, interesado en darnos muestras de su gratitud por el franco auxilio que poco antes le habíamos dispensado, envió también á Zamora una división con el general baron das Antas á su cabeza; y si bien esta fuerza no permaneció constantemente en España, teniendo que acudir más de una vez á la defensa de su propio territorio, en el tiempo que concurrió con nuestras tropas á la persecución de los rebeldes ó á contrarestar sus esfuerzos, se condujo no menos valerosamente que las otras, granjeándose la estimación de los patriotas españoles. No terminaremos este asunto sin recordar la severa crítica que entonce se hizo por los émulos del ministerio contra la demanda de intervención, al paso que sus amigos la conceptuaron como un paso sumamente favorable á la combatida causa de la libertad. Es innegable que si la Francia hubiese cooperado directa y decididamente en favor del trono de Isabel, la guerra no se hubiera prolongado por tanto tiempo; pero también se debe confesar que las reiteradas instancias de nuestros gobernantes desdecían del noble carácter que representaban, de la dig-

nidad de esta nación, nunca más grande que cuando lucha heroica y obstinada contra los embates del infortunio. Si el ministerio temía el furor de los demagogos más que la intolerante saña de los carlistas, elementos tenía á su disposición para utilizarlos según más oportuno lo contemplase; dueño era además de las armas de la justicia, ante la cual toda calumnia enmudece y toda rebelión se humilla; la convicción de su inocencia da más serenidad al ánimo del que no ha delinquido, y mayor ascendiente, que el apoyo de cien ejércitos.

La conducta del gobierno en este negocio era tanto más estraña, cuanto que su ilustrado presidente no desconocía que el predominio adquirido por la fuerza es muy efímero. Ni se le ocultaban tampoco los medios de obtener popularidad, satisfaciendo los deseos emitidos por la opinión pública, y adoptando por sí varias resoluciones, que por no prolongar más la legislatura de las cortes, se encargó de llevar á efecto. Una de ellas fué la abolición de la compañía de Jesús, que desde el reinado de Carlos III había ido experimentando la alternativa de las circunstancias. Por real decreto de 4 de julio, restableciendo S. M. la pragmática sanción de 2 de abril de 1767, se dignó resolver que quedase suprimida perpétuamente en

todo el territorio de la monarquía la mencionada compañía; que sus individuos no pudiesen volver á reunirse en cuerpo ni comunidad; que se ocupasen sin pérdida de momento sus temporalidades; señalando para alimentos cinco reales diarios á los sacerdotes, durante su vida, y tres á los legos en igual forma; y finalmente que sus bienes, rentas y efectos se aplicasen á la estincion de la deuda ó pago de sus réditos, esceptuándose, además de sus colejos, residencias, iglesias, ornamentos y vasos sagrados, las pinturas, bibliotecas y enseres que pudiesen ser útiles á los institutos de ciencias y artes.

Una providencia semejante se tomó con las casas de las demás órdenes religiosas, que constaban de muy poco número de individuos, con el objeto de reducir aquellos todo lo posible y preparar gradualmente las reformas que para mas adelante se disponian. El decreto de 25 de julio mandaba que quedasen suprimidos los monasterios y conventos que no tuviesen doce individuos profesos, de los cuales las dos terceras partes á lo menos fuesen de coro, esceptuándose únicamente de esta regla las casas de clérigos regulares de las escuelas pías y los colejos de misioneros, para las provincias de Asia. Parecerá insignificante esta resolución en vista del corto número de religiosos á que se referia; pero

desaparecerá esta duda así que sepamos que en España existian nada menos que novecientos conventos comprendidos en aquella regla. Aproximándose mas al fin que se apetecia, se publicó otro decreto de fecha 11 de octubre por el cual quedaban suprimidos todos los monasterios de órdenes monacales, los de canónigos regulares de San Benito de la congregacion claustral tarraconense y cesaraugustana; los de San Agustin y los premostatenses, cualquiera que fuese el número de monjes ó religiosos de que en la actualidad se compusiesen. Solo se esceptuaron por entonces el de Monserrate, el de San Juan de la Peña, el de San Benito de Valladolid, los del Escorial y Guadalupe, el de Poblet, la cartuja del Paular y el de San Basilio de Sevilla, pero aun estos sufrieron mas adelante la misma suerte.

Una de las reformas mas urgentes era la de ayuntamientos, que la representacion nacional no habia tenido tiempo de discutir, siendo asunto delicado y que requeria ser tratado con mucha pausa. El gobierno, deseoso de no retardar mas una variacion aguardada de todos con impaciencia, hizo un arreglo provisional, que fué publicado en decreto de 23 de julio. Su parte mas interesante era naturalmente la de la eleccion, y al tratar de ella el títu-

lo III hacia la division de electores y elejibles para los oficios de república. Los primeros, además de la cualidad de naturaleza y de la de edad, que era veinticinco años cumplidos, debian reunir la de residencia de cuatro años en la provincia, y la de pago de una contribucion de cuota fija procedente de bienes radicados en establecimiento permanente dentro del término del pueblo y que produjese á su dueño una subsistencia independiente. Los elejibles, además de las mismas condiciones, debian contar la de hallarse incluidos en la lista de mayores contribuyentes. La eleccion habia de recaer indispensablemente en la décima parte de los electores que fuesen mayores contribuyentes, y en ningun caso podia ser menor el número de elejibles que el de diez por cada uno de los oficios que hubieran de nombrarse. Los ayuntamientos formaban las listas de elejibles, y quedaban propuestos los que reuniesen pluralidad absoluta de votos; y en caso de empate, se preferia el de mayor edad. Concluida la eleccion, los gobernadores civiles nombraban para alcalde á uno de los tres que hubiesen obtenido mayor número de votos, y para teniente ó tenientes de alcalde ó aquel ó aquellos que creyese mas convenientes de entre los demás propuestos: los restantes obtenian

TOMO XXIV.

las plazas de rejidores; y en los pueblos que llegasen á dos mil vecinos, el gobernador civil hacia presente á S. M. las cualidades de los tres individuos que hubiesen obtenido mayor número de votos, para que S. M. elijiese y nombrara por alcalde al que tuviese por mas conveniente. A pesar de su carácter de provisional fué mal recibido este decreto por el partido de la oposicion, y uno de los defectos que mas en él se censuraron fué las facultades que respecto á los ayuntamientos se concedian á los gobernadores civiles, pues podian suspenderlos y aun destituirlos, dando cuenta inmediatamente á S. M. Decíase que los jefes políticos, como despues se llamaron, de las provincias, siendo instrumentos del gobierno supremo, no debian mezclarse en el municipal, esclusivamente consagrado á los intereses populares, que solo incumben á los pueblos; y que la autoridad de aquellos sobre estos no era justo que interviniese en los derechos, sino principal y únicamente en los deberes. Obvias son las razones con que les argüirian sus adversarios.

Aquel partido opuesto á la marcha del ministerio actual iba ganando cada dia mas terreno en la lid política: las escisiones, los levantamientos y motines populares comenzaron otra vez á aflijir los co-

razones de los buenos ciudadanos. Dos objetos dominaban en las pretensiones de los descontentos, la desaparición de los frailes de los conventos donde aun existían, y la destitución de los actuales ministros, que se obstinaban en conservar sus puestos. Reus, villa populosa de Cataluña, fué la que primero dió el ejemplo de excesos lamentables, motivados sin embargo por una apariencia de justicia. Cubrían los urbanos de esta población el punto de Gandesa, y caminando el 22 de julio un relevo por aquellas inmediaciones, fué sorprendido por una partida de carlistas asesinos, que se cebaron inhumanamente en los prisioneros. Súpose esta novedad en Reus, y al propio tiempo se aseguró que la partida la capitaneaba un fraile. No necesitó mas el furor del pueblo para armarse de venganza. Atacaron los dos conventos que había en la población, uno de franciscanos y otro de carmelitas descalzos, y mientras las mujeres aplicaban á las paredes de aquellos edificios combustibles y materias inflamables, convirtiéndolos al punto en inmensas hogueras, los hombres pasaban á cuchillo á cuantos religiosos encontraban. Débese sin embargo hacer justicia á algunos de estos, que con riesgo de sus vidas salvaron las de los infelices perseguidos.

Llegó prontamente el rumor de tan atroces hechos á Barcelona, y los sanginarios que allí se abrigan proyectaron dar un espectáculo igual en la culta capital del principado. Para su infernal intento eligieron la tarde del 25, en que recorriendo las calles diversos grupos á los gritos de mueran los frailes, pusieron en consternación los ánimos pacíficos é invitaron al desorden á los revoltosos. Aprovechando la distracción de las autoridades, que habían acudido al punto primeramente amenazado, se encaminaron á varios conventos y prendieron fuego á seis, dos de carmelitas, uno de mínimos, otro de dominicos y los dos restantes de monjes y trinitarios. Gran número de religiosos pudieron salvarse en las Atarazanas y con esto pareció quedar la ciudad tranquila; pero no era así, pues á pocos días ocurrieron en ella nuevos desórdenes y crueldades, si cabe, de mayor gravedad y trascendencia. El capitán jeneral don Manuel Llauder, aborrecido ahora del pueblo cuanto había sido antes apreciado, sabedor del peligro que corrían sus días, salió de la ciudad con el pretexto de perseguir á los enemigos, y otro tanto hizo su esposa con todos los efectos de su pertenencia. Tuvieron aquello los barceloneses por una verdadera fuga, y se hol-



garon de que desapareciese de su vista un hombre que habia llegado á hacérseles insoportable; mas el dia 5, habiendo entrado en la ciudad el jeneral don Pedro Bassa, segundo de Llauder, segun se decia, con instrucciones de este para proceder contra los bulliciosos, nuevamente se alborotaron los ánimos, y no en vano se temieron funestos acontecimientos.

Parece que se hizo presente á Bassa el ningun prestigio que tenia en Barcelona y el riesgo á que se habia espuesto; y que no faltó quien le intimase la pronta salida de la capital, si no queria perecer miserablemente. Era aquel jefe hombre de mucha entereza de ánimo, y á la imprudencia de meterse en la ciudad en tan mala ocasion, añadió la de despreciar las cuerdas amonestaciones de los interesados en la tranquilidad pública: permaneció pues descuidado, como quien nada tiene que temer de la ira del pueblo. Pero este, que anhelaba sacrificar una víctima á su encono, asaltó el palacio donde residian los capitanes jenerales, por una tribuna que caia á la iglesia de santa María del Mar, y dando con Bassa en una habitacion del piso segundo, fué bárbaramente asesinado. Faltábales á aquellos desalmados saborearse como fieras en su venganza, y cojiendo el cadáver to-

avía caliente del desdichado, le arrojaron á la plaza, desde donde conducido á la Rambla, le echaron en una hoguera, encendida con los papeles sacados de la policia, y celebraron así con grande algazara las horrorosas exequias de aquel benemérito militar, cuyo único crimen era la rijidez de sus principios.

El pueblo estraviado una vez, no vuelve fácilmente al sendero de la razon. En aquella noche incendió con mano pérfida la hermosa fábrica de vapor de Bonaplata, en cuyo suceso, por lo mismo que no podian entrar miras de patriotismo ni ninguna otra política, se cree que intervinieron extranjeros enemigos de nuestra industria y glorias. La estatua colosal de bronce que representaba á Fernando VII, erijida en la plaza de palacio, fué derribada el mismo dia, y puesto en su lugar un monumento á Isabel II. En aquel dia y los siguientes no ocurrieron mas escenas desagradables: una parte del pueblo recorria las calles con músicas, entonando himnos patrióticos, pero sin ofender á nadie; se encendió una nueva hoguera para quemar los papeles que habian quedado en la policia, lo cual produjo alguna alarma: tratóse de saquear la aduana, pero lo evitaron las patrullas de milicianos y tropa que circula-

ban por la poblacion; con lo cual y con haberse establecido el 6 una junta de gobierno compuesta de varias autoridades y sujetos distinguidos, y á su cabeza el jeneral Pastor, fué restableciéndose insensiblemente el órden. A poco de instalarse aquel gobierno dirijió una esposicion á S. M. la reina gobernadora, en que manifestando sus principios y las causas que habian precedido á su reunion, rogaba se activasen las reformas civil y eclesiástica, y se procediese con mayor enerjía por parte del gobierno. El 31 de julio, á semejanza de los de Reus y Barcelona, hubo tambien un movimiento en la ciudad de Murcia, que como en los referidos puntos, paró en prender fuego á los conventos de la Trinidad, la Merced, San Francisco y Santo Domingo.

Parecíanse aquellos pronunciamientos á una plaga con que unas en pos de otras iban contajiándose todas las provincias. El referido dia 6 de agosto, sabiéndose en Valencia que se aproximaba una partida de facciosos, se alteró tambien el sosiego público, si bien en esta capital tomó el desahogo diverso rumbo. Pidióse el pronto castigo de algunos reos presos en aquellas cárceles, y la autoridad se apresuró á imponer el de muerte á siete; entre quienes se hallaba el famoso dean de Murcia don Blas Ostolaza, de cuyos an-

tecedentes hablamos en los pasados años. Otros presos asimismo por opiniones políticas, fueron embarcados para Ceuta; se depuso de sus destinos al rejente y á un oidor de la audiencia, y para evitar los atentados cometidos en otras partes contra los relijiosos, desocuparon todos los conventos de la provincia, y quedaron estos suprimidos. El buen espíritu que animaba allí á la milicia urbana evitó que se cometiesen grandes excesos. Se creó tambien á imitacion de Barcelona una junta de gobierno, la cual se sostuvo sin contradiccion hasta mediados de setiembre en que la disolvió una reaccion intentada por algunos ambiciosos, estableciéndose otra que persiguió de muerte al jeneral Almodóvar, obligándole á fugarse. Los urbanos y alguna tropa á las órdenes del comandante de artillería don Pedro Fuster, consiguieron reponer no mucho despues la primera, asegurar las personas de los contrarrevolucionarios y confinarlos á varios puntos, de suerte que el dia 20, completamente restablecida la tranquilidad, convocó Fuster á todas las autoridades, y de comun acuerdo se devolvió el mando al jeneral Almodóvar.

La capital de Aragon no podia permanecer ociosa en medio de aquel movimiento; pero en esta ocasion el impetuoso carácter de los zaragozanos no traspasó la línea de la pru-

dencia. La milicia urbana hizo presente el 9 de julio al capitán general don Felipe Montes que deseaba se siguiese el ejemplo de Barcelona en cuanto á la formación de una junta gubernativa; accedió el general á la petición, y el día siguiente quedó instalada. En aquella misma fecha ocurrió en la isla de Mallorca el levantamiento del pueblo de Monacor, si bien en sentido contrario de los de otros puntos, pues aquí fueron los carlistas los sublevados, que dirigidos por un clérigo y patrocinados por los frailes dominicos, prendieron á varios urbanos. Duró poco semejante farsa, porque habiendo acudido algunos soldados y milicianos de los alrededores, desbarataron sus locos intentos apresando á varios de los amotinados. En consecuencia de esto el capitán general, conde de Montenegro, para que no se viese interrumpido otra vez el sosiego de la pacífica isla, tomó la resolución de suprimir todos los conventos de la provincia.

En Madrid era más difícil producir una conmoción, porque si bien la agresión, como más inmediata, podía ser más poderosa, también eran mayores los elementos de resistencia. Con todo, hizo una tentativa el 15 del mes de agosto con mucho calor al principio, mas entibiáronse después tanto los que dieron aquel impulso, que por el pron-

to no lograron sino lo contrario de lo que solicitaban. El piquete de urbanos que había asistido aquel día á la función de toros, en vez de retirarse á sus casas terminada la corrida, se situó en la Plaza mayor, y puesto sobre las armas, prorrumpió en voces contra el ministerio y unió sus votos á los de las provincias sublevadas. Tocóse jenerala inmediatamente; acudieron todos los milicianos; los batallones primero, tercero y cuarto quedaron con sus compañeros en la plaza; mas el segundo fué á situarse en la plazuela de San Andrés, contigua á Puerta de Moros, donde se mantuvo perenne. Las autoridades trataron de interponer su influjo para que cesase aquel escándalo: pero todo fué inútil, antes por el contrario se abrieron fosos en la Plaza mayor, se formaron parapetos, y se dirigió una esposición á la reina gobernadora, existente á la sazón en San Ildefonso, manifestando las pretensiones de la milicia y la resolución en que estaba de no desistir de su actitud hostil hasta que se le otorgasen. El 16 se declaró la capital en estado de sitio, y en vez de la respuesta de S. M., se recibió una orden del gobierno que declaraba privados de sus empleos á todos los que al día siguiente no concurriesen á la oficina. Siendo empleados la mayor parte de los oficiales de la milicia, parecía aquella resolución

un agravio con que el gobierno se burlaba de su patriotismo; no obstante fué el recurso mas eficaz que pudo idearse, porque al dia siguiente solo se contaban en las filas los que no tenian que inquietarse por la privacion de su destino; así que estos hubieron de retirarse tambien, dejando los fusiles en la plaza segun se les habia ordenado. Fueron pues desarmados los batallones primero, tercero y cuarto, que habian procedido con tanta inconsecuencia. Quesada, capitán jeneral de Castilla la Nueva, que mostró mucha firmeza en estos dias, hizo dimision del mando y fué remplazado por don Manuel Latre. Viendo los carlistas el éxito que habia tenido el pronunciamiento, y contemplando amilanados á los urbanos, creyeron ser oportuna ocasion aquella para tomar satisfaccion de los ultrajes y aun muertes con que algunos de estos habian señalado la época de su triunfo. Armados de palos y navajas comenzaron á recorrer las calles y acometieron hasta en sus casas á varios milicianos, los cuales reunidos tambien y cojiendo sus sables ó el primer instrumento ofensivo que hallaron á mano, escarmenaron terriblemente á sus perseguidores. El 19 no se notaba ya alteracion en la tranquilidad de la corte.

Con fecha del 18, y á consecuencia de una órden dada por las auto-

ridades de Cádiz, salieron de sus conventos los frailes de esta ciudad; el 20 se cerraron tambien todos los de Salamanca; y en Málaga, verificada la propia espulsion, se estableció una junta de gobierno, la cual dirigió una esposicion á S. M. solicitando lo mismo que la de Barcelona y otros puntos. Granada no se contentó con el paso dado en otras provincias, sino que en la noche del 26 al 27 proclamó la constitucion de 1812 y estableció tambien su junta, por providencia de la cual, quedaron depuestos de sus destinos varios empleados y el capitán jeneral Rojas. Córdoba hizo lo propio el 29, de manera que al terminar agosto, todas las capitales de provincia, escepto Madrid y las de Castilla la Vieja, se habian declarado independientes del gobierno central, y no reconocian mas autoridad que la de sus juntas. Nos abstenemos ahora de calificar esta conducta, que en tiempos no menos infelices juzgamos acertada y digna de una resolucion heroica; el medio empleado para hostilizar al gobierno era terrible, y ninguno mas eficaz pudiera haberse ideado. La oposicion no se reducía meramente á las peticiones dirigidas á la reina para la separacion de los ministros, la convocacion de córtes, que algunas juntas pedian fuesen constituyentes, y otras concesiones del mis-

mo jénero; las provincias de Andalucía habian organizado numerosas fuerzas que se encaminaban á Madrid para imponer al gobierno la ley que mejor pluguiese á su superioridad y audácia. Enviado el jeneral Latre al encuentro de los insurjentes con una division de tropa, llegó hasta Manzanares, donde en la noche del 17 de setiembre le abandonaron los batallones de Córdoba y de la Reina, que formaban parte de su columna, pasándose á engrosar la de los peticionarios. No quedaba pues al gobierno otro recurso que desistir de la obstinacion con que procuraba conservarse en el mando.

Los sucesos de la guerra caminaban entretanto con el mismo impulso que se les habia dado últimamente: Córdoba desplegaba muy enérgica actividad, procurando sacar el partido posible de las últimas ventajas adquiridas. Hallándose seriamente amenazada otra vez por el mes de agosto la villa de Bilbao, envió la division de Espartero para que con la de Ezpeleta prestase pronto socorro. Espartero tuvo un encuentro bastante funesto en Arrigorriaga, del que sacó una herida, y Ezpeleta prosiguió por el camino de Valmaseda, yéndole á los alcances Moreno, jeneral en jefe de los enemigos. Córdoba empleó entonces maniobras rápidas y oportunas con

que distrayendo la atencion de su contrario é infundiéndole recelo, le obligó á abandonar la presa que perseguia. En el mes de setiembre intentaron los rebeldes sitiar á la Puebla para hacerse dueños de Vitoria; pero viendo á nuestro jeneral dispuesto ya á impedirselo, desistieron de su proyecto y mudaron de caudillo, siendo nombrado Eguía para sucesor de Moreno. Desde entonces quedó libre de enemigos todo el territorio que desde dicha ciudad de Vitoria se estiende hasta el rio Ebro, y se conservaron espeditos los caminos, sin una escolta siquiera que protejiese las comunicaciones. A fines del mismo setiembre, debiendo trasladarse la lejion inglesa desde Bilbao á Vitoria, atravesó Espartero por Durango para proteger la marcha. Córdoba salió tambien en su auxilio el 27 en la direccion de Vitoria á Salvatierra, y los rebeldes que no pudieron alcanzar al primero, cayeron sobre el segundo apresurándose á ganar antes que él la villa, pero todo inútilmente, porque lanzados de ella los que la habian ocupado, y atacados de flanco por dos puntos los restantes, se vieron privados de todas sus posiciones y del castillo en que se hacian fuertes, teniendo que refugiarse en la Barrumedia. En esta accion se condujeron gloriosamente los húsares y lanceros de la

guardia real, haciendo algunos prisioneros, de cuya suerte se salvó Villareal maravillosamente. Con igual felicidad se llevaron á cabo las futuras operaciones, la marcha á los Arcos y á la Ribera, el paso de los puentes del Arga y del Ega y la ocupacion de Lárraga. En Cirauqui y Mañeru fueron atacados y batidos los adversarios; tomóse á viva fuerza la ciudad de Estella el 15 de noviembre; al otro dia se empenó una porfiada accion en el monte Jurra, sosteniéndola en una de sus faldas Córdoba, que consiguió arrojar de ella al enemigo, y en la otra el jeneral Tello, que despues de combatir valerosamente, se replegó á Allo, en cuyo pueblo reunidas todas las tropas, volvió Córdoba á presentar batalla, pero no la admitieron los contrarios, y el ejército se retiró á Lerin despues de veintiuna horas de fatiga. En el mes de diciembre, el jefe carlista Guergué que anteriormente habia marchado con una espedicion á Aragon y Cataluña, regresó á las provincias, y hubo encuentros y combates parciales en varios puntos, todos favorables á nuestras armas, siendo el mas importante la sorpresa que se hizo á la vanguardia de aquel rebelde, en la cual cayó prisionero el famoso Rojo de San Vicente con todos los oficiales y soldados que le acompañaban.

En las demás provincias la guerra tomaba un carácter cada vez mas sanguinario. Fuera trabajo interminable referir circunstanciadamente todos los encuentros y combates que ocurrieron en cada una, y sobre prolijo, poco grato é interesante, porque los mas se reducen á choques insignificantes entre nuestras columnas y las partidas enemigas, y á la pérdida de la sangre que en las acciones y despues de ellas por una y otra parte se derramaba; así que nos contentaremos con citar lijeramente los mas notables.

Fuéronlo en Cataluña la sorpresa de la villa de Montblanch el 26 de mayo, donde hubo algunas muertes, sin que á pesar de esto lograran los agresores apoderarse de ella, habiendo sido rechazados por los urbanos de Valls; el cerco del fuerte de la villa de Torá, defendido por el capitán don Matias Chamorro, que obligó á los enemigos á alejarse con pérdida de cuarenta y un muertos y ciento veinte heridos; la rendicion del castillo de Guimerá, el 17 de setiembre, por el coronel don Antonio Ninbó, entregándose á discrecion el cabecilla Roset y cuantos le acompañaban, que fueron todos pasados por las armas; la accion dada en Oló el 24 de setiembre por el brigadier don Joaquin Ayerbe, en que perecieron ciento veinticuatro rebeldes; otra en

las inmediaciones de Olot el 9 de setiembre por el coronel don Juan de Beccar contra ocho mil hombres de la expedición de Guergué, en que fueron estos derrotados y hecho prisionero su segundo jefe don Juan Odonell: á consecuencia de esta victoria, la villa de Olot, estrechamente sitiada por los mismos y valerosamente defendida por el teniente coronel don Juan Fábregas, quedó libre de su presencia. Finalmente los cabecillas Pichot, Degollat, Llarch de Copons y Masros fueron derrotados con mucha pérdida el 22 de octubre en el pueblo de San Quintin, y el comandante Conrad, de la legión francesa, obtuvo también otra victoria en la Poble de Segur.

En Valencia por el mismo tiempo tuvieron lugar la acción de Mosqueruela, sostenida contra varios cabecillas el 15 de mayo, la que en la Masia de la Montañana se dió el 23 del propio mes al cabecilla denominado el Serrador, y la derrota del cabecilla Beltran en el pueblo de Rosell, que perdió el 10 de octubre cuarenta y cinco hombres, y entre ellos cuatro de sus jefes. Uno de los mas prósperos sucesos ocurridos en Aragon fué la captura de Carnicer, que abandonando aquel territorio para trasladarse á Navarra, fué cojido en el puente de Miranda de Ebro, disfrazado de arriero, con otros dos que iban en su compañía.

TOMO XXIV.

Cojiósele asimismo un cinto en que llevaba cincuenta y seis onzas de oro, y se presume que se debió esta casualidad á los celos de su rival Cabrera, quien disimuladamente dió aviso á los nuestros de su marcha y dirección. El mismo Cabrera habia adquirido ya tal confianza en sus fuerzas y en la dicha de sus empresas, que osó acometer á Caspe el 23 de mayo, sin lograr otra cosa que ser desalojado dos veces del pueblo por unos cuantos soldados y urbanos que se encargaron de su defensa. El 19 de agosto se aproximó á Segorbe pidiendo una fuerte contribución, pero fué alcanzado por Nogueras en el pueblo de Gaibiel y perdió cuarenta hombres, que dejó muertos en el campo, quince caballos y muchos efectos robados.

Merino, objeto entretanto de la mas viva persecución, solo se resolvía á combatir cuando contaba con todas las probabilidades del triunfo. El 8 de enero fué sorprendida su infantería, que estaba instruyéndose en Huerta del Rey, por el coronel don Francisco Azpiroz, y quedaron muertos treinta y siete hombres y algunos prisioneros. Sin embargo vengóse de esta pérdida el 22 de mayo, cercando la villa de Ontoria, rindiendo á sus defensores y fusilando algunos; pero no pudo hacer lo mismo en Roa, cuyos habitantes se defendieron tenazmente

14

en sus casas, no obstante haberse incendiado varias de ellas y la Iglesia, y le obligaron á retirarse. Su segundo Villalobos fué batido mucho tiempo antes en Fromista por el coronel Albuin, con pérdida de cincuenta y un muertos y cuarenta y seis caballos; y él mismo lo fué nuevamente en Almarza el 19 de agosto por el coronel Mir, quedando privado de ochenta hombres y de muchas armas.

Sin embargo de la estremidad á que se vieron reducidos el año pasado los cabecillas de la Mancha, volvieron en el actual á levantar la cabeza, y aparecieron nuevamente otros desconocidos. Sanchez Valmaseda, de sobrenombre Requena, salió al campo, y fué derrotado y muerto por un alférez del regimiento 3.º ligero de caballería, en la Puebla de don Rodrigo. Jerónimo Galan, que se levantó tambien por aquellos dias, sufrió otro revés en el cerro de los Torreros: Tercero habia juntado unos doscientos hombres en los valles de Galvez; el ex-realista Parra, alias Orejita, que hacia frecuentes correrías al camino de Madrid, quiso apoderarse del pueblo de Macilla y fué rechazado por los urbanos: por último, los llamados Lastra y el Valenciano perecieron en las cercanías de Torremilano en un encuentro con el capitán don Joa-

quin Fitor. Fué en esta época cuando el brigadier Mir trató de formar un cuerpo unido y disciplinado con las partidas que vagaban por el territorio de la Mancha; y aunque opusieron al principio mucha resistencia á reconocerle por superior, al cabo se sometieron á él Tercero, Perfecto y Orejita. En hora aciaga dejóse llevar Mir de aquel ambicioso pensamiento, porque vencido el 23 de agosto en el Viso, donde quiso penetrar á viva fuerza, y derrotado al siguiente dia en la sierra del Cambron por el capitán don Luis Tenório, se separó de sus consortes, y en otro descalabro sufrido en los cortijos de la Fuente del Fresno, murió á manos de un soldado del 2.º de lijeros, llamado Vicente Beltrá. No menos perseguidos fueron los rebeldes que se presentaron por la parte de Cuenca, pues el 11 de noviembre recibió un terrible golpe en el pueblo de los Arcos la faccion del Organista, con pérdida de sesenta muertos y muchos heridos, y el 19 de diciembre, acometidos Cabrera y Quilez en las inmediaciones de Ademuz por el jeneral Espinosa, dejaron el campo cubierto de cadáveres. Por la parte de Toledo llevó á cabo felizmente el comandante jeneral don Nicolás Isidro una expedicion, que dió por resultado la prision y muerte de varios enemigos.



Estos fueron los acontecimientos militares mas dignos de mencion en el presente año. Antes de pasar al que sigue, citaremos algunas de las principales resoluciones dictadas por el gobierno en los postreros meses, y las mudanzas que nuevamente hubo en las personas encargadas de la direccion de los negocios. Con fecha 21 de setiembre firmó S. M. el decreto para constituir y formar las diputaciones provinciales y las juntas de partido, estas destinadas únicamente al repartimiento de lo que á cada pueblo correspondiese de aquella suma ó de aquel número de hombres que la diputacion provincial hubiese asignado al partido. El establecimiento de las diputaciones completaba interinamente la organizacion municipal, á la que anteriormente vimos se habia ya dado principio. El 4 de octubre quedó por otro real decreto suprimida la superintendencia jeneral de policía, debiendo los gobernadores civiles entenderse en lo sucesivo con el ministerio de que dependian en todos los asuntos de aquel ramo. El voto de la opinion pública habia proscrito aquella institucion en términos de que por marzo se quemaron públicamente todos los papeles que habia en ella, pertenecientes á la famosa década. Otro decreto de 24 de octubre declaraba soldados á todos los españoles sol-

teros ó viudos sin hijos, desde la edad de dieziocho años á la de cuarenta, y mandaba que del número total de hombres que produjese este llamamiento, se aprontasen desde luego cien mil que se organizarian y habilitarian inmediatamente. Por este medio se conseguia aumentar el ejército ó reponer las bajas ocasionadas por la guerra; mas para adquirir al propio tiempo recursos con que atender á las innumerables atenciones del tesoro, se redimia la suerte de soldado por la cantidad de cuatro mil reales, que se destinaban al vestuario, equipo y armamento de las tropas.

El 28 de setiembre se habia expedido el decreto de convocatoria de córtes para el 16 de noviembre. Abrióse en efecto la nueva legislatura en este dia, y para entonces, terminados ya los disturbios de las provincias, disueltas espontáneamente las juntas que en ellas se habian formado, y derribado el ministerio que habia llegado á ser la manzana de la discordia, todo parecia ofrecer un porvenir mas risueño. El ministerio, que á la sazón se hallaba ya definitivamente constituido habia experimentado continuas modificaciones. Don Miguel Ricardo de Alava hizo dimision del de Marina el 28 de agosto, el duque de Ahumada del de la Guerra, y don Juan Alvarez Guerra del de lo

Interior. Sustituyeron interinamente á los dos primeros don José Sartorio y el duque de Castroterreño: para el último fué nombrado don Manuel de la Rivaherrera. El conde de Toreno no presentó su renuncia hasta el 14 de setiembre, y en su lugar, así para la secretaría de Estado como para la presidencia del consejo de ministros, fué nuevamente llamado Alava, elijiéndose interinamente para Guerra á don Mariano Quirós y para Marina al de Hacienda, Mendizabal, por haber hecho respectivamente dimision Castroterreño y Sartorio. Tambien al puesto de Rivaherrera ascendió don Manuel Jil de la Cuadra, é interinamente don Martin de los Heros. Pero Alava no llegó á admitir ninguno de los cargos que se le habian conferido, y fué menester poner provisionalmente la primera secretaría de Estado bajo la direccion de Mendizabal. Por último el conde de Almodovar recibió el nombramiento de ministro de la Guerra; don Alvaro Gomez Becerra, por dimision de García Herberos, el de Gracia y Justicia; don Martin de los Heros el del Interior, que cambió el 4 de diciembre su denominacion en la de ministerio de la Gobernacion, y don Juan Alvarez Mendizabal quedó de presidente del consejo.

Dos tratados se concluyeron este

año por nuestra corte con los gabinetes de Londres y de Lisboa. El primero de fecha 28 de junio, cuyos ministros plenipotenciarios fueron don Francisco Martinez de la Rosa y el caballero Jorje Williers, era relativo á la abolicion del tráfico de esclavos. En él se incluyó el reglamento que debia observarse para el registro de los buques que se encontrasen haciendo semejante comercio, y se marcaban las penas en que incurrian sus propietarios y capitanes. El segundo, firmado en Lisboa el 31 de agosto por los respectivos plenipotenciarios don Evaristo Perez de Castro y don Pedro de Sousa Holstein, duque de Palmella, era un convenio sobre la navegacion del Duero, que con el objeto de dar toda la estension posible al comercio recíproco entre los dos estados, se declaraba libre para los súbditos de ambas coronas, sin ninguna restriccion ni condicion especial que favoreciese á los unos mas que á los otros; pero á pesar de hallarse concebido en los términos mas explícitos, dió mas adelante lugar á cuestiones y diferencias; prueba inequívoca de que semejantes tratos no tienen el valor que representan, sino el que la sinceridad ó el interés tácitamente les prestan.

Dedúcese pues de cuanto hemos espuesto que en fin de 1835, la insurreccion carlista, si no completamente domada, habia perdido otra

vez la ofensiva que sostuvo algun tiempo contra nuestras tropas; que esta ventaja, inutilizada hasta cierto punto por la desunion que reinaba entre los liberales, no ofrecia seguridad alguna de ver terminada en breve la guerra civil, objeto primordial á que debian dirijirse nuestros

conatos. Una era la causa, uno mismo el compromiso entre los amigos de la libertad; sus miserables rencillas servian tan solo para robustecer á un contrario, que poco dividido aún, llevaba en la union su mas indestructible fuerza.



## CAPITULO IV.

*Alborotos en Barcelona y Tarragona. Declárase opuesta al ministerio la mayoría de las córtes: quedan estas disueltas y se procede á nueva convocatoria. Acaecimientos militares en las provincias del Norte y otros puntos. Nuevo decreto sobre supresion de comunidades. Abren las córtes sus sesiones el 22 de marzo. Prosiguen los sucesos de la guerra. Alteraciones en varios pueblos del reino. Cesa el ministerio de Mendizabal y le sucede el de Isturiz: muéstrase contraria á este la representacion nacional; segunda disolucion de las córtes, que se convocan otra vez para el 20 de agosto. Continuan las operaciones en Navarra y las provincias Vascongadas; en Aragon, Valencia y Cataluña: expedicion á Asturias y Galicia del jeneral carlista Gomez. Turbulencias en las Andalucias, y alteracion de la tranquilidad en Madrid: mándase disolver la guardia nacional de esta capital: comunicase la conmocion á Zaragoza y Valencia: sucesos de San Ildefonso y Madrid; restablecimiento de la constitucion del año 12. Cae el ministerio de Isturiz: asesinato del capitan jeneral Quesada: otras ocurrencias: convocatoria de nuevas córtes para el 24 de octubre. Prosiguen los acontecimientos de la guerra. Contratiempos del expedicionario Gomez. Espartero remplaza á Córdoba en el mando de jeneral en jefe. Resoluciones del gobierno. Apertura de las córtes: variacion de ministros. Sublévase en Madrid un rejimiento de la guardia real. Nuevos sucesos militares: muerte del jeneral Mina: derrotas de los cabecillas de la Mancha. Sitio de Bilbao en que adquieren un glorioso trofeo las tropas de la reina.*

1836.

Triste anuncio de los dias de sangre que se preparaban fueron las escenas ocurridas al comenzar enero, en la ciudad de Barcelona. La noticia recibida en esta capital de haber poco tiempo hacia sacrificado in-

humanamente los enemigos á varios individuos de tropa y milicianos que tuvieron la desgracia de caer en sus garras, y la de haberse fugado de la prision de las Canaletas un sarjento y un teniente coronel, procesados por carlistas, irritaron al pueblo en tanto grado, que solo se

pensó desde aquel momento en usar de horrorosas represalias. En la ciudadela y en las Atarazanas existían encarcelados muchos miserables, conocidamente afectos al partido de los insurjentes: el pueblo se encaminó enfurecido á aquellos lugares al anochecer del 4, y sacó mas de ciento cuarenta personas para fusilarlas, como así se efectuó con aquella presteza que suele emplearse en semejantes casos. Atroz fué la resolución, y sin embargo pareció hasta cierto punto disculpable por la barbárie que la provocaba; mas no paró en esto el furor de aquellos frenéticos, sino que incitados por otros ocultamente, dieron al otro dia diversa direccion á sus sentimientos, tratando de alterar el órden de la poblacion, que habia permanecido hasta entonces silenciosa, con vivas á la constitucion y otros gritos no menos alarmantes. En la balaustrada de la lonja colocaron una tabla en que se leian aquellas palabras; pero la sensatez de la milicia y la energía de las autoridades, imponiendo respeto á los alborotadores, lograron restablecer al punto la calma y reprimir una intentona que hubiera podido ocasionar disturbios todavia mas graves.

Súpose en Tarragona lo acaecido, y se dispuso acabar tambien con sesenta facciosos que estaban en el

presidio y con todos cuantos en la ciudad merecian la nota de carlistas. No tuvo que esforzarse poco su celoso gobernador civil para evitar tamaño desórden; su serenidad halló ocasion de poner en salvo á los primeros en una fragata inglesa y otra francesa, y pudo conseguir que se redujese á treinta y cinco personas el número de trescientos que se destinaban á la muerte, haciendo tambien que se trocase en deportacion esta pena, que era la que se habia pedido en un principio. En Reus y Valls se proyectó hacer otro tanto, pero las instrucciones dadas por el propio gobernador á sus ayuntamientos evitaron la catástrofe que amenazaba, y que se hubiera indudablemente propagado de allí á otros puntos. El prestigio de una autoridad prudente es el freno mayor para los díscolos.

Estas inquietudes no llevaban como las pasadas la mira de atacar la existencia del gobierno actual, antes bien el ministerio de Mendizabal se sostenia con el mismo aplauso con que fué recibido en su elevacion. La nacion le contemplaba como el único capaz de poner término á los presentes males; las córtes le habian otorgado un voto de confianza, voto que á decir verdad no acertamos á esplicar, siendo tan oscuro en su oríjen como en su objeto, y S. M. por decreto de 16 de

enero se dignó autorizarlo con su sancion para darle toda la fuerza que su autor se habia propuesto. En virtud de él se facultaba al gobierno para continuar recaudando las contribuciones, y para aplicar sus productos á los gastos del estado, pudiendo igualmente, sin alterar los tipos esenciales de aquellas, hacer las variaciones que estimase convenientes en el sistema de administrarlas y exigir las, y proporcionarse cuantos recursos y medios considerara necesarios al mantenimiento y sosten de la fuerza armada, y á terminar la guerra civil con la brevedad posible, sin otra obligacion que la de dar cuenta á las córtes en la primera inmediata legislatura del uso que hubiese hecho de las facultades extraordinarias que se le conferian por la presente ley y de las conferidas anteriormente.

Los antiguos ministros, sentados como representantes de la nacion en los escaños del congreso, formaban, como era natural, el núcleo de la presente oposicion, pero con una insignificante minoría; anhelaban la ocasion de conseguir un triunfo, y supo hallarla su ingenio en una cuestion meramente política, en que no mediaban los intereses materiales á que parecia haberse consagrado exclusivamente el ministerio. Tal fué un proyecto de ley electoral, defendido por este y por la comision,

que aquellos combatieron con el calor de las ideas progresistas pregonadas por sus adversarios, y de que hubieran reportado grande honor, á ser su oposicion menos sistemática y mas injénua. Dieron sin embargo en el blanco de sus deseos; el proyecto fué desestimado, y el gobierno hubo de apelar al recurso de la disolucion de las córtes, único que le restaba, no hallándose decidido á retirarse. Terminadas de este modo las sesiones de las córtes el 27 de enero, se publicó el mismo dia la convocatoria de otras nuevas para el 22 de marzo. Aplaudióse generalmente la enerjía con que á la sazón procedió Mendizabal; sus parciales de entre el vulgo quisieron demostrar que no habia perdido su popularidad, dando lo que propiamente se llama una cencerrada, á los diputados Martinez de la Rosa, Toreno y Perpiñá, corifeos del opuesto bando; señal significativa, pero innoble, de desaprobacion; la cual, como otras muchas que se permitieron en lo sucesivo, contribuyó á desvirtuar el profundo respeto que se debe á una institucion augusta.

Así comenzaba á anudarse la complicada trama de los acontecimientos políticos que mas adelante sobrevinieron, y al paso que los amigos de la libertad veian burladas sus esperanzas de establecerla pacífica y sólidamente, se acrecen-

taban las de sus contrarios, no menos crédulos que atrevidos. Tanto confiaban estos en el feliz resultado de su empresa, que las derrotas experimentadas únicamente servían para redoblar su ahinco; todos sus escritos, sus operaciones y palabras descubrían cálculos muy lisonjeros, y en cada nueva tentativa figurábanse tener próximo el término de sus afanes.

Habían emprendido ahora el asedio de San Sebastian con tanta mayor probabilidad de buen éxito, cuanto que sabían que Córdoba no se lo impediría, seguro por una parte de la ineficacia de aquel empeño, y persuadido por otra de los riesgos á que se esponía marchando en socorro de la plaza para verla en la misma situacion apenas se alejase de ella. Limitóse por lo tanto este jefe á atacar las posiciones del enemigo en Arlaban, dividiendo al efecto su jente en tres columnas; la del jeneral Evans con sus batallones ingleses y algunos españoles, que debia marchar por la derecha: la de Espartero, dirijida por la izquierda, camino de Durango, para caer sobre Villareal; y la suya que formaba el centro, engrosada con la legion francesa del jeneral Bernelle. Prevenido por los adversarios, hallóse acometido el 15 de enero en Ulibarri Gamboa, sin tiempo para utilizar el plan que debia poner en

práctica al siguiente dia; no obstante, rechazó con denuedo los ataques del enemigo, haciéndose dueño de todas sus posiciones. Este volvió á la carga el 16, pretendiendo recobrar cuanto habia perdido; mas aunque combatió vigorosamente, y aunque tanteó la firmeza de los nuestros, ora por el frente, ora por ambos flancos, quedó en todos los puntos escarmentado. Espartero y Evans consiguieron con igual felicidad el objeto de su salida; mas no pudiendo fortificarse el punto de Villareal, ocupado por el primero, ni soportar muchos dias el ejército las privaciones que experimentaba, regresó Córdoba á sus acantonamientos.

Por este tiempo ocurrió el levantamiento á favor de la reina de los valles del Roncal, Aezcoa y Salazar: acontecimiento muy celebrado entonces, porque con él perdian los rebeldes uno de sus apoyos, y les ocasionaba distraccion de fuerzas, caso que intentasen acudir á reprimirlo. Pero el jeneral Córdoba que habia contado con aquel suceso para las futuras operaciones, lo calificó al presente de prematuro, dando por razon que la línea que habia pensado construir por Irurzun y Lecumberri á Tolosa, tenia que hacerla pasar ahora por Zubiri y renunciar así á las muchas ventajas que con la otra se prometia. No

muchos dias despues capituló la guarnicion de Valmaseda, compuesta de unos trescientos hombres, y quedaron dueños de este punto los enemigos.

La aventurera corte de don Carlos, completamente incomunicada con las provincias del interior, deseaba explorar el espíritu de los pueblos sumisos á la autoridad lejitima, y con este fin concibió el proyecto de mandar alguna espedicion que recorriese los puntos distantes del teatro de su dominio y levantase banderas por el príncipe reducido á círculo tan limitado. Eguía, jeneral en jefe de los carlistas, desaprobaba semejante idea, pero al fin consiguieron sus autores que por via de ensayo partiese hácia Castilla con unos cuantos infantes y jinetes el canónigo Batanero, que desempeñaba entre ellos las funciones de coronel. Salió en efecto de las provincias el 29 de enero; corrió sin detenerse apenas algunas leguas, y llegó á dos jornadas de Madrid; pero alcanzado el 8 de febrero en las inmediaciones de Trillo por el comandante jeneral de Guadalajara, y obstinándose en disputar á nuestras tropas el puente del mismo nombre, fué derrotado con mucha pérdida. El 19 del mismo mes, de resultas de una sorpresa que tuvo en las cercanías de Veleña, experimentó tambien gran descalabro, el

cual, junto con otros contratiempos, fué causa de que apresuradamente tornase á Vizcaya, en donde entró el 6 de marzo estropeado y confuso. En todo el mes de febrero no ocurrió por aquella parte mas novedad que la rendicion de Plencia el 25.

En Cataluña fué notable por el mismo tiempo la toma del santuario del Hort el 2 de febrero, fortaleza muy principal de los cabecillas de la provincia, cayendo prisioneros los ciento noventa y siete hombres que la guarnecian con su jefe Miralles; victoria á que dió lugar la conseguida poco antes en aquellas inmediaciones contra casi todas las fuerzas rebeldes del principado. Señaláronse tambien la accion sostenida y ganada por algunos infantes y caballos de la lejion auxiliar francesa á las órdenes del comandante Dumesnil, pasando de dos mil el número de los enemigos; las ocurridas en Mura, en Santa Liña y camino de Torrelló, favorables todas á nuestras armas, y el ataque dirigido contra Gandesa el 7 de marzo, por el cabecilla Torner, del que tuvo que desistir con gran mengua y quebranto. Aragon no ofreció por entonces ningun hecho digno de mencion. La guerra se encrudecia allí progresivamente; las partidas que se habian últimamente aminorado mucho, volvian á engrosarse con multitud de vaga-



bundos y criminales, que acudían al cebo de las ganancias prometidas por sus seductores: mientras las tropas de la reina, pocas en número, y faltas hasta de lo más indispensable, tenían que luchar con unos enemigos arteros y emprendedores, y con el rigor de su triste suerte, más árdua de vencer que los peligros á que se esponían.

Entre la turba de perdidos aventureros que paseaban por el bajo Aragón los pendones de la discordia, distinguíase el jóven é infaustamente célebre Cabrera, que dejando las hopalandas por los arreos de soldado, parecía no haberse propuesto más fin que ser el terror de la tierra por donde pasase. Crueles eran los partidarios catalanes cual jente agreste y feroz, criados entre las breñas de sus montañas; crueles también otros muchos de los que corrían los límites de las demás provincias; groseros la mayor parte y estraños á todo sentimiento de humanidad y de nobleza; pero Cabrera, imbuido en ciertos principios de educación social y literaria, á todos aventajaba en lo sanguinario. Referíanse de él monstruosidades sin cuento, y si bien algunas forjadas ó exajeradas por el espíritu de partido, muchas de ellas verdaderas y más horribles aún que lo que se pintaba. Prisionero que caía en sus manos era bárbaramen-

te inmolado á su furor y fanatismo; su sed rabiosa de sangre, más se acrecentaba cuanto más vertía. Tratóse de poner fin á sus desmanes; y como hubiese caído su madre en poder del comandante jeneral del Bajo Aragón don Agustín Nogueiras, fué inmediatamente fusilada, creyéndose que con aquel acto de rigor extremo amansaría la furia del aborrecido mónstruo. Esta resolución hubo quien la aprobó ciegamente; otros por el contrario la condenaron como opuesta á las leyes de la naturaleza, y fundándose en el principio de que un mal no se evita jamás con otro semejante; nosotros nos abstenemos de emitir nuestro dictámen en un asunto que cada uno puede juzgar al tenor de sus sentimientos; pero sí diremos que la fiera se irritó doblemente al sentirse hostigada de tal manera, y que quizá conservando la vida á aquella desgraciada y teniéndola como en rehenes, se hubiera logrado mejor el objeto apetecido.

Varias fueron las resoluciones adoptadas en este primer periodo del año por el gobierno: merece citarse la publicada con fecha 15 de febrero, facultando á los ayuntamientos para inscribir en las filas de la guardia nacional, antes milicia urbana, á todas las personas en quienes concudiesen las circunstancias prescriptas en la ley de 23 de

marzo último, y ampliando las condiciones de alistamiento á muchas de las clases que hasta ahora se habian contemplado esentas. Es digno asimismo de mencion el decreto de 8 de marzo, en virtud del cual se mandaba proceder á la supresion de todos los monasterios, conventos, colejos, congregaciones y demás casas de institutos regulares, y las de las cuatro órdenes militares y San Juan de Jerusalem, existentes en la península, islas adyacentes y posesiones de España en Africa, exceptuándose únicamente los colejos de misioneros para las provincias de Asia, Valladolid, Ocaña y Monteagudo; las casas de clérigos de las escuelas pias y los conventos de hospitalarios de san Juan de Dios. El número de conventos de monjas debia reducirse al absolutamente indispensable para contener con comodidad á las que quisiesen continuar en ellos, distribuyendo las de los suprimidos entre los demás de la misma orden que subsistiesen; prohibiéndose conservar abierto todo convento que tuviese menos de veinte relijiosas profesas, y que en una misma poblacion hubiese dos ó mas de una misma orden, así como la admision de novicios de uno y otro sexo en los conventos y beaterios que quedasen subsistentes por este decreto. Quedaba por lo tanto autorizada en las órdenes exis-

tentes la esclaustracion voluntaria, é incorporados á la nacion los inmensos bienes y rentas de todas las comunidades, de que se dispuso en lo sucesivo con el nombre de bienes nacionales.

Llegado el 22 de marzo, verificóse la apertura de las córtes en el estamento de los próceres. A las tres de la tarde entró en el salon S. M. la reina gobernadora y leyó el discurso de apertura, en el cual, segun costumbre, reasumió los posteriores actos de su gobierno, y prometió que por medio de este se presentaria inmediatamente á las deliberaciones de las córtes el proyecto de ley electoral, anunciando al propio tiempo que el código civil se hallaba sometido á su última revision, que el jeneral y el de procedimientos criminales estaban ya terminados, y que el de comercio lo estaria tambien á no haber sido por la necesidad de caminar de acuerdo con el civil en todas las materias que le eran comunes.—«Vuestra reunion, decia por conclusion, es una áncora de seguridad para la felicidad de los pueblos, un apoyo robusto para mi gobierno, un presajio funesto para los enemigos del orden y de las leyes, y una señal de ruina para el bando de la rebellion. Para mí al mismo tiempo es un manantial inagotable de consuelos: gobernadora de esta ínclita nacion,

mi amor hácia ella se acrecienta mas cada dia, mientras mas contemplo el amor que los españoles me tributan: madre de Isabel II, considero cifradas en vuestra ilustracion, virtudes y patriotismo la seguridad y la gloria de su trono.»

Los progresos hechos últimamente en el Norte por el enemigo obligaron á Córdoba á tomar precauciones que impidieran llevar á efecto nuevos y funestos planes. El 5 de marzo destrozó Espartero uno de sus batallones en Orduña, haciendo prisioneros cerca de doscientos hombres, aunque costó esta victoria la pérdida del coronel don Pedro Regalado Elío, comandante jeneral de la caballería, jefe de superior mérito, á cuya desgracia se mostró todo el ejército sensible. El jeneral Ezpeleta ocupó á Valmaseda á mitad del mismo marzo, y el 16 rechazó la embestida que le dieron los contrarios, distinguiéndose en esta accion el baron de las Antas con un batallon de su brigada. Tres dias despues consiguó Espartero otro triunfo en Unzá con la primera division y la de vanguardia que acompañaban á la segunda, enviada á reforzar á Ezpeleta. A poco tiempo pasaron los navarros por los vados del Arga huyendo delante de las colamnas de la reina que los alcanzaron y batieron en tres encuentros; y viéndose aquellos for-

zados á romper la línea de Zubiri para salvarse, sufrieron una gran pérdida y dejaron bastantes prisioneros. El Rojo de San Vicente que los acaudillaba pereció en esta refriega.

Decidiéronse los enemigos al bombardeo de San Sebastian, y mientras Evans con la lejion inglesa y un batallon español se encaminaba á aquella plaza, verificaron una salida los sitiados en que destruyeron algunas obras avanzadas de los agresores. Lequeitio, amenazado por estos, no podia sostenerse, y en su consecuencia habia manifestado Córdoba y aun prescrito la evacuacion de aquel punto; pero procedióse tan lentamente, que cuando desde Portugalete se dirigió á él con ochocientos hombres el coronel Clavería, hallólo ya rendido despues de una débil defensa. El 16 de abril tuvo lugar en Miñano una accion entre la brigada de Odonell y Villareal, de la que salió escarmetada la jente de este, fiando su salvacion á la fuga: con la propia fecha dió Clavería otro ataque en la ria de Bilbao, en que quedó igualmente victorioso. Bernelle sostuvo encuentros en Terapequi el 25 y 26: Ezpeleta se halló acometido el primero de estos dias en Ourraitia y tuvo que replegarse á posiciones ventajosas para suplir su inferioridad numérica: y atacando al

mismo tiempo los enemigos á Valmaseda, hubieran quizás realizado su designio, si la enerjía de Ezpeleta, que estaba herido, la de su sucesor Mendez Vigo, que rechazó otro ataque, y la marcha de Córdoba que se acercaba á prestar asilio, no hubiesen hecho desistir de su empresa al jeneral contrario.

Con no menor actividad y fortuna á veces se conducian nuestras armas en Cataluña; pues en Casamanya el 15 de marzo el comandante jeneral de la sétima brigada, el 20 el de la quinta en las Masías de los puertos de Horta, el 22 en Villanueva de Mena el coronel Niu-bó y el brigadier Gurrea, y en Arnés el dia 31 el jefe de la quinta brigada, triunfaron de varios cabecillas, no obstante la superioridad de fuerzas con que algunos de estos contaban. El precitado coronel Niu-bó destrozó además en Castels al rebelde Borjes: en la Llacuna experimentaron tambien una derrota y dispersion Griset y otros cabecillas, y otra poco tiempo despues en las inmediaciones de Cabra. Tristani, atacado el 30 de abril por la columna de Manresa en la posicion de Guardiola, tuvo que abandonarla con alguna pérdida. Pero todos estos triunfos se neutralizaron hasta cierto punto con la catástrofe ocurrida en el camino de Orgaña á Pons, donde envueltas por tres mil

hombres mandados por Latour, dos compañías de Saboya y tres de lijeros, hubieron de sucumbir al mayor número de los contrarios.

En el reino de Valencia se habia dado entretanto la obstinada accion de Toga por el coronel don Antonio Buil, en la cual, segun aseguró él mismo, perecieron mas de doscientos enemigos. Mas funesta para ellos fué todavia la derrota que en Chiva les hizo sufrir el jeneral Palarea. Cabrera se defendió con un vigor que tuvo dudoso por algun tiempo el éxito de la batalla; las bayonetas de nuestros soldados la decidieron por último á su favor, dejando el campo sembrado de cadáveres. En la provincia de Cuenca, últimamente invadida por Forcadell, tuvo ocasion de lucir su arrojo el comandante jeneral don Narciso Lopez. Atacaron sus tropas á los rebeldes en las inmediaciones de Salvacañete y se vieron obligadas á replegarse al pueblo perseguidas por los contrarios. Lopez que estaba postrado en cama con una fiebre, tomó sus armas, y arrojándose al frente de los suyos, contra el enemigo, consiguió rechazarle con bastante pérdida. Tambien por el extremo de Galicia se experimentaron reveses y victorias. La villa de Monforte de Lemos fué sorprendida el 26 de febrero por la jente de Bullan, Sarmiento y otros, y horribilmente

saqueada. Los enemigos hicieron una incursión en el cantón de Melid con el propio objeto, pero fueron prontamente vencidos y derrotados, aquí y en la acción que sostuvieron con nuestras tropas el 25 de marzo cerca de San Martín de los Condes, perdiendo todas las posiciones en que sucesivamente fueron situándose.

La prolongación de la guerra, la falta de recursos para sostenerla, las repetidas molestias que los particulares experimentaban y los sacrificios y estorsiones de todo género que se les exigían, acababan á veces con su sufrimiento, obligándoles á manifestar su disgusto en reprensibles asonadas y alarmantes demostraciones. No es esto sincerar su conducta, jamás laudable cuando rechazando el freno de la ley, rompen el pacto de concordia que liga en la sociedad á los ciudadanos; pero preciso es confesar que hay ocasiones en que desprovistos de voluntad y ajenos á toda reflexión, obran los pueblos indebidamente y son sin embargo disculpables. Cualquiera leve causa da entonces pábulo á su irritación: un rumor, una vaga sospecha es suficiente para que estalle el volcán que no puede permanecer largo tiempo comprimido. Así acaeció en Valencia en los primeros días del mes de marzo. El general Carratalá, capitán general de la provin-

cia, cayó en desgracia de los patriotas de la capital, quienes quejosos además de que se hallasen todavía presos por las ocurrencias de setiembre último cuatro individuos, siendo así que todos los demás estaban enteramente libres, creyeron ser aquellos los verdaderos y únicos motivos que producían su descontento. El día 5 se notaron ya síntomas muy declarados de levantamiento, y aumentándose más al siguiente día, fué menester dar libertad á los presos, que renunciase Carratalá al mando, y que se alejase de la ciudad creyendo incompatible con la agitación de los ánimos su presencia. Esto bastó para que se calmasen, que las exigencias populares son siempre proporcionadas á la oposición que encuentran. En Málaga, en Burgos y algunos otros puntos hubo también alarmas y conmociones, pero pacíficas, si es permitida esta expresión, puesto que no se mancillaron con sangre, ni ofrecieron el cuadro tenebroso de motines propiamente llamados.

Quizá de ese mismo principio de general disgusto provino también el repentino cambio que se operó en la opinión respecto al presente ministerio. Hemos visto á Mendizabal explícitamente favorecido con la confianza de los representantes de la nación, situación la más lisonjera á que puede aspirar un ministro

constitucional. Los antecedentes de aquel hombre que tan poderosamente habia servido al príncipe don Pedro en la nacion vecina, eran un título muy recomendable para los defensores de unos principios idénticos á los que afirmaron la corona en las sienes de doña María. Nadie ha podido olvidar que su ascension al ministerio español se contempló como el pronóstico mas seguro de la terminacion de nuestras desgracias; mas esta presuncion misma fué lo que mas le perjudicó para el logro de su empresa; y su propia confianza, que le hizo aventurar ofertas peligrosas, sirvióle despues de acusacion cuando tuvo que luchar con el mudable afecto de sus panegiristas.

El plazo de algunos meses que señaló para llevar á cabo la grande obra de la pacificacion espiró antes de que hubiera podido plantear las mas indispensables reformas. Esa especie de empirismo político con que quiso halagar las esperanzas de una nacion ansiosa de paz y de beneficios, no fué parto de una ambicion mezquina, sino fruto del mejor deseo: con todo falló el pronóstico, y los que antes habian apurado las frases de la alabanza, creyéronse autorizados ahora para retractarse solemnemente. Esto no obstante, si sus providencias hubieran correspondido á la impa-

ciencia y anhelo de los corifeos del numeroso partido que le sostenia, vanas hubieran sido todas las declamaciones que despues se oyeron, y en vano se habria calificado por algunos de impolítica é injusta hasta la venta de los bienes de los conventos, que tan aconsejada y encomiada fué al principio, y que despues se reputó como una acumulacion viciosa abandonada á la codicia de ajiotistas y especuladores.

Seguramente el arma de la oposicion cayó en manos sobrado diestras para que la retirasen desairada, y en aquel mismo congreso de quien esperaba Mendizabal su triunfo, se enrobusteció el poder que tardó muy poco en derrocarlo. Señal es de varones prudentes modificar sus opiniones, siguiendo el rumbo de la conveniencia pública; mas cuando de un extremo se pasa al mas contrario, cuando la transformacion es repentina, lleva esta el carácter de interesada, y se hace odiosa. Una misma idea habia dominado en todas las provincias al hacer las elecciones de los actuales diputados, otorgar los poderes á los amigos del gobierno y retirarlos á los corifeos de la oposicion pasada. Habíase admirado en las últimas córtes la severidad y nervio del diputado don Francisco Javier Isturiz, que por algun tiempo desempeñó la presidencia: tratóse en las ac-

tuales de colocarle en el mismo puesto, mas por una de aquellas inconsecuencias inesplicables se le dió interinamente, y variándose luego de opinion, quedó pospuesto á otros candidatos en la eleccion definitiva. El, ofendido de aquella retractacion, que atribuyó á desconfianza, trasladóse á los bancos contrarios al gobierno, y se declaró caudillo de los pocos antagonistas que hostilizasen á la inmensa mayoría.

El ministerio habia permanecido largo tiempo incompleto, y para evitar siniestras interpretaciones, se proveyeron el 27 de abril el de Estado en el conde de Almodóvar, y el de la Guerra en el jeneral Rodil. No mucho despues, con el objeto de recobrar el apoyo que le iba faltando y caminar mas desembarazadamente, pensóse en remover los obstáculos que á ello se oponian, y al efecto se pidió á S. M. que exonerase de sus destinos á Quesada, capitan jeneral de Madrid, al conde de Ezpeleta, inspector jeneral de infantería, y al conde de San Roman, que lo era de milicias provinciales. Inútiles fueron las jestioncs practicadas: una y otra vez se opuso la reina á la exigencia de sus ministros, quienes otras tantas presentaron su dimision, la cual desestimada por el pronto, fué al cabo admitida con fecha 15 de mayo. En el propio dia se firmaron

los nombramientos de nuevos secretarios del despacho á favor de los sujetos siguientes: don Francisco Javier Isturiz, de Estado, con la presidencia interina del consejo; don Anjel de Saavedra, duque de Rivas, de la Gobernacion; don Antonio Seoane, que no admitió, y en su lugar interinamente don Manuel de Soria, y despues en propiedad el mariscal de campo don Santiago Mendez Vigo, de Guerra; don José Ventura Aguirre Solarte, y por su dimision don Félix d' Olhaberriague y Blanco, de Hacienda; don Manuel Barrio Ayuso de Gracia y Justicia, y don Antonio Alcalá Galiano de Marina.

La sorpresa con que fué recibido este nombramiento corrió parejas con la irritacion que se apoderó de los diputados progresistas al ver que Isturiz aceptaba aquel cargo, no porque fuese superior á sus fuerzas, sino por desdecir notablemente de las opiniones que emitiera en todos tiempos, de la estrecha amistad que con Mendizabal le unia, y de la conformidad de sentimientos en que siempre habia estado con muchos de los individuos de quienes ahora se separaba. Madrid vió con escándalo, roto ya el freno de la prudencia, salir al campo ambos rivales y poner á prueba de reto sus querellas, ventilándolas á pistole-

tazos. Pero estaba reservado al orgullo de Isturiz un desaire mucho mas sensible que el que habia producido en él tales extremos. Su sistema debia caminar mas progresivamente que el de Mendizabal, ó retroceder al tiempo de los ministros á quienes habia con tanta entereza y constancia combatido. El primer medio, único adoptable en las actuales circunstancias, hubiera producido una reconciliacion, y por lo tanto era preferible el segundo, como mas acomodado á la venganza de que estaba lleno el corazon del nuevo ministro. No se ocultaron estas reflexiones á los diputados, y así al dia siguiente al del nombramiento, apenas entraron en el congreso tres individuos del gabinete, se leyó una protesta firmada por cuarenta y seis diputados, la cual comprendia las siguientes peticiones: 1.<sup>a</sup> Que las facultades extraordinarias concedidas al gobierno en la legislatura anterior con el voto de confianza, habian cesado al abrirse las actuales córtes; 2.<sup>a</sup> que si estas se prorogaban ó disolvian sin estar votados los presupuestos, no se pudiese en lo sucesivo recaudar impuesto alguno, y 3.<sup>a</sup> que todos los empréstitos ó anticipaciones, de cualquiera clase que fueran, contraídos sin autorizacion de las córtes, fuesen absolutamente nulos. Esto ¿qué era sino un voto de re-

probacion contra el ministerio? ¿y qué partido debia abrazar éste sino ofrecer inmediatamente su renuncia?

Picados en el honor los que los poseian, se obstinaron en defender sus puestos, recojiendo el guante que con audácia tal sus émulos les arrojaban. Isturiz impugnó las proposiciones con serenidad y bastante maestría, pero al cabo quedaron aprobadas, y los ministros se prepararon á contramarchar por la nueva cuanto espinosa senda que voluntariamente se habian trazado. Los dias siguientes se pasaron en censuras, desprecios y recriminaciones, hasta que depuesto enteramente el disimulo, se presentó el 21 una proposicion firmada por sesenta y siete diputados, en la que se pedia, «declarasen las córtes que el ministerio actual no merecia la confianza del estamento.» Hízose ya imposible toda avenencia entonces, y al otro dia, 22 de mayo, fueron disueltas las córtes, como cuatro meses antes, si bien por causas absolutamente opuestas. En igual fecha elevaron los ministros una esposicion á S. M. haciendo responsables de la providencia adoptada á los diputados, y rogándola que convocase nuevas córtes, mas con el carácter de revisoras de las leyes políticas, y procediendo en la eleccion del modo que pareciese mas conveniente para representar los verdaderos intereses y



las opiniones verdaderas de la nación, y bajo la forma mas adecuada para el estamento de procuradores. Así lo hizo S. M., acompañando un manifiesto, en confirmacion de lo dicho por los ministros, al decreto de convocatoria que se fijó para el 20 de agosto; y respecto á la ley electoral, tuvo el gobierno por bastante la presentada en el estamento poco antes de la disolucion, á pesar de que faltaban las enmiendas de sus artículos, cuya discusion se habia señalado para el 23. Así de causas al parecer triviales, nacieron trastornos, discordias y nuevos males de que tal vez se resiente aun la salud de la patria en nuestros dias.

Despues los recordaremos lijeramente, pasando ahora á hacer mencion de los sucesos mas interesantes que dieron de sí las operaciones militares. El primero que ocurrió en el Norte, fué una accion dada por el jeneral Evans el 5 de mayo en las alturas de Ayete, cercanas á San Sebastian. Con siete batallones ingleses y cuatro no completos de españoles, atacó las fuertes posiciones colocadas en aquel punto por los carlistas contra la referida plaza. Del combate, que fué tenaz y sangriento, salió vencedor el británico, como debia esperarse de su mucho arrojo. Todos los parapetos y atrinchamientos enemigos, enlazados entre sí por varias casas fortificadas,

cayeron en poder de nuestras tropas con cinco piezas de artillería de grueso calibre. La pérdida por ambas partes fué de mucha consideracion: calculóse en trescientos el número de muertos de los contrarios, entre ellos su jeneral Sagastibelza, contribuyendo eficazmente á esta victoria la escuadra británica mandada por el comodoro lord John Hay, que se introdujo en la bahia pocos momentos antes del combate. Siguiéron á esta gloriosa jornada un encuentro favorable á nuestras tropas cerca de Santa Cruz de Elcarte el 19, y los ataques que desde el 21 al 25 sostuvo Córdoba contra las posiciones enemigas del pueblo de Galarreta, y cima del Aralar, contra las líneas atrincheradas de Arlaban y Villareal y algunos otros puntos, viendo coronado en todas partes con el mas dichoso éxito el esfuerzo de sus soldados. El 28 de mayo se repitió la victoria de las alturas de Ayete en la márjen derecha de Urumea, donde fueron atacados y tomados los atrinchamientos del enemigo. Algunos dias despues, con fecha 6 de junio, trató este de reparar sus quebrantos acometiendo todas las posiciones de los nuestros delante de San Sebastian y Pasajes, pero fué completamente repelido y ahuyentado con gran pérdida, igual ó superior tal vez á la que tuvo el 5 de mayo: la

nuestra no bajó de doscientos hombres. En el ataque dado por aquel hácia Larrasoaña, para el cual apoyó sus fuerzas en la Meseta de Zurian, tuvimos tambien mas de doscientos hombres fuera de combate, incluso dieziseis oficiales, si bien la suerte no se mostró mas humana con los vencidos. El 29 de junio acometieron los contrarios á Peñacerrada; pero á pesar de sus incessantes fuegos y del empeño que formaron en conquistar aquel punto, tuvieron que renunciar á su proyecto, no sin bastante pérdida. Una empresa semejante acometieron el 4 de julio por la parte de Zubiri, sorprendiendo en la borda de Iñigo la guardia de sesenta hombres que la custodiaba. Acudió al socorro el jeneral Bernelle, y no solamente dejó frustrados sus deseos, sino que les ocasionó una pérdida extraordinaria, conseguida sin embargo á costa de bastante sacrificio.

Por el lado de Aragon ocurrieron la accion de Cornudella dada el 5 de mayo, la tentativa que hicieron los enemigos para apoderarse de Morella por medio de intelijencias con algunos de la plaza, que esta vez se frustró afortunadamente, y una batida que se dió á los rebeldes en las inmediaciones de la sierra de Guara. Por desgracia el hecho mas digno de atencion fué al propio tiempo el mas funesto.

La columna del coronel don Francisco Valdés, que pernoctó el 30 de mayo en Calamocha, tuvo noticia de hallarse el rebelde Quilez en el pueblo de Bañon imponiendo esacciones á los de las cercanías, y á las once y media de la noche se encaminó á atacarle. Llegado á aquel punto, cayó sobre los contrarios al amanecer del 31, y aunque segun afirmó Valdés en su parte logró sobreponerse á los contrarios hasta el extremo de reducirlos á deponer las armas, hubo de descuidarse de tal modo, que los vencidos se trocaron en ofensores, y la columna de la reina fué enteramente destrozada. No es dable calcular cuánto entusiasmaban á los rebeldes semejantes triunfos: la mas pequeña ventaja, que ellos sabian abultar desmedidamente, bastaba no solo para infundirles mayor audácia, y que hicieran grande ostentacion de superioridad, sino para prolongar por mucho mas tiempo su existencia. Con esta confianza, el cabecilla Miralles, ó el Serrador, emprendió su marcha hácia Castellon de la Plana, no creyendo hallar obstáculo alguno en toda ella: pero avisados de aquel movimiento los jefes de la provincia, partió á su encuentro con una pequeña columna el coronel don Gonzalo de Canovas, y á poca distancia vió á los enemigos formados en la cuesta de Bur-

riol, en ademan de darle batalla. Empeñóse resueltamente por una y otra parte, y su resultado fué ventajoso á los nuestros, adverso sobremanera á los contrarios, pues tuvieron mas de cien muertos y unos sesenta heridos. Mas sangrienta y terrible aun fué la sorpresa hecha en el pueblo de Soneja al mismo Serrador el 17 de julio, cuando marchaba á ocultar el botin sacado de aquella poblacion y otras limítrofes. Dióle alcance el comandante jeneral don José Grases, y además de la pérdida de todo el bagaje, y de muchas armas y efectos, le ocasionó mas de trescientos muertos en la larga persecucion sostenida hasta la Vall de Almonacid.

Antes de citar las refriegas sostenidas por el mismo tiempo en Cataluña, y como prueba de que los insurjentes no debian tanto su conservacion al número de sus fuerzas, como á otras circunstancias independientes de las armas y en su mayor parte locales, será curioso observar que el total de combatientes á favor de la reina en el principado ascendia á treinta mil seiscientos veinte hombres, divididos en siete brigadas, incluyendo en los primeros seis mil plazas de que constaban los batallones francos, dos mil carabineros de costas y fronteras y quinientos mozos de escuadra: al paso que los enemigos no pasa-

ban de ocho mil hombres, repartidos en dos facciones principales, la del cura Mosen Benet, alias Tristani, á cuyas órdenes estaban el Llarch de Copons, el Muletero, Boquier y Caballería, y la de Torres, oficial que habia sido de la guardia real, cuyos subalternos eran el Ros de Eroles, Orteu, Borjes y Camas Cruas.

Tales son los datos suministrados por los periódicos de la época, que si no son completamente esactos, deben aproximarse mucho á la realidad. Estas fuerzas con que ambos bandos contaban, existian en continuo movimiento, porque en ninguna parte se hacia la guerra con mayor actividad que en Cataluña, donde cada mes, cada semana y cada dia ocurrían encuentros y refriegas, las mas parciales é insignificantes, algunas de mayor importancia, si bien por lo comun desprovistas de resultado. En Alás el 4 de mayo, en Tordera el 16, y el 26 en Tous, perdió la causa de don Cárlos algunos de sus prosélitos, y en una sorpresa del pueblo de Santa María de Meyá fué hecho prisionero el cabecilla Borjes. El jeneral Breton venció tambien la resistencia que hicieron los rebeldes el 12 de junio en el punto de Picamuscons, y el brigadier don Manuel Breton en 14 del propio mes á los que se le opusieron en las alturas

de San Quirse. El coronel Iriarte, en 18 tambien de junio, sostuvo una accion en Uldecona, donde abatió el orgullo de sus contrarios, como lo verificó en la Palma el 10, causándoles sesenta y un muertos. Ciento cincuenta, y entre ellos Degollat, cayeron cadáveres en los términos de Marfá el 22 de junio, obteniendo este triunfo el coronel Sebastian con su columna. El de la misma graduacion don José Clemente derrotó el 8 de julio á varios cabecillas reunidos en la Llacuna: y dos dias antes las fuerzas existentes en Gandesa y su heróico vecindario rechazaron á Cabrera que habia intentado rendirlos asediándolos. El 19 de este mismo mes encontró una banda numerosa de enemigos en Saderra el gobernador de Vich, y acometiéndolos impetuosamente, los privó de doscientos hombres. Semejantes triunfos, siquiera por lo frecuentes, escitarian mas nuestra admiracion, si nouviésemos que manchar el cuadro con la sangre de una autoridad vertida por aquellos mismos que mas interesados estaban en conservarla. Con motivo de haber asesinado los enemigos, validos de su superioridad numérica, á una partida de nacionales de Mataró, se manifestaron síntomas alarman-tes en Figueras; y el gobernador de este punto don Manuel de Tena, mandó salir de la ciudad á algunos

nacionales, compañeros de los sacrificados, porque con su presencia acaloraban mas los ánimos, ya bastante alterados, de los figuerenses. El deber de una autoridad así lo requería, pero la prudencia aconsejaba proceder con otras precauciones, que por no haberlas observado, se alarmó mas y mas la jente del pueblo, en términos que ciegos de furor asesinaron al referido gobernador, como á su mas implacable enemigo. Este suceso, que aconteció el 11 de julio, en vez de producir otras consecuencias, hizo olvidar á todos su causa primitiva, y restablecida la tranquilidad, no tuvo ulteriores resultados.

Los escasos progresos que hacia en el Norte la causa de los insurjentes llamaron la atencion de los políticos encargados entre ellos de la direccion de los negocios, y con el fin de mejorar su situacion, creyeron lo mas conveniente separar del mando superior de los ejércitos al jeneral Eguía y poner en su lugar á don Bruno Villareal, jefe de mucha nombradía en las filas carlistas, compañero que habia sido de Zumalacarregui, y ciertamente dotado de prendas muy recomendables para la guerra. Este pues, ó por seguir el dictámen opuesto á su antecesor, manía muy comun en los hombres, ó porque realmente estuviese penetrado de su utilidad,

resolvió mandar expediciones á lo interior del reino, no tan despreciables como la que habia acaudillado Batanero, sino en mayor número, y á las órdenes de capitanes mas experimentados: todo con el designio de tantear los elementos de los contrarios, y si la fortuna se mostraba propicia, establecer en el punto que mas á propósito se juzgase, un foco de insurreccion inestinguible. Dispuesto todo al efecto, echóse mano de don Miguel Gomez, mariscal de campo de las filas de la rebelion, á cuyas órdenes se pusieron cuatro batallones castellanos, dos escuadrones de caballería y dos piezas de montaña con diez artilleros, que componian un total de dos mil setecientos infantes y ciento ochenta caballos, y se le dió la orden de encaminarse á Asturias y Galicia, paises que ó por pacíficos ó por populosos, se reputaron los mas idóneos para aquella empresa.

Reunidas aquellas fuerzas el 25 de junio en la villa de Amurrio, del señorío de Vizcaya, emprendieron la marcha á las dos de la madrugada del 26, y para mejor esquivar el encuentro con nuestras tropas, dieron un largo rodeo, llegando á la Colina el 27 á las tres de la mañana. Allí reposaron algun tiempo, y se prepararon á continuar la marcha, mientras sabedor el jeneral Tello, comandante jeneral

del cuerpo de reserva, de la direccion que llevaban, partió tambien en su seguimiento. Unos y otros se avistaron en los campos de Rivero y Villasante, y tardaron muy poco en trabar pelea. El coronel Albuin mandaba la caballería de la reina, mas á pesar de su audácia y esfuerzos, despues de once horas de incesante fuego, agotadas ya las municiones de nuestros soldados, hubieron de ceder al duro contratiempo que les arrebató aquella victoria. Tello confesó en su parte haber tenido trescientos hombres fuera de combate y cien prisioneros: Gomez se jactó en el suyo de llevar quinientos de estos, y de dejar tendidos en el campo mas de ciento setenta muertos y setecientos heridos, disparidad cuya mayor ó menor certeza sabrá apreciar el lector en su buen criterio.

Concluida la accion, y ya de noche, descansaron los expedicionarios en aquellas inmediaciones, y al siguiente dia se encaminaron á San Martin, á Soncillo, situado en la carretera de Burgos á Santander, y por los Caraveos, Colada y otros puntos, atravesando el puerto de Tarna, llegaron el 5 de julio á la vista de Oviedo, donde penetraron sin oposicion alguna. El marqués de Bóveda, uno de los jefes que acompañaban á Gomez, salió de allí en direccion al puente de Soto, y con

el objeto de atacar á la columna de Pardiñas, situada hácia aquella parte. El choque fué breve, el éxito á los nuestros poco ventajoso, con lo que mucho mas se ensobervecieron los contrarios, creyendo que á tan dichosos principios no podia corresponder sino un próspero remate. El dia 8 salieron de Oviedo, yendo á dormir á Grado, y en el mismo dia entró en aquella ciudad el jeneral Espartero que habia salido para perseguirlos de las provincias. Las fuerzas de este, inclusa la jente con que le reforzó Manso aquellos dias, eran de unos nueve mil quinientos infantes y quinientos caballos, número mas que suficiente para esterminar á los aventureros. Gomez se detuvo un dia en Grado y pasó despues á Salas, mandando delante el convoy de municiones y fusiles que habia cojido en Oviedo. De Salas se encaminó á Borrás y Lago, á Castro y Fuensagrada; y continuando por el Padron, Soto de Torres y San Fis de Lugo, pasó el Miño y se detuvo delante de Lugo algunas horas. Latre, que se hallaba en esta plaza, le disparó algunos cañonazos, por lo que prosiguiendo hácia Santa María, Foxá y Santa Gadea, y tratando en vano de tomar el convento del Sobrado, en que habia encerrada alguna tropa, que le ocasionó bastante daño, hubo de pasar

á San Lorenzo de Cabelle y San Tirso, desde donde se aproximó á Santiago.

Entraron en esta ciudad los enemigos el 18 de julio como en Oviedo, pero con la noticia recibida allí de que Espartero les iba á los alcances, y que de otros muchos puntos bajaban numerosas fuerzas contra ellos, tomaron apresuradamente la carretera de la Coruña, y torciendo hácia Ciudadella, prosiguieron por Cruces á Baamonde, llegando á Mondoñedo el 24. No se detuvieron aquí sino lo preciso para descansar, y el 25 continuando la ruta por Vera del Rio, se dirigieron á San Martin. Supo allí Gomez como Latre marchaba á Grandas y Salime para cerrarle la única salida que tenia, y acelerando el paso con la mitad de la jente, logró apoderarse del puente y llegar á Grandas una hora antes que Latre, quien se volvió á Fuensagrada. La espedicion pernoctó en la Pola de Allende, y llegó el 27 á Cangas de Tineo, descansando aquí dos dias. Salió despues camino de Leon, deseogañado Gomez de lo imposible que era clavar el estandarte de la rebelion en Asturias ni en Galicia, y sin haber logrado otra cosa que aumentar las partidas de ambas provincias con los carlistas que se incorporaban á él en los pueblos del tránsito, y que no pudiendo

seguir sus marchas, quedaban rezagados. Pasaron pues por el puerto de Litariegos á Villabrino, por Murias, Adrian y otros puntos, hasta que el 1.º de agosto entraron en Leon. Fueron recibidos en esta ciudad con mayor afecto aún del que esperaban: sus amigos los agasajaron largamente, y permanecieron allí los dias 2 y 3. Espartero continuaba la persecucion, y mas tarde ó mas temprano era preciso venir con él á las manos: al fin se empeñó una accion en el puerto de Tarna, cuyo resultado dejó ver la inferioridad de los aventureros respecto á nuestras tropas; batidos y dispersos anduvieron errantes por varios puntos, y lograron al cabo reunirse con Gomez el dia 11 en Cangas de Onís. El 14, noticiosos de la proximidad de sus contrarios, volvieron á emprender la marcha á Silces, San Pelayo y Turienzo, cruzaron el puerto de Cabezuela, y por Cervera del Pisuerga, entraron en Prádanos de la Ojeda. Tuvieron aquí sus jefes una junta con el fin de resolver á qué punto les convenia dirigirse ahora, si regresar á las provincias, poniendo un término á sus azares, ó internarse por el corazon del reino. Prefirieron esto último, y por lo tanto, siguiendo la direccion de Castilla por Herrera y Fromista,

se acercaron á Palencia, donde despues los hallaremos nuevamente. Otra columna enemiga al mando de don Basilio García y Cuevillas invadió la Castilla, poco despues de la de Asturias, llegó á Soria, impuso sus contribuciones de costumbre, pasó el Duero, penetró por Somosierra, y despues de haber saqueado el pueblo de Riaza, y corriendo por Sepúlveda, puso en alarma la corte, existente á la sazón en San Ildefonso, amenazando caer sobre Segovia.

Sucesos tan extraordinarios llamaban sin embargo menos la atencion que los que la animosidad contra el gobierno se preveia que iba á ocasionar en breve. El voto de reprobacion dado en el angusto congreso nacional, habia circulado rápidamente por las provincias y puesto en combustion los ánimos de todos aquellos que se interesaban en la reforma de las actuales instituciones. Málaga fué la primera que levantó el grito, y los que trataron de sofocarlo perecieron víctimas de sus ideas ó de su posicion. El jeneral San Just, gobernador militar de esta plaza, mandó que á cierta hora de la noche dejasen de tocarse los tambores, y de prescripcion al parecer tan insignificante provino la lucha entre las autoridades y el pueblo. El jeneral, empeñado en hacerse respetar, y el

pueblo en desobedecerle, dieron principio á una crisis que produjo la muerte del primero. Preséntase el conde de Donadío, gobernador civil, á reprimir la insolencia de los perturbadores, y tambien perece; con lo que árbitro el pueblo de su voluntad, establece el 26 de julio una junta que proclama la constitucion de 1812. La sublevacion cundió á Cádiz el 29, á Sevilla y Granada el 30, y el 31 se verificó tambien en Córdoba. La Andalucía toda se emancipó de la autoridad suprema. El 1.º de agosto siguieron su ejemplo Zaragoza y el Aragon entero; Badajoz el 3 con lo restante de Estremadura; Valencia el dia 8; Alicante, Murcia, Castellon de la Plana y Cartajena el 11; Barcelona y todo el principado se levantaron tambien el 13.

Madrid, sin embargo de la energía de sus autoridades, no podia permanecer sosegada enmedio del jeneral trastorno. En la tarde del 3 de agosto recorrieron las calles varios tambores de los nacionales tocando jenerala y fueron conducidos á prision, y de la alarma que produjo aquella novedad se orijinó el poner la capital en estado de sitio, desarmando la guardia nacional y disolviéndola. Prohibiéronse al propio tiempo los periódicos de la oposicion; se estableció una comision militar, y el capitan jeneral

Quesada publicó un bando con penas tan severas, que declaraba reo de muerte al que diese gritos de *viva ó muera*. Este estado era muy violento y por lo tanto transitorio; la arrojada tenacidad de Quesada tenia como aprisionados á los madrileños, y era imposible fraguar proyecto alguno en esta poblacion, porque lo hubiera devorado el jeneral con sola su vista. La reina gobernadora, como hemos insinuado, estaba en San Ildefonso, y esto facilitaba mucho el negocio, permitiendo recurrir á tentativas mas eficaces. Varios sarjentos de la guardia de infantería, que á la sazón se hallaba en el sitio con SS. MM. pidieron permiso para que les dispensase una audiencia, y si bien la especie halló mucha oposicion entre los jefes de la tropa y los cortesanos, Cristina mandó que los llevasen á su presencia. Uno de los sarjentos, llamado Hijinio Garcia, se encargó del papel de orador, y manifestando á S. M. que la opinion de las tropas y la de la nacion toda era favorable al grito dado en las provincias, le rogó se dignase sancionar como ley fundamental del Estado la constitucion de 1812. Pasóse algun tiempo en conferencias y esplicaciones; S. M., como era natural, se oponia á tal exigencia, no atreviéndose de pronto y por sí sola á tomar una reso-



lucion tan importante; pero al fin á las tres de la mañana del dia 13 firmó el decreto que á la letra decia así: "Como reina gobernadora de España ordeno y mando que se publique la constitucion política del año 1812, en el ínterin que reunida la nacion en córtes, manifieste espresamente su voluntad, ó dé otra constitucion conforme á las necesidades de la misma."

A las pocas horas se recibió en Madrid esta nueva, mas el gobierno permaneció silencioso y la poblacion en angustiosa expectativa. Al siguiente dia 14 era domingo; las calles todas se hallaban llenas de jente, aunque la mayor parte acudieron á la puerta del Sol, y á las plazuelas de Santo Domingo y la Cebada. Una misma era la impaciencia en los habitantes de la córte, y por lo mismo no debia estrañarse que los grupos reunidos en la puerta del Sol prorumpiesen en vivas á la constitucion, no obstante el terrible castigo que los amenazaba. El capitán jeneral recorría la poblacion con una escolta, y oyendo gritos, y observando la clase de jente que movia el desórden, tampoco era de estrañar que mandase á los suyos emplear la fuerza. Un tiro, salido de entre la muchedumbre y dirigido contra su persona, debió recordarle el fin de los desventurados San

Just y Donadio. Entretanto varios de los desarmados guardias nacionales se aprestaban á la resistencia, reuniéndose en el cuartel de San Basilio, donde habia algunos tiradores de Isabel II; lo cual sabido por el jeneral, envió fuerzas que al punto los sometieron. Otros se agruparon armados en la plazuela de la Cebada, y acudiendo á dispersarlos una partida del rejimiento Reina Gobernadora, mandada por el comandante de batallon Calvet, se empeñó un tiroteo, de que resultaron muertos y heridos por una y otra parte, entre los primeros el jefe de la tropa.

Amaneció al cabo el 15, y con las noticias recibidas de la Granja de haber el dia antes S. M. alzado el estado de sitio, nombrado nuevos ministros y dispuesto que se reorganizase la guardia nacional, se divisó un porvenir mas lisonjero. Pero lo que acabó de regocijar á los descontentos fué la separacion de Quesada del mando de la capitania jeneral, y el nombramiento de su sucesor don Antonio Seoane; providencia dictada tambien por S. M. con la propia fecha. Al punto los amigos de Quesada, numerosos en uno y otro partido, previeron que de no ponerse en salvo, le amenazaba una catástrofe ruidosa; y con deseo de evitarla, le ofrecieron muchos sus casas y su socorro. La ma-

no del fatalismo le arrastraba á su desventura: obstinóse en huir de la corte, acompañado de solo un criado, en la mitad del dia, cuando los vencedores se hallaban mas ensobrecidos con su triunfo; pero apenas llegó á Hortaleza y fué conocido, mandóle la autoridad municipal entregarse preso. El portador de esta noticia la comunicó á los grupos esparcidos por las calles que atravesaba; é inmediatamente algunos asesinos, indignos de toda sociedad culta, corrieron á poner por obra su proyecto de venganza. Quesada espiró á manos de bárbaros sicarios, tal vez de aquellos mismos que le habian recibido en otro tiempo con músicas y algazara al regresar del ejército del Norte. Perdióle la severidad de sus principios, su amor al órden, su franca lealtad al trono, y el impávido valor que alentaba su corazon. Tratóse de sincerar entonces á los criminales recordando la conducta del jeneral y el empeño con que habia hostigado á los patriotas; pero la historia pondrá á salvo su honor de tan adversas imputaciones: mero instrumento del gobierno, Quesada debia cumplir con enerjía y por todos los medios posibles sus superiores órdenes; y al hacerlo así, no mereció la muerte que se da á los traidores y cobardes, sino la recompensa debida á todo

militar pundonoroso, á todo español honrado.

El ministerio nombrado el dia 14 se componia únicamente de don José María Calatrava para el de Estado y la presidencia del consejo, de don Joaquin María Ferrer, á quien sustituyó despues don Mariano Ejea, para el de Hacienda, y para la Gobernacion don Ramon Jil de la Cuadra. Posteriormente entró en el de la Guerra el marqués de Rodil, y en Gracia y Justicia don José Landero y Corchado. SS. MM. abandonando el sitio de San Ildefonso, entraron el 17 en Madrid, y el leal vecindario de la capital recibió á la reina gobernadora con muestras inequívocas de júbilo, mas al propio tiempo con cierta especie de sentimiento, como dando á entender el que le habia cabido al saber que S. M. no habia procedido en sus resoluciones con toda la independencia y espontaneidad requeridas en semejantes casos. En efecto los enemigos, los extranjeros, interesados en deprimir todos nuestros hechos, y cuantos tímidos juzgaban comprometida la existencia de la patria con la alteracion mas leve, iban á interpretar siniestramente el restablecimiento del antiguo código, creyéndolo orijen de nuevos disturbios y vicisitudes. Pero el hombre reflexivo, acostumbrado á observar

en las revoluciones de los tiempos las inmutables leyes de la providencia, contemplaba aquel acaecimiento necesario, y de ningun modo producido por la frenética ceguedad de esta ó aquella bandería: solo hubiera sido de desear menos precipitacion, para dar tiempo á que iluminando el desengaño la razon de la augusta gobernadora, hubiese evitado por sí misma, y sin sugestiones poco decorosas, los escollos en que iba á zozobrar la combatida nave del Estado.

Semejantes mudanzas van acompañadas comunmente de incertidumbres y desavenencias. Una gran parte de la guarnicion de Madrid se componia de los rejimientos de la guardia real de infantería, entre cuyos soldados existian, como acontece con frecuencia, rivalidades de cuerpo, mas bien que espíritu de desunion, las cuales tomaron algun fomento con las cuestiones del dia. El 19 tuvieron algunas disputas los soldados del tercer rejimiento con los del cuarto y los provinciales, y tanto se acaloraron sus ánimos, que corriendo los primeros á su cuartel, llamado del Soldado, apelaron á las armas. Los otros cojieron tambien las suyas y marcharon á batirse con sus émulos, lo cual bastó para difundir la alarma por la capital. Disparáronse algunos tiros por una y otra par-

te, acudió tambien la guardia nacional, pero unos cuantos cañonazos disparados contra los del cuartel, que habian cerrado las puertas, y las persuasiones del capitan jeneral Seoane, pusieron término á esta desagradable ocurrencia, reconciliándose mutuamente los que poco antes se habian mostrado tan enemigos. Este suceso fué el último de los importantes que ocurrieron en la corte aquellos dias, pasados los cuales, dedicóse ya el gobierno á lo que principalmente debian formar el objeto de sus cuidados, y siendo uno de ellos la pronta reunion de córtes, espidióse la real convocatoria el 21 de agosto, señalando para el 24 de octubre la apertura.

Los sucesos de la guerra, aunque proporcionaban frecuentes triunfos á las armas de la reina, no eran tan decisivos que ofreciesen esperanzas de acelerar su conclusion, como se anhelaba jeneralmente. El hecho mas glorioso ocurrido por este tiempo en las provincias del Norte fué la accion de Lodosa, dada el 19 de agosto por el brigadier don Miguel Iribarren, comandante jeneral de la llamada division de la Ribera, al jefe carlista Iturralde. Tres escuadrones de caballería se juntaron por una y otra parte, pero los de la reina se adelantaron á la infantería y á la batería que los acompañaba, al

paso que los enemigos presentaron dos batallones próximamente. Divisarlos Iribarren en las alturas inmediatas á dicha villa de Lodosá, y acometerlos impetuosamente, fué obra de pocos momentos, y á ella se siguió la mas completa derrota de cuantas habian experimentado los rebeldes en mucho tiempo. Perseguidos y acuchillados donde quiera, dejaron en poder de los vencedores mas de novecientos prisioneros y treinta y siete oficiales de todas clases, sin contar en esta pérdida los muertos, heridos y dispersos, ni el número considerable de armas, caballos y efectos de guerra que se recojieron: triunfo tanto mas notable, quanto que la mencionada division de la Ribera fué la que primero proclamó la constitucion en el ejército, aun antes de los acontecimientos de la Granja. Hasta el 31 de agosto no hallamos ningun otro acontecimiento que merezca referirse: en esta fecha fueron nuevamente humillados los enemigos por el jeneral Oraá en los pueblos de Gopegui, Larrayuna, Arroyave, y la Peña de Gorbea; y el mismo jefe obtuvo otra victoria el 14 de setiembre en Arróniz y sus inmediaciones. Por la parte de Guipúzcoa y en las líneas de San Sebastian, el jeneral Lacy Evans sostuvo el 7 de octubre una accion sangrienta, que duró doce horas,

y cuyo resultado fué rechazar valerosamente al enemigo, ocasionándole una pérdida horrorosa y sufriendola por su parte de bastante consideracion. El dia 1.º se dió tambien otra en las mismas líneas, en que perecieron muchos ingleses.

De los innumerables encuentros y combates habidos en Cataluña en los mismos meses, son dignos de especial mencion los que en las cercanías de Hostal de la Llena y el Tallat sostuvo el coronel Niubó los dias 23 y 24 de julio, la accion de San Quirse, el 3 de octubre, en que el brigadier Ayerbe derrotó completamente á las bandas acaudilladas por el baron de Ortafá, muriendo este, un hijo suyo y otros jefes, y el ataque dado por el mismo Ayerbe delante de Prats de Lluçanés el 10 de octubre á un gran número de rebeldes, que acaudillados por el jeneral Maroto, habian sitiado aquella poblacion, obligándoles á desistir de su empeño. En Valencia, la columna del coronel don Antonio Bail sufrió un sensible descalabro. Aproximándose á Alcublas el 5 de setiembre por orden del jeneral Warleta para practicar un movimiento contra los enemigos situados en aquel punto, vió arrolladas por ellos sus guerrillas, y á poco tiempo quedó envuelta toda su tropa por fuerzas escesivamente superiores, y por todas partes cor-

tada. En tal situación fueron inútiles todos los esfuerzos; la fuga era el único remedio, y por desgracia también irrealizable: muchos pagaron con la vida la temeraria confianza de sus jefes, otros regaron el campo con su sangre; los menos pudieron hallar un claro por donde evadirse, y Buil, seguido de algunos caballos y aceleradamente, se salvó cruzando en la dirección de Chulilla; y vadeando el Turia por un sitio peligroso, no paró hasta Chiva, donde se creyó seguro. El triunfo que obtuvo en el pueblo de Canales el 22 de setiembre el brigadier Aznar, á las órdenes del general don Francisco Narvaez, batiendo y causando bastante estrago en la jente de los cabecillas Llangostera y Luna, no compensó el efecto moral ni las materiales pérdidas de aquella derrota. Por el lado de Aragon, despues del ataque de Fortanete, en que don Manuel de Soria derrotó el 4 de agosto al rebelde Quilez, dejando tendidos en el campo bastantes cadáveres y privándole de doscientos cincuenta á trescientos hombres, no ocurrió mas novedad de importancia.

La expedición de don Basilio García, á quien dejamos amenazando á la corte en las inmediaciones de San Ildefonso, llevó á cabo su objeto sin contratiempos que retrajesen en lo futuro á los

carlistas de intentos parecidos. Tres ó cuatro columnas de la reina, se habian dedicado á perseguirle, y á pesar de su séquito poco numeroso y de que necesariamente tenia que retardar sus marchas la conservación de los efectos usurpados en su correría, llegó salvo á las madrigueras que le vieron salir poco antes con mas audacia que probabilidad de buena suerte. La columna de Bernuy, que desde un principio le siguió los pasos, la de Azpiroz, preparada en Aranda, la de Burens, que acudió también con el propio fin, y la de Manso, que habia juntado todas las fuerzas disponibles de Castilla la Vieja, fueron insuficientes, no ya para esterminar aquel tropel de fujitivos, aturdidos á veces y despeados, sino ni aun para salirles al encuentro, y detener su marcha. Lejos de esto, y reputando por de poca cuantía los contratiempos hasta entonces experimentados, osaron los rebeldes atravesar desde Castilla la carretera de Francia, dirigirse á la sierra por donde habian venido, sorprender en Arauzo una de nuestras columnas, haciéndola trescientos prisioneros, y repasar el Ebro sin ningun impedimento, por el mismo punto de su salida.

Gomez, que se habia acercado á Palencia con ánimo de penetrar en ella, no encontró tampoco obstácu-

lo que se lo impidiese, pues aunque se hallaba allí el jeneral Ribero, contaba con tan pocas fuerzas, que hubo de retirarse anticipadamente. El 22 de agosto salió de esta ciudad y fué á pernoctar á Peñafiel, de donde al otro dia, pasando el Duero y encaminándose por Fuentidueña y Torrecilla, fué á parar á la Matilla. Habia pensado tomar la direccion de Segovia, pero con el aviso de haber entrado en este punto tres batallones de la reina para reforzar su guarnicion, torció por Val de Saz, Castillejo, Riaza y Atienza hasta Jadraque, alojando su brigada, prisioneros, hospitales y algunos cuerpos en este punto, y los demás en Villanueva y Bujalaro, distantes de allí como una legua. Apenas tuvo noticia de su llegada el comandante jeneral de la provincia de Cuenca don Narciso Lopez, marchó á su encuentro el dia 30 con una columna de mil ochocientos infantes, cien caballos, un cañon de á ocho y un obus, fuerzas que le habian sido enviadas de Madrid poco tiempo antes. Cayó primeramente sobre el pueblo de Bujalaro, y cojiendo desprevenidos á los contrarios, pudo hacerles veinte ó treinta prisioneros. Por orden de Gomez, los restantes de aquel punto y los de Villanueva, se replegaron al punto céntrico de Jadraque. En esta disposicion ni los unos ni los

otros podian evitar el venir á las manos: cualquiera que hubiese tratado de librarse del peligro hubiera sido víctima de su imprudencia. Los de Gomez avanzaron hasta el pueblo de Matillas de Henares, donde hallaron á los nuestros en posicion, y el instante de romperse el fuego fué tan pronto, como breve el combate y decisivo el resultado. Nuestros soldados pertenecian á los rejimientos de la guardia real y estaban acostumbrados á despreciar las balas y bayonetas enemigas; pero pocos en número, necesitaron mas valor que para pelear, para ser vencidos. Una y otra vez rechazaron animosos las cargas de los contrarios, hasta que envueltos por todas partes y por todas amagados de muerte, hubieron de rendirse á la superioridad de número y fortuna con que combatian los espedicionarios. Todos hubieron de rendir las armas y darse prisioneros; Lopez, cual valiente y pundonoroso capitán, prefirió tambien la tristeza de la prision á la mengua de la fuga; pero tan alta idea de su esfuerzo inspiraron á los vencedores, que acostumbrados á tratar á los prisioneros con la mayor dureza, les dispensaron en la presente ocasion algunas atenciones.

Gomez, disminuida su jente en una considerable parte por las pérdidas de la accion, tomó el camino

de Brihuega, donde pasó la noche, y al otro día se dirigió á Esplegares. La divison de Espartero, que por enfermedad de este iba ahora mandada por Alaix le seguia de cerca, tanto que tuvo un pequeño choque con su retaguardia. Desde Esplegares pasaron aquellos á Huerta de Hernando, y allí supieron que las columnas de Manso, Azpiroz y Burens, que regresaban de perseguir á don Basilio por haberse éste introducido en las provincias, se hallaban á corta distancia, y así resolvieron, para caminar mas desembarazados, dejar en Cantavieja los prisioneros de Jadraque. Llegaron el 7 á Utiel, y descansaron los días 8, 9 y 10, tan seguros, como si tropa alguna los persiguiese, y así era en verdad, porque Alaix se habia encaminado á Cuenca para calzar á los soldados. Gomez ofició á los cabecillas de Aragon, comunicándoles su designio de pasar á Cantavieja y pidiéndoles jente de refuerzo para el tránsito, y en su consecuencia se dirijieron á su encuentro Quilez, el Serrador y Cabrera, acompañados de algunos batallones y escuadrones, con cuyo motivo celebraron reunidos en Utiel varias conferencias, y acordaron entre otros planes el de hacer una incursion en la Mancha y amenazar á Madrid, examinando al propio tiempo si era sazon oportuna para

TOMO XXIV.

atacar esta capital. Entretanto, y por via de diversion, hallándose dos leguas de la villa de Requena, medianamente fortificada, quisieron hacerse dueños de ella, reputando poco costoso este triunfo; pero su proyecto, puesto en práctica el día 13, les salió fallido, habiéndose defendido su comandante militar don José Albornoz mas heroicamente de lo que consentian sus fuerzas, y despreciando las ofertas y amenazas que le hicieron para que se rindiese.

Abandonando al fin aquellos puntos, y empeñados en llevar á cabo su proyecto contra la corte, emprendieron el rumbo de Albacete para seguir desde allí por la carretera. Mucha presuncion é ignorancia eran menester para concebir un plan tan desatinado, porque apenas parece creible que con una turba de algunos miles de hombres y dos cañones de montaña se lisonjasen los insensatos corifeos de llegar á ocupar la capital de la monarquía: especie no inventada por sus enemigos, sino emitida como proeza muy factible en un escrito que tenemos á la vista, de persona que desempeñó un cargo de alguna consideracion en esta expedicion famosa. Pero otros y muy impensados para ellos eran los sucesos que les aguardaban; las prosperidades de que habian gozado hasta el presente, en breve iban á

convertirse en trágicas desventuras.

Entraron en Albacete la tarde del 16 de setiembre, y se detuvieron hasta el 18, en cuyo día pernataron en la Roda, y de aquí al día siguiente en Villarobledo, separándose del camino. Ya para entonces había salido Alaix de Cuenca, y atento á los movimientos del enemigo, encaminándose por Carboneras y Tarazona hácia San Clemente, direccion muy acertada, bien se encaminase aquel al último punto, bien hiciese una estancia regular en Villarobledo. Noticioso de que podía darle alcance en este pueblo, forzó la marcha en la noche del 19, y llegó á medio tiro de la poblacion con el alba del siguiente día: los carlistas no esperaban seguramente verse tan de mañana molestados, y así aturdidos con la sorpresa y atropellados por tan inminente riesgo, apenas tuvieron tiempo de formar sus batallones en la parte opuesta del pueblo. Defendiéronse como pudieron, y fiados en su numerosa caballería, destacaron parte de ella con gruesas guerrillas, que envolviesen á las nuestras, pero adelantándose entonces el coronel de húsares de la princesa don Diego Leon con dos mitades, y atrayéndose á los contrarios, volvió contra ellos en ocasion tan oportuna, que cayendo como un rayo sobre aquella hueste, toda

la desbarató, y las terribles espadas y lanzas de los húsares barrieron el campo, semejantes á un raudal torbellino. Allí quedó vengada la derrota de los valientes de la guardia, allí el destrozo ocasionado en la inesperta division de Tello: mil doscientos setenta y cuatro prisioneros, entre ellos cincuenta y cinco oficiales, mas de dos mil fusiles arrojados por la tierra, y gran porcion de municiones, acémilas y bagajes, quedaron por trofeo de la batalla. Era la segunda vez que la patria debía una señalada victoria al invencible arrojo de un hombre solo: en Villarobledo y en la accion de Lodosa el brazo heróico del coronel Leon había disipado las movibles sombras de las leiones enemigas: las pájinas de la historia reservarán siempre un lugar para campeón tan eminente, por mas que se ensayasen despues en él los caprichos del error y de la fortuna.

Confusos y despavoridos huyeron á la Osa de Montiel los espedicionarios y sus auxiliadores, y se olvidaron de las quimeras en que poco antes se complacian. Ya en vez de encaminarse á la corte, dirigieron sus pasos al mediodia, por Infantes, Villamanrique y otros puntos hasta Ubeda, donde entraron el 24. De allí pasaron á Baeza y descansaron el 26; luego á Bai-



len, Andújar y el Carpio, entrando en Córdoba el 3o de setiembre despues de una leve resistencia, siendo mayor la de los que guarnecian los fuertes de la ciudad, que no se rindieron hasta el dia siguiente. Desde aquí con gran número de prisioneros y ricas alhajas arrebatadas hasta de las iglesias, salieron el dia 4 para Castro del Rio y causaron alguna pérdida á la columna de Escalante, que trató de oponérseles en las inmediaciones de Baena. Por este punto y Cabra se trasladaron á Lucena, y al dia siguiente durmieron en Montilla. El 12 se hallaban nuevamente en Córdoba, y habiendo decidido pasar á Ciudad-Real, emprendieron la direccion por Estremadura, llegando á la sierra por Villarta y prosiguiendo á Pozoblanco. En Fuencaliente, con deseos de intentar algun hecho que mejorase su concepto, emprendieron la marcha hácia Almaden, famoso por sus minas de azogue y regularmente fortificado, donde se hallaba el comandante jeneral de la columna de Estremadura, don Jorje Flinter con alguna fuerza. La desprevencion, la superioridad numérica ó el vigor empleado por los contrarios en el ataque, comenzado á las diez de la mañana del 24 de octubre, les hicieron dueños de la poblacion, viéndose obli-

gados los nuestros á refugiarse en los fuertes aquella noche, de donde tardaron poco en salir, habiendo tenido que capitular así el mencionado Flinter, que hizo su última defensa en Chillon, como el gobernador Puente, con mil setecientos y tantos hombres, la mayor parte de los nacionales movilizados de Estremadura y de la Mancha. Esta pérdida, de sumo interés para los carlistas, física y moralmente ocasionó á los defensores de la reina perjuicios considerables.

Trasladáronse en seguida á Guadalupe, llegando en la tarde del 27, y en la del 31 entraron en Cáceres, de donde ganando el puente de Alcántara, salieron el 2 de noviembre por Arroyo del Puerco, pero con noticias de hallarse seriamente amenazada Madrid por tropas carlistas, retrocedieron á Cáceres. Debió esparcir esta voz algun ocioso burlándose de su credulidad; Madrid estaba libre de tan remoto riesgo; mas lo que hubo de cierto fué que desavenidos unos con otros, y zelosos recíprocamente Cabrera y Gomez, se separaron de este en aquel punto los cabecillas aragoneses, acudiendo adonde la angustia de sus propios negocios los llamaba. Vióse pues el jefe espedicionario nuevamente reducido á sus cálculos y proyectos, en virtud de los cuales, despues de varias

marchas, contramarchas é indecisiones que descubrian bien su aturdimiento, se encaminó á la serranía de Ronda, en cuya ciudad entró el 16 de noviembre. Allí se mantuvo hasta el 19 en que se le avisó hallarse próximo el jeneral Rivero, por lo que tuvo que renunciar á sus esperanzas de sublevar la Serranía en favor de las pretensiones de don Carlos, y emprendió aceleradamente la marcha hácia Atajate, Gausin y San Roque. El 22 pasó á Aljeciras, y su tránsito por la playa fué saludado por los cañones de una fragata inglesa, una corbeta portuguesa y varios guardacostas españoles que desde el mar le hicieron fuego. Complaciéronse grandemente los aventureros al hallarse en la parte mas meridional de la península, y se creyeron bastante audaces con haberla atravesado del uno al otro extremo: pero ¿dónde estaba el mérito de su hazaña? ¿cuáles eran sus conquistas, ó en qué parte ondeaban triunfantes sus banderas? Si el huir continuamente es empresa digna de encomio, preciso es concederles alabanzas sin tasa; pero de ellas cabria tambien una gran parte á los jefes de la reina, destinados á su persecucion, pues con su incuria ó inhabilidad contribuyeron al infundado orgullo de los contrarios.

A las dos de la tarde del 23 se

dirijieron los rebeldes á Alcalá de los Gazules, donde tuvieron noticia de la situacion de nuestras tropas, que se hallaban en estos puntos: Rivero hácia Jimena, Alaix por la costa de Málaga, Narvaez en Arcos, y los nacionales de Cádiz y batallones de marina en Chiclana y Medina Sidonia. En tal estado era imposible que Gomez escapase sin venir á las manos con sus contrarios, y en efecto el 25 hubo de sostener un encuentro con Narvaez en las inmediaciones de Arcos, que aunque funesto á los expedicionarios, pudo haberlo sido mucho mas si no hubiesen emprendido tan presto la retirada, pereciendo algunos de los estraviados. Fueron á pernoctar á Villamartin, y al otro dia á Estepa, desde donde se trasladaron á Cabra por puente de don Gonzalo, y á la siguiente noche entraron en Alcaudete. Alojáronse muy contentos, yendo rendidos de sueño y de cansancio, pero de pronto los despertó el toque de llamada, haciéndoles tomar las armas. Producia aquella inesperada novedad la llegada de la division de Alaix, que apenas dió tiempo para retirarse á una avanzada situada á cierta distancia del pueblo. En la confusion de aquella sorpresa pocos fueron los que conservaron serenidad para hacer frente al enemigo victorioso, y aun estos que-

daron completamente arrollados. La pérdida de jente de los rebeldes fué de alguna consideracion, pero la principal consistió en la privacion de efectos de su brigada, de equipajes y de caudales.

Este fué el último golpe que acabó de anonadar la espedicion, pasado el cual, ya no pensaron sus jefes sino en regresar á las provincias, como al puerto de salvacion que debia hacerles olvidar las pasadas tormentas y peligros. Desde aquel momento sus pasos se encaminaron al término de tantos afanes, al sepulcro de tan insensatas esperanzas, y atravesando apresuradamente el inmenso territorio que se estendia hasta el Ebro, seguidos siempre de cerca por nuestras tropas, pasaron el rio por el puente de Horadada, y llegaron á Orduña el 20 de diciembre, á los cinco meses y veinticuatro dias de su salida. Tiempo es ya de que abandonemos tambien nosotros tan larga y penosa correría, que hemos seguido paso á paso, como suele decirse, porque de las repetidas espediciones hechas por los rebeldes, ninguna ofrece pormenores mas curiosos, ni suministra datos mas esactos para juzgar de la importancia que debe darse á las empresas exteriores de los enemigos. Los hechos dicen por sí mas que cuantas reflexiones pudieran añadirse, y esta conside-

racion nos evita el estendernos mas en un asunto de suyo harto prolijo.

La proclamacion de la constitucion dió lugar á cambios no solamente en las personas que tenian á su cargo los negocios políticos, sino tambien en los directores de las operaciones militares. Contemplábase al jeneral Córdoba poco afecto á las nuevas instituciones, y se le hacian severos cargos, así por la inaccion en que parecian estar de algun tiempo á esta parte los asuntos de la guerra, como por los sucesos poco prósperos que habian últimamente acaecido. No se perdonaba ni aun su sistema de líneas, calificándolo de inútil, puesto que no habia impedido á su tiempo el paso de la espedicion de Gomez, dando lugar por el contrario á la derrota de la reserva. No habia en verdad sólido fundamento para tales acusaciones; pero acostumbramos nosotros ensalzar desmedidamente á los hombres en los primeros pasos de su encumbriamiento, y deprimirlos con sobrada facilidad apenas nos familiarizamos con su presencia. Penetrado Córdoba de esta verdad, hizo dimision del mando respetadas veces, y al cabo le fué admitida cuando, segun hemos insinuado, parecia su permanencia en el ejército contraria á los principios restablecidos. El decreto de 20 de agosto que nombraba al marqués de Rodil

ministro de la guerra, le concedía nuevamente el mando en jefe del ejército del Norte, y posteriormente, el 16 de setiembre, fué elegido para sucederle el teniente jeneral don Baldomero Espartero, confiándole también el vireinato de Navarra y la capitania jeneral de las provincias Vascongadas.

Por entonces se completó el ministerio en las plazas que se hallaban por proveer, como despues veremos, y entretanto haremos una lijera mencion de las principales resoluciones adoptadas por el gobierno. La primera, como la mas urgente, fué la movilizacion de la milicia nacional, ó lo que es lo mismo, la reunion de los milicianos nacionales solteros y viudos sin hijos, de dieziocho á cuarenta años de edad, organizándolos en batallones, que pudiesen ser inmediatamente destinados al servicio, durante esta movilizacion jeneral y extraordinaria por el tiempo de seis meses. Sobre los cien mil hombres del remplazo poco antes decretado para el ejército, exijíase ahora este nuevo servicio, consiguiente á la declaracion hecha en el año último de que todos los españoles comprendidos en aquella edad y circunstancias debian considerarse como soldados. La prolongacion de la guerra imponia este sacrificio más á los muchos individuales que

tan calamitoso azote costaba; y sin embargo no era tampoco el último en que debia probarse la lealtad y patriotismo de los españoles. En igual fecha, á saber, en 26 de agosto, se decretó otra quinta de cincuenta mil hombres, que debia estar terminada para el 1.º de diciembre próximo, concediéndose como en la anterior la gracia de hacer redimible la suerte por tres mil reales, y por dos mil doscientos á los que entregasen esta cantidad antes del 1.º de octubre. Con fecha 30 del mismo se decretó la formacion de los batallones 5.º, 6.º y 7.º de la milicia de Madrid, bajo el concepto de legales ó forzosos, y un anticipo de doscientos millones de reales, pagaderos por la nacion, en cuatro plazos, que debian contarse en los dias primeros de los meses venideros de octubre, noviembre, diciembre y enero de 1837, con el beneficio del seis por ciento al que realizase su cuota correspondiente antes del 1.º de octubre, y del cuatro al que verificara el pago de la suya antes del 1.º de noviembre. El reintegro de este adelanto debia efectuarse por cuartas partes en los años 1837, 38, 39 y 40, y por medio de unos pagarés del tesoro de la nacion, que serian admisibles como dinero en el pago de todas las contribuciones públicas. Otro de los recursos ideados para

sostener los crecidos gastos de la guerra fué el aprovechamiento de cuantos productos pudieran obtenerse de los monasterios y conventos suprimidos, en cuya virtud, por otro decreto espedido en el mismo día 30, se mandaron ingresar en el tesoro de la nación todas las sumas procedentes de las ventas, ó de los edificios de que se componian los citados monasterios y conventos, ó de los terrenos que despues de demolidos los mismos edificios, conviniera y debieran enajenarse. Otro tanto se prescribia respecto á los productos que rindiesen en venta las campanas de todas las iglesias de los monasterios y conventos abolidos, y las alhajas, muebles y enseres que habiendo sido de la pertenencia de las comunidades, hubieran venido á quedar sin destino ó resultado sobrantes despues de satisfechas las necesidades á que se aplicaban. Lo perentorio de las circunstancias y la urgencia del remedio disculpaban el arrojó con que procedia el gobierno al dictar estas resoluciones, en las que escediéndose á sus facultades, obraba sin la autorizacion necesaria de las córtes, que todavía no se hallaban reunidas; pero aun así contraia una responsabilidad que podia serle en lo futuro de desagradables consecuencias.

Al lado de semejantes prescrip-

ciones, y como para contrapesar el doloroso efecto que debian producir en todos aquellos á quienes comprendian, figuraban otras mas li-sonjeras y muy dignas de un ministerio constitucional y reformador. Tal era el restablecimiento del decreto de las córtes del 27 de setiembre de 1820 por el que quedaron suprimidas las vinculaciones de toda especie, y restituidos á la clase de absolutamente libres los bienes de cualquiera naturaleza que las componian. Quedaban igualmente restablecidas las aclaraciones relativas á la desvinculacion, hechas en mayo y junio de 1821, reservándose á las próximas córtes el determinar lo conveniente sobre las desmembraciones que tuvieron los mayorazgos mientras estuvo vijente la ley de 27 de noviembre de 1820 por donaciones graciosas ó remuneratorias, ó por cualquiera otro título traslativo de dominio lejitimamente adquirido, llevándose á cumplido efecto los convenios y transacciones celebrados entre los interesados á consecuencia de la ley de 9 de junio de 1835. Otro decreto espedido el 13 de setiembre mandaba se formase una junta compuesta de personas doctas que reuniendo y examinando cuanto estimase conducente, propusiera el arreglo que conviniese introducir en el sistema actual de diezmos y pri-

micias ; arreglo que debía tener por bases descargar al pueblo de esta contribucion y facilitar los medios de cubrir todas las obligaciones á que en este tiempo se atendia con sus productos.

Bajo el mismo espíritu que preside en los decretos de agosto, se dictó en 19 de setiembre el de rebajas en los sueldos y haberes que se pagaban por el tesoro público, reduciéndolos al descuento de un tanto por ciento gradual, segun el importe de aquellos. La escala comprendia desde cuatro mil á ciento veinte mil reales, siendo su primer término de cuatro mil uno á seis mil, que experimentaba la rebaja de un tres por ciento, y el postrero de ocho mil uno á ciento veinte mil, que sufría la de un veinticinco por ciento. Esta determinacion era de rigurosa justicia, porque además de hallarse sancionada por la costumbre de pasados tiempos, que imponía estas reducciones cuando los apuros del Erario las requerian, recaía principalmente en la clase de empleados, mas deudora que ninguna otra al reconocimiento de la patria, y tan interesada como la que mas en su ventura y sostenimiento.

En el propio mes de setiembre se publicaron tambien otras órdenes y decretos que podian considerarse á un tiempo mismo como

providencias económicas y represivas. Con fecha del 9 se mandó ocupar las temporalidades de los arzobispos, obispos y demás prelados diocesanos separados de sus iglesias y del ejercicio del ministerio episcopal por desafectos ó enemigos del trono lejítimo y las libertades proclamadas por la nacion. Hacíase estensiva esta medida á todos los otros eclesiásticos que se hallaren en igual caso; pero así á unos como á otros se designaban pensiones proporcionadas al producto de sus rentas, excepto en el caso de hallarse procesados, y de residir en el extranjero ó en pais ocupado por los rebeldes. Otro decreto del 16 declaraba secuestrados desde luego los bienes que tuviesen en España los que habian marchado al extranjero sin licencia, pasaporte ó autorizacion del gobierno, despues del 15 de agosto de este año, quedando aquellos y todos sus productos á la resolucion de las córtes que debían reunirse próximamente; mas al propio tiempo se acordaba que no tuviese efecto esta medida respecto á los que regresaren á España antes de la resolucion de las córtes y permaneciesen en la nacion. Ultimamente con fecha 17 se espidió otro real decreto en que se ordenaba embargar los bienes, rentas, derechos y efectos de todos los

españoles que desde 1.º de octubre de 1833 hubiesen abandonado, ú abandonaren en adelante la residencia y habitual domicilio del pueblo de su vecindario para dirijirse á servir y ausiliar la causa de los enemigos de una manera directa ó indirecta. Declarábanse nulas las ventas, cesiones y demás transacciones hechas sobre los bienes y sus frutos por los mencionados individuos, desde que hubiesen abrazado el partido rebelde, considerando sospechosos y sujetos á exámen semejantes actos por lo que pudiesen tener de fraudulentos, y aplicando los rendimientos del embargo jeneral, despues de satisfechas las cargas de justicia, á la indemnizacion y resarcimiento de los patriotas que por haber sido y permanecer fieles á la causa de la nacion sufrieran y padecieran alguna pérdida ó daño por consecuencia de los decretos del príncipe rebelde.

Llegó el ansiado dia 24 de octubre, señalado para la apertura de las córtes, depositarias de tantas esperanzas, y se celebró el acto con toda la solemnidad debida. La reina gobernadora, precedida de un piquete de guardias de la real persona, de los coches de servidumbre y de respeto, y del de los infantes don Francisco y su esposa, se dirigió al congreso en una suntuosa carroza. Al estribo dere-

cho marchaba á caballo el duque de Zaragoza; á la izquierda el capitán jeneral de Madrid y su provincia. Un numeroso concurso llenaba el salon y las tribunas; la reina se presentó en medio de los diputados de la nacion á las dos y media de la tarde, y ocupando el trono, prestó juramento ante el presidente de las córtes acompañado de los cuatro secretarios.

Leyó en seguida el discurso de costumbre, en que despues de hablar del estado de las relaciones esteriore y de los asuntos en que debian ocuparse, «tal es en suma, dijo, señores diputados, la situacion de las cosas públicas, de que os darán mas cumplido conocimiento mis secretarios del despacho en las diferentes memorias que os presentarán sobre los ramos que respectivamente administran. Vuestras decisiones serán sin duda conformes con la urjencia y gravedad de las circunstancias, y en los medios que proporcioneis á mi gobierno, y en las medidas fuertes y enérgicas que tomeis, está cifrada la confianza de terminar esta lastimosa guerra civil, primer anhelo y necesidad primera del pueblo español, que todo lo espera de vosotros. Al mismo tiempo procedereis á la reforma de la constitucion, y con mano tan diestra como firme establecereis las bases de la nueva

organizacion social. A esta empresa noble y majestuosa sois principalmente llamados. Yo por tanto nada propongo ni aconsejo como reina; nada pido como madre. No es posible imajinar en la jenerosidad española que sufra menoscabo ninguno la prerogativa del trono constitucional por la horfandad y niñez de la reina inocente que está llamada á ocuparle..... Subidos á la altura de vuestra mision sublime, sin duda os sobrepondreis á todos los intereses parciales y pequeños, á todos los sistemas exclusivos. La nacion y el mundo civilizado espera de vosotros una ley fundamental en que la potestad lejislativa delibere y resuelva sin precipitacion y sin pasiones, en que el gobierno tenga para su accion todo el desahogo y fuerza que necesita, sin dar nunca recelo de que oprima; y en que la administracion de justicia, apoyada en una independencia absoluta, no dé inquietudes á la inocencia, ni impunidad á los delitos. Tales son sin duda las miras con que vais á emprender esta grande obra, digna de vuestra sabiduría y de vuestra prudencia: revisada así por ellas, y reformada la constitucion española, se granjeará mas respeto y simpatía entre los estraños, mas amor, si es posible, y mas estabilidad entre nosotros. ■

Estas palabras fueron acogidas por el pueblo español con fácil y benévolo entusiasmo; sus representantes, á quienes émulos mal intencionados se complacian en pintar de anatemano como anarquistas ó secuaces de un terrorismo revolucionario, mostrándose dóciles á la voz del sόlio, se propusieron el bien de la patria como única norma de sus afectos y pensamientos; y en vez de un congreso bullicioso, que recordase los temibles dias de la convencion francesa, solo se vió una asamblea pacífica casi siempre, prudente y verdaderamente lejisladora. Su primer acuerdo fué la aprobacion de todo lo hecho por el gobierno; y en seguida, como en prueba de su lealtad y gratitud, la confirmacion de la tutoría y rejencia de María Cristina.

De los muchos asuntos importantes que se trataron en sus sesiones, creemos del mayor interés el solemne reconocimiento que se hizo de la independencia de nuestras Américas. La comision nombrada para informar de este negocio presentó su dictámen, y despues de detenidamente discutido, se leyó en la sesion del dia 3 de diciembre, concebido en los términos siguientes: "Las córtes jenerales del reino autorizan al gobierno de S. M. para que no obstante los artículos 10, 172 y 173 de la constitucion política de la monarquía, sancionada en Cádiz el



año de 1812, pueda concluir tratados de paz y de amistad con los nuevos estados de la América Española, sobre la base del reconocimiento de su independencia y renuncia de todo derecho territorial ó de soberanía por parte de la antigua metrópoli, siempre que en lo demás cuide el gobierno de que no se comprometan el honor y los intereses nacionales." Puesto el dictámen á votacion nominal, fué aprobado por unanimidad, siendo ciento cuarenta el número de votantes. Ni podia ser de otro modo: en las actuales circunstancias, cuando la independencia de aquellos ricos imperios era una cuestion meramente de fórmula porque existia de hecho, el no reconocerla de derecho hubiese sido una insensatez ajena de la ilustracion de un congreso respetable. Además siendo el reconocimiento la base de los tratados de paz y amistad que se concluyesen con aquellos estados, el oponerse á él hubiera privado á la nacion de las incalculables ventajas que todavía podian obtenerse por este medio. Y en prueba de no ser esto último un cálculo ilusorio, recordamos el ejemplo que citó un señor diputado, don Antonio Gonzalez, de lo acaecido en Inglaterra, la cual derramó sangre, consumió hombres y dinero en sostener la guerra con los Estados Unidos, y

luego que se hicieron los tratados de paz, en lugar de millon y medio de libras esterlinas que antes reportaba de utilidad de sus colonias, llegó á conseguir por el comercio mas de cinco millones de las mismas libras.

El ministerio, que dejamos incompleto cuando su formacion, contaba ya con todos los individuos de que debia componerse. Proseguia Calatrava en la presidencia; Rodil en la secretaría de la Guerra, y Landero Corchado en la de Gracia y Justicia: en la de la Gobernacion entró el diputado don Joaquin María Lopez; don Juan Alvarez Mendizabal nuevamente en la de Hacienda, y don Ramon Jil de la Cuadra pasó á la de Marina.

En medio de la profunda paz que despues de los sucesos de agosto se disfrutaba en la corte, vino repentinamente á turbarla un acontecimiento parecido al que se presencié en ella el 18 de enero del año 35, de cuya funesta impunidad quizá tomaron ocasion ahora sus autores para dar un nuevo escándalo, puesto que nada pervierte tanto como el mal ejemplo. Al anochecer del 28 de noviembre unos trescientos soldados del 4.º regimiento de la guardia real se sublevaron en su cuartel, situado en la calle de Fuencarral, frente á la casa de beneficencia, llamada

Hospicio. Las autoridades se reunieron inmediatamente en el principal, y al toque de las cajas acudieron con la mayor presteza los batallones de la milicia. La principal hostilidad de los sublevados parecía dirigirse entonces contra su coronel; con todo, adoptadas las convenientes disposiciones, se aquietaron al punto, de suerte que á las diez de la noche se retiraron los nacionales á sus casas, y todo quedó tranquilo. Pero al siguiente día, temiendo el castigo que se les impusiera ó nuevamente incitados por los que les habian estimulado á rebelarse, se amotinaron otra vez con mas decision y furia, y fué preciso sitiarnos formalmente, responder al fuego que hacian desde las ventanas del cuartel, y aun comenzar á bombardearlos. Tan enérgica resolución no podia menos de surtir el deseado efecto, pues conociendo lo inútil de su empeño los sublevados, se rindieron á las dos de la tarde del 30 de noviembre, y fueron inmediatamente conducidos al campo para imponerles la pena merecida de su delito. Echaron suertes para ver quienes habian de ser fusilados, y separados aquellos que tuvieron la desgracia de que les cupiese, despues de los auxilios espirituales suministrados por los sacerdotes que habian salido de Madrid al efecto, sucumbie-

ron tres al rigor de la justicia. Preparábase el cuarto para igual suerte, cuando llegó el indulto de la reina gobernadora, y en su consecuencia volvieron presos á la capital los criminales. En tan graves circunstancias los jefes militares, la milicia nacional y el vecindario todo se condujeron como debia esperarse de ciudadanos cuyo principal interés era la conservación del orden. Lo admirable fué que unos soldados que habian espuesto sus vidas y derramado su sangre en los campos de batalla, unos soldados que habian llevado la disciplina y subordinación hasta un extremo quizá increíble, obrasen al presente como los mas inobedientes y relajados. Pero en esta misma inconsecuencia se descubria la mano oculta de los enemigos, que escitando las pasiones de los ignorantes, procuraban desacreditar las instituciones y hacer odiosos á los que llevaban el timon del gobierno, dando á entender que tenian por contrarios á los que empuñaban las armas en defensa de la patria. Afortunadamente eran conocidas sus malas artes y no se ocultaba á nadie el modo de contrarestarlas.

Pues nos aproximamos al fin del presente año, referiremos, como hemos hecho hasta aquí, los sucesos que acaecieron en los postreros meses. Uno de los mas importantes

fué la persecucion experimentada por el cabecilla Sanz al pretender internarse en las provincias Vascongadas, acosado por las tropas del capitan jeneral de Castilla la Vieja. El jeneral en jefe del ejército del Norte, que tuvo aviso de su llegada, mandó se pusieran en movimiento desde sus cantones en el valle de Mena las divisiones primera y segunda y la llamada de vanguardia de la izquierda, como en efecto lo verificaron, dirijiéndose esta última á la vega de Pas, la primera hácia Alcedo de las Puebas, y la segunda con el jeneral al punto de Villarcayo. Era esto el 8 de noviembre, y al siguiente dia prosiguieron su marcha las divisiones, ignorantes de la verdadera direccion del enemigo, hasta que al fin se supo ser la de san Pedro del Romeral. Concertadas del mejor modo posible las operaciones, y colocado un batallon del rejimiento del Rey en las estacas de Trueba, cayó en la red el enemigo, pues al pasar por este puesto el dia 10 fué decididamente atacado y padeció alguna mortandad. Practicáronse despues algunas marchas, pero alcanzados otra vez los rebeldes el dia 11 en la Peña de Angulo por el coronel del 3.º lijeros don Agustín Oviedo, viéronse en gran conflicto, particularmente los que formaban su retaguardia. El resultado

final de esta persecucion fué causarles, segun las comunicaciones oficiales del jeneral en jefe, una pérdida aproximada de setecientos hombres entre muertos, heridos, prisioneros y pasados, treinta ó cuarenta caballos, muchas armas, acémilas, equipajes, cajas de guerra y otros pertrechos militares; en términos que de unos mil quinientos infantes y sesenta caballos que pasaron por san Andrés de Luena el dia 9, apenas penetraron en Vizcaya ochocientos de los primeros y veinte ó treinta de los segundos.

En el mismo mes ocurrió otro hecho, que aunque muy parcial, no deja de ser curioso é interesante. El jefe rebelde Iturralde, sucesor que habia sido al principio de la guerra de don Santos Ladron, y que despues cedió el mando á Zumalzarregui, se hallaba con su familia en la villa de Zaldueña, una legua distante de Salvatierra. Don Martin Zurbano, que tuvo esta noticia, creyó favorable oportunidad aquella para apoderarse de su persona, y poniéndose á la cabeza de veinte caballos y doce infantes, á quienes montó en otros tantos bagajes dispuestos al efecto, llegó á la citada villa el 24 de noviembre, y tomó arrebatadamente la casa donde sabia hallarse el cabecilla, prendiendo á este, á su mujer, su

hijo y cinco oficiales con sus respectivos asistentes; todos los cuales entraron al día siguiente en Vitoria. Con el fin de conseguir estas ventajas se había permitido á Zurbano, natural del país y muy conocedor por lo tanto de la tierra y de los habitantes, que organizase una partida de jente de su confianza y se dedicase á sorpresas y golpes atrevidos, con que privase á los rebeldes de hombres, de auxilios y de algunos de sus establecimientos. El éxito de la citada empresa y de otras muchas semejantes que antes y despues de este tiempo llevó á cabo, justificaban la eleccion de los que le habían cometido aquel encargo. Algunos reprobaban que se pusiesen las armas defensoras de la inocente Isabel en manos de hombres cuyos antecedentes no eran los mas recomendables; pero ¿qué militar se hubiese hallado capaz de hacer la guerra bajo un sistema parecido al de los enemigos?

Estos no desaprovechaban ocasion alguna que pudiese contribuir á su mayor progreso. Una de las conquistas mas deseadas de los cabeceillas de Valencia y Aragón era la plaza de Morella, para cuya posesion, siendo poco menos que imposible adquirirla por la fuerza, habían tanteado cuantos resortes de traicion é intriga podían hacerles asequible su objeto. Hallábanse

en relaciones con varios oficiales y soldados del provincial de Lorca, con vecinos de la plaza, y hasta con algunos dependientes del gobierno militar de ella; y los planes que en su consecuencia se habían tramado debían proporcionarles la toma de tan interesante punto el 19 de octubre. Afortunadamente llegó á tener noticia de ellos el gobernador y los previno con tiempo; mas ignorantes los enemigos de esta novedad, se presentaron el mismo día en las alturas del camino de Chiva, y tanta fué su sorpresa al verse recibidos á cañonazos, que inmediatamente emprendieron la retirada por los caminos de Chiva y del Orcajo.

Esta noticia fué tanto mas lisonjera, cuanto que casi coincidió con otro triunfo de no menor importancia conseguido por nuestras armas. El jeneral del ejército del centro don Evaristo San Miguel había establecido el sitio de Cantavieja, que era el baluarte de los enemigos de la reina en el Aragón, sirviéndoles de centro para combinar sus operaciones en las provincias limítrofes, y el depósito no solamente de innumerables acopios y pertrechos de guerra, sino entre otros de los prisioneros hechos por Gomez en la funesta accion de Jadraque. La plaza se rindió á las diez de la mañana del 31

de octubre despues de una inútil resistencia, abandonando los contrarios cuanto poseian en ella, y sufriendo en la retirada una persecucion por parte de nuestras tropas que les privó de mas de doscientos hombres. En 5 del mismo mes marchando el brigadier don Cayetano Borso al encuentro de varios cabecillas, reforzados por Tallada, que se hallaban en la Cenia, vino á las manos con ellos, y del ataque resultó á los enemigos la pérdida de ochenta hombres. Otro de los triunfos conseguidos por nuestras armas antes de espirar el año, fué el que en 7 de diciembre obtuvo el brigadier Nogueras en los términos de Miravete. En este pueblo existian las partidas de Jara, Orejita, Palillos y Peco, quienes sin embargo de haber tenido aviso de la aproximacion de Nogueras y procurado salvarse, no lo hicieron con tanta precipitacion que dejasen de ser alcanzados por la caballería al mando del coronel don José Abecia, que causó en ellos terrible estrago, obligándoles á precipitarse por escabrosos barrancos, y á dejar en el campo ciento cuarenta caballos y acémilas, muchas armas blancas y de fuego, y como unos sesenta muertos y treinta y ocho prisioneros.

Por la parte de Cataluña el 13 de diciembre, y en el punto llama-

do Espluga Calva, padeció tambien el cabecilla Grisct otra derrota, en que perdió mucha jente, mas de cien hombres muertos y un número considerable de heridos, como asimismo armas, efectos y municiones, debiéndose este nuevo triunfo al jeneral Iriarte. De los acontecimientos dignos de ser citados, que por el mismo tiempo tuvieron lugar en aquella provincia, no debemos omitir la muerte del jeneral Mina, famoso mas que otro alguno en la lucha de nuestra independendencia, y á quien no solo despues de sus dias, sino aun viviendo y padeciendo proscrito, se tributaron por propios y por extraños las mayores alabanzas. Dejó de existir el 24 de dicho diciembre, y con él espiró el mas vivo recuerdo de una época tan honrosa para España, pues en su nombre se hallaban como personificados todos los prodijios de valor, de fortuna y gloria que por mas de un lustro fueron el asombro del universo entero.

Su heróica conducta fué doblemente admirable, porque pasó la juventud en profesion muy ajena de la de las armas, trocando por el estrépito de las batallas la pacífica soledad de los campos. Su carácter enérgico y resuelto le hizo el Viriato de nuestros dias, sirviendo al honor de su patria al propio

tiempo que obedecía al fuerte estímulo de un corazón llamado á sublimes hechos. Sintiendo dentro de él una voz que le predecía su futura fama, no es extraño que contribuyese á acrecentarla, revelándonos secretos que de otra manera se hubieran perdido con él en el sepulcro: la modestia sería en los héroes una virtud reprehensible, si la llevasen hasta el extremo de callarnos las acciones mas relevantes de su vida. No tememos incurrir en la censura desfavorable de nuestros lectores por trasladar aquí una parte de la memoria que nos legó aquel ilustre campeón, en la cual se hallan comprendidas sus mas ilustres proezas, pues dudamos que pueda ofrecer la historia muchos ejemplos de hombres que hayan reunido mas títulos á la admiración y entusiasmo de los venideros.

«Dí ó sostuve, dice este célebre patriota con la sencillez propia de quien habla de sí mismo, sin contar los pequeños encuentros, ciento cuarenta y tres batallas y acciones de guerra, de las que las mas distinguidas son, por el orden alfabético, las de Aibar, Añezcar, Arlaban, Ayerbe, entre Salinas y Arlaban, Erice, Iroronqui, Lerin y campos de Lodosa, Mañeru, Noain, Peralta de Alcolea y cabo de Saro, Piedramillera y Monjardin, Pla-

sencia, Rocafort y Sangüesa y valle del Roncal.

»De las acciones que nombra el párrafo anterior, en la de Rocafort y Sangüesa, con tres mil hombres escasos derroté cinco mil, les tomé su artillería, é hice mas de dos mil muertos, heridos y prisioneros: en la de entre Salinas y Arlaban destrocé completamente al enemigo, le hice como siete mil muertos, apriisioné todo el convoy que conducía, y rescaté de seiscientos á setecientos españoles que llevaba para Francia, y en la de Mañeru aniquilé del todo, con pérdida de su artillería, la division de Abbé, de cerca de cinco mil hombres, pasé la mayor parte de la caballería al filo de la espada, y perseguí los restos durante la noche por espacio de cinco leguas hasta las puertas de Pamplona.

»El bloqueo de Pamplona que incesantemente con el mayor vigor sostuve veintidos meses á costa de muchas batallas en las inmediaciones y aun en las puertas de la misma ciudad, fué causa de que esta importante plaza, apurada hasta el último extremo, se rindiese por hambre, en noviembre de 1813, á las tropas nacionales.

»Los jenerales franceses contra quienes hice esta campaña son Dorsenne, Clausel, Abbé, Caffarelli, Soullier, Reille, Harispe, Lafourrie, d'Armagnac, d'Agoult,

la Corse, Beurgeats, Bison, Dufourg, Cassan, Paunetier, Barbot, Roguet y Paris con otros muchos; y aunque hubo á la vez dentro de Navarra dieziocho de ellos ocupados en perseguirme, supe burlar los esfuerzos de todos. Nunca sufrí sorpresa.

» Mi division tomó al enemigo trece plazas y fuertes y mas de catorce mil prisioneros (no incluyendo los del tiempo que no se dió cuartel) con una inmensa artillería y cantidad de armas, vestuarios, pertrechos de guerra y boca, etc.

» Del exámen consultivo de los estados de los muertos, heridos y prisioneros, resulta que ascienden mis pérdidas á cinco mil hombres, y que las del enemigo, comprendidos los prisioneros, no bajan de cuarenta mil. Pasan de cuatro mil los prisioneros españoles que rescaté, entre ellos algunos jenerales, muchos jefes y oficiales y algunos comandantes de partida.»

En vista de tan brillantes hechos, ¿cómo es, dirá alguno, que en la presente guerra, teniendo á sus órdenes un ejército mas numeroso, y siendo los enemigos muchos menos é infinitamente peor disciplinados que los franceses, no obtuvo Mina iguales resultados? La razon es muy óbvia; pues prescindiendo de que la edad y los acha-

ques le habian quitado gran parte de su antiguo nervio, basta reflexionar en la diversidad de circunstancias en que se encontraba, siéndole actualmente el espíritu del pais adverso, enemiga la tierra que pisaba, en suma, viéndose ahora en un caso semejante ó igual al en que entonces se hallaron los imperiales.

La guerra de la Mancha en este año no ofreció singularidad notable, pues la incursion de Gomez tuvo distraidos de su objeto á los cabezillas, obligándoles á cooperar con sus fuerzas y servirle de guerrilleros; sin embargo en algun encuentro que tuvieron con las tropas de la reina debieron persuadirse de que no habia variado para ellos la suerte que concluyó con Mir, Locho y otros menos famosos, aunque tanto ó mas crueles y aborrecibles que ellos. Orejita fué derrotado en el Carbañal, en san Lorenzo y cortijo de la Hormiga; la columna móvil de Málaga hizo sufrir otro golpe á la Diosa, y el comandante jeneral de Toledo, que iba en persecucion de Jara, logró darle alcance el 2 de octubre en la Iglesiasuela y le batió, causándole alguna pérdida. Cuando Gomez invadió las Andalucías y el jeneral Rodil estaba en las faldas de Sierramorena, Peñuelas y su jente ocupaban la carretera entre Santa Elena y la

Carolina con el objeto de interceptar las comunicaciones, y otros cabecillas entorpecían la marcha de los perseguidores. Noticioso el coronel don Pedro de la Peña, comandante jeneral de Ciudad Real, de que el facineroso Palillo se hallaba en Villanueva de la Fuente, se dirigió á este punto el 5 de noviembre, pero el enemigo lo había ya evacuado, no siendo posible darle alcance hasta Jénave, en que le ocasionó alguna pérdida. Continuando en su seguimiento por la sierra hasta Fuente el Fresno, reportó nuevas ventajas, siendo el fruto de esta expedición privarle de veinticinco hombres muertos, muchos heridos, unos cien caballos, y gran parte de sus armas y botín. Posteriormente, con fecha 6 de diciembre, en una batida dada por el capitán y comandante de una columna en persecución, don Gregorio Astraudi, fueron derrotados unos cuantos rebeldes capitaneados por el cabecilla Luis González en las cercanías de Valdelaguna, muriendo veinticuatro de ellos, con pérdida de otros tantos caballos.

Pero el suceso mas aplaudido, la empresa mas importante de cuantas por una parte y otra se llevaron á cabo en este año, tuvo lugar con jeneral asombro en las combatidas murallas de una población ya célebre. Toda la actividad, todos los

trabajos y anhelos de los enemigos parecían encaminarse á un solo objeto, como si dependiese exclusivamente de él el triunfo de su causa. Fácil es conocer que aludimos á la toma de Bilbao, donde con mayor esperanza que ventura habían hecho ya ostentación de su fuerza las armas de la rebelión. A mediados de octubre se hicieron los preparativos para nuevo asedio, y el 26 la artillería carlista fulminaba ya sus proyectiles contra la plaza. A las seis horas de fuego estaban desmanteladas y desmontadas dos de las principales baterías de esta, sus artilleros fuera de combate, la brecha abierta, y todo favorable para el asalto. Diéronlo á las once de la noche los enemigos llegando hasta el parapeto, pero acometiéndolos los sitiados con singular intrepidez y arrojo, dejaron cubierto el foso de heridos y de cadáveres, apresurándose á ganar su campo. Otras dos baterías fueron desmanteladas al día siguiente, pero no se realizó el segundo asalto proyectado, y los bilbainos pudieron recomponer sus obras y formar otras nuevas; de forma que al tercero día estaban apagados los fuegos del enemigo; y este, convencido de la dificultad de aquella conquista, la abandonó para ocasión mas favorable.

Pasaron sin mas novedad algu-



nos días, hasta que en la noche del 8 de noviembre bajaron ocho batallones contrarios y dos piezas de artillería con Eguía á su cabeza, de Munguía á Santo Domingo, y al amanecer del 9 se observaron estas fuerzas sobre las alturas de Archanda y Banderas, á cuyas inmediaciones colocaron las dos piezas en una batería que de antemano habian construido. Cinco disparos dirigidos contra el fuerte de Banderas le hicieron enarbolar bandera blanca, y en seguida lo ocuparon sus tropas, quedando prisioneros los sesenta hombres que lo guarnecian. Los del fuerte de Capuchinos, con arreglo á las instrucciones de su jefe, abandonaron el punto, perdido que fué el anterior, y cayeron casitodos en poder de los sitiadores. El dia 10 dirigieron estos sus ataques contra el convento de San Mamés, cuyos defensores resistieron por espacio de seis horas; pero estrechados por todos lados, tuvieron que retirarse á la iglesia, donde por último capitularon, siendo tratados con mas inhumanidad de la que su valerosa conducta merecia. El 12 se rindieron tambien los fuertes del Desierto y de Burceña; puntos todos aislados y en extremo débiles para poder sostenerse mas tiempo que el empleado ahora en su defensa.

Hasta el 14 no se indicó el ataque contra la plaza. En esta noche comenzaron los enemigos sus trabajos por la parte de la Estufa y el convento de San Agustin. Hallábase acuartelado en este último edificio el rejimiento de Trujillo, que se mantuvo haciendo fuego toda la noche hácia donde se sentia ruido; al otro dia se interrumpieron los trabajos para proseguirse por la noche, y el 16 aparecieron formadas ya tres baterías, que fueron artilladas el 17, y aumentadas con dos mas en los sitios llamados Celeminchu y Esnarrizaga, y otra contigua á la iglesia de Abando, las cuales guarnecidas de gruesa artillería que apuntaba al edificio de San Agustin, rompieron el fuego contra la plaza, principalmente contra este último punto. Los efectos de aquel ataque, porfiadamente sostenido por los contrarios, fué horroroso. A las cinco horas el convento era solamente un monton de escombros; por cualquiera parte podia darse el asalto, y dos veces lo intentaron los sitiadores, siendo en ambas rechazados con el mayor denuedo por los provinciales de Trujillo, dos compañías de Toro y una de Compostela. Continuóse el ataque con mas ó menos vigor en los dias 18 y 19 y se suspendió en los dos siguientes; pero el 22 apareció construida y artillada otra batería jun-

to al cementario de Alvia y tambien en direccion de San Agustin. Esta última fué prontamente destruida y desmontadas sus piezas, lo cual no pudo efectuarse con las primeras, que por el contrario renovaron sus estragos en el convento, dando á los agresores nueva ocasion para intentar el asalto. Marcharon á él llenos de confianza mas la serenidad de los defensores humilló tambien su orgullo, porque de tres cargas que dieron con ímpetu y grande algazara, salieron terriblemente escarmetados.

No ocurrió cosa notable en los siguientes dias sino algunos trabajos practicados por la parte del cuartel de la Estufa y dos nuevas baterías levantadas, la una por la parte de sus últimas obras y la otra hácia la de Alvia. Todas rompieron el fuego en la mañana del 25, y lo sostuvieron con la misma tenacidad los dias 26 y 27. Contra tan furioso empeño no era ya bastante la mas heróica resistencia; ni los esfuerzos de los provinciales de Trujillo, ni los de las demás tropas enviadas en su socorro, entre las que se contaba una compañía de nacionales, embarazados todos entre aquella confusion de ruinas, pudieron sostener el punto por mas tiempo. San Agustin, ó por mejor decir, el lugar donde existió el edificio de este

nombre, pasó á poder de los contrarios, renunciando á su posesion aquellos que tan bizarramente y á costa de tanta sangre lo habian defendido. Semejantes triunfos honran mas que á los vencedores á los vencidos.

Pudieron entonces aquellos atender mas desahogadamente á los demás puntos, y dirijieron sus fuegos contra las baterías de Mallona, Rediente y las Cujas, en las que hicieron algun estrago; y suponiendo abatidos en vista de sus quebrantos á los de la plaza, enviaron un oficio á la autoridad militar de ella, brindándole con la capitulacion, mas no obtuvieron respuesta alguna. En la tarde del 29 se prepararon nuevamente al asalto contra la brecha abierta en el muro de la puerta y convento de la Concepcion; y sin embargo de su repentino ataque, fueron derrotados como en los anteriores con pérdida de un comandante, dos oficiales y setenta y tres individuos de tropa. La noche se pasó tranquila, y al siguiente dia 30 continuaron los enemigos sus fuegos de baterías; pero fueron destruidas las que tenian en Alvia y Esnarrizaga y desmontadas dos de sus piezas, si bien hicieron nuevos destrozos en los muros de la Concepcion, abriendo otras brechas. En este dia avisó el jeneral en jefe por medio de un despacho telegrá-

fico que ocuparia con el ejército las canteras de Aspe y alturas inmediatas, y que al siguiente por Asua y Archanda se acercaria á Bilbao; y así los sitiados cobraron mayor aliento, lisonjeándoles la idea de ver recompensadas sus pérdidas y penalidades con el lanro de la victoria. Pero este dia estaba aun muy distante, viéndose obligadas nuestras tropas á practicar antes algunos movimientos que debian retardar el auxilio hasta fines de diciembre.

Los primeros dias de este mes no ofrecieron novedad de grande importancia. Los sitiadores levantaron nuevas baterías en los sitios llamados de la Salve y de la Cruz de Fierro, rompiendo esta y la conocida por la Perla en Alvia un vivo fuego el dia 12 con seis piezas de grueso calibre, contra la casa y baterías de Mallona, que produjeron bastante daño, especialmente la primera; pero en cambio las contrarias fueron tambien mas de una vez arruinadas, y alguna imposibilitada completamente. Los proyectiles enemigos continuaron molestando la plaza con mayor ó menor interrupcion; pero el momento de mas peligro se reputó aquelen que se descubrió una mina proyectada, no por la parte de San Agustin como se habia anunciado, sino en la direccion de la casa de Quintana. Es-

to aconteció el 20, é inmediatamente se trazó una contramina con tal acierto, que tropezando con uno de los ramales de la contraria, fué ahumada esta, y ahuyentados así sus minadores. Se practicaron otros trabajos que impidiesen semejantes proyectos en lo sucesivo, y de este modo transcurrieron los dias 21 y 22, hasta que en el segundo se recibió el aviso del jeneral en jefe que anunciando sus intenciones de atacar á los rebeldes por la parte de Banderas, indicaba lo conveniente que seria una salida por parte de los de la plaza, con el fin de coadyuvar á su movimiento, llamando la atencion de aquellos por diversos puntos.

En efecto, convencido Espartero de que aunque cortado y dominado por alturas formidables, era el puente de Luchana el punto mas á propósito para un ataque decisivo, dispuso que se trasladase el ejército á la orilla derecha de la ria grande, desde donde en la noche del 23 al 24 rompieron un vivo fuego nuestras baterías contra la numerosa artillería de los contrarios. Acañados los fuegos de esta, se embarcaron en lanchas dispuestas al efecto ocho compañías de cazadores, que protegidas por las fuerzas navales de la marina española y de la inglesa, tomaron la principal batería enemiga, y lanzaron del monte de Ca-

bras á los que lo ocupaban, manteniéndose allí hasta que reforzada, por el primer rejimiento de la guardia real de infantería, se arrojaron sobre la segunda posicion, situada entre Cabras y el fuerte de Banderas, y sostuvieron un combate obstinadísimo. Dueños los nuestros del puente, que los enemigos habian cortado, fué menester restablecerlo, empleándose en esta operacion como hora y media. Los enemigos acudieron sobre aquel punto con fuerzas considerables; los nuestros se batieron desesperadamente, y las sombras de aquella horrenda noche, que parecía destinada á probar el heroismo de los defensores de Isabel, ocultaron la sangre de las innumerables víctimas sacrificadas por aquellos instrumentos de la discordia. El combate sin embargo se prolongó hasta las dos de la madrugada, en que desencadenados los elementos, se proclamaron superiores á la fortaleza humana. Azotados por el huracan, quedaron ambos ejércitos como aplanados, viéndose forzados á suspender el fuego y buscar un abrigo de la tempestad en los fosos y barrancos.

Los jefes y oficiales procuraban entretanto reunir los dispersos; pero hasta las cuatro, hora en que amansó el temporal, cesando la lluvia, la nieve y el granizo, que tenían como petrificados á los comba-

tientes, no pudieron estos empeñar nuevamente la refriega. Vinieron á las manos con ímpetu mayor y mayor brio; pero tan terrible fué la final embestida de nuestros soldados, que aterrados los del enemigo, y arrojados de su postrer punto de defensa, fiaron su salvacion á una fuga vergonzosa. Todas sus baterías, sus municiones é inmenso parque fueron presa de los alentados vencedores: las puertas de Bilbao, abiertas con triunfal estruendo, dieron entrada á aquellos batallones invencibles, y la poblacion entera, enajenada de júbilo y entusiasmo, salió á estrechar entre sus brazos á sus hermanos y libertadores.

¿Qué pluma acertará á copiar tan sublime y afectuosa escena, ni á dar siquiera una idea esacta del regocijo con que todos los amantes del trono de Isabel, todos los defensores de la libertad recibieron tan fausta nueva? De todos los ángulos de la nacion partieron felicitaciones á los bilbainos, y parabienes al ejército que los habia libertado de la esclavitud de sus opresores. Fiestas, cuyos productos se invirtieron en hacer mas llevaderas sus pérdidas y desgracias; cuantiosos donativos para socorrer á las viudas, huérfanos y demás menesterosos que habian perdido al esposo, al padre ó al bienhechor, con-

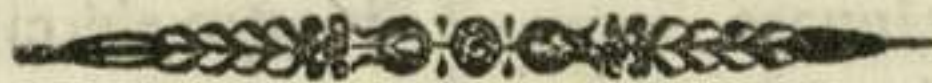
batiendo heroicamente por sus opiniones é intereses; obsequios multiplicados con que cada clase y cada pueblo se apresuraban á demostrar su afecto y admiracion á los ínclitos defensores; nada en suma se omitió de cuanto pudiese comprobar á la posteridad la importancia de tan glorioso triunfo. Sin él la rebelion, enseñoreándose de aquel pueblo tan tenaz en su resistencia, hubiera asegurado la primera prenda de su indudable dominacion futura; pero abatido por tercera vez el orgullo de Cárlos y sus lecciones ante los muros de la ilustre villa, la empresa con tanto afan sostenida por aquel príncipe, era absolutamente irrealizable, por mas que continuase ensayando la impotencia de sus esfuerzos.

En las córtes produjo un entusiasmo imponderable la lectura del parte dado al gobierno por el jeneral en jefe, y varios diputados presentaron proposiciones en favor de los imitadores de Zaragoza, de Jerrona y de tantas otras ciudades antiguas y modernas que hicieron el nombre español famoso. Se declaró que los defensores de Bilbao, el jeneral, y las tropas y marina, tanto españolas como inglesas que habian hecho levantar el sitio, habian merecido bien de la patria. Por último, para penetrarnos del entusiasmo

que sintieron en aquellos momentos los corazones de los representantes de la nacion, copiaremos algunas palabras del discurso pronunciado por el ministro de la Gobernacion don Joaquin María Lopez, en las cuales brilla el fuego de una imaginacion poética, remontada á la altura la de aquel acaecimiento, y digna del grandioso espectáculo que ante ella se desplegaba. — « Las córtes acaban de oír la relacion de todo lo ocurrido; en ella todo es admirable, todo es elevado, todo heroico. Con tales jefes y soldados, señores, nada es imposible, nada difícil; se hace cuanto se quiere, se manda al destino, y se escala hasta el cielo, realizando la fábula de los titanes. = Nuestro ejército no ha peleado solo con otro enemigo, tenazmente empeñado en la operacion, y posesionado de posiciones formidables, en que el valor y la desesperacion habian reunido todos sus recursos; no, ha peleado con la naturaleza, con el furor desencadenado de los elementos, y hasta de los elementos ha sabido triunfar. Azotado por la tempestad, abrumado por la lluvia, por la nieve y por el granizo, en medio de la noche mas espantosa, se ha hecho superior á todos los obstáculos, y no ha necesitado decir como aquel célebre capitán de la antigüedad en el sitio de una ciudad acaso no mas famosa que

Bilbao: ¡ Gran Dios, vuélvenos la luz, y pelea contra nosotros! No, nuestros soldados saben vencer así en la luz como en medio de las tinieblas, y no necesitaban entonces la claridad sino para que ilumina-

ra su triunfo, y dejase ver el pendon radiante de la libertad, que se elevaba ondeando en los campos de Bilbao, sirviéndole de trono los cadáveres de sus enemigos.»



## CAPITULO V.

*Estado actual de ambos ejércitos beligerantes: inacción de las tropas constitucionales: principian las operaciones; triunfos de nuestras armas; málograse un ataque en Hernani. Sucesos militares en Aragon y Valencia; en Cataluña y otros puntos. Resoluciones del gobierno. Ocurrencias de Barcelona y Reus. Nuevos ministros en Guerra y Gobernacion. Expedicion acaudillada por don Carlos; fuerzas de que se componia: accion de Huesca: paso del Cinca; gloriosa batalla de Grá. Prosiguen los sucesos de las provincias del Norte. Encuentros en la Mancha y Estremadura. Jura y promulgacion de la constitucion de 1837 en 18 de junio. Varias leyes y decretos: convocatoria de córtes ordinarias. Hechos distinguidos en las provincias orientales. Don Carlos invade el reino de Valencia. Cruzan el Ebro mas fuerzas rebeldes al mando de varios jefes. Zariátegui, que se introduce en Castilla, se aproxima á Segovia y conquista su alcázar: alarma producida en Madrid con este motivo: ataque de las Rozas: llega á la corte la division de Espartero. Es nombrado este jefe para el cargo de ministro de la Guerra, al que renuncia: mudanza de gabinete. Alteraciones en Miranda, Vitoria, Logroño y Pamplona, y asesinatos de varios jefes militares. Avanza don Carlos hácia el interior del reino, y preséntase á la vista de Madrid, en las inmediaciones de Vallecas: es vivamente perseguido, y padece algunos descalabros. Zariátegui recorre la Castilla, y penetra en Valladolid, de donde es espulsado. Acontecimientos de la guerra de Cataluña. Otros en el Norte. Variacion de ministros. Continúan perseguidas por nuestras tropas las expedicionarias del enemigo: accion de Huerta del Rey: entrada de don Carlos en las provincias. Hechos militares en estas. Castigos impuestos por los asesinatos de Miranda y Pamplona. Nuevos sucesos de la guerra de Cataluña y las demás provincias. Formacion de un cuerpo de reserva llamado de Andalucía. Ciérranse las córtes el 4 de noviembre. Elecciones de senadores y diputados para las próximas: ábrense estas el 19 de noviembre. Nombramiento de nuevo ministerio bajo la presidencia del conde de Ofalia. Acontecimientos y estado de la guerra en fines del año actual.*

1837.

Las discordias é infaustos sucesos que el año pasado habian contristado tanto á los buenos españoles, por los inminentes riesgos que al estado y al trono amenazaban, terminaron mas venturosamente de lo que en un principio se creia. Cristina, mostrándose dócil y propicia á las demandas del pueblo, coronó la obra de sus beneficios, y tejió el vínculo fraternal que uniera en lo sucesivo á cuantos se complacian en llamarse sus hijos y admiradores. No fué culpa de su jenerosidad que muchos la desconociesen, y que otros se manifestasen no solo indiferentes, sino contrarios á sus propósitos. El suelo español llevaba ya en sus entrañas la semilla del bien y la prosperidad; si no dió entonces ni despues los esperados frutos, dia llegará en que la historia, severa y verídica, cual debe serlo, condene á perpétua infamia los nombres de los que lo impidieron.

Y en efecto, ¿quién al ver erijido en principio fundamental un código tan deseado, del cual debia cercenarse todo lo supérfluo, todo lo que pareciere á la sazón nocivo, sirviendo solo de pauta para otro mas adecuado á los progresos del tiempo y necesidades de la sociedad actual, no concibió la lisonjera esperanza de que aquella ley sería el áncora

ra bendecida de nuestra salvacion? ¿Quién al considerar que las vandálicas invasiones de los rebeldes, lejos de ayudar á su crédito y esperanzas, tan solo les servian de tristeza y mengua, no llegó á confiar en que los planes de la usurpacion tendrian breve y para ella congojoso término? Allegándose con la imaginacion á sucesos posteriores, parecia tambien indudable que una vez conquistada en el Aragon la mas inespugnable fortaleza de los insurgentes, y disipados como una sombra los quiméricos proyectos de elevar su ennegrecido pendon sobre las ruinas de la inmortal Bilbao, se borraría del suelo vascon hasta la memoria de las feroces leiones que tanto tiempo se habian en él defendido y alimentado. No menos risueña se nos mostró la inconstante fortuna en Cataluña, donde caudillos de algun nombre entre los contrarios, habian expiado en frecuentes derrotas su ingratitude para con la patria. Mas á pesar de anuncios tan lisonjeros, el dichoso iris de paz tornaba á oscurecerse como en los pasados dias, y adonde quiera que volvíamos la vista, hallábamos nuevos errores y calamidades.

El terrible golpe experimentado en Bilbao debió llenar á un tiempo de confusion y zozobra á un enemigo escesivamente confiado en su atrevimiento y fuerzas; así que pa-



ra disimular en algún modo su ignominia, privaron del mando superior á Villareal, según lo habían hecho antes con Eguía, como dando á entender que la causa de su derrota estaba en aquel caudillo. Acostumbraban á proceder así con los vencidos, y quizá de tan estrecho rigor provenia el afán que caracterizaba todas las empresas de los rebeldes. El baston de jenerálísimo fué á caer en manos del infante don Sebastian, que habiendo algun tiempo antes salido de nuestra corte con pretextos que no faltan nunca á los príncipes, halló fácilmente modo de introducirse en Navarra para distraer hácia un cuidado más la atención y fuerzas de los prosélitos de su tío. Lo mas natural era que levantado el sitio de la heróica villa, persiguiesen incansablemente nuestras tropas á las contrarias, hostigándolas á todas horas y deslumbrándolas con el brillo de su victoria. Nadie mas interesado en aprovechar los momentos que el actual jeneral en jefe: su proeza habia sido celebrada por todos los habitantes y en todos los ángulos de la península, fieles al dulce imperio de una inocente niña y de una ilustrada gobernadora: ésta además le habia hecho la merced de un título, que nunca es vano cuando le alcanza uno por sí, sin merecimientos depositados en su

cuna. Espartero trocaba ahora su nombre por el de conde de Luchana, timbre que hubieran envidiado muchos descendientes de la nobleza antigua; pero las privaciones del ejército, el reposo indispensable despues de tantas fatigas, y los preparativos que debian hacerse antes de arrojarse á nuevas operaciones, exijian algun tiempo mas que el que emplearon otros capitanes en asegurarse de sus victorias.

Por lo demás no eran menester grandes esfuerzos para proseguir venciendo la obstinacion de los enemigos. Dueñas nuestras tropas, como lo eran, de dos líneas dilatadas, la del Ebro una, y otra la del Arga, dominaban todo el espacio entre ellas comprendido, los puntos de Tudela, Lárraga, Puente la Reina, Pamplona, Villaba, Huerta, Urdaix y Zubiri, y hasta Burguete y Roncesvalles, avanzando en la direccion de Francia. Esta era la línea llamada de Zubiri, y por medio de ella veíase á cubierto de todas las tentativas del enemigo el territorio que cae á la derecha del Arga. Hallábase asimismo ocupado por las armas de la reina el que se estiende desde Calahorra á Lerin, limitado por el Ebro, el Arga y el Ega; de suerte que en la provincia de Navarra, solo Santa Cruz de Campezu, Estella, Cirauqui y algun otro punto, que reunidos for-

maban la línea defensiva de las Amezcuas, estaban sujetos al dominio de los contrarios. Desde Calahorra, siguiendo el Ebro corriente arriba, pasaba nuestra línea por Logroño, Viana, Miranda, Puente Larrá hasta las Encartaciones, y desde Logroño á Vitoria teníamos fortificados los puntos de la Guardia, Peñacerrada, Treviño y otros.

El ejército de Espartero, existente en Portugalete y Bilbao, no solo podia acudir en auxilio de las Castillas cuando se viesen amenazadas, sino derramarse por la costa, amenazando á Plencia, Bermeo y Lequeitio, ó incorporarse por Galdácano, Durango, Ochandiano, Villareal y Vitoria, á las tropas que se hallaban en tierra alavesa. Asimismo la lejion auxiliar británica, mandada por el jeneral de Lacey Evans, y acantonada en San Sebastian, Pasajes y Rentería, podia combinar sus operaciones, ocupando antes á Fuenterrabía, Irun, Vera y Oyarzun, y unirse con las tropas que operaban en Navarra por la carretera de Francia, apoderándose de Hernani y Tolosa, y reduciendo á sus armas todo el territorio de Guipúzcoa.

Los dos primeros meses del año y parte del de marzo se pasaron por una y otra parte en una inaccion completa. Los periódicos que de

tiempo atrás se habian constituido en directores de la opinion pública, censuraban ya amargamente la especie de tregua á que parecia haber dado lugar el triunfo de Bilbao, y no omitian medio alguno para estimular á nuestros jenerales á comenzar cuanto antes las operaciones. A mediados de marzo recibió por fin el gobierno el primer parte del jeneral Evans, en que noticia-ba la ocupacion hecha por sus tropas de los reductos y atrinchamientos enemigos en las alturas de Ametzagaña. Era esta una operacion preparatoria que debia facilitar los movimientos de las otras divisiones del ejército, llamando la atencion de los contrarios por aquella parte; y mientras establecia la derecha de su columna central en aquel punto y la izquierda en Galzao, atacaba con otra el punto de Lasarte para caer sobre Andoain, y encaminaba otra tercera por Rentería en direccion de la venta de Astigarraga. Estas ventajas no se consiguieron sin alguna pérdida, pues costaron á los nuestros unos ochocientos hombres, si bien el enemigo quedó privado de mas de mil, por la superioridad de nuestra artillería. Sarsfield, que debia salir al mismo tiempo de Pamplona para combinar con Evans su movimiento, no pudo practicarlo hasta el dia 11, emprendiendo la mar-

cha con órden admirable por la carretera de Tolosa. Al llegar al pueblo de Sarasa, halló á los enemigos en posicion, con ánimo de disputarle el paso; mas opusieron poca resistencia, y pudo proseguir adelante. Nuevamente divisó á los rebeldes en la posicion de Erice, y aunque aquí esperimentó mas contrariedad, por hallarse parapetados aquellos en número de dos batallones, los rechazó tambien, y continuó su marcha hasta Icurzun sin ningun otro impedimento.

El mismo dia 10 en que rompió la marcha el jeneral Evans, salió de Bilbao el conde de Luchana. Halló ocupadas por el enemigo las alturas de Santa Marina y de Galdácano, y le arrojó de las varias líneas de parapetos que tenia de antemano construidas. No logró sin embargo atraer hácia Vizcaya mayores fuerzas contrarias, pero continuó el 13 su marcha para Zornoza, ahuyentando al enemigo del monte Lemóna, y en seguida se encaminó á Durango, acantonándose en esta villa y sus inmediaciones los dias 14 y 15, y haciendo avanzar el 16 su cuartel jeneral con la primera y segunda divisiones hasta Elorrio. Se habia propuesto verificar un reconocimiento el 20 sobre Mondragon, en cuyo punto y los inmediatos juntaban los rebeldes catorce batallones; pero sabedor

del resultado de la accion sostenida el 16 al frente de Hernani, consideró inútil su permanencia en aquella parte, y retrocedió á Bilbao, sin otra novedad que el encuentro bastante porfiado y sangriento que hubo de sostener en Zornoza con numerosas fuerzas de los rebeldes.

Evans, llevando sus planes adelante, mandó pasar el Urumea á una de sus brigadas, que se apoderó el dia 12 del pueblo de Loyola y de las alturas inmediatas. Esta misma brigada, que era la llamada de Chichester, atacó y tomó á viva fuerza dos casas situadas en las mismas alturas; pero el principal objeto se dirijia á la ocupacion de la venta de Hernani, para cuya empresa dió el jeneral las oportunas disposiciones, señalando los puntos donde debian situarse las diferentes tropas, artillería y marineros británicos. El temporal retardó algun tanto las operaciones; mas con todo á la una del dia 14 fueron arrolladas por el camino real las avanzadas enemigas, y á poco tiempo se jeneralizó el fuego en toda la línea, jugando la artillería por una y otra parte. Evans se propuso envolver la derecha de los contrarios, saliendo á este efecto de Loyola, y consiguió arrollarlos en la serie de bosques ocupados por las colinas que se enlazaban con las montañas de la

venta; pero las dificultades del terreno, aumentadas por las copiosas lluvias, eran tales, que hasta después de las seis de la tarde no se pudo formar la columna de ataque, la cual compuesta de cuatro batallones, uno español, y tres ingleses, se arrojó arma al brazo sobre los parapetos enemigos, huyendo los defensores, y apoderándose del fuerte nuestras tropas, donde hallaron dos piezas de artillería. Allí permanecieron hasta la mañana del 16, en que rompieron el fuego á las siete de ella. El enemigo fué perdiendo terreno hasta la vega de Hernani, mas á las once, y precisamente cuando Evans daba la orden de atacar el pueblo, fué reforzado aquel por ocho batallones y tres piezas. Funesto agüero era este para los nuestros, no menos que favorable á los contrarios, con el cual cobrando valor y audácia, acometieron á un tiempo las dos alas de nuestra línea. En la derecha fueron completamente rechazados, sin otro fruto que el de obligar á rendirse á una compañía que se vió obligada á encerrarse en una casa; pero en la izquierda, habiendo pasado tres batallones el puente de Astigarraga, y caido sobre el extremo de nuestra línea, hicieron retirarse inesperadamente á un batallón de la lejion, y siguiendo otros españoles el fatal ejemplo, se intro-

dujo el desórden, del cual aprovechado el enemigo, fué menester abandonar las posiciones ganadas y retirarse á las que se ocupaban el dia 15. Logróse salvar la artillería, los heridos, las provisiones, y volar el fuerte de la venta, inutilizando las dos piezas tomadas; pero se experimentó una pérdida de ochocientos hombres, solamente en heridos, y la del honor de una victoria que se repntaba casi segura, y que era por lo mismo de doble precio para los adversarios.

El cuerpo de operaciones de Navarra, llamado de la derecha, al mando ahora del jeneral don Miguel Iribarren, con el objeto de atraer á aquella provincia algunas fuerzas enemigas, se apoderó el 19 de las posiciones de Erice y Sarasa, que fueron ocupadas el 11 y abandonadas al volver nuestras tropas á los acantonamientos de los Berrios. El 20 marcharon sobre el valle de Uzama dirijiéndose por Aristegui, Oseñaga y Lizaso, y el brigadier don Antonio Van-Halen con la primera brigada y algunas otras tropas, conquistó sucesivamente las formidables posiciones de la ermita de San Bartolomé, Munguía y las demás que se encontraban hasta Lizaso, defendidas por los rebeldes con el mayor empeño. En esta marcha, sumamente lenta y penosa, dieron nuestras tropas nuevas pruebas de

su pericia y disciplina, venciendo al propio tiempo que los esfuerzos de los enemigos, las dificultades de unos caminos que podían considerarse intransitables. Iribarren continuó en sus acantonamientos el 21, en cuyo día atacó el enemigo á Larrainzar con cuatro batallones, que fueron rechazados con mucha pérdida por la legión francesa situada en el pueblo, la cual dió repetidas cargas á la bayoneta, conduciéndose con tan marcial arrojo, que hubo soldado que despues de haber recibido dos heridas, se apoderó de una bandera enemiga. Cumplido en la mañana del 22 el objeto de la operación, tanto por esto como por la falta de subsistencias, dispuso el jeneral retroceder hasta ponerse en comunicacion con Pamplona, de donde debían llegar los víveres necesarios. Pero los enemigos que no desperdiciaban ocasion de molestar á los nuestros y los vieron marchar por la izquierda de Elzaburu, á Olague, Sorauren y Zavaldica, los embistieron repetidas veces por los flancos y retaguardia, si bien en todas quedaron burlados sus intentos, por la serenidad y el órden con que fueron en todos sus ataques rechazados.

Algun tiempo despues consiguieron las armas constitucionales triunfos mas positivos. La parte de la línea hácia Loyola, tomada el 3 de

mayo á los enemigos, fué atacada por estos en la mañana del 6, habiendo construido la noche antes una batería con algunos cañones de grueso calibre, y logrado á favor de la oscuridad aproximarse sin ser apercebidos á nuestros puestos. Mas descubiertos que fueron al rayar el día, se hallaron acometidos por todas partes á la bayoneta con pérdida de trescientos á cuatrocientos hombres, dejando tendidos en el campo cerca de ochenta muertos: los vencedores tuvieron unos cien hombres fuera de combate. Tambien por aquellos dias el vizconde das Antas, jeneral de la division auxiliar portuguesa, obtuvo una victoria señalada. Salió de Vitoria el día 9, y dirijiéndose en dos columnas hácia Arlaban, halló defendidos los parapetos de aquel punto por dos batallones alaveses y uno valenciano, á los cuales protejían ciento cincuenta caballos. Mandó atacar inmediatamente aquellas fuertes posiciones, y á las once de la mañana se habia ya enseñoreado de ellas, como asimismo de Villareal, huyendo los enemigos á ocultar en Salinas su derrota. El fin de esta expedicion era llamar fuerzas enemigas sobre aquel punto para aliviar de ellas al jeneral en jefe, que habia proyectado un ataque contra las importantes quanto famosas líneas de Hernani, como despues veremos.

Los sucesos que por la parte de Aragon y Valencia ocurrieron en el mismo tiempo no fueron de tan felices resultados como otras veces á la causa de la nacion. El coronel Abecia se apoderó de Beceite, venciendo las dificultades que le opusieron los contrarios en el estrecho del mismo nombre, y demoliendo sus formidables fuertes. El coronel Oribe batió el 16 de enero en Alcolea del Cinca á los cabecillas Arbonés y Calavera, que llevaban mas de ochocientos infantes y unos cincuenta caballos, matándoles mas de cien hombres, cojiéndoles armas y efectos, rescatando á algunos particulares que llevaban presos, y salvando de sus vejaciones y trope-lías los pueblos de la ribera. El acaecimiento mas funesto que indudablemente pudo caer á nuestras armas en aquel reino fué la pérdida de Cantavieja, que cayó por sorpresa ó engaño el 24 de abril en poder de los enemigos, inutilizándose así todos los esfuerzos empleados el año pasado en su conquista, y recobrando los rebeldes una fortaleza para ellos tan interesante. El jeneral Oráa reparó en parte el fatal efecto que podia producir aquel contratiempo, cuando á principios de mayo, dando alcance á la hueste de Cabrera, le ocasionó tan completa derrota, que un batallon entero, cien caballos y un convoy que

aquel cabecilla conducia, cayeron en poder de nuestras tropas.

Igualmente yária anduvo la suerte por el lado de Valencia. La segunda brigada de aquel ejército que habia salido de Bañol el 17 de febrero, dirigiéndose al encuentro de algunas fuerzas enemigas, existentes en Sieteaguas, en vez del triunfo que deseaba, tuvo un descalabro, á consecuencia de haberse dispersado parte de la infantería al principio del ataque. Vano fué el auxilio de nuestra caballería, y vanos tambien los esfuerzos de los infantes para rehacerse, por lo que estos y aquella se retiraron á Turia, pasando luego á Torrente. En las eras de Alcanar lució el 20 del propio mes su arrojo y destreza la caballería del Rey, que cargando á las jentes de Carbó, Cabrera y Llangostera, les hicieron bastante número de muertos y heridos. Ansioso el jeneral Oráa de vengar las derrotas últimamente experimentadas, despachó alguna de su tropa en persecucion de Forcadell, que vagaba por las inmediaciones del citado punto de Sieteaguas. Fué alcanzada y puesta en desorden la retaguardia de este, pero el grueso de sus fuerzas se situó en posiciones formidables, tratando de hacer frente á los perseguidores. Sin embargo fueron vencidos en Sot, en Chulilla y en el paso del Guadala-

viar, puntos todos que defendieron con sumo ahinco. Mas á pesar de todas estas ventajas, los rebeldes recorrían libremente el territorio valenciano, llevando á veces su funesta devastacion hasta los pueblos de Castilla la Nueva y Andalucía. No bastó, si no para su total esterminio, al menos para su amilamiento el verse obligados á abandonar á Chelva, donde tenían su depósito y hospitales, así que supieron se aproximaba á aquel punto nuestro jeneral en jefe, ni el frustrárseles el proyecto de apoderarse de un convoy que conducía por el camino de Cati el 10 de marzo el citado jeneral Oráa, ni finalmente las derrotas con que humilló á los cabecillas Forcadell y el Serrador, el infatigable Nogueras; la existencia de los insurgentes era de tal naturaleza, que á veces la prolongaban hasta sus derrotas.

No sería posible enumerar todas las acciones, encuentros y ataques que ocurrieron este año en Cataluña sin dedicar á este solo objeto un escrito voluminoso. Las mas notables en los primeros meses fueron la que sostuvo en Rio de Cols el coronel don Martin José Iriarte contra la partida de Fabot, que constaba de unos cuatrocientos hombres, y que casi redujo á la mitad, apoderándose al propio tiempo de varias municiones, caballerías y

otros efectos; la que á la vista de la Rectoría de Fais, donde se hallaban situados trescientos hombres de nuestras tropas empeñó en 14 de enero con el cura Tristany el coronel Azpiroz, causándole bastante pérdida; la de Monrós, ocurrida el 21 entre las guarniciones de Pobla y Jerri contra las gavillas del Bros de Tirvia, y favorable á las primeras; el ataque dado junto á Calafal referido Tristany, que tenía asediada aquella villa, de cuya empresa hubo de desistir en su consecuencia con pérdida de ciento treinta muertos, setenta fusiles y otros efectos; la sorpresa hecha á Griset el 3 de abril en la Pobla de Subiols; y las acciones dadas en Masllorens y en los campos de Vilavert y Coll de Lilla por don Francisco Bellera, comandante de un batallon franco, contra el cabecilla Marcó, quien sobre todo en la segunda, experimentó una pérdida considerable. En contraposicion de estos triunfos pueden citarse tres acaecimientos igualmente adversos; la presa de un convoy entre Cervera y Panadella, y la derrota de la columna que lo custodiaba á las órdenes del coronel Oliver, cuyo trofeo adquirió Tristany; el golpe dado á los milicianos de Mataró en una salida que hicieron de San Pedro de Torelló, de cuyas resultas perecieron varios, y la toma de Solsona, sorprendida

por dicho Tristany, donde ocurrieron algunas desgracias, si bien los habitantes se defendieron con tanto valor, que frustraron los ciegos proyectos del enemigo.

Los cabecillas de la Mancha habian vuelto entretanto, despues que se separaron de Gomez, á su vida de bandidos. En sus correrías llevaban por los pueblos la muerte, el esterminio, el pillaje y todos los crímenes propios de la jente mas vil y desalmada. Diariamente se referian de ellos algunos casos atroces con que pretendian dar á sus nombres una funesta celebridad, digna de sus groseros principios y barbárie. Ni el pacífico ciudadano, ni el viajero indefenso, ni la poblacion mas miserable se miraban libres de sus tropelías; no tenian mas sistema que la devastacion, y su feroz independenciam les representaba como unico objeto de su ambicion el acrecentamiento de sus intereses, aunque para lograrlo fuese necesario verter á torrentes la sangre de sus semejantes ó dejarles sumerjidos en un infortunio tal vez mas doloroso que la misma muerte. Reunidos á Cabrera y el Serrador, Palillo, Peco, Orejita y otros partidarios de la Mancha, vinieron á las manos en Rincon de Soto, sobre el camino real de Tudela, con uno de nuestros cuerpos, y tan mal les trató la suerte, que

quedaron cuarenta tendidos en el campo, y cien prisioneros, y perdieron además unos ochenta caballos. Los pueblos del Moral de Calatrava y Alcubillas se vieron atacados en el mes de enero por Morago, Peñuelas y Orejita, quienes sin embargo fueron rechazados por la esforzada decision de los habitantes y por el vivo fuego que sostuvieron contra ellos los nacionales. Palillo se presentó poco despues en los campos de Granátula á la cabeza de una partida numerosa, lo cual sabido por el comandante jeneral de la provincia, Mahí, marchó á su encuentro con ciento cinco caballos, y deshizo toda aquella turba, matando ochenta de los setecientos que la componian. No fueron tan felices los nacionales de Bolaños, que estrechados por el mismo cabecilla, y viendo lo inútil que era su resistencia, rindieron las armas en vista de esto y de la promesa que se les hizo de conservarles las vidas; mas apenas quedó Palillo dueño de sus personas, cuando burlándose de su sinceridad los sacrificó inhumanamente, ofreciendo esta prueba mas de vergonzosa bajeza de alma. Otra empresa parecida llevaron á cabo los enemigos contra Brazatortas; pero aquí la firmeza de los defensores, entre quienes habia algunos soldados del provincial de Córdoba,



no se abatió un momento. Entrado que hubieron en el pueblo los insurjentes, intimaron la rendicion, y aun amenazaron llevarlo todo á hierro y sangre si el pueblo se obstinaba en su resistencia. Dieron al desprecio sus palabras, de lo que gravemente irritados los contrarios, y no pudiendo usar de otra venganza, incendiaron mas de cincuenta casas, sin que por eso consiguieran amedrentar á los de la poblacion, antes bien tuvieron que retirarse confusos y desairados. El 1.º de marzo se aproximaron al corral de Calatrava, Jara, Peco y Tercero, y pidieron raciones de todo jénero: mas en vez de cubrir la demanda los habitantes, se valieron de sus armas y les hicieron retroceder despues de haber penetrado en la poblacion por algunos puntos.

En las provincias que dividen término con la Mancha sufrieron tambien varios reveses los mismos cabecillas. Jara, Peco y Sanchez, que con trescientos cincuenta caballos y ciento treinta infantes habian entrado en Trujillo, fueron arrojados de este punto el 11 de marzo por fuerzas muy inferiores, mandadas por el coronel don José de los Rios, perdiendo mas de sesenta muertos y cien heridos. El 6 de abril la columna del comandante don Donato de Goicochea derrotó á Orejita, Morago y otros en Vi-

llanueva de San Carlos ó el Pardi-  
llo de Calatrava. La columna mó-  
vil de Estremadura al mando de  
don Ramon María Bahamonde ata-  
có en el Castañar á la partida de  
Sanchez con tal denuedo, que que-  
dó en su poder toda la caballería  
contraria, y la infantería comple-  
tamente destruida.

De las resoluciones adoptadas por el supremo gobierno en el mismo tiempo, debemos mencionar aquí las mas interesantes. Con fecha 10 de enero y con el fin de facilitar el cumplimiento de lo que mas adelante se dispusiese para el arreglo jeneral del clero, se mandó suspender en la península é islas adyacentes la provision de todas las piezas eclesiásticas, incluidas las capellanías de sangre, ya perteneciesen al patronato efectivo de la corona, al eclesiástico ó particular, ya fuesen los conocidos en algunas diócesis con la denominacion de patrimoniales; y que se aplicasen sus rentas al Estado, deducidas las cargas de justicia civiles y eclesiásticas, con otras prevenciones relativas al mismo asunto. El 25 de enero firmó S. M. y mandó publicar el decreto de las córtes que mandaba devolver á los respectivos compradores todos los bienes nacionales comprados en virtud de los reglamentos de las córtes de la época de 1820 á 1823, siempre que las compras se hubiesen

hecho con arreglo á aquellas disposiciones y hubiesen obtenido los compradores carta de pago, ó que no habiendo podido verificar este, lo realizasen inmediatamente, si querian usár de aquel derecho. Por real órden de 20 de febrero autorizó S. M. al secretario del despacho de Hacienda para presentar á las córtes una memoria relativa á la reforma del diezmo, ó mas bien á su abolicion, la cual fué en efecto presentada, no como un proyecto de ley, sino para que las córtes la tuviesen presente al tiempo de deliberar sobre objeto de tanta trascendencia.

La guerra, cada vez mas sangrienta y complicada, requería nuevos sacrificios por mas sensibles que fuesen y costosos. S. M. aprobó en 27 de febrero la resolucion tomada por las córtes de aumentar la caballería del ejército con los caballos que para su servicio tenían los particulares. Mandóse en su consecuencia practicar una requisicion de caballos, á la que debían quedar sujetos todos los existentes en el reino que hubiesen cumplido cuatro años, y cuya alzada fuese de siete cuartas menos un dedo, y de estos debía tomar el gobierno hasta el número de cinco mil. Exceptuábanse algunos de esta resolucion, y se prescribía que si de la presente requisicion no resultasen los cinco

mil útiles que se necesitaban, se completase este número con los de los milicianos nacionales de caballería que no estuviesen movilizados. Todo el que entregase cuatro mil reales vellon por su caballo redimía la suerte de requisicion, y nadie quedaba escusado de presentar sus caballos, aun cuando se hallasen comprendidos en alguna escepcion, á no ser los destinados al servicio de SS. MM. y AA., pues á los que disfrutasen de esencion se les espediria por los comisionados un documento que acreditase la presentacion y las causas porque quedaba exceptuado. Finalmente la requisicion debía quedar realizada el 31 de marzo y darse por concluida el 30 de mayo próximo, prohibiéndose desde la publicacion de esta ley hasta el término prefijado, la estraccion de caballos para el extranjero.

Las córtes acordaron tambien y sancionó S. M. la concesion al gobierno de ciertas facultades extraordinarias con el fin de que procediese contra los que conspirasen para trastornar el sistema constitucional. De aquí se dijo que habian tomado ocasion algunos díscolos de Barcelona para perturbar el órden en aquella capital; y aunque seguramente no debían agradar leyes represivas á los que enemigos de todo freno, cifraban los intereses de la so-

ciudad en los suyos propios, no habian menester de semejantes pretestos hombres que antes de ahora y en todo tiempo se habian mostrado tan propensos á desórdenes y conmociones. El 13 de enero se publicó en aquella ciudad la mencionada ley, y á las dos de la tarde comenzaron á reunirse en la plaza del teatro algunos grupos, yendo despues en aumento la concurrencia. Dos lanceros nacionales que acertaron á pasar por aquel punto, fueron insultados por los revoltosos: sacaron aquellos los sables, golpearon á su sabor á los provocadores y los condujeron presos al cuartel. Algunas patrullas que salieron despues dejaron la Rambla enteramente despejada; pero apenas anocheció, el batallon 12 de lijeros, titulado de la blusa, y el de zapadores nacionales, compuestos ambos de la jente mas desalmada, se reunieron en número de quinientos hombres en el convento que fué de San Agustin con ánimo al parecer de prorumpir en gritos sediciosos. La milicia nacional se reunió y ocupó la Rambla, y el comandante jeneral don José Parreño mandó publicar á las nueve de la noche la ley marcial, reasumiendo en sí todas las facultades civiles y militares. A las diez partió una columna de milicianos con cuatro cañones para obligar á deponer las armas á los de San

Agustin; pero así que lo supieron estos, se apresuraron á evadirse y ocultarse. Algunos fueron presos aquella misma noche, y al otro dia se tomaron las precauciones que mas convenientes se creyeron para frustrar los planes de los malintencionados. Tales fueron la de desarmar el batallon de la blusa y el de zapadores nacionales; espurgar los batallones voluntarios, en que se contaban algunos individuos de ideas conocidamente contrarias á todo sistema de orden; confiar los cargos municipales á personas ceñosas y acreditadas, y suprimir un periódico cuyas doctrinas revolucionarias favorecian mas bien que á la causa de la libertad, á sus enemigos. Algunas providencias de estas, así como la instalacion de una junta gubernativa en las Atarazanas, eran opuestas ó poco conformes al espíritu constitucional, y como tales se censuraron; pero si con ellas se consiguió, como así aconteció realmente, restablecer la tranquilidad entre los buenos ciudadanos y cortar los siniestros proyectos de los conspiradores, en ningun caso podia aplicarse con mas oportunidad la máxima de que el fin justifica los medios.

Pasóse algun tiempo sin advertirse síntomas de nuevos disturbios; pero en el mes de abril comenzaron otra vez á inquietarse los ánimos

y á circular por las principales poblaciones de Cataluña voces que los alarmaran y predispusiesen á una conmocion. La que ocurrió en Reus el 26 fué ya de mayor gravedad, porque resultaron algunas desgracias y muertes, viéndose en peligro la vida del comandante de armas, cuyo caballo fué muerto, y él herido, aunque levemente. Lo mas notable de aquel movimiento, y esto prueba la falta de plan y discurso de sus autores, si alguno hubo, fué que los amotinados aclamaban la constitucion reformada por las córtes, á Isabel II, como reina constitucional, y pedian la abolicion del Estatuto. Por ventura, ¿podia satisfacerse alguno de estos deseos mas de lo que ya estaban? Así racionan por lo comun los hombres cuando se separan de sus deberes; ciégalos su siarazon, y ponen en ridículo sus pretensiones.

Coincidió con este suceso otro semejante en Tarragona, pero aquí no tuvo resultados tan desagradables, y por lo mismo no interesó tan vivamente. Sin embargo el alboroto de estas poblaciones tuvo eco á pocos dias en Barcelona, segun lo habian hecho prever algunos folletos subversivos, esparcidos mañosamente. El 4 de mayo, presentándose reunidos unos cuantos embozados, cayeron repentinamen-

te sobre la guardia de las casas consistoriales y se apoderaron de las armas. Dispararon en seguida algunos tiros al aire, que debia ser la señal acordada, y empezaron á acudir nacionales de los últimamente espulsados, juntándose en breve tiempo en la plaza de San Jaime unos doscientos, que con la mayor actividad se pusieron á cerrar las avenidas con parapetos de tablozes y maderos. Poco á poco fué aumentándose su número, y ocuparon los edificios y casas inmediatas, colocándose colchones en los balcones para mayor defensa. Quinientos de los sublevados salieron de la plaza de san Jaime con direccion á la Rambla, enarbolando la bandera del primer batallon y gritando *viva la blusa, viva el primer batallon*. El gobernador de la ciudad les exhortó á que desistieran de su temeraria empresa, y viendo despreciadas sus amonestaciones, mandó á los mozos de la escuadra, y al 10.<sup>o</sup> batallon de la milicia hacer fuego, del que resultaron seis muertos y catorce heridos de gravedad entre aquellos, que fueron conducidos á Atarazanas. Volviéronse pues así escarmetados á la plaza de San Jaime, donde circunvalados y sufriendo un vivo fuego de fusilería y metralla, pidieron capitulacion, que no les fué por entonces admitida. En esto

llegó la noche, y se suspendió por una y otra parte la refriega; mas cuando al amanecer trataban las autoridades de aceptar las proposiciones del día anterior, supieron hallarse completamente evacuada la plaza de San Jaime, pues los amotinados se habían fugado por una calle mal guardada y retirándose á sus casas. Algunos entregaron las armas y prometieron salir á campaña contra los carlistas, que era la condicion que habian propuesto para que se les dejase libres; sin embargo se calculó que habian tenido la pérdida de unos cuarenta y dos muertos y sesenta y tres heridos. Así los brazos que mas útiles podian ser para la defensa de la patria se perdian en ominosas contiendas y estériles esfuerzos.

Estos acontecimientos, que probaban la existencia de un partido opuesto al sistema ó á los individuos del actual gobierno, complicaban con nuevas dudas y dificultades la repugnante situacion de éste. Sin motivos acaso tan poderosos, ya en el mes de febrero habia hecho dimision del ministerio de la Guerra don Francisco Rodriguez de Vera, y fué admitida por S. M. con fecha del 27, y en igual dia de marzo se aceptó tambien la renuncia que habia hecho repetidas veces del de la Gobernacion don Joaquin María Lopez, nombrán-

dose por sucesor del primero á don Ildefonso Diez de Ribera, conde de Almodovar, y para la vacante del segundo al diputado á córtes don Pio Pita Pizarro. El ministerio comenzaba á experimentar las contradicciones que algun tiempo despues produjeron su mudanza; y las córtes obraban á veces con respecto á él de tal manera, que daban á sospechar si aun entre sus mas antiguos y desinteresados parciales naceria una oposicion que no podia calificarse de sistemática. En una de las sesiones del mes de abril, y durante la discusion producida por la interpelacion de un señor diputado, se presentó una proposicion firmada por otros varios con el objeto de que declarasen las córtes la necesidad de que procediese el gobierno con mas enerjía para la pronta terminacion de la guerra civil. Esto en su sentido literal no era mas que un estímulo con que se obligaba al gobierno á poner en accion todos los medios que estaban á su alcance para secundar los deseos de la nacion, consignados en aquella peticion de sus diputados; pero reflexionándolo detenidamente, llevaba toda la apariencia de un voto de censura, y como tal se hubiera interpretado, si el congreso no se hubiera valido de su prudencia para tranquilizar á los ministros, desvaneciendo los recelos á que de-

bió dar márgen semejante incidente.

La causa primordial de estas desavenencias, la de las conmociones que de vez en cuando alteraban la paz de los pueblos mas interesados en la conservacion de ella, y el principio de todos los males que aquejaban á la nacion, se debian como ya hemos dicho á la prolongacion de la guerra, y á las esperanzas tantas veces frustradas de verla prontamente concluida. El levantamiento del sitio de Bilbao fué para muchos un anuncio lisonjero, creyéndose que la rebelion abatida y aterrada, no osaria ya levantar su cabeza sino para sufrir otro golpe mas terrible que para siempre la anonadara. Con todo bien fuese á causa de la suspension de hostilidades que se siguió á aquella victoria, bien por el estado de debilidad en que se hallaba el ejército de la reina, por la difícil posicion en que le habia colocado su triunfo, ó por motivos ignorados al presente que revelará la tradicion de los tiempos, tardó muy poco la insurreccion en reponerse de sus quebrantos, viéndosela despues defender tenazmente sus líneas, aprestarse al combate con nuevos bríos, y aun burlarse en Hernani de la confianza con que nuestras tropas la acometieron. Juzgábase muy precaria su situacion en las provincias del Norte, y sin embar-

go se advertia que meditaba en nuevos proyectos de invasion al interior, y que no temiendo desmembrar considerablemente sus fuerzas en aquellos países, trataba de arrojarse otra vez á empresas aventureras, introduciendo la confusion en los puntos ocupados por sus enemigos, y haciendo tributarios de sus necesidades á los pueblos que mas apartados se contemplaban del radio de su dominio.

Antes de fenecer el año 36, observándose grandes preparativos entre sus tropas, y mayor actividad que nunca en su gobierno, se dió por seguro el plan de una nueva espedicion que sus postreros contratiempos hacian no solo probable, sino necesaria. La apertura de la campaña en marzo vino á suspender aquel proyecto, que sin embargo se llevó á cabo á mitad de mayo en la estacion mas favorable para las marchas y para sacar los recursos, que formaban otro de los fines de la escursion. Ignorábase al principio el verdadero punto adonde esta se dirijia, pero no tardó en conocerse que era Cataluña, y que en su tránsito por Aragon daria lugar á la incorporacion de las fuerzas de Cabrera y otros cabecillas, con las que se aumentasen las suyas propias. Estas consistian, segun los estados remitidos entouces á nuestro gobierno, en dieziseis

batallones con diez mil setecientas plazas, ocho escuadrones de caballería con setecientos veinte hombres montados y trescientos desmontados, y sesenta artilleros. Otros hicieron subir á mil doscientos los caballos, y á trescientos los artilleros con los correspondientes tiros de mulas, pero sin pieza alguna, porque decian que les cederia Cabrera hasta el número de dieziseis, que eran muy bastantes y quizá sobradas para sus empresas ulteriores. En las provincias vascogadas y Navarra quedaban, segun dichos estados, treinta batallones con catorce mil doscientos hombres, ciento ochenta y cuatro caballos, y de cuarenta á cincuenta piezas de artillería, cuyo conjunto de fuerzas tambien era suficiente para sostener la guerra en el principal teatro donde parecia hallarse ya como connaturalizada.

Al frente de la espedicion marchaba don Carlos en persona, acompañado de su sobrino don Sebastian, de los jenerales de mas nombre, de los cortesanos que le titulaban rey y señor de España, y de varias personas distinguidas en la corte rebelde, quiénes en el concepto de predilectos, quiénes en el de consejeros. La infantería iba dividida en cuatro brigadas, al mando respectivamente de los jenerales Villareal, Sopelana, Cuevillas

TOMO XXIV.

y Arroyo: Quilez el de Aragon, Tarin, Manolin y otros dos jefes gobernaban la caballería, haciendo de jefe de estado mayor el jeneral Moreno, famoso por el servicio prestado en otro tiempo al gobierno de Fernando en la aprehension y muerte de Torrijos, cuanto por su enconado aborrecimiento á los liberales. Notaráse en este catálogo sin duda la falta de un hombre que hubiera sido en esta ocasion sumamente útil á los espedicionarios; don Miguel Gomez, que despues de su larga correría y entrada en Vizcaya habia dejado ociosas sus armas, y á la fama, nuncio en no muy remotos dias de sus hechos, y ahora solamente de sus desventuras. En vez del lisonjero recibimiento que parecia estarle reservado á su vuelta á las provincias, halló enojado y ceñudo á su señor, dándosele por premio una prision, y sometiendo su conducta al fallo de un consejo de guerra nombrado para juzgarle. Culpósele de haber desobedecido las órdenes de don Carlos y faltado á sus instrucciones, y asimismo se le hicieron severos cargos por su conducta en las Andalucías; pero lo que mayor persecucion le atrajo fué indudablemente la creencia en que sus émulos estaban de que se habia enriquecido escandalosamente hasta con los despojos sagrados de los

templos; y esta acusacion, que no podia facilmente desvanecerse, le puso en grave riesgo de perder la vida; mas aunque la salvó dichosamente, no logró prosperar en lo sucesivo, pasando tristes y oscuros sus dias, como hubiera podido acontecerle en medio de sus mayores enemigos.

El dia 17 de mayo se hallaba la expedicion en Echauri, y al siguiente se dirigió á Monreal, desde donde por Lumbier, llegó el 20 á Caseda, Galipienzo y pueblos inmediatos, y el 23 entró su caballería en Gurrea. El jeneral Iribarren que salió en su persecucion el mismo dia 17, dejando encargado de cubrir su izquierda al jeneral Buerens, hizo una marcha forzada desde Tudela á Tauste, llegando el 22 á Zuera; y mientras descansaban sus tropas en este punto, se acercaban los expedicionarios á Amarracos y pasaban el Gállego al amanecer del 23. Los últimos avisos dados á Iribarren anunciaban la marcha directa del enemigo á Huesca, por lo que inmediatamente dispuso aquel jefe que la mitad de la caballería se encaminase á Alcalá con parte de la infantería, ocupándose este punto en la mañana del 24, á tiempo que la expedicion se presentó poco fatigada á la vista de Huesca antes de mediodia. Del reconocimiento practicado por

la parte de Almudevar resultó la persuasion del descuido con que procedian los enemigos: cuatro batallones habian dejado sus armas en pabellones sin precaucion alguna, lo cual sujirió á Iribarren la idea de caer sobre ellos con solo la caballería; pero reflexionándolo despues mas detenidamente, ordenó su infantería en tres columnas de ataque, una á las órdenes del brigadier Conrad, y las del centro á las del de la misma graduacion Van Halen.

Creyóse ser esta la disposicion mas conveniente para que los enemigos aceptasen la batalla y saliesen á la llanura, pero no se consiguió este objeto, porque mas cautos ellos ó mas medrosos, se contentaron con desplegar algunas guerrillas á tiro de pistola de sus batallones. Entonces fué cuando el brigadier don Diego Leon, comandante jeneral de nuestra caballería, llevado de su noble ardimiento y teniendo presente el ejemplo de su hermano en la memorable jornada de Villarrobledo, acometió y arrolló facilmente á las guerrillas contrarias, penetrando hasta el centro de sus masas, y entonces asimismo cuando saliéndole la muerte al encuentro, dejó sin premio su hazaña y dió fin á una vida que podia haber sido aun para su patria de mucha utilidad y gloria.



Esta catástrofe alteró de tal manera á Iribarren, que no pensó desde aquel momento sino en tomar una pronta venganza; y jeneralizándose la acción con el mayor encarnizamiento, marchando siempre á la cabeza de las guerrillas, alcanzóle la punta de una lanza enemiga, causándole una herida que no se creyó por entonces grave. La acción duró poco tiempo, pero corrió la sangre con abundancia, y según el furor con que por una y otra parte se combatía, hubiérase creído ser aquella la batalla que había de decidir la suerte de la nación y el triunfo de una de entrambas causas. La pérdida que en aquel funesto día tuvieron nuestras armas fué, según los primeros cálculos, de unos sesenta muertos y quinientos heridos con cien caballos fuera de combate; la de los enemigos ascendió á mayor número, pues tuvieron solamente en heridos unos novecientos hombres; sin embargo quedaron dueños del campo, habiéndose retirado los nuestros á Almudevar, donde con jeneral sentimiento falleció al siguiente día el desventurado Iribarren, á quien así como á su compañero Leon se tributaron en muchos puntos fúnebres exequias, último honor debido á sus méritos y buen nombre.

Tomó interinamente el mando de aquel ejército el brigadier Con-

rad mientras llegaba el jeneral Buens á quien de ordenanza correspondía; pero el sucesor de Iribarren fué don Marcelino Oráa, jeneral en jefe del ejército del centro, que por aquellos días había llegado á Teruel para trasladarse á Zaragoza. Pasó inmediatamente á hacerse cargo del mando, mientras los espedicionarios, constantes en su propósito y resueltos á cruzar el Cinca, se encaminaron á Barbastro. Oráa, que para elejir posiciones, desde donde observar á los contrarios, mantenerlos en continua alarma y atacarlos con ventaja, necesitaba practicar un reconocimiento, reunió con este fin todas las brigadas en la cordillera de la Torre de Gracia y las dispuso convenientemente, mandándolas avanzar á las alturas que tenía delante, desde las que se daba vista á la ciudad de Barbastro. La brigada que formaba el ala izquierda llegó sin obstáculo al punto que se le había designado; pero la vanguardia de la columna del centro, sin saber á qué atribuirse, se desordenó y disperso precipitadamente, introduciendo la confusión en el resto del ejército. Los enemigos que estaban preparados á emprender su retirada por Graus, así que vieron flaquear á los nuestros, los acometieron osadamente. Empeñóse formalmente la acción, y hubiera sido quizá la

mas funesta de todas á nuestras tropas sin los esfuerzos del brigadier don Diego Leon, que habia sucedido á su hermano en el mando de la caballería, y que condujo esta arma con su acostumbrada valentia é intelijencia. Logróse contener al enemigo, y que las tropas volvieron á sus cantones ordenadamente, pero no pudo evitarse la pérdida de setenta y seis muertos y seiscientos nueve heridos, contándose entre los primeros al distinguido brigadier don José Conrad, comandante jeneral de la lejion auxiliar francesa, que habia rivalizado siempre en pericia y valor con nuestros mejores jefes. Con todo los espedicionarios no presenciaron impunemente la mengua que cupo aquel dia á tropas aguerridas y familiarizadas con la victoria, porque experimentaron mayor pérdida que estas, á causa del estrago que hicieron en sus filas nuestros cañones, de cuya arma carecian ellos, segun anteriormente dijimos.

Ya no podia dudarse que la espedicion se preparaba á pasar el Cinca, y con este objeto se encaminaron á las barcas de Estada y Estadilla, con cuyo aviso el jeneral Oráa se dirijió á Barbastro, y el baron de Meer, capitan jeneral de Cataluña, que habia combinado sus movimientos con los del ejército del centro, pasó al punto de

Fons, deseoso de evitar los intentos del enemigo. No le fué dable conseguirlo, pero Oráa que avistó en la orilla del rio á su retaguardia, la atacó inmediatamente, y en su consecuencia le causó la pérdida del 4.º batallon llamado de Castilla, que parte prisionero con su comandante, parte desmembrado por nuestro fuego ó sumerjido en las aguas, desapareció completamente de entre los rebeldes. Ambas barcas quedaron inutilizadas, y tuvo que bajar el ejército á Monzon para verificar por allí el paso.

El baron de Meer retrocedió á Lérida, y hallándose ya invadido por los enemigos el territorio de su mando, tocábale mostrar en los campos de batalla la enerjía con que llevaba el timon del gobierno en la capital del principado. Desde Agramunt, adonde se trasladó en seguida, salió al amauecer del 12 de junio en persecucion de los enemigos que ocupaban los alrededores de Guisona. A las dos horas de marcha los descubrió ya colocados en posicion, apoyando su derecha casi á la altura de aquel punto, su izquierda en Grá, y prolongando su línea de batalla en una estension de media legua que tenian delante, al propio tiempo que ocupaban con alguna fuerza los pueblos de San Martin y la Morana, contra los cuales y el de Grá partieron

nuestros batallones. El combate se empeñó con calor en todos los puntos, pero á las tres de la tarde aun se mostraba indecisa la victoria. Dispuso entonces el jeneral que el brigadier don Diego Leon, que mandaba la izquierda, atacase decididamente el flanco derecho de los rebeldes. «Tres compañías, decía aquel en su parte, del primer batallon del segundo rejimiento de la guardia, conducidas por su primer comandante don Leonardo Arias, avanzaron denodadamente al enemigo, y cuando este cargaba sobre ellas con fuerzas infinitamente superiores, el bravo capitán de húsares don José Concha con una sola mitad de tiradores dió una carga vencedora, que apoyada despues por el bizarro brigadier Leon con otras repetidas, arrolló al enemigo y señaló principio á la victoria, reproduciendo en los ásperos campos del Cid los laureles alcanzados en las llanuras de Villarobledo..... Rechazado una vez el batallon extranjero, sus dignos oficiales sin volver atrás un solo paso clavaron sus sables en el suelo, y gritaron á la vista del ejército que allí morirían por Isabel II y por España, y los soldados fueron á sus puestos: allí perecieron no pocos valientes, y allí fué herido de muerte el veterano brigadier don Daniel Dorjeu, coronel de los granaderos

de Oporto, que en una larga carrera militar, habia ennoblecido su nombre tres naciones, y sobrevivido á la batalla de las Pirámides y al cañon de Waterloo.» Arrolladas las fuerzas enemigas del centro y la derecha, y embestidas de frente las que aun ocupaban el pueblo de Grá, dejó nuestro ejército muy atrás la línea que durante seis horas y con tanta tenacidad habian defendido los contrarios, viéndose éstos perseguidos en todas direcciones y hasta Cervera, decidiéndose así un triunfo que fué altamente glorioso á los vencedores. La pérdida que experimentaron fué de un jeneral, tres jefes, cincuenta y cuatro oficiales, seiscientos cuarenta y seis individuos de tropa y cincuenta y siete caballos; la de los enemigos ascendió entre muertos, heridos, prisioneros y pasados á mas de dos mil hombres. Dióse á esta batalla el nombre de los campos de Grá, de que las huestes enemigas conservaron recuerdos por mucho tiempo. Don Carlos al partir al frente de los suyos atendió menos á su seguridad que á la ilusion de las victorias que se prometia; pero debió temer á la sazón que si se repetian semejantes contratiempos, hasta su salvacion pudiera verse comprometida, porque la presente derrota dejaba muy atrás las ventajas conseguidas en Huesca y en el reconocimiento de Barbastro.

Tan prósperos sucesos fueron precedidos de otros no menos felices en el territorio cántabro. La mala graduación de Hernani exigía otra tentativa en que quedase bien puesto el honor del general Evans y de la distinguida legión que acudía: además, las posiciones que el enemigo conservaba en la izquierda del Urumea, eran objeto digno del ataque de nuestras tropas. Estas reflexiones movieron al general Espartero á reconocer la línea de los contrarios en dicho punto, y á hacer todos los preparativos convenientes al buen éxito de la empresa que meditaba. Decidido á comenzar las operaciones, y trasladados el 13 de mayo los cuerpos del ejército de los cantones que ocupaban á los puntos que mas á propósito se juzgaron, empezaron á moverse á las cuatro de la mañana del 14. A los primeros disparos de nuestra artillería se vió obligado el enemigo á abandonar sus parapetos y refugiarse á los que guarnecían el pie de las alturas de Oriamendi, en los que nuevamente hostigado, se retiró de todas sus posiciones al abrigo de las que tenía en Hernani, alturas de Santa Bárbara y garganta de Arricarte, que formaban su segunda línea de defensa. Viendo inútil también su resistencia en estos puntos, buscó en Urnieta su último refugio, y se defendió allí con alguna

mas obstinación; pero envuelto el pueblo por varios batallones españoles é ingleses, sostenidos por un escuadrón de caballos y una pieza de artillería, fué asimismo ocupado y arrojados los enemigos hasta la mitad del camino de Andoain, donde cesó la persecución, así porque se había conseguido el principal objeto, como porque no era menester alejarse mas para las operaciones sucesivas. De este modo quedó Hernani en poder de las tropas de la reina.

Su posesión facilitaba la de los demás puntos contiguos á la frontera, de cuyo proyecto se encargó el general Evans. Los rebeldes evacuaron á Oyarzun así que se aproximaron las tropas en la mañana del 16. Quedaron de guarnición seiscientos hombres, y prosiguieron su marcha las columnas, circunvalando y principiando por la tarde el ataque del fuerte del Parque y pueblo fortificado de Irun. Los enemigos se defendieron con firmeza, continuando incesantemente el fuego por espacio de veinte horas, hasta que á las diez de la mañana del 17 fué por fin asaltado y tomado el pueblo, rindiéndose al propio tiempo á discreción el fuerte del Parque. En la tarde del 18 capituló la plaza de Fuenterrabía, quedando prisioneros de guerra los que la guarnecían, quienes debían rendir las

armas en el glacis de la fortificación, prometiéndose respetar las vidas, casas y haciendas de los habitantes. Veinte piezas de artillería, gran cantidad de municiones, víveres, la principal fundición de cañones del enemigo y el arsenal, fueron el precio de esta conquista, que costó á los contrarios la pérdida de mil doscientos hombres, inclasos los muertos y ochocientos prisioneros, entre ellos sesenta y seis oficiales. Capitulando Fuenterrabía, se evitó mucho tiempo y mucha sangre que hubiera costado la toma de la fortaleza, si se hubieran obstinado los enemigos en hacer toda la defensa de que era susceptible: su adquisición por el contrario, unida á la de los demás puntos, obstruía á los enemigos la comunicacion con Francia por esta parte, privándolos de los cuantiosos recursos que en esta direccion se les enviaban. El mismo dia 18 fueron repentinamente acometidas las tropas de la primera division en las posiciones de Urnieta; pero acertadamente defendidas por el comandante jeneral de aquella, conde de Mirasol, fueron rechazados los enemigos con pérdida de unos doscientos entre muertos y heridos. El regocijo de tantos trofeos se enturbió algun tanto por la pérdida de Lerin, ocurrida el 20 de mayo, siendo punto militar muy

importante y que servia de llave á nuestros puestos fortificados en la línea de la ribera.

Además de los encuentros habidos entre nuestras tropas y los cabecillas de la Mancha, que en su lugar citamos, merece hacerse tambien mencion de los descabros que tuvieron en la Alameda y el Pardiillo Orejita, Morago y Peñuelas, los cuales obraban unas veces juntos y otras separados, segun mas conveniente lo creian á sus dañinos planes. Palillo, que vió aumentarse su jente mas de lo que esperaba, y que se veia estimulado por su amigo Cipriano á emprender nuevas fechorías, esparció su jente por los campos de la Mancha Baja y acometió en el punto llamado los Hitos, cerca de Torrenueva, á una columna poco numerosa de nuestras tropas. Sin embargo el resultado, que le fué adverso, debiera haberle convencido de que no es el número, sino el valor y disciplina, el seguro mas cierto de la victoria. Con el fin de que obrasen en combinacion nuestras columnas, fué preciso reorganizarlas y hacerlas cooperar á un plan, segun lo habia concebido el comandante jeneral don Nicolás Isidro. Este hizo una corta espedicion por la huerta de Villarrubia, mientras el coronel Alameda se encaminaba por la Solana del Acebuchar. Dividié-

ronse en grupos los enemigos, pero Alameda deshizo á uno de ellos, matando dieziseis hombres, mientras el comandante jeneral causaba á Palillo la pérdida de veinticinco á treinta muertos y una carga de fosiles, rescatando varias caballerías de labor, caballos y yeguas que habia robado. El coronel don Vicente Castro, comandante jeneral de Toledo, con doscientos noventa y cuatro hombres, entre ellos ochenta y seis caballos, derrotó cerca de Alamin á las partidas reunidas de Jara, Peco, Cándido, Tercero y Solana, en número de cuatrocientos hombres, haciéndoles mas de cuarenta muertos, mucho número de heridos, y una presa de bastante importancia en armas y otros despojos.

Tales son entre los innumerables é insignificantes que pudieran reasumirse, los acontecimientos mas notables de las provincias limítrofes á Castilla la Nueva, conforme á las comunicaciones dirigidas al gobierno por los jefes encargados de perseguir á los enemigos del reposo público. Parecia que tantas y tan frecuentes derrotas en partidas que se pintaban despreciables no podian menos de producir su seguro y fácil esterminio; pero lejos de eso, poco despues del triunfo conseguido contra Jara y consortes, el último de que hemos

hecho mérito, vemos acrecentarse sus partidas al número de seis-cientos hombres, acometer la poblacion de Castelblanco en la provincia de Badajoz, y no pudiendo sobreponerse á los esfuerzos de unos cuantos soldados y nacionales empeñados en su defensa, incendiar el pósito de la villa y las casas que rodeaban la plaza, saqueando cuantas pudieron, y cometiendo los excesos que hacian tan terribles sus bárbaras incursiones. A vista de tan estraña contradiccion es lícito suponer que ó nuestros jefes lisonjeaban al gobierno y á la nacion mas de lo que los verdaderos intereses de esta consentian, ó los enemigos tenian la maravillosa facultad de multiplicarse en proporcion de las bajas que experimentaban. ¿Serán pues los datos con que en la actualidad contamos testimonios fidedignos para la historia?

Las esperanzas de los patriotas veian llegado el dia de realizarse; la constitucion discutida en las córtes y aprobada ya, iba á ser la ley fundamental del estado en lo sucesivo. Los que habian desaprobado el Estatuto, como insuficiente para llenar los deseos de la nacion por lo mismo que no era la espresion de su voluntad, cifrada en la de sus representantes; los que proscribian la constitucion de 1812 por perjudicial en la presente época, como

nacida en otra de diversas exigencias, pasiones y situación, podían hallar en el nuevo código razones para su adhesión, y motivos que los desarmasen del rigor de su censura: los primeros conseguían una ley mas popular, y los segundos mas oportuna y monárquica que la que reprobaban.

El día 18 de junio fué el elegido para la promulgación y jura de la constitución de 1837. Habíase anunciado de antemano ambos actos, para celebrarse con toda la solemnidad posible, y el horizonte sereno y despejado añadió nuevos placeres al júbilo que inundaba los corazones y al regocijo retratado en los semblantes. S. M. la reina gobernadora, acompañada de la inocente Isabel, salió de la morada real, cerca de pompa y majestad, y se dirigió al palacio de las cortes, por medio de un concurso innumerable y de las filas de la milicia y guarnición, saludando al alborozado pueblo con su sonrisa encantadora, y recibiendo de él un parabien en cada viva, y un afecto de gratitud en cada aplauso. En el seno de la representación nacional prestó el debido juramento, y lo propio hicieron el presidente del congreso y todos los señores diputados: concluido el cual, leyó S. M. un discurso, del que extractamos las siguientes frases, pareciéndonos que nada

mejor que ellas darán idea de los principios mas importantes consignados en el nuevo código, y de las alteraciones mas sustanciales que le distinguían del del año 1812.

« Al proceder á la reforma de la ley política de Cádiz, ni habeis escuchado las sujestiones presuntuosas del espíritu de privilegio, ni atendido á las mal seguras ilusiones de una popularidad perniciosa. Por manera que naturalmente y sin violencia ha recibido aquel código las formas y condiciones que le faltaban en parte, propias de todo gobierno monárquico representativo. En la sancion de las leyes y en la facultad de convocar y disolver las cortes habeis dado á la prerogativa real cuanta fuerza necesita para mantener el órden; y dejando en lo demás espedita y desembarazada la acción ejecutiva del gobierno, conteneis el abuso que pudiera hacerse de aquella facultad, imponiendo la obligación de convocar las cortes cada un año. Con haber dividido en dos secciones el cuerpo colegislativo, haceis que sea mayor la dignidad y circunspección en sus deliberaciones, y mas probable el acierto en sus resultados. Por último, en la base electoral dais á la opinión pública todo el influjo posible en la elección de los legisladores, y se abre mas ancho campo á la expresión de los intereses y nece-

«idades nacionales en la tribuna parlamentaria. A la firmeza y tino con que están sentados estos primeros principios, corresponden dignamente en su tendencia y economía las demás disposiciones.» El discurso concluía con estas notables palabras: «Difíciles son sin duda las circunstancias que nos rodean; pero mientras subsista inalterable este concierto feliz entre las córtes y la corona, ni la ajitacion de las pasiones, ni la alevosía de la intriga, ni la contraposicion de opiniones y de intereses, ni las vicisitudes mismas de la fortuna prevalecerán contra nosotros, y con la ayuda del Omnipotente la legitimidad triunfa, y España libre se salva.»

Por la tarde se verificó la solemne proclamacion por las autoridades locales, acompañadas de las comisiones de todos los tribunales del estado mayor del ejército y de los oficiales de la milicia y demás residentes en Madrid. Estos plausibles acontecimientos fueron celebrados como de costumbre con iluminaciones, serenatas y otros muchos festejos, que por algunos momentos distraian el ánimo del triste recuerdo de los males públicos, y de la contemplacion del primero de todos; la funesta guerra, que lentamente consumia el vigor y existencia de la patria.

Después de este tiempo dictó el

gobierno varias resoluciones que, acordadas por las córtes y sancionadas por S. M., demostraban bien el espíritu de reforma que presidia á los destinos de la nacion. Entre las principales merece el primer lugar las publicadas sobre diezmos, que después de detenidamente discutidas en el congreso, pasaron á la sancion de S. M. En la primera, espedida con fecha 16 de julio, se mandaba cobrar por el presente año decimal, que concluía en febrero de 1838, todos los derechos que componian la contribucion conocida con aquel nombre y el de primicias, declarándose que todos sus productos, cualquiera que fuere su clase y aplicacion, pertenecian esclusivamente al Estado. El gobierno se reservaba, según lo hallase mas conveniente, la administracion ó el arriendo en pública subasta de los productos de la misma contribucion, y su importe total debia dividirse íntegramente, aplicándose una mitad á las obligaciones del culto, clero y partícipes legos en proporcion á sus respectivos derechos, y la otra mitad á las atenciones del tesoro público. No era esta una ley para la continuacion del diezmo como algunos presamieron, sino para el pago por el presente año de las mismas cuotas y frutos que antes se satisfacian bajo aquel concepto, como una anticipacion



de lo que debía aprontar el labrador por todas contribuciones. Y así el 29 del mismo julio se espidió nuevo decreto que declaraba suprimidas la contribucion de diezmos y primicias y todas las prestaciones emanadas de los mismos. Este era el contenido del artículo 1.º: el 2.º prescribía que todas las propiedades del clero secular en cualesquiera clases de predios, derechos y acciones que consistiesen, cualquiera que fuese su oríjen y nombre, y con cualquiera aplicacion ó destino con que hubiesen sido donadas, compradas ó adquiridas, se adjudicasen á la nacion, convirtiéndose en bienes nacionales. Esceptuábanse de esta disposicion los bienes pertenecientes á prebendas, capellanías, beneficios y demás fundaciones de patronato pasivo de sangre, continuando aplicados á sus actuales destinos los edificios de las iglesias, catedrales y demás, el palacio de cada prelado, las casas de los párrocos y sus tenientes, y los seminarios conciliares con sus huertos y jardines adjuntos. El producto total de estos bienes debía servir en parte de pago del presupuesto de la dotacion del clero, y entrar en cuenta de su haber; y el *deficit* hasta el completo de la dotacion y los gastos del culto se supliria por un repartimiento hecho en la nacion con el nombre de contribucion del culto,

al cual estarían sujetos en proporcion de sus haberes todos los contribuyentes á las demás cargas del Estado.

Con el fin de establecer la ansiada reconciliacion entre los españoles separados del gremio de la patria ó los que se veian perseguidos por sus opiniones, y todos aquellos que profesaban los principios actualmente dominantes, dictó S. M. algunas providencias que fuesen al mismo tiempo como una prenda de la tolerancia prometida en las nuevas instituciones. El 19 de julio sancionó la ley de amplia y completa amnistía respecto á todos los actos políticos anteriores á la mencionada fecha, de los cuales hubiese resultado ó resultase responsabilidad penal contra españoles que no perteneciendo al bando rebelde ni á la clase de sus partidarios, prestasen el juramento de ser fieles á la reina y guardar la constitucion que acababan de decretar las córtes. Otra ley, sancionada tambien el mismo dia, invalidaba el real decreto de 16 de setiembre de 1836, alzando todos los secuestros ejecutados en su virtud, y devolviendo todos los productos depositados, si bien se prometia determinar en otra lo que correspondiese respecto de aquellos españoles ausentes sin licencia, que en el término de tres meses no se sometiesen al gobierno y prestasen

el juramento de guardar la constitucion y ser fieles á la reina.

En el siguiente dia 20, se espidió el real decreto de convocatoria de córtes ordinarias para el 19 de noviembre próximo, procediéndose en las elecciones con arreglo á la ley electoral publicada en la propia fecha. En virtud de ella, y existiendo, como dejamos insinuado, dos cuerpos colegisladores, llamado el uno de diputados y el otro de senadores, debian nombrar las provincias uno de aquellos por cada cincuenta mil almas de su poblacion, y proponer por cada ochenta y cinco mil tres candidatos para el senado. La eleccion pues de estos era atribucion de la corona, y siendo la de los diputados directa, el sistema electoral participaba de las ventajas de ambas y neutralizaba con las de una los inconvenientes que pudieran resultar de otra. Los electores, para serlo, debian llenar una de estas cuatro condiciones: pagar al año doscientos reales vellon por lo menos de contribuciones directas; tener una renta líquida anual de mil quinientos reales; pagar en calidad de arrendatario ó aparcerero una cantidad en dinero ó frutos que no bajase de tres mil reales, y habitar una casa ó cuarto destinado exclusivamente para sí y su familia que valiese al menos dos mil quinientos reales de alquiler anual en

Madrid, mil quinientos en los demás pueblos que pasasen de cincuenta mil almas, mil en los que escediesen de veinte mil, y cuatrocientos en los demás de la nacion. Todos los españoles que tuviesen las circunstancias prescritas en la constitucion y en la presente ley podian ser diputados: para ser senador se requeria además poseer una renta propia ó un sueldo que no bajase de treinta mil reales al año, ó pagar tres mil reales vellon anuales de contribucion por subsidio de comercio.

Los recientes sucesos de la guerra nos obligan á retroceder á principios de mayo, en cuyo dia 4 el jeneral del ejército del centro, don Marcelino Oráa, batió á los rebeldes Cabrera, Forcadell y Serrador en los pueblos de la Cenia y Rosell, situados en los límites de Valencia y Cataluña, causándoles la pérdida de cincuenta muertos, varios heridos y prisioneros, y rescatando á los que llevaban consigo de nuestro ejército. Tallada, que habia sitiado á Cañete con tres mil infantes y quinientos caballos, se vió obligado á levantar el sitio en 27 del mismo mayo, derrotada su jente por las compañías francas que acudieron en socorro de aquella villa. Aunque no muy brillante en sus resultados, no careció de mérito la sorpresa que un oficial procedente de Morella y

seguido de algunos soldados hizo el 21 de junio en el pueblo de Mirambel, donde se creyó estaría la junta rebelde llamada ejecutiva de Aragón; pero había salido de aquel punto, y solo se consiguió capturar á dos ó tres de sus individuos y matar alguna jente de la que custodiaba el pueblo. Otra sorpresa ejecutó algun tiempo antes en la Val de Uxó el comandante don Joaquin Alonso contra el cabecilla Lopez, de cuyas resultas murieron mas de cuarenta enemigos y quedaron quince prisioneros.

En Cataluña el brigadier don Joaquin Ayerbe dispuso el 19 de mayo una batida por las montañas que se elevan entre Foscaldas, Miramar, Coll de Lilla y Lilla, y su resultado fué dar muerte á ciento cincuenta y un enemigos y apresar algunas armas y efectos. El cabecilla Valls, que bloqueaba á Gratallops, fué el 10 del mismo acometido por el brigadier don Pedro Aznar, y despues de ahuyentado y perseguido, experimentó tan completa dispersion, que entró en el pueblo de Torrent con solo cinco caballos. El pueblo de Villanueva de Moyá se vió libre tambien de los rebeldes que le tenían sitiado, y que derrotados por el coronel don José Clemente, hubieron de ponerse en salvo con alguna pérdida, y sin otra satisfaccion que el bárbaro placer

de dejar incendiada la poblacion y llenos de dolor á sus habitantes. Las jentes de Cabrera, Forcadell, Llangostera, Pereira y otros, que habían puesto sitio formal á Gandesa, y sosteníendolo por espacio de cinco dias con el mayor empeño, se vieron atacados el 1.º de junio por el brigadier Nogueras, y abandonaron el campo, pudiendo en su consecuencia este jefe socorrer á aquellos vecinos con los víveres y municiones que llevaba. Era la cuarta vez que el heróico pueblo de Gandesa había humillado la osada confianza de los enemigos. Dentro de aquel recinto existian pechos valerosos que sabian oponerse con jeneroso entusiasmo al fuego de los cañones de la rebelion y al furor de sus sanguinarios caudillos. Hazañas tan repetidas, y tan sublimes hechos de denuedo y patriotismo, llamaron la atencion del gobierno, inspirándole la idea de recompensar dignamente el mérito de aquella poblacion distinguida; y con el fin de perpetuarlo en la memoria de los venideros, concedió S. M. por decreto de 15 de junio á la villa de Gandesa el título de muy leal y heroica ciudad y la eleccion de un escudo de armas con el emblema mas análogo para representar el hecho que tanto ilustraba á sus invictos pobladores.

Despues de la gloriosa batalla de

Grá en que tan mal paradas quedaron las fuerzas del príncipe rebelde, se dirigió este á Solsona, bajándose luego al correjimiento de Manresa, con el objeto sin duda de procurarse recursos en el Vallés. Sus tropas atacaron al pasar el pueblo de San Pedor, pero sin fruto alguno, á pesar de que quemaron algunas casas de sus arrabales. Convencido de la inutilidad de sus esfuerzos en el principado, trató por fin de probar fortuna en otra provincia, y encaminándose á las Garrigas, pernoctó el 27 de junio en Alvi y sus inmediaciones. Todos los indicios eran ya de que proyectaba pasar el Ebro, y así lo verificó por Cherta en la noche del 28 al 29. La brigada del jeneral Borso di Carminati, que habia avanzado hasta aquel punto, viéndose aislada y sin la cooperacion de las restantes divisiones, no obstante hallarse embarazado dicho jefe con un convoy de víveres que conducia, se retiró en el mayor orden, y no dió ventaja alguna á los contrarios en el ataque continuado que hubo de sostener con ellos, llegando sin gran lesion á Tortosa, como se habia propuesto.

Pasado el Ebro sin ningun obstáculo y avanzando con la misma facilidad hácia Valencia, halláronse los espedicionarios en la provincia de Castellon. Cabrera, que

caminaba á vanguardia, estaba el 9 de julio en Nules, don Cárlos en Villareal, y Castellon cercada por cuatro de sus batallones. Oráa los observaba desde Segorve, donde se le incorporó la brigada de Nogueras, y el brigadier Borso venia desde Vinaroz por mar para situarse en Murviedro con su jente. Al dia siguiente llegó don Cárlos á Nules, y ya los sitiadores de Castellon se habian visto obligados á desistir de su empresa, replegándose á Villareal; entró despues en Almenara, y tomando por la tarde el camino de Segorve, pernoctó en Torrestorres. El 11 á las seis de la mañana prosiguió la marcha por la Calderona á Rafel Buñol, y al dia siguiente se presentó en Burjasot. El jeneral Oráa ocupaba en esta misma fecha á Liria, y por si la espedicion intentaba algo contra Valencia, adoptáronse en esta capital las convenientes disposiciones para rechazarla. No fueron inútiles, porque demostraron el espíritu que animaba á los valencianos, favorable á la causa de la libertad cuanto adverso á las pretensiones del infante y sus secuaces; pero apenas tuvieron motivos en que emplearse; pues los espedicionarios, si bien llegaron hasta los arrabales de la ciudad y se tirotearon con nuestras avanzadas, no formalizaron su ataque y pasaron

adelante en direccion á Cuarte. La llegada del brigadier Borso al puerto del Grao y su desembarco permitieron disponer de su columna para hostigar la retaguardia á los enemigos, los cuales, repartidos en tres divisiones continuaron marchando en derechura á Chiva.

Ya el jeneral Oráa les iba á los alcances con nueve mil infantes y seiscientos caballos que pudo reunir en la tarde del mismo dia 14. Las fuerzas expedicionarias, juntas á las de Cabrera, componian un total de veinte batallones y doce escuadrones, que en las inmediaciones de Buñol no pudieron ya menos de admitir la batalla presentada por los nuestros. La accion fué porfiada y bastante sangrienta, pues duró desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde del 15, y ocasionó á los enemigos mas de mil hombres de pérdida, entre ellos doscientos prisioneros y varios presentados. Las tropas nacionales experimentaron una baja de cuatrocientas plazas, quedando privadas de varios jefes y oficiales de distinguido mérito; pero hacia llevadero este disgusto el honor de la victoria. Esta parecia de tanta mas consecuencia, cuanto que se sabia que la columna de Buerens no podia hallarse muy distante, y que el jeneral Espartero habia salido del Norte con una lucida division, y

se dirigia á marchas forzadas al encuentro de los expedicionarios. Pasó don Carlos por Chelva, Abajuela y Manzanera, y por la Iglesiasuela y Mosqueruela se encaminó á Cantavieja, donde permaneció solamente algunas horas. Estrechado por nuestras numerosas columnas, parecia próximo el momento de desbaratar de una vez todos sus planes, y sin embargo, nuevamente consiguió evadirse moviéndose hácia Beceite, tal vez ignorante de que el jeneral Espartero se hallaba con su ejército en Calamocha, direccion que si las apariencias no engañaban, parecia ser la misma que en sentido opuesto llevaban los expedicionarios.

Cuando toda España tenia fija su contemplacion en estos sucesos, esparcióse la noticia de haber cruzado el Ebro nuevas fuerzas rebeldes y encaminándose á Castilla, sin duda para combinar sus movimientos con las futuras operaciones de don Carlos. La variedad de especies que con este motivo circularon y la suposicion de que por algunos otros puntos habian asomado distintas expediciones, produjeron en los ánimos cierta confusion y alarma. Pero á poco se supo de cierto que el 22 de julio ocho ó diez batallones rebeldes al mando del titulado jeneral don Juan Antonio Zariátegui, acompañados de trescientos caballos, ha-

bian vadeado el Ebro y seguido á Villafranca y Montes de Oca para caer despues sobre Belorado. El 27 se trasladaron á Cobarrubias y Retuerta, en los cuales y sus alrededores descansaron el 28. Pernoctaron el 29 en Pinilla de Trasmonte, y el 30, recibido que hubieron raciones de todos los pueblos de la márjen del Duero hasta Peñaranda, se situaron parte en los desfiladeros de Oquillas, y otros á llamar la atencion del jeneral de Castilla la Vieja, que desde Lerma se adelantaba hácia la venta dicha del Fraile, y que despues retrocedió al punto de su partida. Pasaron los enemigos la noche en la Aguilera, Gumiel de Mercado y la Orra, y el 31 tomaron el camino de Roa, de donde á las cuatro de la tarde salieron para Peñafiel en dos columnas, la una con direccion á Pesquera, y la otra al citado punto. Los nacionales de Peñafiel se encerraron en el castillo dispuestos á oponer resistencia, y aun hicieron fuego á los rebeldes; estos, reunidos allí, pasaron adelante, emprendiendo la marcha por Rábano, y llegando el 1.º de agosto á Fuentidueña, Calabazas y Sacramenia, pueblos todos de la provincia de Segovia. Mientras Zariátegui realizaba sus planes por esta parte, ocupaban otras fuerzas rebeldes, procedentes tambien del Norte, los puntos de Quintanar y

San Leonardo, entre Soria y Burgos, tranquilamente estacionados con la llamada junta directiva de Castilla, cual pudieran estarlo en tiempos pacíficos bajo la confianza de que nadie los hostilizaria.

Viendo Zariátegui la favorable ocasion que se le presentaba para apoderarse de Segovia, falta de defensores, de murallas no muy sólidas y en parte arruinadas, y sin otra seguridad que su celebrado alcázar, que aunque gozaba fama de inespugnable, ofrecia á la sazón fácil asalto por algunos puntos y muy poca resistencia á la artillería de grueso calibre; contando por otra parte con el aturdimiento que debia haber causado en la poblacion su repentina llegada, resolvió intentar el asedio y aprovechar los momentos antes de que llegase el refuerzo pedido por los de la ciudad, que hasta ahora solo se había recibido en número de unos trescientos hombres. Con estos, con doscientos cincuenta nacionales, algunos artilleros, zapadores y caballos, y con los jefes, profesores y cadetes del colegio militar existentes en el alcázar, ni era posible cubrir enteramente los puntos de la muralla, ni neutralizar los esfuerzos de un enemigo muy superior en número, aun cuando en valor no fuese tanto. Al amanecer del 4 de agosto se presentaron ya en las alturas que dominan á la

ciudad las guerrillas enemigas: á poco tiempo quedó esta circunvalada, y se rompió el fuego por ambas partes, siendo mas nutrido y frecuente, como era natural, el que hacian los sitiadores. Pasadas algunas horas, aparentaron estos retirarse; pero cayendo en segnidá sobre los arrabales, el convento del Parral y algunos otros edificios, de que se hicieron dueños, protejia desde ellos el asalto dado por la puerta de San Cebrian al huerto de Capuchinos. Ni la porfiada resistencia de los cadetes, admirable en su corta edad, y que el mismo Zariátegui calificó de inesperada, ni los buenos deseos de los oficiales y demás jefes, pudieron evitar el escándalo de que un punto tan interesante fuese presa de un invasor orgulloso; dado que el jeneral don Santiago Mendez Vigo, á quien como autoridad de la provincia tocaba llevar auxilio, ó por la imposibilidad que alegó despues, ó por otras causas, dejó á los defensores reducidos á sus escasas fuerzas. Obtuvo sin embargo una capitulacion honrosa, pues no solo se permitió á los cadetes salir con armas y tambor batiente, y poner en salvo todos los efectos del colejio y los equipajes de cuantos en él habia, sino que los mismos enemigos los escoltaron hasta dos leguas de la ciudad. La milicia y tropa salieron sin

armas, pero los oficia'es de todas clases, incluso los de la primera, conservaron sus espadas.

La espedicion se mantuvo en Segovia algunos dias, y se adelantó el 10 por el camino del puerto. Sus avanzadas y las de la division de Mendez Vigo, situada entre las Rozas y Torrelodones, tuvieron un corto tiroteo, lo cual sabido en Madrid, se declaró la capital en estado de sitio, púsose la milicia sobre las armas y se tomaron las demás precauciones convenientes. A las seis de la mañana se dió orden para que se retirasen á sus casas los milicianos; pero con las noticias nuevamente recibidas de haberse empeñado combate entre los nuestros y los enemigos el dia 11 en los campos de las Rozas, volvióse á reunir por la noche la milicia, dirijiéndose cada batallon á los puntos señalados de antemano y recibiendo municiones para el caso de que los contrarios se aproximasen. En efecto Mendez Vigo habia sostenido con ellos un encuentro en el dia y punto mencionados, cuyo resultado fué obligarlos á retirarse con alguna pérdida á la fonda de la Trinidad, abandonando el pueblo de Torrelodones.

Entretanto, el conde de Luchana, aunque en la persuasion de que tan corto número de enemigos no podian comprometer la seguridad de la corte, con el objeto de alejar-

los de ella, y ponerla á cubierto de cualquiera siniestra tentativa, dejando por entonces libre á don Carlos, se adelantó á su division con parte de la caballería, y entró en Madrid el 12 de agosto por la tarde. Al dia siguiente lo verificaron para acuartelarse en las cercanías las restantes tropas en número de once batallones y algunos escuadrones de lanceros de la guardia, húsares de la princesa y polacos, siendo recibidos por los habitantes con extraordinario entusiasmo y alegría. La venida del jeneral hubiera quizá dado márgen á importantes resoluciones de gobierno, si un suceso tan sensible como imprevisto no hubiese venido á desvanecer esperanzas tan bien fundadas. Setenta y dos oficiales de la brigada de Van Halen, acantonada en Pozuelo de Aravaca, se negaron á seguir á sus cuerpos mientras no se cambiase el ministerio, con cuyo fin elevaron una esposicion á S. M. Reprobóse jeneralmente un paso tan contrario á la disciplina, tan poco noble en militares que se hacian instrumento de apasionadas banderías, y sobre todo tan imprudente en las actuales críticas circunstancias. Su jeneral no castigó con la severidad de que dió muestras en lo sucesivo aquella que pudiera llamarse descarada rebeldía. Pudo contener los

ímpetus de su ira el temor de que cualquier castigo produjese funestas consecuencias; pudieron obrar en su mente reflexiones que nosotros no alcanzamos; pero lo indudable fué que el gobierno humilló la frente ante el despotismo de la fuerza, y que S. M. hubo de admitir la renuncia presentada por los ministros.

En su consecuencia el 18 de agosto espidió S. M. los decretos de nombramiento de nuevos secretarios, concediendo la presidencia del consejo con el ministerio de la Guerra al conde de Luchana; el de la Gobernacion de la Península á don José Manuel Vadillo; el de Gracia y Justicia á don Ramon Salvato; el de Hacienda á don Pio Pita Pizarro, y el de Marina interinamente á don Evaristo San Miguel, en remplazo respectivamente de los señores Calatrava, Acuña, nombrado poco antes para Gobernacion en lugar de Pita Pizarro, Landero, Mendizabal y Jil de la Cuadra. Pero el conde no aceptó la presidencia ni el ministerio, y á las restantes personas tardaron muy poco en suceder las que despues veremos.

No fué solo la insubordinacion militar de Pozuelo la que hubo que deplorar en esta época. En la villa de Peñafiel la guarnicion compuesta de unos cuantos soldados y un sarjento, pues el oficial se hallaba



ausente, trataron de asesinar y robar á los mas pudientes ó liberales del pueblo, y pasarse luego á los enemigos. En el ejército del Norte, tan sufrido y disciplinado, se advirtieron tambien graves síntomas de relajacion, porque en Bilbao se negaron algunos soldados á obedecer á sus jefes, y en Hernani llegó el caso de correr peligro la vida del conde de Mirasol, y de perderla dos oficiales. Pero los sucesos que hicieron estremecer aun á los mas insensibles y despreocupados fueron los que tuvieron despues lugar en diversos puntos. El jeneral Escalera, que interinamente mandaba el ejército en ausencia del conde de Luchana, pereció en Miranda la noche del 16 de agosto á manos de unos soldados del provincial de Segovia, por haber mandado presos á nueve de sus compañeros. Disculpóse este horrendo crimen con razones que siempre hallan á mano los hipócritas defensores de desórdenes, con decir que Escalera se habia hecho odioso desde el momento en que pudiendo no derrotó á Zariátegui en Belorado. Fútiles argumentos, cuando era pública la inflexible enerjía del jeneral, su amor á la disciplina y su poca tolerancia con los desenfrenados desmanes de la soldadesca. ¿Qué causas mas poderosas para que pereciese víctima de sus principios?

Llegó á Vitoria esta nueva á los

dos dias, y tuvo el funesto ejemplo cobardes imitadores que se salpicaron los rostros con la sangre del gobernador don Liborio Gonzalez, del jefe de la plana mayor Lopez, del presidente de la diputacion provincial Arandia y de algunos otros sujetos á quienes para cohonestar tan atroz barbárie se tachó de enemigos de las actuales instituciones. En Logroño la efervescencia en que aparecieron los ánimos de los soldados el 23 de agosto hicieron temer sucesos igualmente lamentables; pero con la providencia de poner en venta las alhajas recojidas de los templos y distribuir su producto entre la tropa, cesó enteramente el desasosiego. No acaeció así en Pamplona, donde sublevados el 25 los batallones de tiradores que acababan de entrar en la ciudad, asesinaron ferozmente al jeneral Sarsfield y al coronel Mendivil, éste compañero y amigo de Iribarren y jefe de su plana mayor, que como él fué herido en la accion de Huesca, y aquel militar distinguido, jefe respetable y antiguo jeneral, lleno en todos conceptos de merecimientos y servicios. Algun tiempo despues hubieran acontecido iguales escenas en Viana sin la firmeza de su gobernador militar el capitan don Ramon Corres, que apoderándose de los sediciosos, los presentó ajusticiados á la vindicta pública. No son

nuevos estos crímenes en la historia de tiempos tempestuosos, ni en épocas de disturbios civiles, mas no por eso dejan de ser detestables ni reclaman menos el último castigo de las leyes.

El conde de Luchana se detuvo poco en Madrid, partiendo en busca de la expedición de don Carlos, que siguiendo su marcha por Aragón hasta Calamocha y Bágüena, se bajó luego por la serranía de Cuenca en principios de setiembre, y se presentó en Tarancón, de donde pasado el Tajo por Fuentidueña, llegó el día 12 á la vista de Madrid, situándose algunos de sus batallones en el portazgo de Vallecas. Este era el último desacuerdo á que podían inducir á don Carlos sus consejeros. Contaban indudablemente con la cooperación de sus amigos de la capital, creyendo que esta se levantaría en masa apenas los viera delante de sus puertas; porque es inconcebible toda otra suposición, no siendo ni aun verosímil que presumiesen conquistarla por fuerza de armas, y mucho menos que se arrojasen á esta empresa sin objeto alguno. Amargo debió ser en aquel caso su desengaño; la corte de Isabel ofreció un grande ejemplo de sensatez y de nobleza. La guarnición, la milicia, el vecindario todo manifestaron el mas respetuoso entusiasmo, y una especie de envanecimiento y sumisión al

ver confiado á su esfuerzo y lealtad el precioso depósito de un trono que atesoraba tan halagüeños recuerdos y no menos dulces esperanzas. De este ardor juvenil, de esta prudente gravedad dieron incomparable muestra en el santuario de las leyes los representantes de la nación, este día verdaderos padres de la patria, que como sus mas celosos defensores pidieron municiones y armas para humillar la soberbia del enemigo, caso que su fortuna y avilantez le condujesen hasta aquel recinto. Pero no tuvieron necesidad de poner en mayor prueba su patriotismo; los rebeldes, convencidos de lo quimérico de sus planes y viendo próximo á caer sobre ellos el ejército de Espartero, comenzaron la retirada al anochecer del mismo día.

Y era así que el conde de Luchana avanzaba apresuradamente con sus tropas hácia la capital del reino, donde entró el 13 por la tarde. Repuestos algun tanto los soldados de sus penosas marchas, prosiguieron al alcance de los fujitivos expedicionarios, quienes el 17 intentaron apoderarse del fuerte de Guadalajara; pero nuevamente se frustraron sus proyectos por la diligencia del conde. Este salió el 19 de Alcalá y avistó á los contrarios cerca del pueblo de Anchuelo, entre San Torcaz y el Pozo; los acometió con parte de la caballería, el batallón de guías y

una batería de las rodadas, y los puso en completa dispersion, haciéndoles bastantes muertos y prisioneros. Entonces se separaron de don Carlos Cabrera y los demás cabecillas con su jente, tomando la direccion de Cuenca, y vinieron á dar junto á Pastrana en manos del jeneral Oráa, que les causó una nueva derrota, obligándoles á pasar atropelladamente el Tajo por los vados y barcas de Almonacid, Zorita y Sarton. Dióles segundo alcance el 22 en el pueblo de Arcos de la Cantera, y acabó de desordenarlos, matándoles cuarenta hombres y cogiéndoles ochocientos noventa y seis, entre ellos veinticinco oficiales. No fueron mas felices en su marcha los que seguian á don Carlos, porque habiéndose internado en Castilla, y creyendo ocasion propicia para una victoria el momento en que nuestro ejército se habia repartido entre Cobarrubias y Retuerta, atacaron el 5 de octubre este último punto donde se hallaba el jeneral Lorenzo; mas en vez del lisonjero resultado que esperaban, consiguieron tan solo otra derrota, siendo vigorosamente rechazados y puestos en precipitada huida.

A favor de la distraccion de las columnas empleadas en su persecucion, pudo entretanto Zariátegui vagar desahogadamente por Castilla. Apoderóse de los fuertes del Burgo

de Osma y de Lerma, y entró en Aranda de Duero el 13 de setiembre. De allí el 16, pasando por Roa y Peñafiel y llegando luego á Tudela, se presentó á las doce del dia 18 en la Cestérniga. Era ya indudable que trataba de entrar en Valladolid, y no habiendo en la ciudad elementos de resistencia, ni noticia de tropa alguna que pudiese prestar socorro, se resolvió admitir sin oposicion á los rebeldes, y aun se los obsequió mas cumplidamente de lo que su carácter de enemigos consentia. Sin duda en atencion á este proceder se condujo Zariátegui menos violentamente que en otros puntos, y á satisfaccion del vecindario. Allí permaneció hasta el 24, en que forzando marchas la division del baron de Carondelet, llegó á la vista de la ciudad, y comenzóse desde luego el combate. Los enemigos lo sostuvieron con obstinacion, pues la superioridad de sus fuerzas, que pasaban de diez mil hombres, siendo solo los nuestros seis mil ochocientos infantes y trescientos cincuenta caballos, les daba vigor y audacia; mas sin embargo hubieron de evacuar la poblacion y abandonar el campo con pérdida de unos setenta muertos y mas de doscientos heridos. Esta derrota les sujirió por única idea la de ponerse en salvo, y al efecto se dirijieron á Aranda de Duero y llegaron á este punto al mismo

tiempo que la division del jeneral Lorenzo; coincidencia que hubiera podido serles funesta á no concurrir tambien inesperadamente la llegada de don Cárlos, perseguido por el conde de Luchana. Juntas entonces ambas expediciones, partieron aceleradamente á Gumiel de Izán con ánimo resuelto de no intentar ninguna otra empresa, sino de guarecerse en sus antiguos acantonamientos del Norte, con tan mala ventura abandonados.

Para no prolongar mas la relacion de este año, tan fecundo en acontecimientos adversos y favorables, reasumiremos los que tuvieron lugar en los restantes meses, sacrificando al deber de la brevedad el esmero de la narracion y las circunstancias que á aquellos acompañaron. En Cataluña fueron notables la accion de Capsacosta, sostenida el 29 de julio; la de la Pedregosa, en que el baron de Meer defendió contra los enemigos un convoy de las familias de Prats de Lluçanés que abandonaban la poblacion; la defensa de este punto y de la Llacuna, ambas gloriosas á sus moradores, que abatieron la orgullosa confianza de sus contrarios; la entrada del mencionado baron en Ripoll el 28 de agosto, y el ataque dado á los enemigos delante de San Juan de las Abadesas, obligándoles á levantar

el sitio Por la parte del Norte, la pequeña guarnicion de la Bastida resistió el 27 y 28 de agosto á dos mil ochocientos hombres, que hubieron de retirarse. Don Leopoldo Odonell, que mandaba en Hernani, atacó el 7 de setiembre á los enemigos, arrojándolos al otro lado del rio Lezain; y por último don Miguel Arechavala, comandante jeneral de Vizcaya, sorprendió é hizo prisioneros en Sondica, Erandio y Azua á dos compañías rebeldes.

Entretanto se proyectaban nuevas alteraciones en el personal del ministerio. Don Diego Gonzalez Alonso habia sustituido á don José Manuel Vadillo en el de la Gobernacion, y en lugar del conde de Luchana, que como insinuamos, no habia admitido ni el de la Guerra ni la presidencia del Consejo, fué nombrado el 30 de agosto don Evaristo San Miguel. El 7 de octubre lo fué para el de Hacienda don Antonio María Seijas, cesando don Pio Pita Pizarro, y el dia 1.º, admitidas las renunciaciones de San Miguel, Alonso y Salvato, quedaron respectivamente elejidos don Rafael Perez para la Gobernacion, don Francisco Javier Ulloa para Marina, don Ignacio Balanzat para Guerra, y para Gracia y Justicia don Juan Antonio Castejon. Estos dos últimos hicieron dimision, y

los remplazaron don Francisco Ramonet y don Pablo Mata Vijil. La presidencia del Consejo se concedió por decreto del 18 del mismo octubre al primer secretario de Estado don Eusebio Bardají y Azara.

Acercábase ya el tiempo en que despues de su larga y angustiosa correría, se veía obligado don Carlos a dar la vuelta á las provincias de donde habia salido con el fin de acrecentar los recursos y crédito de su causa. Las varias derrotas experimentadas habian contribuido muy poco á su objeto; sin embargo otro golpe no menos adverso le restaba todavía, cual fué el que en 14 de octubre recibió en Huerta del Rey, donde atacado por el conde de Luchana, entregóse su jente á la fuga por un desfiladero tan penoso, que perecieron gran parte en la confusión, y dejaron cubierto el campo de muertos, heridos, caballos, armas y todo jénero de despojos. Continuando su persecucion los vencedores, hubieron de dividirse las dos expediciones, marchando Zariátegui por Santa Cruz de Juarros hácia Villafranca de Montes de Oca, y don Carlos por Cabaleda y Vinuesa en la direccion de Soria. El primero entró en Ollauri el 18, y al siguiente dia y el 20 repasó el Ebro por los vados de Revenga ó Camero en compañía de don Sebastian: don Carlos, cada vez mas es-

trechado por nuestras tropas, tuvo que penetrar poco despues en Vizcaya por el valle de Mena, arrepentido quizá de haber dado crédito á las sujestiones de los que le prometieron se insurreccionarian á su favor todas las provincias en que se presentase al frente de sus defensores.

Poco antes de su llegada, se habian apoderado sus tropas de Peralta, pero en cambio el comandante jeneral del ejército de la costa cantábrica, don Leopoldo Odonell, tomó á Guetaria, y á consecuencia de un hábil desembarco practicado por el capitan de fragata don Juan Otalora en los puntos de Ondarrua, Deva y Motrico, logró apresar veinticinco lanchas enemigas y varios utensilios de su uso.

Los manes de Escalera, Mendivil y Sarsfield, inhumanamente sacrificados al furor de unos viles asesinos, pedian pronta y ejemplar venganza; la subordinacion de la milicia y la sumision á la autoridad, torpemente holladas aun por los mas interesados en su observancia, requerian asimismo una fuerte reprimension que evitase tan grandes escándalos en lo sucesivo. Sin embargo de haber transcurrido ya algun tiempo desde los deplorables sucesos de Miranda, de Logroño y de Pamplona, conociendo el jeneral Espartero que de no reprimir la

licencia del soldado, podia verse envuelta la patria en una espantosa anarquía, resolvió emplear el rigor de la ley contra los autores y cómplices de aquellos excesos; y así hallándose el 30 de octubre en Miranda de Ebro, mandó formar las tropas, y les manifestó la necesidad de imponer el irremisible castigo que á su presencia iba á ejecutarse. Inmediatamente fueron sacados de las filas del provincial de Segovia diez individuos, acusados de principales causantes en la muerte de Escalera, y recibido que hubieron los auxilios espirituales, fueron pasados por las armas, sin consideracion al mérito que pudieron contraer, como el rejimiento todo, en la accion de Valladolid contra Zariátegui. Otros siete cabos y soldados, que se hallaban ausentes, fueron condenados á la misma pena; treinta y seis á diez años de presidio, y el resto de la tropa á ser refundida en los demás rejimientos. Pasando despues á Pamplona, hizo sufrir la misma suerte el 16 de noviembre al coronel don Leon Iriarte, comandante de los tiradores, como iniciado en la conspiracion que tenia por objeto la independencia de Navarra, de la que fueron víctimas Mendivil y Sarsfield; al comandante del segundo batallon de dicho cuerpo don Pablo Barricat, y á cuatro sarjentos, con-

vencidos por el consejo de guerra, formado para juzgarlos, del propio crimen. Lamentables acontecimientos, que quizá se hubieran evitado, usando de la misma energía con los que anteriormente habian dado ejemplo de tan funestos extravíos, pero que sin embargo no podian menos de aprobarse como actos de justicia, sumamente provechosos al restablecimiento de la disciplina militar y á la conservacion del órden público.

No concluiremos el resúmen de los últimos hechos de este año sin citar la accion dada el 3 de setiembre cerca de Manlleu en las inmediaciones de Vich por el brigadier don Jaime Carbó, en que perecieron doscientos enemigos y quedaron gran número prisioneros, y las defensas de Rocafort de Querol, Pont de Armentera, Torá, Amposta y la Escala, poblaciones todas de Cataluña, sostenidas con gran valor, sin embargo de la considerable fuerza enemiga, ocupada á las veces en su asedio. Igualmente ventajosa fué en Aragon la accion de Castelseras, dada el 11 de noviembre, y en Valencia la de Burriol, el 14 del propio mes; la captura de varios rebeldes en la provincia de Soria, y la defensa de la villa de Azagra, hecha durante tres dias por algunos nacionales y soldados del rejimiento sexto de lijeros contra tres batallones

y un escuadron contrarios. El cabecilla Montijo que recorria la provincia de Estremadura por los pueblos fronterizos de Portugal, experimentó el 30 de octubre una derrota en que perdió mucha parte de su jente. Con este triunfo vengóse en cierto modo la atrocidad cometida el dia antes en el pueblo del Casar por una partida que acaudillaba el hijo del llamado Sanchez, quien sacrificó inhumanamente á varios nacionales de Cáceres que partieron á hostilizarle, y llevó la muerte y destruccion por aquellos dias á otras muchas poblaciones. Tales actos de barbárie tenían reducida la provincia á la mayor consternacion y quebranto.

Con el fin de libertarla de tan destructor azote, proteger á la Mancha y tener disponible un fuerte ejército de operaciones, se prescribió por real decreto de 19 de setiembre la formacion de un cuerpo de reserva dicho de Andalucía, que debia constar de cuarenta mil hombres, cuya instruccion, organizacion, disciplina y mando se confió al brigadier don Ramon María Narvaez; pero este proyecto sufrió como despues veremos insuperables contradicciones.

La legislatura de las actuales córtes finalizó el 4 de noviembre, y las elecciones para las próximas ordinarias, que con anterioridad se estaban verificando, dieron lugar en

algunos puntos á motines, desavenencias y turbaciones. En Cádiz, en en Barcelona y otras ciudades la alteracion de la tranquilidad pública se presentó con mayor gravedad de la que el asunto pacífico de suyo requeria, llegando en algunas partes el acaloramiento hasta el caso de ocasionar muertes y otras tropelías. La nueva legislatura se abrió el 19 de noviembre, y desde luego comenzaron las quejas y recriminaciones por haberse observado en el discurso de S. M. la omision que se hacia de la milicia nacional, que aunque casual, no faltaron críticos mal intencionados que procuraron representarla como un estudiado desaire hecho á institucion tan benemérita.

No habia transcurrido un mes cuando se efectuó otra completa mudanza en el ministerio. El 16 de diciembre concedió S. M. el de Estado y la presidencia á don Narciso de Heredia, conde de Ofalia; el de la Guerra al teniente jeneral don Baldomero Espartero; el de Hacienda á don Alejandro Mon; el de Gracia y Justicia á don Francisco de Castro; el de la Gobernacion al marqués de Someruelos, y el de Marina á don Manuel de Cañas. Semejantes nombramientos se contemplaron como un verdadero retroceso en la marcha política del gabinete, puesto que el mayor número de estos individuos gozaban el concepto de poco

progresistas, y que el presidente del consejo habia desempeñado el mismo cargo en tiempos de réjimen absoluto.

No era pues la situacion de España en fines de 1837 mucho mas lisonjera que en sus principios: comenzó con descalabros sensibles en nuestros ejércitos, y prosiguió dando á nuestros valientes los lauros de la victoria que con tantos afanes conquistaban. Las pérdidas de Iribarren, Leon, Conrad, la del jeneral don Manuel Garrea, que pereció el 29 de mayo en un reconocimiento de los puestos enemigos en Villabona, y la de los jefes asesinados en Pamplona y Miranda, equivalian para el enemigo á gloriosos triunfos, de que sabia bien aprovecharse su natural astucia. Ni la vuelta á las provincias de Zariátegui y don Carlos con sus jentes destrozadas y fujitivas, ni las ventajas conseguidas en aquellos paises por nuestras tropas, ni las frecuentes presas hechas por el comandante don Martin Zurbano, ni en fin tantos sucesos favorables como alcanzaban á cada momento los defensores de la reina, podian neutralizar la pérdida de la línea de Zubiri y desvanecer el prestigio de los rebeldes en pueblos que los miraban con tanto interés y afecto. Aragon y Valencia se abrasaban

con fuego de guerra desoladora, osando los enemigos acercarse hasta las puertas de Zaragoza: Cataluña veia cruzar á los bandidos por sus llanos y montañas, llevando la muerte y el incendio á todos sus puntos fortificados, sin que les intimidase la defensa de todos ellos, heróica como la que últimamente hicieron en Puigcerdá sus ínclitos moradores. Otro tanto acaecia en la Mancha y Estremadura, en el corazon del reino y en sus estremidades mas distantes: el furor de la rebelion, contrarestado y vencido donde quiera que nuestros soldados podian desplegar su vigoroso esfuerzo, estaba alimentado por una complicacion de circunstancias que dilatava aun por mucho tiempo el término de tantas calamidades.

---

#### NOTA.

Por una distraccion involuntaria hemos hecho hermanos al ilustre jeneral don Diego Leon y Navarrete, tan famoso por sus talentos como por su valor incomparable, que pereció ante los muros de Huesca, y al distinguido vencedor de Gra y de Villarobledo. Este era tío de aquel, y por lo tanto debe tenerse presente esta rectificacion en la página 178, en observancia de la esactitud histórica.



# INDICE

## DEL TOMO VIJESIMO CUARTO.

### LIBRO TERCERO.

**CAPITULO PRIMERO.** Continúa el año 1833. Primeras disposiciones de la reina gobernadora: manifiesto del 4 de octubre. Sublevacion en Talavera de la Reina, en varios puntos de las provincias vascongadas y en Logroño. Accion de los Arcos; cae en ella prisionero el jeneral carlista don Santos Ladron, y es fusilado en Pamplona. Nómbrase ministro del Fomento á don Francisco Javier de Burgos: real decreto estableciendo las subdelegaciones principales y subalternas del propio ministerio: otras resoluciones de S. M. Proclamacion de la reina doña María Isabel. Son desarmados los realistas de Madrid y de todo el reino. Acciones de Logroño, Tolosa y Vargas. Entra en el ministerio de la Guerra don Antonio Remon Zarco del Valle. Cunda de la insurreccion á otras provincias: varios encuentros. El jeneral don Pedro Sarsfield, encargado de sofocar la rebelion de las provincias septentrionales; apodérase de Vitoria y de Bilbao; es nombrado virey de Navarra, sustituyéndole en el mando del ejército don Jerónimo Valdés. Nueva division territorial. Carlistas en Morella; obligalos á huir de aquel punto el jeneral don Rafael Hore. Cesa en el cargo de ministro de Hacienda don Antonio Martinez. Sorpresa en Calanda del baron de Hervés, prisionero á poco tiempo en el Mas de Bacanizas. Toma de Guernica. Encuentro de Perazancas. Accion de Hernani; de Nazar y Asarta. Sucesos de Portugal. Representaciones dirigidas á S. M. por varios personajes. Estado de las relaciones diplomáticas de España con las demás potencias. . . . . Pág.

**CAP. II.** Fin del ministerio de Cea Bermudez, á quien sucede Martinez de la Rosa. Espíritu de los diferentes partidos; conmociones en Barcelona, Salamanca, Madrid y Sevilla. Creacion de la Milicia Urbana. Encuentros con los insurjentes de Cataluña. Don Vicente de Quesada, nombrado jeneral en jefe del ejército de operaciones del Norte: estado de la guerra en estas provincias; operaciones militares; sorpresas de Bermeo, Zubiri

y Vitoria; acciones de Huesa, Oñate, la Poblacion, Amexqueta y puente de Burceña. Cabecillas en varias provincias. Publicacion del Estatuto Real. El ejército de observacion de Portugal penetra en este reino. Tratado de la cuádruple alianza. Convenio para el arreglo de reclamaciones entre S. M. Católica y los Estados Unidos de América. Complicacion de los sucesos de la guerra; los ocurridos en Aragon y Cataluña; en Castilla y la Mancha; varios combates en las provincias septentrionales; accion de Estella; la del 9 de abril entre Bermeo y Munguia, y las de Salvatierra y alturas de Zeanuri; otras dadas en fines de mayo; sorpresas de Calahorra y Muez. Acontecimientos de Portugal: tratado de Evora-monte; embarque de don Miguel y don Carlos con distintas direcciones: llega el segundo á Inglaterra; fúgase de Londres, y cruzando encubiertamente la Francia, se introduce en Navarra. Promulgacion en Madrid del Estatuto Real y de la convocatoria de las córtes jenerales del reino: real decreto para la eleccion de procuradores á córtes. Supresion de los consejos. La secretaría del Fomento y sus dependencias toman otras denominaciones: dimision del ministro Burgos y nombramiento de su sucesor Moscoso de Altamira: entra en el ministerio de Hacienda el conde de Toreno. Declárase en Madrid el *cólera-morbo*; asesinatos de relijiosos en varios conventos de la capital. Apertura de las córtes en 24 de julio; asuntos de sus discusiones: exclusion del infante don Carlos y su descendencia. Sucede Rodil á Quesada en el mando del ejército del Norte; ventajas y descalabros que éste experimenta; encuentros en las demás provincias. Destitucion de Rodil y nombramiento de su sucesor don Francisco Espoz y Mina: Zarco del Valle hace dimision del ministerio de la Guerra, y le remplaza el jeneral Llauder. Entusiasmo de las tropas en ambos ejércitos belijerantes. Nuevos acaecimientos militares en las provincias del Norte; ataque de Cenicero y otros puntos; acciones de Alegría y Sesma, Orbizu, Zúñiga, Sorlada y Arquijas; otras que tuvieron lugar en fin del presente año. . . . . 36

**CAP. III.** Alarma en Madrid el 18 de enero. Varias resoluciones de S. M. Operaciones militares; acciones en las provincias del Norte; ataque y defensa de algunos puntos. Exoneracion de los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y el Interior. El jeneral Valdés se encarga de la direccion de los ejércitos: dimision del mando confiado á don Francisco Espoz y Mina. Conmociones en Málaga y Zaragoza. Discusiones de las córtes: ley orgánica de la milicia urbana. Tratado para el canje de prisioneros.

neros en las provincias septentrionales: prosiguen los sucesos de la guerra. Cierran las córtes su legislatura. Hace dimision del ministerio don Francisco Martinez de la Rosa; es nombrado sucesor suyo el conde de Toreno. Sitio de Bilbao; recibe en él una herida y muere de sus resultas Zumalacarregui: abandonan su empresa los carlistas: es nombrado Córdoba jeneral en jefe: acciones en el Norte; batalla de Mendigorria. Intervencion estrangera; lejiones auxiliares reclutadas en Francia, Inglaterra y Portugal. Supresion de la compañía de Jesus y de varios conventos de las demás órdenes; quedan estas definitivamente abolidas. Decreto para el arreglo provisional de ayuntamientos. Alzamiento en diferentes provincias y creacion de juntas independientes del gobierno. Continúan los sucesos militares; los que acaecieron este año en Cataluña; en Aragon y Valencia; en Castilla; en la Mancha y otros puntos. Nuevas resoluciones de S. M.; decreto de convocatoria de córtes para el 16 de noviembre. Mudanzas de ministros. Tratados y convenios ajustados entre nuestra corte y otros gobiernos. Fin del año 1835. . . . .

74

**CAP. IV.** Alborotos en Barcelona y Tarragona. Declárase opuesta al ministerio la mayoría de las córtes: quedan estas disueltas y se procede á nueva convocatoria. Acaecimientos militares en las provincias del Norte y otros puntos. Nuevo decreto sobre supresion de comunidades. Abren las córtes sus sesiones el 22 de marzo. Prosiguen los sucesos de la guerra. Alteraciones en varios pueblos del reino. Cesa el ministerio de Mendizabal y le sucede el de Isturiz: muéstrase contraria á este la representacion nacional; segunda disolucion de las córtes, que se convocan otra vez para el 20 de agosto. Continúan las operaciones en Navarra y las provincias Vascongadas; en Aragon, Valencia y Cataluña: expedicion á Asturias y Galicia del jeneral carlista Gomez. Turbulencias en las Andalucias, y alteracion de la tranquilidad en Madrid: mándase disolver la guardia nacional de esta capital: comunícase la conmocion á Zaragoza y Valencia: sucesos de San Ildefonso y Madrid; restablecimiento de la constitucion del año 12. Cae el ministerio de Isturiz: asesinato del capitan jeneral Quesada: otras ocurrencias: convocatoria de nuevas córtes para el 24 de octubre. Prosiguen los acontecimientos de la guerra. Contratiempos del expedicionario Gomez. Espartero remplaza á Córdoba en el mando de jeneral en jefe. Resoluciones del gobierno. Apertura de las córtes: variacion de ministros. Sublévase en Madrid un rejimiento de la guardia real. Nuevos sucesos militares: muerte del jeneral Mina: derrota de los cabecillas de la Mancha. Sitio de

Bilbao en que adquieren un glorioso trofeo las tropas de la reina. 110  
 CAP. V. Estado actual de ambos ejércitos beligerantes: inacción de las tropas constitucionales: principian las operaciones: triunfos de nuestras armas; malógrase un ataque en Hernani. Sucesos militares en Aragon y Valencia; en Cataluña y otros puntos. Resoluciones del gobierno. Ocurrencias de Barcelona y Reus. Nuevos ministros en Guerra y Gobernacion. Expedicion acaudillada por don Carlos: fuerzas de que se componia: accion de Huesca: paso del Cinca; gloriosa batalla de Grá. Prosiguen los sucesos de las provincias del Norte. Encuentros en la Mancha, y Estremadura. Jura y promulgacion de la constitucion de 1837 en 18 de junio. Varias leyes y decretos: convocatoria de córtes ordinarias. Hechos distinguidos en las provincias orientales. Don Carlos invade el reino de Valencia. Cruzan el Ebro mas fuerzas rebeldes al mando de varios jefes. Zariátegui, que se introduce en Castilla se aproxima á Segovia y conquista su alcázar: alarma producida en Madrid con este motivo: ataque de las Rozas: llega á la corte la division de Espartero. Es nombrado este jefe para el cargo de ministro de la Guerra, al que renuncia: mudanza de gabinete. Alteraciones en Miranda, Vitoria, Logroño y Pamplona, y asesinatos de varios jefes militares. Avanza don Carlos hácia el interior del reino, y preséntase á la vista de Madrid, en las inmediaciones de Vallecas: es vivamente perseguido, y padece algunos descalabros Zariátegui recorre la Castilla, y penetra en Valladolid, de donde es espulsado. Acontecimientos de la guerra de Cataluña. Otros en el Norte. Variacion de ministros. Continúan perseguidas por nuestras tropas las espedicionarias del enemigo: accion de Huerta del Rey: entrada de don Carlos en las provincias. Hechos militares en estas. Castigos impuestos por los asesinatos de Miranda y Pamplona. Nuevos sucesos de la guerra de Cataluña y las demás provincias. Formacion de un cuerpo de reserva llamado de Andalucía. Ciérranse las córtes el 4 de noviembre. Elecciones de senadores y diputados para las próximas: ábrense estas el 19 de noviembre: nombramiento de nuevo ministerio bajo la presidencia del conde de Ofalia. Acontecimientos y estado de la guerra en fines del año actual. . . . . 161

# HISTORIA

## JENERAL

D E ESPAÑA

---

### CAPITULO VI.

---

*Nueva expedicion carlista, mandada por don Basilio García: acciones de Baeza y Castril. Sucesos de la guerra del Norte. Los ocurridos en Aragon y Valencia: pérdida de Morella y Benicarló; entrada de Cabañero en Zaragoza; consecuencias de este acaecimiento. Hechos de Cataluña. Encuentros y acciones con varios cabecillas: accion de Yébenes. Nombramientos de ministro de la Guerra. Manda don Carlos otra expedicion á las órdenes del conde de Negri: derrota de este en Piedrahita y de don Basilio en Béjar. Continúan las operaciones militares en las provincias anteriormente mencionadas. Reprodúcense las solicitudes de intervencion al gabinete francés: empresa del escribano Muñagorri. Discusiones del congreso nacional; conducta y providencias del gobierno: ciérranse las córtes el 17 de julio. Campaña del Maestrazgo: desgraciado sitio de Morella. Prosiguen los sucesos de la guerra. Fin del ministerio de Osalia, á quien sucede el duque de Frias. Convocatoria de córtes para el 8 de noviembre. Funesta accion de Maella: otras favorables á las armas de S. M. Ejército de reserva. Resoluciones gubernativas. Disturbios movidos en varios puntos. Apertura de las córtes. Ministerio de Perez de Castro. Acontecimientos militares.*

1838.

Los consejeros de don Carlos, y aun este príncipe, en cuanto los

varios y encontrados pensamientos de su mente lo permitian, no cesaban de combinar proyectos que en-  
derezando sus negocios por mejor

rumbo, levantasen al par de su decaído aliento, el concepto, á la sazón muy menguado, de su causa. Aunque la expedición últimamente llevada á cabo no habia terminado segun los lisonjeros auspicios que presidieron á su salida, dominaba en el gabinete del hermano de Fernando cierto espíritu aventurero, cierto afán por ensanchar su dominación fuera de los estrechos límites á que estaba reducida, pues no parecia sino que las montañas que les servian de circuito y muro no bastaban ya á proteger aquella multitud impaciente y ambiciosa. Las humanas esperanzas tienen como todo un término, pasado el cual, óbrase muchas veces sin discernimiento, por obedecer al oculto estímulo que precipita nuestras acciones; cuya razón por una parte, y por otra las reflexiones que se hacían los insurjentes, todas favorables á sus deseos, los inclinaban á tentar nuevamente la suerte que hasta ahora tan adversa se les mostraba. Las pérdidas que en su escursión habia don Carlos experimentado no eran á la verdad insignificantes; pero bien considerado el caso, se compensaban con otras muchas ventajas, y cuando no, con un sin número de lisonjeras probabilidades, que podian llegar á ser para él sumamente provechosas. Cualquiera expedición suponía por

lo menos grande audacia en quien la intentaba; llevaba la turbación y el espanto á pueblos pacíficos y desapercibidos; indagaba lo que podia esperarse de ellos, y las mutaciones que el transcurso del tiempo y el desengaño hubiesen obrado en sus sentimientos; se imponía de sus recursos y elementos de resistencia; caminaba cautamente para aprovechar la primera ocasión favorable á sus designios; desmembraba las fuerzas contrarias, aunque á costa de las propias, fatigando al enemigo con correrías por lo comun inútiles, y por último, no solo lograban sus autores acrecentar alguna vez los medios de existencia con que contaban, sino infundir en sus protectores estraños grande idea del valor de aquellos guerreros, y contraer para con ellos nuevos motivos de merecimiento. De intento recargamos esta pintura para que se vea cuán profundas raíces habia echado la rebelion en el suelo de la patria.

Resueltos sus corifeos á nuevas invasiones en lo interior del reino, eligieron otra vez con este fin á don Basilio García, sujeto que aunque de humildes principios, desempeñaba entre ellos un papel muy importante, del cual los posteriores sucesos le mostraron muy poco digno. Puestos bajo sus órdenes cuatro ó cinco batallones y el correspondiente número de caballos, se aprestó á la

empresa en fines del año último, y hallando por la distancia de nuestras tropas favorable coyuntura el 29 de diciembre, pasó aquella misma noche el Ebro por un vado próximo á Mendavia, punto situado mas abajo, aunque en la orilla opuesta, de Logroño. Atravesó velozmente la tierra que le separaba del Moncayo; y si bien en un principio inclinó su ruta hácia Aragon, torció despues á la derecha y fué descendiendo sin parar hasta la provincia de Coenca. Como sus fuerzas eran muy cortas para arriesgarlas en territorios tan distantes, dióse aviso á los partidarios de la Mancha y aun á los cabecillas de Aragon con el fin de que incorporándose á él, le sirviesen al propio tiempo de refuerzo y guia. En efecto, siguiendo su marcha siempre en la misma direccion, se unió el 26 de enero en Alcaraz con el llamado comandante jeneral de Valencia, Tallada, que al efecto habia partido de Chelva pocos dias antes y encaminándose á aquel punto.

Allí deliberaron sobre el partido que les convenia adoptar, resolviendo marchar á Marcia; pero sabedores del movimiento y cercanía del jeneral Ulibarri, que los perseguia con la segunda division del Norte, tomaron el camino de Andalucía, corriéndose á Villapalacios. El 2 de febrero ocupaban á

Siles, desde donde, reforzada ya su jente con la caballería de Palillo, se trasladaron á Veas, para encaminarse despues al reino de Jaen. El brigadier don Ramon Pardiñas relevó al jeneral Ulibarri, y en seguida aumentó con la suya la fuerza de los perseguidores el jeneral Sanz, que se puso al frente de todos ellos. Basilio precedia á Tallada, y pasó el dia 4 de Villacarrillo á Ubeda, donde noticioso del peligro que le amenazaba por la proximidad de los nuestros, aguardó á su compañero para oponerse junto á un enemigo muy superior en fuerzas y otras ventajas. Pero la suerte lo disponia de otra manera, pues como llegase Sanz en la mañana del 5 á la vista de Baeza, y hallase á los espedicionarios de Tallada muy ajenos del cuidado que debia inspirarles, los acometió impetuosamente. Ellos, pasados los primeros momentos de confusion, corrieron al amparo de Basilio, situado en Ubeda; mas antes de unirse á él, y al pasar por el punto llamado Encinarejo, dieron en la red que les habian tendido los escuadrones de Borbon y la Constitucion, y acuchillados sin piedad por nuestros jinetes, perecieron gran parte en aquellos campos.

No fué mas feliz Basilio, que se habia visto precisado á empeñar el combate hácia la torre de Pedro

Jil. Viendo imposible su reunion con Tallada, llevó su jente á los ejidos de San Lázaro, adonde tardaron poco en llegar dispersos y atropellados los de Encinarejo; espectáculo que bastó para infundir el mayor desaliento y terror en los de Basilio, que aunque trataron de sostenerse, cargados por la caballería lijera de Pardiñas y por el rejimiento de Córdoba al mando del coronel Urbina, cubrieron el campo con sus cadáveres y tuvieron que rendirse prisioneros en número de mil y quinientos hombres. Allí encontró Basilio el sepulcro de sus esperanzas, y muchos de sus secuaces el de su existencia. Situados en un pais donde carecian de todo auxilio, aborrecidos por los habitantes, cuya benevolencia no habian procurado granjearse, hostigándolos por el contrario con cuantiosas esacciones y quebrantos de todo jénero, y desbaratados sus proyectos tan prematuramente, hallábanse los que sobrevivian á la reciente catástrofe en un estado de ansiedad terrible.

Era menester sin embargo tomar algun partido, y no hallaron otro mas conveniente que el de encaminarse á Murcia, y obrando con la posible diligencia, correr todo el pais enemigo hasta ganar las márgenes del Júcar y regresar respectivamente á sus guaridas. Si el aturdimiento no hubiese cegado á Ba-

silio y los demás jefes, hubieran debido conocer los inconvenientes de un plan tan lijeramente meditado; sus limitados alcances no les permitian tampoco fijarse en otro mas sagaz; y así hubieron de experimentar los efectos de su temeridad y de su ignorancia.

Cuanto mayor habia sido antes el temor de los pueblos al verse invadidos por aquella turba asoladora, tanta mas osadía cobraron apenas tuvieron noticia de su derrota, interesándose todos en cooperar á su esterminio. Por otra parte acudia con sus tropas el jeneral Oráa, resuelto á evitar que penetrasen los fujitivos en el territorio de su mando; de suerte que estrechados estos á la vez por distintos puntos, caminaban sin órden ni concierto, como quien solo espera su salvacion de la ventura. El jeneral Sanz se hallaba en Caravaca, y la espedicion llegó el 27 de febrero á las orillas del rio Gualdar, próximo á Castril, donde resolvió echar un puente para pasarlo; mas cuando estaba ocupada en esta operacion, llegó impensadamente el brigadier Pardiñas con las tropas de su mando y dióse por una y otra parte la señal de ataque. Éste fué tan breve, que ni espacio dió á los contrarios para defenderse; la muerte volaba por sus filas con la presteza que usaban en herirlos nuestros infantes, y con la



rapidez de nuestros caballos, que se revolvan impetuosamente en medio de aquella espantosa confusión de víctimas y ofensores. Jamás los secuaces del obcecado príncipe que aspiraba al sólio español habían recibido escarmiento mas completo; los unos espiraron á los golpes de las lanzas y espadas vencedoras; los otros caidos en la tierra y hollados por las plantas de los caballos enfurecidos que participaban del coraje de sus jinetes; muchos perecieron tambien sumerjidos en el rio, y pocos fueron en fin los que se libraron de aquel desastre. Entre los innumerables despojos recojidos se contaron mil doscientos fusiles y dos piezas de artillería.

Basilio se habia separado poco antes para esquivar el encuentro con nuestras tropas, y Tallada que habia conseguido escaparse con unos cuantos en lo mas apurado de la refriega, no sabia donde dirigir sus pasos. En vano ocultó su nombre y graduacion para no atraerse la atencion de los perseguidores; hallándose el 6 de marzo en un cortijo de la jurisdiccion de Barrax, fué sorprendido por los nacionales del pueblo, preso, y conducido á Chinchilla, donde le esperaba suerte mas funesta aun que la que hubiera hallado sirviendo de glorioso trofeo en la victoria de sus enemigos. Creyóse, y él quizá lo es-

peró tambien, que se respetaria su vida en el concepto de prisionero de guerra; pero mediaba una razon poderosa para no proceder tan jenerosamente con este cabecilla. Antes de reunirse en Alcaraz con don Basilio, habia tenido en Iniesta un encuentro con una pequeña columna de la reina, compuesta de doscientos cincuenta hombres á las órdenes del capitan de la guardia real don Jose Zeffel, y el resultado fué el que naturalmente debia tener tan desigual empeño; que los constitucionales hubieron de rendir las armas, mucho mas habiéndoles ofrecido Tallada que no abusaria de su posicion, considerándolos como prisioneros. Pero burlándose despues de su promesa, y sin motivo alguno que sincerase su bestial proceder, mandó fusilar al capitan Zeffel y á otros seis oficiales, haciendo de ellos indigno escarnio, sin advertir la atroz injusticia que cometia y la infamia con que se condenaba á padecer igual pena, si tenia la desgracia de caer algun dia en manos de sus contrarios. Dícese, y así lo alegó él en su defensa, que fué obligado á ello por el titulado vicario jeneral castrense del ejército carlista, el sanguinario Cala; mas no existe fuerza ó ley que obliguen al hombre á faltar á sus deberes cuando se propone observarlos cumplidamente. Tallada pues fué juzgado por un

consejo con todas las formalidades de costumbre, y pasado el 13 de marzo por las armas en la plaza de Chinchilla, según la sentencia que se le impuso, llevando en el pecho un cartel que decía: *por alevoso*.

Por este tiempo se encaminaba don Basilio á Ciudad-Real, esperando de conquistarla, en unión de los cabecillas manchegos, y tan repuesto ya de su anterior derrota, que contaba con cuatro mil infantes, y ochocientos caballos. Aproximóse primero al Almadén, sin duda por imitar á Gomez, mas aunque posesionado de aquel punto, no causó grandes daños en sus minas ni fundiciones, tal vez porque los pasados descalabros le habían enseñado á caminar con mas cordura. Hallábase nuevamente en el mando de la provincia el jeneral don Jorje Flinter, libre ya por su valor é industria de la prision á que le habia reducido el antiguo caudillo espedicionario. Limitóse por entonces nuestro jefe á observar los movimientos del enemigo para caer sobre él á la primera coyuntura favorable, que no tardó en ofrecérsele. Supo que los espedicionarios se hallaban tranquilos en Valdepeñas con ánimo al parecer de aguardarle en esta villa; y así deseoso de humillar su presuncion, partió inmediatamente á su encuentro. Antes de rayar el dia 14 de

marzo los atacó con parte de su jente, obligándolos á evacuar el pueblo, que en vano trataron de recobrar repetidas veces. Flinter empeñando al fin todas sus fuerzas en el combate, consiguió rechazarlos por último con tan buen éxito, que además de la pérdida de cien muertos y gran número de heridos, les ocasionó la de cuarenta y ocho jefes y oficiales y doscientos quince individuos de tropa prisioneros, sin contar los efectos y armas recojidos en el campo despues de la victoria. Esta hubiera sido acaso mayor si la claridad del dia hubiese favorecido al denuedo de nuestros soldados.

Tales eran los contratiempos experimentados por la espedicion de don Basilio, que indudablemente fué de las mas funestas á las armas de la rebelion. Despues de su salida de las provincias y entrado ya el mes de enero, intentaron los enemigos despachar otra que obrase en combinacion con ella, distrayendo de su persecucion á una parte de nuestras tropas. Frustráronla por entonces don Martin Zurbano y el jeneral Ribero, que acudiendo prontamente á los vados de San Martin y Casa Peña, obligaron á retirarse con alguna pérdida, no solo á la jente preparada para aquella empresa, sino á los batallones que con el fin de protegerla se presentaron en el primero de los puntos menciona-

dos. Despues veremos que al fin lograron realizar su intento. Este hecho, el que en 2 de enero llevó á cabo el virey de Navarra contra los enemigos que obstruian la carretera de Tafalla, precisándoles á retirarse, aunque experimentando pérdidas de alguna consideracion; la accion sostenida el 14 de dicho enero por el jeneral don Diego de Leon en las inmediaciones de Pamplona, custodiando un convoy para la misma, á cuya adquisicion hubieron de renunciar los enemigos con mas de trescientos hombres fuera de combate, y los ataques dados el 30 y 31 por el conde de Luchana al frente de Balmaseda y en los desfiladeros de Orrantia, el primero con el fin de levantar el asedio que en número de dieziseis batallones, dos escuadrones y una batería habian puesto los rebeldes á aquella plaza, lo cual se consiguió forzando valerosamente sus tres líneas de atrincheramientos, y el segundo para dejar espeditas las comunicaciones con dicho punto de Balmaseda; fueron los sucesos mas notables ocurridos en el Norte á principios de este año, á cuya época debe referirse tambien el brillante ataque que recibieron los enemigos del citado jeneral Leon en el puente de Belascoain en los postreros dias de enero. Empeñados en conservar aquella posicion, que les hacia dueños del Arga, y los

nuestros en arrojarlos de ella, sostúvose el combate por ambas partes con el mayor encarnizamiento; pero los agresores llevaron la victoria, causando al contrario una pérdida de mas de doscientos muertos, considerable número de heridos y cerca de trescientos prisioneros, y experimentando ellos en todos conceptos la de unos ciento cincuenta hombres. El comandante jeneral del cuerpo de la costa de Cantábria, don Leopoldo Odonell, practicó algunas operaciones en este tiempo, siendo entre ellas digna de notarse la que emprendió el 6 de febrero con el fin de destruir las fortificaciones levantadas por el enemigo en el monte Gárate: hechos gloriosos la mayor parte, pero estériles en resultados decisivos, más propios para mantener el entusiasmo del soldado que para devolver el don de la paz á la patria desventurada. En prueba de la infecundidad de semejantes triunfos bastará decir que no bien habian quedado nuestras tropas en posesion del punto de Balmaseda, hubieron de evacuarlo, retirándolas el conde de Luchana hasta Medianas, ó lo que era lo mismo, cediendo á los enemigos el terreno que antes ocupaban, y perdiendo además de la preponderancia moral, cuatrocientos ó quinientos hombres.

Un ejemplo de las vicisitudes

propias de la guerra tenemos este año en Aragon, donde mas señaladamente que en punto alguno andavieron mezclados los sucesos favorables con los adversos. El primero fué la pérdida de Morella, tomada por los rebeldes el 23 de enero, á consecuencia de los traidores planes urdidos de antemano entre ellos y algunos de la plaza. Solo de esta suerte podian realizar sus deseos los enemigos, y hacerse dueños de un punto que así por su posicion topográfica como por sus defensas, era en aquella provincia de los mas interesantes. A tan lamentable contratiempo se siguió la toma de Benicarló, cuyos esforzados defensores, despues de cinco dias de sitio, viendo practicable las brechas del edificio fortificado en que se hallaban, y penetrados de lo inútil que seria prolongar mas tiempo su resistencia, hubieron de rendirse á los sitiadores. Estas noticias llenaron los ánimos de desaliento, en tal manera, que la diputacion provincial de Castellon creyó conveniente elevar una esposicion á S. M. representando los males de que se veia amenazada la provincia, y pintando una desconfianza tan jeneral, que aseguraba no haber ya defensa posible en aquel estado.

Por esto se escuchó con indiferencia la nueva de una derrota cau-

sada al enemigo el 4 de febrero en el pueblo de Viacamp, pues hay momentos en que negándose el hombre á toda esperanza, entrega su corazon á la melancolía y solamente descubre un porvenir sombrío y azaroso. Lo que únicamente sirvió de consuelo é inspiró grande entusiasmo á los pechos aragoneses, fué el inmortal cuanto inesperado triunfo que la audácia de los enemigos proporcionó al valor de un pueblo heróico. Antes del amanecer del 5 de marzo penetraron silenciosamente en Zaragoza, donde sin duda tenían amigos y favorecedores, cuatro batallones y dos escuadrones rebeldes, al mando de los cabecillas Cabañero, Espinart y otros. La poblacion descansaba tranquila, sin sospechar siquiera que osase aproximarse el enemigo á los muros de aquel célebre recinto; pero lo extraño fué que las autoridades encargadas de su custodia no tuviesen tomadas las precauciones convenientes para evitar una sorpresa tan vergonzosa. Enseñoreóse pues el confiado enemigo de la principal parte de la ciudad, y cuando los habitantes volvieron en sí, fué para tomar las armas y correr á vengar el ultraje hecho á su lealtad y esfuerzo. La milicia, los ciudadanos de todas clases y jerarquías, los jefes, oficiales y corta tropa del ejército se presentaron inmediatamente en

los puntos de mayor peligro; Zaragoza volvió á servir de palestra á las hazañas inmortales que tanto ilustraron su memoria en los pasados tiempos; y el arrojo de sus hijos, que se condujeron como otros tantos héroes, conservó ilesas su independencia y honra. Después de un vivo combate en que se dieron admirables ejemplos de valor personal, y de una resistencia tan temible, que hasta el bello sexo tomó parte en la defensa, hostilizando á los invasores desde las casas con piedras, agua, aceite hirviendo y cuantos instrumentos ofensivos halló á mano; después en fin que conoció el enemigo lo vano de su empresa, y que podía hallar su sepulcro donde se había prometido adquirir un título de eterna gloria, comenzó á efectuar su retirada por todos los puntos, habiendo sido en todos vencido y arrollado, á pesar de su serenidad y firmeza. Dejó en la ciudad setecientos tres prisioneros, doscientos diecisiete muertos y sesenta y ocho heridos: llevóse consigo trescientos de estos y cincuenta y tres zaragozanos, que había hecho prisioneros, los cuales fueron de allí á poco canjeados, restituyéndose al seno de sus familias.

Fué verdaderamente suceso maravilloso la resistencia de un pueblo valiente que sorprendido en sus propios hogares por un enemigo

audaz, le combatió con tanta resolución y brio como si anticipadamente hubiese estado dispuesto á escarmentarle. En los primeros momentos después de haberlo conseguido, embriagados los ánimos con el júbilo de la victoria, no fijaron la atención en el peligro á que se habían hallado espuestos, ni consideraron las circunstancias de un acontecimiento en que por negligencia ó por malicia tuvieron indudablemente parte las personas encargadas de precaverlo. Pero apenas la calma de los espíritus dió lugar á la reflexión, recayeron todas las sospechas en el jeneral don Juan Bautista Esteller, segundo cabo de la provincia, á quien la opinion pública condenó desde aquel instante. Díjose que había recibido partes de la aproximacion de los enemigos y no quiso publicarlos; que durante la defensa no se había reunido á ninguna fuerza armada; que hacia cuatro dias había mandado retirar los cañones de las baterías y suprimido los rondines exteriores; indicios vehementes todos que acriminaban gravemente su conducta, aun cuando en la realidad fuese inocente. Preso por último en el palacio llamado de la Inquisicion y sometido á juicio, esperábase el fallo de la ley, cuando un grupo de jente, en el que se contaban pocos armados,

le sacó de aquel edificio, y conduciéndole á la plaza de la Constitución, dió fin á su vida, fusilándole debajo de la lápida, símbolo de la institución cuyo encubierto enemigo se le creía. Este fué el único esceso cometido á la sazón por el pueblo zaragozano, solamente disculpable en el caso de ser movido á él por una justa venganza; pero siempre es sensible tropezar con el cadáver de una autoridad, arrojado en medio del triunfo de la victoria.

Las tropas de la reina, infatigables como siempre, obtuvieron este año por la parte de Cataluña ventajas de consecuencia. El santuario de la Virgen del Remedio, que servia de hospital á los rebeldes, fué sorprendido el 22 de enero, obligando á fugarse á cuantos existían en él, y pereciendo en la huida unos cincuenta hombres. A los enfermos del hospital, que también huyeron, se procuró asistirlos con el posible cuidado, como los sentimientos de humanidad lo requerían. Los enemigos habían vuelto á establecer el sitio de Gandesa, que podia considerarse como perpetuo, y el jeneral don Santos San Miguel, que acudió al socorro de sus invencibles defensores, entró el 6 de febrero con un convoy en aquella población, retirándose á su llegada los contrarios. El estado de la

plaza no ofrecia seguridad de poder sostenerse si los rebeldes se obstinaban en poseerla; despues de tantos ataques y tan repetidos se hallaba enteramente ruínosa, sus fuertes y tapias en la mayor parte demolidas, la artillería inútil y los víveres últimamente introducidos no eran suficientes para soportar por mucho tiempo la subsistencia de los habitantes. Dejóse á la elección de estos el permanecer en la población ó abandonarla; y habiéndose inclinado á lo segundo, la evacuaron el 3 de marzo, protegidos por el jeneral San Miguel. Cabrera enfurecido al ver que se le escapaban de las manos aquellos mismos que por espacio de dos años habían burlado todos sus esfuerzos, les salió al camino, pero fué vigorosamente rechazado y tuvo que desistir de su porfía. La triste situación en que iban á verse aquellos valientes privados hasta de sus hogares, movió á compasión á los patriotas de todo el reino, quienes por medio de suscripciones en su favor, y de funciones teatrales, cuyo producto se les cedia, pudieron reunir cuantiosos donativos con que aliviaron la suerte de unos desdichados, dignos por su constancia y esfuerzo de semejantes y aun mayores recompensas. Otro de los hechos que merecen aquí citarse fué la marcha verificada desde Manre-

sa á Cardona con un convoy de víveres por el jeneral baron de Meer. Dirijíanse los auxilios á la segunda plaza, estrechamente bloqueada por los carlistas; y sabedores estos del movimiento, trataron de oponerse á él con fuerzas numerosas; mas nuestras tropas, superiores á todo elojio, y venciendo durante tres dias cuantos obstáculos les opusieron el arte y la naturaleza, no solo llenaron su principal objeto, sino que estrajeron del rico mineral de Cardona mas de doscientas cargas de sal, con las que regresaron á Manresa.

En los demás puntos asolados por el azote de la guerra proseguia esta á veces pausadamente, y otras con el mayor encarnizamiento. Cerca de Badajoz, en el pueblo llamado Madrigalejo, atacado el 9 de enero el partidario Donato por el comandante don Antonio Solar, perdió treinta y cinco hombres de los cuarenta que acaudillaba é igual número de caballos. En la provincia de Toledo faeron asimismo derrotados los cabecillas Carrasco, Muñoz y otros que reunian cien infantes y trescientos caballos, al pretender apoderarse de Espinoso del Rey, pueblo que con una columna móvil de tropa defendieron sus milicianos nacionales. Un golpe semejante esperimentó por el lado de Cuenca la jente que capitaneaba el nombrado don Francisco del Ol-

mo, el cual acometido en el castillo ó torre de las Veguillas por la columna de Moya, perdió la mitad de aquella con bastantes efectos, armas y caballos.

Pero el suceso mas glorioso acaecido en este período se debió á la dilijencia del brigadier don Jorje Flinter, comandante jeneral de la provincia de Toledo. Apenas llegó á su noticia que el rebelde Jara, incorporada su jente con las partidas de la Mancha y Estremadura, en número de dos mil infantes y ochocientos caballos, se encaminaba á Yébenes, resolvió sorprenderle en este punto la noche del 17 al 18 de febrero. Partió en efecto de Ajofrin á las doce de ella, y al rayar el dia cayó sobre los contrarios que estaban casi del todo desprevenidos; y si bien opusieron bastante resistencia, no pudieron superar sin embargo el valor y pericia de los nuestros, á pesar de que no pasaban de seiscientos hombres de á pie y doscientos veinte de caballería. Quedaron pues vencidos los primeros, y además de los que perecieron en el campo, siguiendo nuestra columna la persecucion, tuvieron de pérdida ciento treinta hombres muertos, trescientos nueve heridos y cuarenta jefes y oficiales con mil trescientos prisioneros. Los trofeos de armas y demás efectos abandonados en el campo fueron

proporcionados á la importancia de esta victoria, la cual era tanto mas digna de celebrarse, cuanto que la jente que obedecia las órdenes de Jara no era una reunion de forajidos como la mayor parte de los que recorrian aquel territorio y los limítrofes, sino personas de mas probidad y algunas de esmerados principios y educacion, y sobre todo observaban réjimen mas austero y disciplina mas propiamente dicha que los secuaces de Palillo, Orejita, Peco, Tercero y demás caudillos de la misma estofa.

El ministerio de Ofalia, que por lo impopular se creyó en un principio insubsistente, continuaba sin haber experimentado mutacion alguna en las personas que lo componian, á escepcion de la secretaria de la Guerra, para la cual fué nombrado el 17 de enero el jeneral don José Carratalá, y despues, el 19 de marzo, don Manuel de Latre.

Siguiendo los enemigos el sistema que de algun tiempo á esta parte regulaba sus operaciones, prepararon otra expedicion, que aunque debia marchar primero á Asturias, se encaminaba principalmente á Castilla, objeto constante de sus planes y deseos, porque en ella era seguramente donde mas les convenia establecer su bandera y atizar el fuego de la rebelion. Al

frente de la nueva division expedicionaria iba el conde de Negri, acompañado de algunos otros jefes y entre ellos del famoso Merino; pero este tardó muy poco en separarse del cuerpo principal para pasar á Castilla con algunos caballos y reproducir en lo mas áspero de sus sierras las proezas á que era deudor de su antigua nombradía. Pasaron los rebeldes el Ebro por Bedon el dia 16 de marzo y se dirijieron á Soncillo, no ofreciendo en su marcha ninguna particularidad notable hasta el amanecer del 21, en que despues de haber pernoctado en Casas Vegas, tomaron la direccion del puerto de Sierras Alvas para introducirse en los valles de la Liébana. Acechaba su movimiento el jeneral Latre, segundo en el mando del ejército del Norte, y partiendo á su encuentro, consiguió darles alcance en el pueblo de Vendejo á las diez y media de la mañana. El combate empeñado al principio entre una y otra vanguardia, hizose estensivo despues al resto de entrambas fuerzas, formalizándose de tal suerte, que hubo posicion cuatro veces perdida y otras tantas recobrada. La mas importante era una alta montaña que dominaba el desfiladero ocupado por nuestras tropas, y su adquisicion se disputó con grande encarniza-



miento, acometiéndose los combatientes con repetidas cargas de bayoneta; pero al fin quedó por los nuestros, como asimismo el triunfo de la jornada, que costó al enemigo mas de cien muertos, quinientos heridos y algunos prisioneros. La pérdida de los vencedores fué de mas de cuatrocientos hombres entre muertos, contusos y heridos, contándose entre estos últimos el mismo jeneral Latre y el brigadier don José Quintana.

Los espedicionarios, en vez de penetrar en Asturias, contramarcharon rápidamente para retroceder por Sierras Alvas á San Salvador, desde donde pasaron despues á Quintanilla de las Torres. El 28 invadieron la villa de Ezcaray; pero preparados los nacionales á la defensa desde el momento en que supieron su aproximacion, bastó una de sus compañías, apoyada por veinticinco hombres del rejimiento de Africa para disputarles la entrada en el pueblo por espacio de tres horas; y replegándose en seguida al fuerte que ocupaba el resto del batallon, continuaron defendiéndose otras veinte horas, combatiendo al enemigo con incesante fuego y ocasionándole bastante pérdida. Prosiguieron luego la marcha: el 31 pernoctaron en Quintanar, Ciruelas y Canciora, pidiendo raciones

en todos los pueblos alrededor hasta dos ó tres leguas del Burgo; y como no hallasen obstáculo alguno que les impidiera pasar adelante, se presentaron en Riazas, tomando el 5 de abril el camino de Sepúlveda, y cayendo el 6 sobre Segovia. Allí permanecieron algun tiempo sin atreverse á hostilizar á las fuerzas de nuestro ejército que se encerraron en el alcázar, y no avanzaron mas hácia la capital, como se suponía, sino que tomaron la vuelta de Valladolid, á cuya ciudad se aproximaron el dia 12. Recibiélos esta con fuego de guerrillas y algunas granadas; visto lo cual por Negri, envió parlamentarios con la proposicion de que se le permitiese pernoctar en la poblacion, ó pasar por el puente mayor con direccion al parecer á Rioseco; pero negándosele una y otra solicitud, se retiró por Renedo para pernoctar en Cabezón. Pasados tres dias, intentaron bajarse desde Sahagun, adonde habian llegado, á Benavente; pero en Mayorga fueron divisados por un escuadron avanzado de la caballería de don Fermin Iriarte, sucesor de Latre en la empresa de persecucion, y aunque se retiraron á Saelices con intento de pasar el rio, los que no consiguieron salvarse en la otra orilla, fueron completamente destrozados, dejando el campo cubier-

to de cadáveres, y prisioneros como en número de doscientos.

Aguardábales sin embargo mucho mayor desventura en las montañas á que fiaban su salvacion, cuando huyendo de la superioridad de sus perseguidores, vinieron á caer en manos de otro ejército mas poderoso. Habiendo el 16 pernocado en Celadilla, Pino y Fresno, se encaminaron al dia siguiente por Guardo y Velilla á Valdeburon, de donde, con ánimo de emboscar-se en la sierra de Burgos, emprendieron la marcha hácia la Brújula. El conde de Luchana se habia trasladado á Aguilar de Campó para cooperar á la destruccion de aquellas fuerzas. Con noticias seguras de su movimiento é intenciones, salió el 26 de Burgos, y caminando toda la noche, se halló en Robledo al amanecer del 27. Acababan de evacuar este pueblo los rebeldes, por lo que acelerando el paso y haciendo ya algunos prisioneros en el camino, avanzó hasta Monasterio, y se aproximó al pueblo de Piedrahita, en el cual habia ordenado Negri sus fuerzas sostenidas por la caballería, y como en ademan de esperar batalla. Los momentos eran preciosos; y así sin esperar la llegada de los infantes, los acometió Espartero con su numerosa escolta, que bien equivalía á una imponente fuerza de ca-

ballos, y penetrando en medio de sus masas, tal terror infundió en los que las componian, que rendidos la mayor parte, cayeron los restantes en su poder, á consecuencia de la persecucion experimentada hasta Villafranca de Montes de Oca. Fué aquel un dia de estermio y tremenda confusion para los espedicionarios. Todos sus equipajes, incluso el del mismo Negri, caballos, mulas, municiones, armas, artillería y demás pertrechos de guerra, todo fué presa del vencedor afortunado: entre el gran número de prisioneros se hallaron doscientos veinticuatro jefes y oficiales. Negri se puso en salvo con algunos pocos; mas debióle quedar largo tiempo impresa en la mente la turbacion de ruina tan vergonzosa.

Ni logró mejor dicha don Basilio despues de abandonar las Andalucías y padecer el descalabro de Valdepeñas. Inclínose á la parte de Abmaden, y el 29 de marzo se alojó en Porzuna. El 3 de abril despues de varias marchas, hizo noche en los cortijos de Malagon, desde cuyo punto tomó la direccion de Yébenes. Ibale ya á los alcances el general Pardiñas; sin embargo pudo recorrer aún aquel territorio sosegadamente por Menas Alvas, Naval moral de Pusa y otros pueblos, llevando consigo algunos prisione-

ros hechos en Almaden y en el citado Menas Alvas. La fragosidad de los montes, y la division que hizo de sus fuerzas en pequeñas columnas, no eran impedimento bastante para los nuestros, que ansiaban venir con él á las manos, y que molestando incesantemente su retirada, se apoderaron en las orillas del Estena del parque y municiones que conducia, así como tambien de alguna jente y caballos de los rezagados. Los cabecillas de la Mancha que le acompañaban estuvieron á punto de romper con él ruidosamente; pero al fin penetraron en Estremadura en número como de unos dos mil hombres, pasando el Tajo por el vado de Austan. Presentáronse á la vista de la villa de Puente del Arzobispo, intimando la rendicion y la entrega de las raciones que habian pedido; pero viendo inútiles sus exigencias y peligroso detenerse allí mas tiempo, desfilaron precipitadamente hácia el pueblo de Valdeverdeja. En los primeros dias de mayo emprendieron la marcha hácia Bejar, y el jeneral Pardiñas, que aguardaba un momento favorable para caer sobre ellos, salió de Plasencia el dia 2, corriendo en su seguimiento. Permanecieron ellos en Bejar confiados en que la larga distancia que los separaba del enemigo, y lo adverso del temporal, no permitirian á éste avanzar tanto

como deseaba. Pero Pardiñas, venciendo todos cuantos obstáculos se le ofrecian, los sorprendió al rayar el alba en el citado punto, al tiempo mismo que comenzaban el toque de diana. El combate fué corto, aunque sangriento, y en pocos minutos las tropas nacionales, ocupando toda la poblacion, triunfaron denodadamente de cuanto les opuso resistencia. El fruto de esta jornada fué matar treinta y cinco enemigos, entre ellos algunos jefes y oficiales y hacer seiscientos dieziocho prisioneros, de los que ciento veinticinco eran personas de graduacion. Esta suerte cupo á los cabecillas Jara, su hijo, Ovejero, Tercero, Cuesta, Carrasco y algunos otros. La expedicion pues de don Basilio, que habia cruzado el Ebro con la esperanza de conseguir grandes ventajas, quedaba reducida á una fuerza insignificante y fujitiva.

Tambien el famoso Castor partió del Norte con alguna jente en direccion á Asturias; pero solo pudo penetrar hasta Soncillos, habiéndole alcanzado y batido el brigadier Castañeda. Tarragual, cuyos hechos le habian granjeado asimismo una reputacion harto funesta, se encaminó á Aragon para transmitir á Cataluña un convoy de municiones; pero á pesar de que su marcha solo se dirijia á este objeto, no pudo realizarlo, porque dando en An-

gües con las tropas que le perseguían, experimentó una derrota que le obligó á retroceder con su jente muy disminuida. Solamente Merino, estacionado en la sierra de Burgos, era el que obtenia verdaderos resultados. Relajaba el espíritu del pais; se hacia dueño de los pasos del Duero; fatigaba á las tropas ocupadas en buscarle inútilmente; construia fortificaciones; imponia á los pueblos cuantos tributos le dictaba su antojo, y sacaba de ellos reclutas con que acrecentar prodigiosamente el número de sus secuaces y apasionados.

Las operaciones que entretanto ocurrían en el Norte y demás provincias, aunque poco decisivas como siempre, no dejaban de ofrecer interés, y á veces ventajas positivas. Dióse mérito, y con justicia, á la defensa de Viana sostenida por cortas fuerzas el 23 de marzo. Fiados los enemigos en su superioridad numérica y en el destrozo hecho en la poblacion por su artillería, se decidieron á asaltarla, prevenidos de escaleras, pero fueron rechazados por primera y segunda vez; y aunque en el último ataque que intentaron pudieron saltar la escada y precipitarse en el foso, fueron recibidos con tanta serenidad y valor, que hubieron de retirarse, dejando libre aquel punto, que era considerado por su situacion como la llave de Navarra. El

jeneral Alaix, intentando penetrar el 1.º de abril en el valle de Echauri, tuvo que sostener un porfiado combate en el puente de Ascain con los que lo defendian, quienes no solo renunciaron á su conservacion, sino que dejaron en poder de los agresores toda una compañía de granaderos con un ayudante y el comandante de estado mayor Sarriuren. Por otra parte el 4 de abril, despues de una espedicion penosa, conquistó el jeneral Odonell el fuerte de Vera, que tan útil era á los carlistas para conservar sus comunicaciones entre sí y con el territorio de Francia.

Una defensa semejante á la de Viana tuvo lugar en el punto fortificado de Villanueva, poblacion del valle de Mena, donde la tropa encargada de su custodia sufrió impávida mas de mil doscientos proyectiles arrojados por el enemigo y los asaltos dados por este, que al cabo se vió obligado á desistir de su empeño. El jeneral don Diego de Leon ocupó hácia el 27 de mayo los pueblos de Allo y Dicastillo, sin que le opusiesen los contrarios resistencia alguna, consiguiendo con esta operacion el desimpresionar á las poblaciones rebeldes de la falsa idea de independencia en que creian estar con respecto á nuestras armas; pero no se efectuó tan felizmente la reti-

rada, pues entre muertos y heridos resultó la baja de unos setenta hombres. El mismo jeneral sostuvo una acción el 4 de junio en el pueblo de Biurrun contra algunos batallones enemigos que habían acudido á proteger el movimiento de los que se dirigían al alto Aragón. La brillante caballería de la guardia fué la que jugó principalmente y llevó la mejor parte en aquel combate: su entusiasmo llegó hasta el punto de mezclarse entre las filas enemigas, y aun hubo un oficial llamado don Joaquín Huet, que rota su espada y muerto su caballo, recibió combatiendo once heridas de bayoneta, sin que afortunadamente fuese mortal ninguna: tal era el pavor que se había apoderado de los contrarios. A este glorioso suceso se siguió el 22 del propio mes la toma de Peñacerrada por el jeneral en jefe conde de Luchana. Para el logro de esta victoria fué preciso vencer no solo la resistencia de los sitiados, sino el fuego y las posiciones de las fuerzas empeñadas en salvarlos á todo trance; pero el triunfo fué tan completo, que además de la artillería, municiones, equipajes y otros efectos de que los nuestros se apoderaron, causaron al enemigo una pérdida de trescientos muertos y sobre ochocientos prisioneros. El 20 se hicieron

asimismo dueños del castillo de aquel nombre, penetrando en él por asalto el rejimiento de guías, que se condujo admirablemente, en términos de obligar á decir en su parte al jeneral que no había ejemplo de tan heróico valor en las páginas de la historia. No favoreció la misma suerte al cuerpo de ejército de la izquierda en su empresa contra Ramales, intentada el 17 del mismo junio. El difícil paso de la sierra de Guardamino se efectuó con el mayor denuedo y constancia, pero la llegada de nuevas fuerzas rebeldes fué lo que principalmente hizo retirarse á las tropas con alguna precipitación. Finalmente el intrépido don Martín Zurbano llevó á cabo en este tiempo las empresas mas arriesgadas, causando al enemigo toda especie de pérdidas en las continuas sorpresas y ataques con que le molestaba. Ultimamente hizo una expedición á las sierras de Burgos y de Soria, de que reportó grandes ventajas; pero el enumerar así este como todos sus demás hechos, sería obra interminable.

No menos importantes fueron los acontecimientos ocurridos á la propia sazón en la provincia de Valencia, y en Aragón, que parte con ella límites. Cabrera al frente de trece batallones y la competente artillería, había por undé-

cima vez establecido asedio contra Lucena. El jeneral Borso di Carminati con su division y la de don Bartolomé Amor marchó en auxilio de los sitiados; y despues de dos dias de terribles combates, el 20 y 21 de marzo, se vieron forzados los sitiadores á abandonar en parte su empresa, con una pérdida de cerca de seiscientos hombres, habiendo costado á los nuestros su triunfo veinte muertos y unos doscientos heridos. Pero al ver que Cabrera no se alejaba de aquellas inmediaciones, que conservaba un riguroso bloqueo y construia fuertes atrincheramientos, era de presumir que volvería á estrechar la plaza, y así lo realizó puntualmente. Sin embargo, la industria del jeneral Oráa preservó de nuevos estragos á los moradores de aquella segunda Gandesa, arrojando de su vista á los contrarios sin necesidad de disparar un tiro. No terminó tan felizmente el sitio que por la parte de Aragon pusieron á la villa de Calanda, pues cuando marchaba el jeneral San Miguel á socorrerla, recibió noticia de haberla ocupado aquellos el 20 de abril y rendido á los defensores que se habian abrigado en dos fuertes interiores. Alcañiz, cercada por el citado Cabrera desde el 3 al 6 de mayo, quedó libre el dia 7 por la aproximacion de los ci-

tados jenerales San Miguel y Oráa. El jeneral Borso, á quien el 15 de mayo atacaron en Onda reunidos los cabecillas Forcadell, Rufo y Viscarro, los rechazó vigorosamente, precisándolos á huir con bastante pérdida. En los mismos momentos aparecieron algunas fuerzas rebeldes por el camino de Tales; pero despues de una accion muy obstinada, siendo denodadamente atacados por los nuestros á la bayoneta, huyeron dejando en el campo treinta muertos y llevándose mas de ciento sesenta heridos. Coronó tan plausibles hechos la accion de Muniesa, dada el 5 de junio por don Santos San Miguel al rebelde Llangostera, á quien causó ciento cincuenta muertos y multitud de heridos, teniendo de pérdida por su parte unos cien hombres fuera de combate. Pero á pesar de disminuciones tan continuas y considerables, las fuerzas enemigas no se desmembraban notablemente. Cabrera solo contaba en fines de mayo con mas de veintianmil infantes y mil quinientos caballos, si bien de esta suma total se calculaba que debian deducirse mas de doce mil hombres faltos de armas, enfermos y empleados en guarniciones. La fuerza de nuestro ejército de operaciones llamado del centro ascendia á dieciséis mil infantes y mil quinientos

caballos; proporcion favorable á las armas de la reina en cuanto al número, pero desventajosa en otros elementos con que contaban los contrarios, en movilidad, por ejemplo, en independencia y aun á veces en abundancia de recursos.

Otro tanto puede decirse del principado de Cataluña, donde el continuo movimiento de las tropas y la lid no interrumpida que sus campos sustentaban eran la prueba mayor del estado en que se hallaba la guerra. El 1.º de marzo sucumbieron en un combate á las inmediaciones de Reus ciento treinta nacionales, y algunos otros quedaron prisioneros. No reparó este contratiempo la derrota padecida en Almatret el 12 de abril por el cabecilla Pep del Oli, que acaudillaba á mil doscientos infantes y cincuenta caballos, de los cuales perdió unos setenta muertos y algunos prisioneros. El jeneral baron de Meer, que en mediados de marzo se hizo dueño de la importante fortaleza de Ripoll, ocupó el 5 de abril la plaza de Suria, sin experimentar oposicion alguna por parte del jeneral Segarra que en union de Tristany la tenia en estrechísimo aprieto; pero observando que los enemigos se reunian en aquellas inmediaciones con designio sin duda de impedirle la marcha, los atacó en el camino de Castelladral y es-

carmentó su insultante audacia. El triunfo indudablemente mas honroso que obtuvieron en aquella provincia las tropas nacionales fué el que dió al jeneral don Jaime Carbó, jefe de la llamada primera division, la accion de Sau Quirse, que tuvo lugar el 9 de dicho abril contra las huestes carlistas reunidas, las cuales padecieron una horrible mortandad. Su humillacion sin embargo no fué bastante, antes parece que inspiró doble furor al sanguinario Tristany para penetrar el 16 del mismo mes por sorpresa en la villa de Monistrol de Monserrate, pasar á cuchillo á cuantos se le opusieron, imponer al vecindario un horroroso saqueo, y consumir en fin los mayores actos de barbárie que se atribuyen á los mónstruos de la humanidad. Unos cincuenta hombres que se refugiaron en la iglesia despreciando las amenazas de los rebeldes y las llamas del incendio con que ardia el templo, pudieron defenderse con desesperado arrojo hasta la tarde del 18, en que acercándose á darles auxilio el baron de Meer, evacuaron los enemigos la poblacion y se retiraron apresuradamente. Este mismo jeneral que estableció el 27 tambien de abril el sitio del castillo de Oris, lo concluyó el 3 de mayo, obligando á capitular á los rebeldes que lo guarnecian.

Mientras esto ocurría en las provincias que hemos recorrido, tenían lugar en algunas otras sucesos no menos dignos de citarse. En Galicia, cerca del puente Carneiro, en el distrito de Mesía, fueron derrotadas á mediados de marzo las partidas del cura de Freijó, Ramos y fray Saturnino por las tropas que habia enviado en su persecucion el capitán jeneral Manso. Pero algunos dias despues, el 2 de abril, se vió al llamado Guillade sorprender al amanecer la ciudad de Tuy con poco mas de cien hombres, continuar en ella por espacio de seis horas, y cometer todos los excesos imaginables, sin que nadie se opusiera á tan temerario intento, lo cual fué mucho mas extraño que el atrevimiento del cabecilla. En Castilla la Vieja acaeció otra sorpresa semejante. Los partidarios Villoldo, Modesto y Vivanco se introdujeron en Cervera el 11 de abril, hicieron prisionera la guarnicion, saquearon algunas casas y se llevaron consigo á varias de las personas mas notables, para exigir despues por su rescate la suma que necesitaban: nueva industria con que no solo en esta, sino en otras provincias, tenían los rebeldes un medio, digámoslo así, indirecto, para realizar las mas odiosas y exorbitantes esacciones.

El brigadier don Francisco Ja-

vier Aspiroz, dirijiéndose en busca de una columna enemiga que habia invadido la provincia de Cuenca, los alcanzó el 30 de abril en Cañete, derrotándolos á su placer y haciéndoles prisioneros veintiocho oficiales, ciento sesenta soldados, su jefe el coronel de caballería don Pedro Mars, y otros de esta misma graduacion.

Merino que habia reclutado en la sierra unos dos mil infantes y cien caballos, resolvió trasladarlos á Aragon, así para alejarlos de su pais, como para que se organizasen con mas seguridad, decidiéndose al propio tiempo á acompañarlos él en persona. Pero al abandonar el teatro de sus glorias, no quiso que quedase pacífico ni se advirtiese en él su falta, y dejó en su lugar á Balmaseda, hombre que en todos conceptos podia muy dignamente remplazarle. El nuevo cabecilla tardó muy poco en hacer sentir su desastroso influjo; porque aproximándose á Ontoria del Pinar el 20 de mayo, cayó arbatadamente en la poblacion, sobrecojió á los ochocientos infantes y setenta caballos que allí habia próximamente con el comandante jeneral Mayols, y se apoderó de los últimos, de unos cuatrocientos cincuenta de los primeros y del citado comandante jeneral, habiendo perecido algunos por defenderse, y fagándose otros aunque en corto nú-



mero. Clamábase en la provincia porque se repusiese en la comandancia al coronel don Gaspar Antonio Rodriguez, quien al conocimiento del terreno unia un valor y una actividad á toda prueba. La captura de Mayols obligó á echar mano de este jefe, quien inmediatamente marchó en busca de Balmaseda, y combinando sus movimientos con don Martin Zurbano, que cooperó á su plan, destruyó el 6 de junio al cabecilla enemigo, haciéndole prisioneros dos jefes, veintiocho oficiales, dos capellanes y mas de trescientos soldados, rescatando á algunos de los prisioneros de Ontoria, y á otros hechos últimamente en Cameros. Esta victoria se contempló como el último y mas funesto golpe que podia trastornar los proyectos y esperanzas de los insurgentes de la sierra.

De los encuentros que en estos meses sostuvieron con los enemigos los defensores de la reina en el territorio de la Mancha, aparecen como principales el que en el sitio llamado del Berrocal, de la provincia de Toledo, tuvo el alférez don Rafael Ladron de Guevara con los cabecillas Lago, Ganda y Perdiz, que reunian ciento sesenta infantes y ochenta caballos, á quienes derrotó con pérdida de veinticuatro muertos, veintitres caballos y muchas armas, y el ataque dado

en la Osa de Montiel por el teniente don Francisco Manero el 3 de abril á la jente que capitaneaba Luis Archidona, la cual pereció toda, incluso su comandante, en la defensa que hicieron de aquella villa. La escasez de tropas, el espíritu del pais y la falta de milicia en muchos pueblos, algunos de ellos interesantes, daban ocasion á los rebeldes para recorrer impunemente el territorio y penetrar en las poblaciones, donde ejercian con el mas bárbaro rigor sus tropelías acostumbradas. Orejita intentó apoderarse el 28 de abril de Santa Cruz de Mudela, el 4 de mayo de Torremilano, y Palillo el 28 de este mismo mes atacó á Ciudad-Real, aprovechando la ausencia á Castilla y Andalucía de algunas compañías de tiradores de la patria. Fueron en todos estos puntos rechazados: pero en el último se perdieron una pieza de artillería y veinticuatro hombres, que con necia confianza salieron á ostigar en su retirada á los contrarios. Igualmente infructuosa fué la tentativa hecha por Orejita contra la ciudad de Almagro, á pesar de que dueño de un arrabal, tomó un edificio inmediato á la ciudad; mas en cambio dominaba tan completamente el campo de Calatrava, que tenia en los pueblos sus comandantes de armas, imponia exacciones y reclutaba jente para or-

ganizar un batallón y alguna caballería. Palillo y don Basilio se desavinieron hasta el punto de temblar el segundo por su vida y tener que implorar la protección de Peco, quien le acompañó á Aragón para librarle de la venganza de un rival acostumbrado á satisfacer todos sus caprichos.

La sucinta relación que antecede basta para adquirir una idea del estado de la guerra en la actualidad. Sin embargo de las victorias conseguidas en todas partes, muy escasos eran los progresos que dejasen entrever el fin de una lucha tan ruinosa y duradera. El incendio no se había reducido á menor espacio, sino propagándose á varios puntos y en distintas direcciones. En el Norte, foco de aquella inmensa hoguera que no había bastado á apagar tanta sangre derramada, tremolaban aún las banderas de la rebelión sobre los baluartes en que ella los había fijado. Comenzaba á vagar la discordia por el campo de los insurjentes, cansada sin duda de sembrar rencores en el de la libertad; pero las espadas de nuestros soldados yacían largo tiempo ociosas, porque menesterosos de recursos, veíanse forzados á devorar su entusiasmo, por cierto nada inferior al que sostenía las pretensiones de sus enemigos. En las provincias orientales, á

causa de la misma falta de auxilios en el ejército nacional, dejábase impune al feroz Cabrera, cuya impetuosa imaginación cobraba con el reposo mayor audacia. El jeneral á quien estaba encargada la pacificación de Cataluña, guerrero infatigable y valiente, harto lograba en comprimir la insurrección, impidiendo que tomase aumento. La fértil Andalucía, invadida alternativamente por los vándalos del país rayano, y por las tropas de aventureros destinadas á mantener en zozobra incesante el reino todo; las llanuras de la Mancha, los montes de Toledo, las sierras de Castilla, Galicia, la Extremadura, todo el territorio en fin comprendido entre el mar y los Pirineos, ofrecía el lastimoso aspecto de un campo de batalla. ¿Qué importaban las pérdidas del enemigo mientras no quedase reducido á nulidad completa? El partido contrario á la quietud de España era de naturaleza tal, que no podía ya perecer por consunción, sino por esterminio. Un estado de sus pérdidas se publicó en aquel tiempo, del cual resultaba que en los cuatro primeros meses de este año, las bajas que había tenido por muertos, heridos, prisioneros y pasados ascendían á más de catorce mil hombres. Así en efecto se deducía de los partes mi-

litares; y en vez de la placentera perspectiva que con aquel resúmen pretendia pintarse, ¿no se infundia mas bien una idea muy triste de los riesgos que amenazaban? Si aun menguándose tan considerablemente el número de los defensores de don Carlos tenia éste suficientes fuerzas para hacerse respetar, ¿no era lícito suponer que crecian por una parte cuanto por otra se debilitaban?

Atento sin duda el gobierno á tan obvias reflexiones, estrechado por el voto de la nacion y por su propio interés á la pronta terminacion de la guerra, y careciendo de los elementos para conseguirlo, se resolvió á dar un paso, de cuya ineficacia tenia el ejemplo en algunos de sus antecesores. Recurrió nuevamente al gabinete francés en solicitud de la intervencion ó cooperacion armada, asunto que no habia vuelto á ventilarse desde la caida de Isturiz del ministerio; pero el resultado fué el mismo que se debia esperar y de que solo la obcecacion de partido podia olvidarse para reproducir súplicas tan sin fundamento como importunas. Al jeneral Alava, embajador de España en París, sustituyó despues de publicada la constitucion con el carácter de ministro plenipotenciario el conde de Campuzano, y cuando se retiró de la di-

reccion de los negocios el ministro Calatrava, fué relevado el último por el marqués de Espeja. Este tardó algun tiempo en trasladarse á su destino, de suerte que no empezó á ejercer sus funciones en París hasta la época de la actual administracion del conde de Ofallia, quien inmediatamente le ordenó, con fecha 13 de enero, que solicitase del gabinete de las Tuillerías la intervencion armada, á fin de que ocupase un ejército francés las provincias Vascongadas y Navarra, así como los valles limítrofes y algunos puntos de la costa de Cantabria, mientras que se efectuaba igual ocupacion en la frontera de Cataluña; y caso de que se negase la intervencion, se facultaba al marqués para que aceptase un cuerpo de tropas francesas al servicio de España. El conde de Molé, ministro en Francia de negocios extranjeros, se opuso á la jestion con todas sus fuerzas, replicando que el respeto debido á la independendencia de nuestra nacion se oponia á mezclarse directa ni indirectamente en sus asuntos.

Fueron célebres las sesiones de las cámaras francesas en que se suscitó aquella cuestion, y no menos célebre la palabra *jamás* que aludiendo á la intervencion pronunció el mismo conde de Molé. Y á pesar de tan terminante negativa, con fe-

cha 22 del mismo enero volvió á insistir el ministro Ofalia en sus órdenes para que solicitase Espeja; "1.º que la Francia ocupase los valles limítrofes entre Pamplona y San Sebastian: 2.º que se permitiese reclutar y organizar un cuerpo de diez á doce mil hombres bajo el pie de las lecciones formadas en París en 1836; y 3.º la garantía de un empréstito." En esta comunicacion, añade un escritor contemporáneo, no vacila en decir el señor Ofalia que la esperanza de una intervencion habia sido el motivo de las elecciones que dieron por resultado las córtes de 1837." Anticipóse el marqués de Espeja á estas instrucciones, y la respuesta que obtuvo fué la que merecia una abyeccion tan obstinada: que el gobierno de Luis Felipe no fomentaba con su conducta las ilusiones del gabinete de Madrid respecto á las probabilidades de conseguir tal especie de socorros, pues por el contrario desde fines de 1833, habia procurado desimpresionarle de semejante error; que en ningun tiempo se podria imputar las consecuencias de ese error al gabinete francés, sino á los que lo hubiesen promovido; que si despues de la negativa de intervencion viniese un impulso reaccionario á complicar mas la posicion de los hombres que se habian alzado al poder sin auxilio ninguno de la

Francia, que no queria mezclarse en el réjimen interior de España; y si sobre la ruina de aquellos hombres levantáran su triunfo los anarquistas, la Francia rechazaria toda acusacion que se le hiciese de haber ni aun indirectamente contribuido á tan deplorables resultados; y finalmente que el gobierno de Luis Felipe estaba dispuesto á eumplir fielmente las estipulaciones del tratado de la cuádruple alianza, pero con la restriccion de no comprometer en su cumplimiento el porvenir de la Francia, ni emplear en España recursos de que pudiese ella necesitar para intereses mas inmediatos y mas urjentes. No podia darse contestacion mas explícita, ni llegar á mas el desaire que nuestro gobierno recibia; con todo el marqués de Miraflores, sucesor del de Espeja como embajador de nuestra córte, procuró interpretar favorablemente el sentido del tratado de alianza, y no fué tampoco mas feliz en resultados: el *jamás* de Molé, sancionado por la decision de la cámara francesa, se interponia entre ambos gabinetes como una barrera insuperable.

Era por lo tanto preciso recurrir á medios mas asequibles, y no se halló ninguno mas á propósito que secundar mañosamente las nacientes escisiones entre los carlistas. Este pensamiento era sagaz, y lle-

vaba la ventaja de que si se hubie-  
ra podido divulgar por toda la na-  
cion, ninguno de los amantes de la  
libertad hubiese dejado de acogerlo  
con complacencia. Atribuimos un  
orijen extraño al famoso proyecto  
que tantas esperanzas hizo conce-  
bir en aquellos dias, porque sin  
embargo de ignorar las circunstan-  
cias que mediaron antes, suponemos  
que procedería del gobierno español,  
así como halló despues en él cuan-  
tiosos recursos y patrocinio. Don  
Juan Antonio Muñagorri, escri-  
bano de Verástegui, fué quien se  
dispuso llevar á cabo el pensamien-  
to, que se reducía á efectuar una  
contrarevolucion, levantando en el  
centro del pais rebelde la enseña  
de *paz y fueros*, esto es, la termi-  
nacion de la guerra, renunciando  
á las pretensiones de don Carlos, y  
exijiendo por única concesion que  
se conservasen intactas las fran-  
quicias conocidas con aquel nom-  
bre. Alzó el grito Muñagorri en la  
provincia de Guipúzcoa, reclutan-  
do algunos parciales mas atrevi-  
dos que numerosos, pero no halló  
su empresa entre los carlistas el  
séquito que se esperaba; antes bien  
fué recibida jeneralmente con des-  
agrado hasta el punto de perseguir  
al entusiasta fuerista y derrotarle  
en algun encuentro; por lo que pa-  
sado algun tiempo, fué menester  
renunciar completamente á ella,

Tomo XXV.

frustrándose todos los sacrificios he-  
chos en su favor. Quizá el único  
defecto de este plan fué lo prema-  
turo de su realizacion, porque las  
divisiones del bando enemigo no  
estaban aun suficientemente arrai-  
gadas para producir una escision  
tan escandalosa; pero de todas ma-  
neras sirvió por lo menos para  
sembrar una especie que de allí á  
poco debia dar en union de otras el  
deseado fruto.

Las córtes, cuyas sesiones deja-  
mos abiertas en noviembre ante-  
rior, estaban próximas á cerrarse  
á mitad de este año. Cuestiones  
graves y de sumo interés se ajita-  
ron en ellas; la elevacion al poder  
del partido llamado por unos reac-  
cionario y por otros conservador,  
avivó la pugna natural entre los dos  
bandos del congreso; sin embargo  
la oposicion permaneció en cons-  
tante minoría, y el ministerio y  
sus amigos obtuvieron repetidos  
trianfos. En fines de enero y pri-  
meros dias de febrero se discutió  
y quedó aprobado el proyecto de  
ley para una quinta de cuarenta  
mil hombres, que S. M. prescri-  
bió despues en decreto de 20 del  
mismo febrero. El dia 3 de este  
mes presentó el gobierno el pro-  
yecto de ley sobre organizacion de  
ayuntamientos, al cual estaba re-  
servado un grande influjo en los  
futuros sucesos. Tendremos una

idea de la tendencia que en él dominaba con solo saber que reducido únicamente á manifestar la intervencion que el gobierno debia tener en la eleccion de los municipales y la facultad que se reservaba para suspenderlos y separarlos, dejaba para mas adelante el fijar sus atribuciones, aunque se colejia cuán escasas serian y limitadas. Prescribia que no pudiesen reunirse sino una vez al mes; dividia la administracion pública en activa y consultiva, dejando la primera á los alcaldes, que debian serlo por nombramiento del rey, y la segunda á los regidores, que eran de eleccion popular, de modo que los ayuntamientos solo podian deliberar y consultar; últimamente mandaba á estos que no se correspondiesen entre sí ni publicasen proclamas. En este mismo proyecto se nombraba las diputaciones de provincia *consejos provinciales*, en lo cual iba envuelto el pensamiento de reducir las á cuerpos meramente consultivos. En vista de una ley cuya utilidad ó inconveniencia omitimos demostrar, pero que chocaba abiertamente con las opiniones del dia, fácil es comprender á qué grado de irritacion levantaria los ánimos de los que solo veian posible la salvacion en la estricta observancia del código fundamen-

tal. Casi todos los ayuntamientos y diputaciones provinciales acudieron en queja á las córtes, manifestando los perjuicios de aquella innovacion que destruiria uno de los mas preciosos derechos concedidos por la ley á los ciudadanos. Lo mas sensible era que semejantes cuestiones, lejos de contribuir á la tranquilidad de los espíritus, producian nuevas desavenencias, mayores discordias y rivalidades.

Otros dos proyectos de ley fueron á últimos de marzo presentados por el gobierno, el uno con fecha del 22 sobre el arreglo provisional del clero, y el segundo con la del 24 sobre la autorizacion pedida por el mismo gobierno para contratar un empréstito de quinientos millones de reales efectivos. Censuraron algunos en el primero el carácter de provisional, creyendo que podia haberse dado con el de definitivo despues de tantos antecedentes y reformas de todos tiempos como podian ilustrar aquella materia. En cuanto á la autorizacion del empréstito, que era un verdadero voto de confianza, se reputó tan gravoso, que se aseguraba no bajaría el importe de su reintegro de unos mil dociientos millones. Su negociacion se habia entablado con el banquero de nuestra corte en París, don Alejandro Aguado, mar-

qués de las Marismas; pero tardó poco en frustrarse, al parecer por la poca intelijencia con que se manejó este asunto, y fué preciso recurrir á otros capitalistas, empleando en tales operaciones mas tiempo que el que las penurias del exhausto tesoro consentian. Las famosas cuestiones de la contribucion extraordinaria de guerra y su análoga de la continuacion del diezmo ocuparon tambien al congreso por algunos dias. Fijóse la primera en seiscientos tres millones, desechándose todas las enmiendas que se hicieron sobre rebaja de cupos, y se acordó que en pago de esta contribucion solo se admitiese la mitad del diezmo y no la mitad de lo pagado por el labrador, sino de lo que hubiese ingresado en el tesoro, destruyéndose así lo establecido en la ley de 16 de julio de 1836, por la cual se declaraba que el producto del diezmo se recibiese en cuenta de la contribucion extraordinaria de guerra, y que si escediese á la cuota correspondiente á la agricultura en esta contribucion, se admitiese en cuenta de las contribuciones sucesivas; con lo que parecia evidente que la oferta era de reintegrar el todo, no la mitad de lo que se diezmas. Tales fueron los principales acuerdos de la representacion nacional, y tales segun se deduce de ellos, las resoluciones del

gobierno en aquella época. Este, á pesar de su ventajosa situacion, asegurada por el afecto de la mayoría, vióse algunas veces en el conflicto producido por los argumentos y frecuentes interpelaciones de la oposicion, á que daba no poca márgen su conducta; pero defendido por diestros oradores, pudo sobrevivir á la duracion de las sesiones, que se cerraron el 17 de julio.

Por entonces se esperaba ya con la mayor impaciencia el movimiento del ejército del centro que con su jeneral Oráa á la cabeza, debia marchar á la conquista de Cantavieja y de Morella, principales fortalezas y asiento de los rebeldes del Maestrazgo. Las fuerzas preparadas al efecto consistian en veintitres batallones, doce escuadrones, veinticinco piezas de artillería, tres compañías de ingenieros y el estado mayor correspondiente. El jeneral Oráa salió de Teruel el 24 de julio, yendo á pernoctar á Monteagudo; el 25 pasó á Villarroya, el 26 á Mosqueruela, y sucesivamente á Villafranca y el Forcall, puntos ambos poco distantes de Morella. El jeneral Borso marchó por Atsanea á Vistabella, y San Miguel con su division por la falda opuesta de los puertos. Con tanta aglomeracion de tropas y tales preparativos, túvose por infalible la destruccion de Ca-

brera y sus no menos temibles imitadores: de antemano se lisonjaban los habitantes de Aragon y Valencia con la idea de su libertad y de la pacificación de aquellas provincias, y olvidaban sus pasados lamentos y recientes sacrificios: como el que saliendo de algun peligro y próximo á ponerse en salvo, goza anticipadamente de la dicha que le espera.

Reunidas el 28 las divisiones de Oráa y Borso, y no muy distante de ellas San Miguel, se trató de marchar al amanecer del 29 hácia Morella, dividido el ejército en tres columnas. Los enemigos, situados en aquellas inmediaciones, opusieron alguna resistencia, mas con solo el objeto de molestar á nuestras tropas; así el cuartel jeneral se estableció el 31 en Monroyo, mientras el jeneral San Miguel se dirijia á Alcañiz en busca de la artillería y los víveres indispensables. El 5 de agosto no había regresado todavia; el cuartel jeneral de Oráa se hallaba en la Pobleta, y el jeneral Borso batió el día 2 á Forcadell, obligándole á huir precipitadamente y entrar en Morella en la mayor confusion. Reunidos al fin los aprestos del sitio, se encaminaron las tropas al campamento que debia establecerse delante de Morella; mas no dejaron de ser vivamente hostilizadas en el tránsito por las contrarias, que sin

embargo hubieron de ceder á aquellas un nuevo triunfo. En la noche del 10 se elijieron los puntos mas ventajosos para incomunicar la plaza; en la del 12 al 13 se establecieron las baterías: y habiendo roto el fuego al amanecer del 14, hallóse el 15 abierta una brecha en la parte del muro comprendida entre la puerta de San Miguel y la llamada Torre Redonda. Al anochecer del mismo dia marcharon los sitiadores al asalto; pero la brecha estaba muy elevada, el terreno ofrecia muchos inconvenientes, á los que se agregaban porcion de combustibles amontonados y encendidos por el enemigo á espaldas de la brecha que presentaba el aspecto de un volcan; obstáculos invencibles que forzaron á desistir de su empresa á los valientes empeñados en realizarla. El 17 se intentó de nuevo el asalto y se dispusieron tres columnas que escalasen el muro por diferentes puntos. Corrió abundantemente la sangre de los defensores de la libertad; los enemigos con piedras y granadas de mano, con horroroso fuego de fusilería é incesante metralla frustraron otra vez su arrojado intento; y perdida toda esperanza de conseguir el triunfo, se dió la órden de retirada hácia Alcañiz, que triste y lentamente comenzaron las tropas el 19, llevando consigo mas de ochocientos heri-



dos hechos en los últimos combates.

Así se malogró la breve campaña del Maestrazgo con gran mengua de nuestras armas, por el fundamento que ahora tenían los enemigos para encarecer su esfuerzo y preponderancia; y no era menester mucha prevision para conocer que aprovechando Cabrera tan buena ocasion, aumentaria el catálogo de sus atrocidades, desplegando mas que nunca el orgullo y confianza que acompañan á la victoria. Atribuyóse tan funesto resultado á la falta de víveres, de que en efecto reinaba mucha escasez en nuestro campo, y á la de municiones de grueso calibre: pero ¿qué idea se formará del ejército que camina sin estas seguridades? La verdad era que el trono de Isabel II habia recibido un golpe, no ruinoso, pero sí terrible; que en adelante ni aun la misma ciudad del Cid se veria libre de las vandálicas irrupciones de un enemigo que talaria frecuentemente su bella huerta y llevaria el espanto y la destruccion por todo el resto de la provincia. Estos presajios salieron por desgracia demasiado ciertos: Cabrera y Forcadell se acercaron hasta los muros de Valencia y recojieron algunos millones en efectivo, inmensidad de granos y aceite, y caballos con que aumentar el número de los suyos: los jenerales Oráa y Borso, que con tri-

plicadas fuerzas hubieran debido disputarles su presa en la retirada, no dieron ni aun indicios de moverse.

Pero aun ocurrió otro suceso nacido del mismo orijen, y mas doloroso si cabe, por lo que tenia de imprevisto. Merino, que todo este tiempo habia permanecido en Aragon, regresó á sus antiguas guardas de Castilla con unos mil hombres y algunos centenares de caballos. El sobresalto que produjeron sus tropelías en los pueblos por donde pasaba llegó hasta el punto de consternarse la poblacion de Valladolid y huir su capitan jeneral, temiendo algun golpe de mano del astuto cabecilla, cuando éste ni siquiera pensaba en llevar sus ventajas á tanto extremo. Balmaseda, aprovechando la favorable ocasion que se le ofrecia, puso fuego al pueblo de Quintanar, que quedó enteramente destruido: crueldad brutal, que hubiera sido vituperable aun en el conquistador mas inhumano. Castilla en fin se habia convertido nuevamente en teatro de las mas odiosas hazañas, y recobrado los enemigos la superioridad que parecia imposible despues de sus adversas vicisitudes.

La guerra proseguia con próspera suerte en algunas otras provincias. En Cataluña cayó en poder de los nuestros la plaza de Sol-

sona el 27 de julio, capitulando como prisioneros de guerra los que la guarnecian, que formaban un total de seiscientos sesenta y seis individuos de todas armas y clases, y quedando los sitiadores dueños de una porcion considerable de armas, municiones, víveres y efectos de equipo. El jeneral baron de Meer, que conducia un convoy para la misma plaza, sostuvo el 2 de agosto un encuentro con los enemigos en las inmediaciones de Biosca, en que les causó cincuenta muertos y gran número de heridos, consiguiendo introducir el convoy sin menoscabo alguno. La brigada llamada del alto Aragon, derrotó el 25 de setiembre á las jentes reunidas de los cabecillas Gravat de Monsenet, Griset de Batra, Llarch de Copons y el cura de Viacamp, que intentaban apoderarse de Albelda, Alcampel y Tamarite, y que tuvieron la pérdida de cien muertos y mas de ciento ochenta prisioneros.

El cabecilla Perdiz sufrió el 23 de julio una derrota en las inmediaciones de Navamorcuende, quedando casi todos los suyos muertos ó prisioneros en la persecucion que les hizo la columna del coronel don Manuel Crespo. Felipe y el escuadron denominado de Carrasco fueron completamente batidos tambien en Estremadura,

cerca de la villa de Oropesa, el 5 de agosto, dejando ciento veinticinco muertos, veinticinco prisioneros, mas de ochenta caballos y muchas armas y efectos. El 11 del mismo agosto quedó destruida en la provincia de Avila la partida de Chaves, procedente de la de Perdiz. En Galicia, los cazadores de Monterey dieron muerte al llamado Guillade el 15 del mismo mes, y por último en la provincia de Cuenca experimentó una derrota el 27 de setiembre el cabecilla Arnau, que la habia invadido con el refuerzo de cien caballos de los rebeldes de la Mancha.

Los deseos de los contrarios al ministerio actual se cumplieron á la sazón, si bien no tan satisfactoriamente como lo pretendian. S. M. aceptó el 6 de setiembre la dimision hecha por el gabinete de Ofalia; pero los individuos nuevamente nombrados no llenaban tampoco todas las condiciones exigidas por los progresistas, que se creian los únicos amantes de la libertad, los reguladores de la opinion pública, y los que contaban en su bando la parte mas sana y numerosa de la poblacion. A pesar pues de sus incesantes clamores, fué elejido para sucesor del conde de Ofalia el duque de Frias, don Bernardino Fernandez de Velasco; para la secretaria de Gracia y Justicia en

lugar de Castro y Orozco, don Domingo María Ruiz de la Vega; para la de la Gobernacion, interinamente, don Alberto Felipe Valdric, marqués de Vallgornera en la vacante del de Someruelos; el marqués de Montevirjen don José de Quiñones, tambien en el concepto de interino, para la de Hacienda, en remplazo de don Alejandro Mon, y para la de Marina en el puesto de don Manuel de Cañas, provisionalmente como los anteriores, el secretario interino de la Guerra don Juan Aldama. Posteriormente en 9 de octubre fué nombrado en propiedad para este último cargo el mariscal de campo don Isidro Alaix, se dió el despacho de Marina á don José Antonio Ponzoa, y obtuvieron la propiedad de los suyos respectivos los marqueses de Vallgornera y Montevirjen.

El nuevo gobierno se apresuró á señalar fecha para la próxima reunion de córtes, en cuyo decreto de convocatoria, espedido el 18 de setiembre, se fijaba la del 8 del siguiente noviembre, debiendo hallarse reunidos para este dia en la capital los senadores y diputados propuestos y elejidos por las provincias.

Entretanto vino á apesadumbrar nuevamente los ánimos la noticia de otro suceso infausto ocurrido en el ejército, que se consideró tam-

bien como otra consecuencia de la desgracia de Morella. El 1.º de octubre salió de Maella la division del jeneral Pardiñas por el camino de Alcañiz, y á la hora de marcha se dejaron ya ver nueve batallones y cinco escuadrones enemigos, que esperaban á los nuestros en una posicion aventajada. El jeneral mandó á dos batallones envolver la derecha de los contrarios, y dirigió otras fuerzas á ocupar una posicion de frente, que sirviese á su izquierda como de base. Estas se sobrepusieron á los enemigos; pero reforzada su ala derecha, cargaron contra nuestra izquierda de suerte que la obligaron á replegarse sobre su centro; visto lo cual por Pardiñas, mandó se retirase por escalones toda la línea para tomar posicion en direccion del camino de Caspe. Efectuóse el movimiento con orden por espacio de una hora; mas al llegar al extremo de una montaña cerca del valle donde estaba situada nuestra caballería, se desordenaron algun tanto los batallones. El jeneral Pardiñas quedó herido y prisionero; por otra parte acometida la caballería por cuatro escuadrones contrarios que la obligaron á retroceder, y mezclados resueltamente los jinetes de estos entre los nuestros, acabó de introducirse la confusion entre la infantería, mucho mas al cundir la voz de lo acae-

cido al jeneral; desde cuyo momento dispersos los soldados, fué ya imposible reducirlos ni aun á defenderse, sino que cada cual huyó por donde pudo, dirijiéndose los unos á Alcañiz y los otros á Caspe, y quedando otros muchos, así oficiales como soldados, en poder del enemigo. Pardiñas murió poco despues de resultas de su herida; y mientras siguiendo los impulsos de su ferocidad, mandaba Cabrera fusilar á noventa y seis de los sarjentos prisioneros, la destrozada division, víctima de su timidéz ó indisciplina, perdía todo el fruto de los anteriores triunfos que habia adquirido.

Frecuentemente es un mal triste presajio de otro. La accion que sostuvo el jeneral Alaix en las inmediaciones de Puente la Reina, aunque anterior en fecha á la que acabamos de referir, no se supo hasta algunos dias despues, y esto no por partes del gobierno, sino por noticias y cartas particulares. En virtud de ellas se dijo, que aquel jefe juntaba las mismas fuerzas de infantería, pero mas caballos y piezas de artillería que el rebelde Garcia con quien hubo de sostener el combate; sin embargo de esta ventaja y de la que al principio obtuvieron nuestras tropas, avanzando con decision, cayeron incautamente en la emboscada que les tenia

preparada el enemigo, y se calculó su pérdida total en unos mil hombres con algunos jefes y oficiales, cien caballos y varios efectos.

Consecuencias eran estas del orgullo con que contemplaban los adversarios su favorable posicion, por lo que se pensó en aumentar el ejército de reserva, formado en Andalucía, destinando algunas de sus fuerzas á las provincias que mas necesitaban de la proteccion de nuestras armas. Con este objeto se espidió la real órden de 23 de octubre, en que se mandaba proceder desde luego á la organizacion de un ejército de cuarenta mil hombres, fuerza de que anteriormente dijimos debia constar aquel cuerpo, de los cuales dos mil fuesen de caballería, contándose con las tropas de ambas armas de que constaba la reserva actual, y situándose para su formacion los nuevos cuerpos en las provincias meridionales, la Mancha y Castilla la Nueva. El jeneral Narvaez, jefe de todas aquellas fuerzas, como autor que era del proyecto, habia adelantado mucho su organizacion, en términos que hacia ya algun tiempo que habia marchado á Despeñaperros y entrado en la Mancha la primera brigada compuesta de tres batallones y un escuadron á las órdenes del coronel Aleson. Siguiéron á esta algunas otras fuerzas, y tardó muy poco en llegar tam-

bien el jeneral Narvaez, quien desde luego se propuso ocupar la Mancha militarmente. Fortificados varios pueblos y organizadas algunas columnas de persecucion, viéronse en breve los buenos resultados de aquella medida, porque los enemigos se retiraron á las asperezas de la sierra, y cambió enteramente el aspecto de la Mancha. Orejita fué derrotado en la Calzada de Calatrava por una columna á las órdenes del comandante don Nicolás Rute, y poco despues asesinado por uno de los suyos, que vendió su cabeza á precio de oro. Las numerosas partidas que recorrían aquel territorio, bien temerosas del inflexible rigor desplegado por Narvaez, bien huyendo de las tropas, con las que no podían competir en concepto alguno, se trasladaban á Aragon para ponerse al amparo de Cabrera. Archidona y Cuentacuentos se acogieron á indulto; Ramon Serna, Bailando y el hermano de Paliello fueron pasados por las armas; sin embargo, á pesar de tan prósperas ocurrencias, las circunstancias que despues sobrevinieron fueron la causa de que no se estirpasen enteramente las guerrillas que aun vagaban por algunos pueblos de las provincias de la Mancha y de Toledo.

Una de ellas, si bien en lo je-

neral túvose entonces por plausible, fué la oposicion mostrada al mencionado ejército de reserva por el jeneral Espartero. En una esposicion dirigida á S. M. desde Logroño con fecha 31 de octubre, reasumió cuantos argumentos existian contra aquella resolucion, y los cargos, severos algunos de ellos, que podían hacerse al jeneral Narvaez antes que autorizarle con las omnímodas facultades que se le concedían. La enemiga personal que algunos descubrian en aquel escrito, si tal en efecto debia llamarse, creían otros que desaparecia en vista de la copia de luminosas razones con que sustentaba el conde su impugnacion. A consecuencia de ella la famosa reserva de Andalucía quedó en mero proyecto, y el jeneral Narvaez tuvo que hacer dimision del mando.

Entre las providencias mas importantes del gobierno en este tiempo debe contarse, además de la comprendida en el citado decreto de 23 de octubre, la real orden de 4 del mismo mes por la que se declaraban sujetos á nueva requisicion todos los caballos existentes en el reino, escepto algunos que se determinaban, abonándose su importe por medio de recibos que serian admisibles en pago de los cupos de la contribucion extraordinaria de guerra y de contribu-

ciones atrasadas hasta fin de 1837. Necesitándose poner un freno á la audacia de los carlistas armados, que no respetaban nada de cuanto mas sagrado reconoce el hombre, se publicó con fecha 26 de octubre un real decreto por el que se mandaba salir de Madrid y los pueblos comprendidos en el radio de ocho leguas, á las mujeres é hijos menores de los que estuvieren al servicio de don Carlos, y se prohibia bajo pena de la vida toda correspondencia, aun la mas familiar, con las referidas personas al servicio del príncipe rebelde, sometiéndose además al juicio y sentencia de un consejo de guerra ordinario todo acto de espionaje, inteligencia ó complicidad con los enemigos. Mas no conocia su carácter ni el de su levantamiento el gobierno que intentaba reducirlos á razon por aquellos medios. Las frecuentes y considerables bajas que se experimentaban en las diversas armas del ejército y que habian dictado la anterior resolucion de requisa de caballos, dió tambien ocasion al decreto de 27 de octubre en que se prescribia la formacion de una nueva quinta de cuarenta mil hombres, que debian servir todo el tiempo que durare la presente guerra y seis meses despues. Terrible precision era para un gobierno carecer hasta de los recursos mas indispen-

sables para alimentar á los que con las armas en la mano y á costa de su sangre sostenian la patria y el trono de su reina, y haber de aumentar por otro lado el número de estos mismos defensores para que la angustia pública se acrecentase. Sin encomiar á ministro alguno, puesto que la adquisicion de un buen gobierno en España ha sido casi siempre una quimera, creemos que la opinion, especialmente en aquellos dias, hubiera debido ser mas indulgente con los hombres que conducian la nave del estado en medio de tantos vaivenes y contratiempos.

Pero la agitacion política se comunicaba á la mente de los encargados del poder, y aun segun repetidas veces hemos indicado, á los ciudadanos mismos, cuyo principal interés estriba en la conservacion del orden. Los sucesos de la guerra habian producido cierta exasperacion en los liberales, tanto mas cuanto que veian gozosos y confiados á sus enemigos, de lo que proviniéron en algunos puntos excesos y turbulencias. En Valencia, con motivo del regocijo manifestado por los prisioneros existentes en aquella ciudad, y de los insultos que dirijian á la tropa, se alarmó el pueblo el 23 de octubre, asesinó al jeneral don Froilan Mendez Vigo, segundo cabo de la pro-

vincia, que trató de dispersar á los alborotadores, fueron fusilados catorce cabecillas y oficiales prisioneros, en venganza de haber hecho Cabrera lo propio con algunos de los de Maella; y habiéndose retirado el jefe político y demás autoridades á la ciudadela, se nombró una junta provisional de gobierno, y se puso interinamente la capitania jeneral á cargo del mariscal de campo don Narciso Lopez. En Murcia y Alicante, sabidas que fueron estas ocurrencias, se levantó tambien el pueblo clamando por represalias. Una junta compuesta de la diputacion provincial, el ayuntamiento, los jefes de la milicia y los jueces de primera instancia, sentenciaron en Murcia á la pena de muerte á tres individuos, uno de ellos presbítero, y á tres oficiales procedentes de las filas de Cabrera, y así se ejecutó el dia 30. Dos dias antes, á consecuencia de las mismas noticias y del fusilamiento de unos soldados que escoltaban la diligencia de Madrid á Valencia, se adoptó igual resolucion en Alicante, siendo pasados por las armas el 29 dos prisioneros que habia en la cárcel.

Causas muy distintas produjeron en Madrid efectos semejantes. En las provincias, donde se palpaban mas visiblemente los males de la guerra, se condenaban sus consecuencias; en la corte todo se atri-

buia á los errores del ministerio. Hablábbase con frecuencia en ella de planes de trastorno, de conspiraciones contra los gobernantes, tanto que llegaron estos á temer por su existencia, y en la noche del 28 de octubre mandaron aproximarse al jeneral Narvaez con parte de sus tropas, y cercar la capital, con la prevencion de que si estallaba en ella algun movimiento, entrase á apaciguarlo. Dijose que el capitán jeneral Quiroga ignoraba estas disposiciones, y así lo hizo presumir el pensamiento que tuvo, al saber la disposicion hostil que se preparaba en las afaeras, de reunir la milicia nacional al toque de jenerala. Si esto se hubiese verificado, la corte hubiera sido quizá teatro de alguna escena sangrienta; porque la señal de alarma habria bastado á las tropas para creer llegado el momento de prestar auxilio, y la milicia hubiera contemplado fundadamente este paso como una agresion injusta. Por fortuna unos y otros se mantuvieron tranquilos, y Madrid no presentó ningun síntoma de desorden. Pero los recelos no fueron ilusorios, porque el 3 de noviembre se turbó en efecto la tranquilidad, hubo tiros y corridas en las calles principales, y voces de *viva la constitucion, abajo el ministerio*; se reunió la milicia; entraron algunas tropas del ejército de reserva; mas

no pasó el alboroto adelante, concluyéndose brevemente y sin desgracias.

El movimiento se comunicó á Sevilla, donde desde el 10 de noviembre andaban los ánimos bastante inquietos. La medida tomada por la autoridad militar de acuartelar la tropa, dió lugar á rumores entre los nacionales, quienes se creyeron desairados al ver que no se contaba con su cooperacion, sino que mas bien parecían ser un objeto de vijilancia. Aumentóse el día 12 la agitacion, por lo que reunido aquella noche el ayuntamiento, se acordaron varias providencias, entre ellas la de admitir la dimision que hizo de su destino el jefe político don Serafin Calderon, y la de invitar al jeneral segundo cabo San Llorente para que siguiese aquel ejemplo. Nombrado en lugar del primero el intendente don Andrés Rubiano, y de jeneral don Miguel Fontecilla, se evitó que tomase pábulo el levantamiento, pues aunque tardó aun algunos dias en restablecerse la calma, no hubo que lamentar los excesos que en otras partes. Reunióse la milicia al toque de jenerala, y consultada la opinion de sus jefes y de las compañías, se procedió el día 15 á la creacion de una junta llamada superior de la provincia, remedo como todas las de esta especie de las que vimos for-

marse en tiempos no menos azarosos, cuando un pensamiento comun y una universal concordia ligaban á todos los españoles. Al frente de la junta fué puesto como presidente el jeneral don Luis Fernandez de Córdoba, y para hacer sus veces se nombró al de la misma clase don Ramon María Narvaez. El día 23 se presentó el jeneral Sanjuanena, enviado por el conde de Cleonard, que se hallaba en Cádiz, para encargarse de aquella capitania jeneral; y despues de varias contestaciones entre el nuevo jefe y los dos jenerales de la junta, convinieron estos en retirarse. En resúmen estos fueron los acaecimientos de Sevilla, que cada cual juzgó entonces á merced de su antojo ó de sus pasiones, alabando los unos á Córdoba y Narvaez porque accediendo al voto de los sevillanos precavieron muchos trastornos, y pintándolos otros como ambiciosos que esperaban llegar por aquel medio á una traidora dictadura. A estos unió su voz el jeneral Espartero pidiendo el castigo de entrambos jefes y denunciando la existencia de la famosa sociedad secreta de *Jovellanos*, que pensamos no se conoció sino en el nombre, ó como un informe embrion, abortado para espanto de los crédulos. Las consecuencias de aquellos sucesos fueron indudablemente mas graves y duraderas que los sucesos



mismos: muchos padecieron estorsiones por haberse mezclado en ellos; Córdoba hizo dimision de todos sus grados y honores; Narvaez, detenido en San Lúcar de Barrameda se fugó al extranjero, segun dijo, por no servir de blanco á la venganza de sus émulos. Uno y otro hubieran obrado mas cuerdamente, negándose, si las hubo, á exigencias que de ninguna manera podian serles provechosas.

Pero todos aquellos golpes amenazaban de ruina al ministerio, cuya existencia solo podia prolongarse hasta la próxima reunion de córtes. Estas se abrieron, como estaba anunciado, el 8 de noviembre, y desde luego pudo preverse cuán inútil seria esforzar la defensa de un gobierno á quien públicamente y con la mayor acrimonia se censuraba. En la sesion del 29 de noviembre hubo necesidad de evacuar la galería pública, y al salir del congreso fué insultado Martinez de la Rosa, por acérrimo ministerial, sin respetar la fuerza de conviccion con que éste íntegro diputado tomaba parte en las discusiones. A pocos dias ocurrió la completa mudanza del ministerio, pues el 6 de diciembre fué nombrado para el de Hacienda don Pio Pita Pizarro, y el 9 para la presidencia del consejo y la secretaría de Estado don Evaristo Perez de Castro; don Lorenzo

Arrazola para Gracia y Justicia; para Gobernacion don Antonio Hompanera, y para Marina don José María Chacon: elecciones que fueron mal recibidas.

Entre los acontecimientos militares que tuvieron lugar á fines de este año, ocurrieron algunos interesantes. Merino que desde Aragon se trasladó á la sierra de Búrgos, y despues á las provincias Vascongadas, desde donde volvió á introducirse en aquella, fué vencido, y su jente dispersada el 29 de octubre, por el brigadier don Isidoro de Hoyos en el monte de Bilbiestre. Una y otra vez repitió su retirada y su reaparicion con fuerzas no despreciables; mas en todas consiguió el mismo resultado, no pudiendo burlar la vijilancia y activa persecucion del citado brigadier Hoyos y del coronel don Gaspar Rodriguez. Uno llamado Anjel Diez, que capitaneaba unos cien caballos, acaso dispersos de los de Merino, sufrió tambien una derrota en el pueblo de Amaya el 22 de diciembre, y á los dos dias, la partida de Calvente, que en número de ciento cincuenta caballos habia invadido la provincia de Salamanca, quedó deshecha en el pueblo del Pedernal, y prisionero el citado cabecilla con otros varios. Por la parte de Aragon hizose digna de elojio la defensa de Caspe, que despues de resistir mil quinien-

tas balas rasas y ciento sesenta y ocho granadas, se halló el 11 de noviembre libre de los sitiadores á causa de la aproximacion de nuestras tropas. En Valencia fué asimismo gloriosa la accion de Cheste dada el 2 de diciembre por el jeneral Borsó, de cuyas resultas quedaron muertos en el campo mas de cuatrocientos enemigos y doscientos prisioneros. No fué menos recomendable en Cataluña la espedicion que llevó á cabo en principios de diciembre el baron de Meer contra el valle de Aran, invadido por numerosas fuerzas rebeldes, que habian aprovechado la circunstancia de estar sublevada nuestra guarnicion del castillo de Viella, á consecuencia de la muerte dada por sus individuos al gobernador que los mandaba. El baron penetró despues de indecibles penalidades en el valle, batió á los enemigos causándoles mucha pérdida de muertos y mas de quinientos heridos, y castigó el asesinato del gobernador en los cómplices que cayeron en sus manos. Uno de los hechos mas brillantes en que acreditó su pericia y arrojo nuestra caballería, fué el combate sostenido el 3 del mismo diciembre cerca de los Arcos por cuatro escuadrones de los que mandaba el jeneral Leon contra ocho enemigos, á cuyo frente se halló su jeneral en jefe don Rafael Maroto. Los nues-

tros acometieron gallardamente á los contrarios, y jugando con admirable serenidad sus espadas y lanzas, á pesar de su inferioridad numérica, dieron la muerte á ciento veinte enemigos é hirieron á muchos, haciendo retirarse vergonzosamente á los restantes. No fueron tan felices las tropas que el 16 de diciembre atacaron los fuertes rebeldes de la Poblacion, en la Rioja alavesa, porque perdieron mas de treinta jefes y oficiales y unos doscientos cincuenta individuos de tropa, y tuvieron que retirarse sin fruto alguno á la plaza de Laguardia.

El fin pues de este año no parece tan melancólico como lo habian pintado los funestos acontecimientos ocurridos en su transcurso. Las victorias de Peñacerrada y los Arcos habian mantenido en el Norte el honor de nuestras armas; en Aragon íbase mejorando el espíritu público, merced al patriotismo y denuedo de los pueblos; y en Cataluña la accion del valle de Aran y la anterior toma de Solsona, debian convencer á los enemigos de que no podian competir en ninguna manera con las tropas nacionales. La Mancha, aunque espuesta aun á mil calamidades por los facinerosos que la recorrian, no presentaba tan lúgubre aspecto como en otros tiempos; en Galicia proseguian los re-

beldes ejerciendo á mansalva sus ferocidades: y por fin los pinares de Castilla se veian casi enteramente libres de la plaga destructora que en ellos se alimentaba. Si propicia la suerte á los deseos de los buenos españoles facilitaba algun dia abundantes recursos á nuestras armas, era de esperar que aprovechando su indisputable superioridad sobre las contrarias, darian es-

tas á la causa de la inocente Isabel el triunfo que la justicia les debia. El logro de tan lisonjeras esperanzas no estaba muy lejano, si bien los medios de su realizacion no dependian tanto de la fuerza de las armas como de otras circunstancias casi imprevistas y maravillosas; pero ¿quién puede señalar el rumbo cierto que llevan los destinos de las naciones?

## CAPITULO VII.

*Año de 1839. Sucesos de la guerra en las diferentes provincias. Destitucion de capitanes jenerales en Andalucía. Estado de los negocios en el campo carlista. Comienzan en el Norte las operaciones militares: toma de Ramales y Guardamino; accion de Belascoain; otros triunfos conseguidos por nuestras tropas. Convenio para la regularizacion de la guerra en Aragon; frústranse las operaciones proyectadas por aquella parte: el jeneral Odonell nombrado en lugar de Van-Halen caudillo del ejército del centro: victorias con que señala sus primeros hechos. Acaecimientos en Cataluña. Conducta del gobierno: nuevos ministros de Hacienda, Marina y Gobernacion: disolucion de córtes efectuada el 1.º de junio, y otros decretos del mismo dia. Abrese la nueva legislatura el 1.º de setiembre. Convenio de Vergara. Huyen á Francia don Carlos y su familia, con lo que termina la insurreccion del Norte. Célebres sesiones del congreso nacional; mudanzas de ministros; disuélvense otra vez las córtes. El ejército de operaciones del Norte se traslada á Aragon. Esperanzas y temores de los amigos de la libertad.*

1839.

Fecundo sobremanera en grandes y extraordinarios acaecimientos, debia ser el año á que damos prin-

cipio, segun dejamos anunciado; la fortuna se preparaba á recompensar los esfuerzos hechos hasta ahora por los defensorés de la bandera nacional, y á coronar con prós-

pero fin la causa de una inocente soberana y las pretensiones dignas de un siglo que lleva en su seno sublimes principios de civilizacion y de ventura. Reservaba ciertamente dias de colmado triunfo y regocijo á los pueblos asolados por la guerra, y el himno de lisonjera paz, próximo á oirse en los varios y opuestos ángulos de la península, iba á reanimar los corazones, á alegrar los campos, y á devolver su risueño aspecto á las playas de una nacion tan querida de la naturaleza como combatida por la desgracia.

En el Norte, cuna de la rebelion y sepulcro que amenazaba devorarla, no ocurrieron en los primeros meses sucesos que hiciesen presentir el cercano desenlace. Una accion dada por el brigadier don Ramon de Castañeda, comandante jeneral del cuerpo de ejército de la izquierda, contra los enemigos de la provincia de Santander que defendian el puente de Udalla, del cual se hizo dueño á consecuencia de un combate bastante porfiado; y en la parte de Alava, la derrota ocasionada algun tiempo despues al cabecilla llamado Lesmes en el pueblo de Espejo por don Tomás de Nalda, fueron los únicos hechos de que puede hacerse mencion, porque el cuartel jeneral de nuestras tropas no habia hecho aun movimiento alguno ni emprendido las opera-

ciones que tan fáciles victorias dieron mas adelante.

En otros puntos acontecieron por el contrario en el propio tiempo repetidos encuentros y acciones de mas ó menos trascendencia. El jeneral Van-Halen, jefe del ejército del centro desde la desgracia de O-ráa, se dirijió en los primeros dias de febrero con un convoy de víveres para Lucena; mas aunque consiguió abastecer esta plaza y triunfar de los enemigos que al paso se le opusieron, hubiérase quizá ahorrado de la pérdida experimentada, caminando con mas precaucion á la vista de un contrario siempre astuto y vijilante. Por entonces tambien fué atacado y batido en Utiel por el comandante jeneral de Cuenca el cabecilla Arnau, quien además de muchos muertos, proporcionado número de heridos, y ciento cuarenta y tres prisioneros, perdió armas y otros efectos, teniendo que retirarse apresuradamente en direccion de Chelva. En las costas de la misma provincia, en frente de Vinaroz y sobre la punta llamada de la Caña, fué aprehendido el 7 de febrero por dos faluchos guarda-costas del principado un bergantin inglés que conducia ocho mil fusiles para los rebeldes de aquella parte, siendo conducido primero á los Alfaques y despues á Barcelona. El 25 del mismo febrero, la division de reserva

mandada por el marqués de las Amarillas, volviendo de practicar un reconocimiento sobre los fuertes de Alpuente y el Collado, hubo de hacer frente á la obstinacion con que en las inmediaciones de la Yessa la atacaron los enemigos, si bien salió airosa del empeño, causándoles entre otras pérdidas la del jefe de su caballería. El mariscal de campo don Joaquin Ayerve venció por el lado de Aragon la furiosa resistencia que en las cercanías del pueblo de Córtes le opusieron el 23 de marzo siete batallones y cuatrocientos caballos mandados por Cabrera, á quien hizo experimentar bastante pérdida, mayor que la que tuvo él mismo, que no dejó de ser considerable.

Tambien en Cataluña hubo á la sazón dos triunfos de importancia. La plaza de Ajer, fuerte por naturaleza y á propósito para servir de comunicacion entre el alto Aragon y el principado, cayó el 12 de febrero en poder de nuestras tropas, que con el baron de Meer á la cabeza, atacándola valerosamente, obligaron á evacuarla á la numerosa guarnicion encerrada en ella. La prevision con que el celoso jeneral dejó en Vich cuando se ausentaba de aquellas inmediaciones, al mariscal de campo don Jaime Carbó, salvó á un pueblo digno de protec-

cion por el heroismo de sus habitantes. El famoso conde de España, corifeo ahora de los insurjentes del principado, anhelando vengar la derrota de Ajer, sitió el 17 á Balsareny, defendido por unos cuantos soldados y nacionales, que en su escaso número hallaron el lauro mayor de su trofeo. Convertida en ruinas aquella débil poblacion por el estrago de trescientas cincuenta balas de cañon y cien granadas que cayeron sobre sus edificios, vió sin embargo combatir impávidos á sus defensores, de tal manera, que causados de su inútil porfia los enemigos, y sabedores de la aproximacion de Carbó, desistieron de su intento en la madrugada del 19.

Balmaseda vagaba entretanto por el territorio de sus correrías, evitando el encuentro con nuestras tropas y descargando en los pueblos indefensos el rigor de sus crueldades. Derrotado una vez por el coronel Schely, recurrió al medio de dispersar su jente, con lo que dividiendo la atencion de los que le seguian, lograba formar tantas partidas cuantos eran los grupos á que quedaba reducida aquella; arbitrio que si cabe, redundaba en mayor mal para las poblaciones espuestas al desenfreno de tales bárbaros. Despues invadió la provincia de Guadalajara; y burlando la diligencia

del activo coronel Rodriguez, prosiguió sus irrupciones sin descanso: pero á pesar de verse cada vez mas estrechado por aquel jefe, lejos de decaer de ánimo, procuraba ocultar su verdadera posicion, ostentando cierto aire de triunfo en sus derrotas; y bien fuese á causa de esta estratajema, ó por los frecuentes refuerzos con que cubria sus bajas, juzgábase poco menos que imposible esterminarle completamente.

Una de las causas que mas poderosamente contribuian á la prolongacion de la guerra, era la desunion de los ánimos entre los que formaban la inmensa mayoría de la nacion, opuesta á las ideas de los rebeldes. Las dos fracciones contrarias en que de tiempo atrás se habian afiliado exclusivamente todos los que se apellidaban defensores de la libertad y de la patria, se subdividian diariamente en otras nuevas, que si bien en un principio no discrepaban sino en la diversidad de afectos, venian á parar con el tiempo en un odio irreconciliable. No parecian naturales semejantes extremos; pero de tal suerte ofusca el espíritu de partido, que hombres ligados por un mismo interés, y cuyos pasos se encaminaban al mismo objeto, olvidados de toda reflexion, se miraban recíprocamente como los mayores enemigos. La licencia, la im-

prudente exaltacion y el desmedido orgullo enjendraban tan funestas consecuencias; y en aquella confusion que producian, ni los llamados á mandar sabian á veces contenerse en los límites de una justa templanza, ni los destinados á obedecer comprendian toda la rijidez de sus deberes.

Hacia algun tiempo que con especies de todo jénero, verdaderas las unas y las mas supuestas, se censuraba ágriamente por el partido progresista la conducta que observaban en el desempeño de sus destinos los mariscales de campo don Juan Palarea y conde de Cleonard, capitan jeneral el primero de Granada y Jaen, y el segundo de las provincias comprendidas bajo el nombre jenérico de Andalucía. Cierta severidad de principios que entrambos profesaban, el rigor tal vez excesivo que empleaban en el uso de su autoridad, y la poca tolerancia con que veian los desmanes de aquellos naturales, indóciles de suyo y bulliciosos, pudieron dar lugar á quejas y sentidas manifestaciones, pero nunca á infamar con el nombre de tiranos, verdugos y otros no menos odiosos, á individuos que como delegados de la autoridad suprema merecian mayores muestras de respeto; y mucho menos á sembrar desconfianza respecto de unos hombres cuyo amor á la libertad,

atestiguado en todos tiempos con irrefragables pruebas, no podia ponerse en duda. Jeneralmente se tiene para con todo poder una repugnancia invencible, puesto que rara vez existe armonía sincera entre el súbdito y la autoridad; pero la razon y la necesidad labran el sentimiento de la obediencia; virtud que cual otras muchas, llega á hacerse espontánea por la costumbre. Tales y tantos fueron al fin los clamores dirigidos contra aquellos jenerales, que el gobierno acordó su destitucion, firmando S. M. el decreto de la de Palarea el 17 de enero, y la del conde el 13 del mes siguiente.

Afortunadamente tampoco gozaban de sosiego los enemigos, antes bien la discordia se habia introducido en su campo poniendo los ánimos en gran confusion y terrible pugna. Don Carlos no era ya á los ojos de todos sus parciales un objeto de respeto y amor, de veneracion y entusiasmo; sus desaciertos le habian enajenado las voluntades de muchos que en otro tiempo hubieran muerto contentos por defenderle. La preferencia que daba á ciertas clases é individuos, la predileccion que hallaban en él cuantos fanáticos y aduladores le rodeaban, y el olvido en que tenia á los que mas servicios le habian prestado, eran motivos suficientes para dis-

gustar á los hombres de buena fé que no especulaban con la relijion, y que se habian allegado á sus banderas por contemplarlas mas conformes á sus opiniones. Estos veian inútiles todos los sacrificios hechos hasta entonces, infructuosa su lealtad, estériles sus afanes y deseos: consideraban cuán escasos progresos habia hecho su causa en aquel antiguo teatro de sus proezas, y cuánto descrédito en vez de gloria les habian producido sus incursiones al interior del reino. La mas famosa de todas, la que acaudilló el mismo don Carlos, fué seguramente el primer paso de su decadencia: las provincias que le vieron regresar estenuado y triste, sin trofeo alguno que atestiguara los lauros alcanzados en aquella empresa, abrieron sus ojos por primera vez, y comenzaron á comprender el despreciable juego en que disipaban sus caudales y su reposo. Desde entonces, formando contraposicion con la ambiciosa pandilla de palaciegos que habian llevado sus cosas á tan desesperado estremo, formaron ellos otro partido mas tolerante y moderado; y aunque con miras tambien interesadas, dado que desde aquel punto solo pensaron en mejorar su posicion y atender á su provecho, consiguieron poner de su parte á todos los descontentos, que eran entre ellos precisamente los que mas valian.

Dos bandos pues empezaron al punto á disputarse la preferencia; el moderado, al cual pertenecian la princesa de Beira, esposa actual de don Carlos, el hijo mayor de éste, el infante don Sebastian, el célebre padre Cirilo, los jenerales Maroto, Villareal, Urbistondo, Gomez, Guibelalde, Eguía, Zariátegui y otros varios jefes, de los cuales algunos, fieles á sus compromisos, no se mezclaron en los acaecimientos que sobrevinieron, y los llamados *apostólicos* ó absolutistas exaltados, como el duque de Granada, Arias Tejeiro, el padre Lárraga, confesor de don Carlos, y los jefes Guergué, Iturriza, García, Sanz y algunos otros. Las fuerzas rebeldes de aquellas provincias se calculaban en unos cuarenta batallones y veinte escuadrones, sin contar las partidas sueltas y artillería volante, cuyo total ascenderia aproximadamente á veintiseis mil hombres, número á la verdad no despreciable, y que tenia además á su favor la poblacion, la táctica peculiar de aquella jente, endurecida con los trabajos de tan larga guerra, y otras muchas ventajas que hubieran podido hacer valer hasta un punto inconcebible.

En otro tiempo la resistencia aunada y firme de la nacion se oponia á sus progresos; al presente bastaban para acabar con ellos sus di-

sensiones intestinas, sobre todo si por parte de nuestro gobierno ó del jefe encargado de la direccion de nuestro ejército, se procuraba agravar las causas que las producian. Despues de la funesta espedicion ya referida, trató don Carlos de poner al frente de sus tropas á un hombre de su confianza, y no halló otro mas á propósito que Guergué, siendo así que tenia oscurecidos á otros de mayor mérito y de mucho mas prestigio con el soldado. Prosiguió este en el mando hasta la derrota de Peñacerrada en el año último; aquel descalabro puso en duda la capacidad del jeneral, y dando al traste con su crédito, hizose preciso buscar otro que le remplazase. La eleccion recayó en Maroto, sujeto á quien don Carlos no profesaba el mayor afecto, principalmente sabiendo que antes de ahora habia estado en tratos de acomodamiento con el extranjero; pero para los que anhelaban la paz, y aun para el ejército cuyo aprecio supo granjearse el nuevo jeneral, mejorando su situacion y restableciendo su disciplina, fué aquella una novedad plausible. Mostróse desde luego el jefe carlista inclinado á una transaccion, persuadido como estaba de lo imposible que era terminar la guerra por otro medio; y advertidos de aquel designio los fanáticos consejeros de don Carlos, se



alborotaron contra él, pidiendo inmediatamente su destitucion. No era fácil dictar esta tan pronto como los parásitos cortesanos lo deseaban; y he aquí al príncipe rebelde reducido á la triste alternativa de contentar á los enemigos del jeneral y acabar de indisponerse con gran parte de las tropas, ó de mantener á aquel en el mando, y en el mero hecho de hacerlo así, someterse en cierto modo á la ley que el partido de la moderacion tratase de imponerle.

Maroto se hallaba tambien en igual conflicto: ó dejaba robustecerse á sus contrarios á la sombra del pretendido rey, ó los reducía á la nulidad, aterrándolos con un golpe vigoroso. Este último partido era preferible para quien como él nada podia esperar de la guerra, al paso que le brindaba la paz con sus mas apetecidos dones. Por esto no debe extrañarse que en su tiempo careciesen las operaciones militares de la actividad é interés que se advierten en las de sus antecesores: lejos de poner en ellas su principal estudio, viósele por el contrario mirar con indiferencia una accion ventajosa sobre el Arga que sostuvo el jeneral García, retirar el mando de los aventureros de Castilla á Balmaseda, y mandar suspender á Castor las operaciones comenzadas en la provincia de Santander. Semejante conducta alarmó á sus ému-

los doblemente: renováronse las quejas; ponderóse á don Carlos el peligro en que se hallaban no solo sus pretensiones, sino hasta su seguridad y existencia, y por lo tanto apresuróse éste á tomar las precauciones convenientes, una de ellas y como principal la separacion de Maroto. No caminaba el jeneral tan á ciegas que no estuviese prevenido para este caso; sabedor del plan dispuesto, vió llegado el momento de obrar con enerjía.

Estaba cierto de quienes eran sus principales émulos, y no ignoraba tampoco los que estaban nombrados para remplazarle. Dirigióse aceleradamente á Estella, mudó su guarnicion, remplazándola con jente de su confianza, y poniendo presos á los jefes que le inspiraban mayor sospecha, mandó fusilar, sin concederles mas tiempo que el preciso para confesarse, á los jenerales Guergué, García, Sanz, el brigadier Carmona y el intendente Urriz. A otros desterró de aquel pais, y al paso que la poblacion y todos los que abrigaban sus ideas aplaudieron aquel desesperado arrojó, los del bando opuesto quedaron confusos y amilanados. El triunfo de los carlistas moderados fué con esto completo; pero don Carlos, aguijado por los vencidos, no tardó en manifestar de un modo ruidoso su disgusto en un manifiesto que firmó en 21 de febrero.

“El jeneral don Rafael Maroto, decia, abusando del modo mas perverso é indigno de la confianza y la bondad con que le habia distinguido á pesar de su anterior conducta, acaba de convertir las armas que le habia encargado para batir á los enemigos del trono y del altar contra vosotros mismos. Fascinado y engañando á los pueblos con groseras calumnias..... ha fusilado sin preceder formacion de causa á jenerales cubiertos de gloria en esta lucha, y á servidores beneméritos por sus servicios y fidelidad acendrada..... ha supuesto que obraba con mi real aprobacion, pues solo así podria hallar entre vosotros quien le obedeciese.—Maroto ha hollado el respeto debido á mi soberanía y los mas sagrados deberes para sacrificar alevemente á los que oponen un dique insuperable á la revolucion usurpadora, para esponeros á ser víctimas del enemigo y de sus tramas. Separado ya del mando del ejército, le declaro traidor, como á cualquiera que despues de esta declaracion le ausilie ú obedezca. Los jefes ó autoridades de todas clases, cualquiera de vosotros está autorizado para tratarle como tal si no se presenta inmediatamente á responder ante la ley.”

Ardua era la posicion de Maroto, quien podia perecer á consecuencia de la anterior resolucion

víctima de una mano traidora; con todo, en vez de intimidarse, resolvió llevar adelante su designio, y poniéndose á la cabeza de nueve batallones, marchó en derecha al cuartel real, situado á la sazón en Villafranca. No esperaba don Carlos á tan importuno huésped; y como quiera que el temor no le dejara recobrase de su sorpresa, mostróse débil hasta un punto que no parecia creible en personas de su dignidad. Varió su ministerio nombrando otro en el sentido del dia, y con la misma fecha, que fué el 24 de dicho febrero, espidió un decreto en que sinceraba á su jeneral de toda culpa, convirtiendo en alabanzas los vituperios que poco antes le prodigara. Decia haber procedido entonces mal informado por siniestras miras, fundadas en equivocados conceptos, cuando no hubiesen nacido de una criminal malicia; aprobaba las providencias adoptadas por el jeneral, y esperaba de su acendrada lealtad y patriotismo que si bien habia podido resentirle una declaracion ofensiva, esta debia terminar sus efectos con la seguridad de haber recobrado aquel su gracia y la vindicacion de su reputacion injuriada. Manifestaba asimismo ser su voluntad que se recojiesen y quemasen todos los ejemplares del manifiesto publicado. Así procedia un príncipe que aspiraba á ceñir sus

sienes con la corona de las Españas: ¿qué respeto, qué entusiasmo habia ya de inspirar á sus defensores? ¿quién de ellos empuñaria en adelante las armas que no trajese á la memoria el recuerdo de tan pueril imbecilidad y se sintiese avergonzado y falto del antiguo brio?

Todas aquellas escisiones presentaban una oportunidad muy favorable á los nuestros para acabar de introducir la turbacion entre los enemigos y dar pábulo á sus discordias; además en breve se acercaria la primavera, y las armas de la reina no debian permanecer en inaccion mas tiempo. No dejaban de obrar en el ánimo de Espartero estas consideraciones; pero los grandes preparativos indispensables para el movimiento del ejército, le impedian efectuarlo tan presto como deseaba. Al cabo, luego que llegó abril y tuvo reunidos los aprestos necesarios, púsose en marcha para atacar las principales líneas enemigas, dirigiéndose á los fuertes de Ramales y Guardamino, en cuyas inmediaciones se hallaba Maroto con el grueso de sus fuerzas. El buen principio que tuvieron las primeras operaciones dejó facilmente adivinar que no seria menos próspero el resultado. Siguiendo el 27 el camino de los Tornos para caer sobre la Nestosa, tuvo que allanar el ejército las cortaduras hechas por los re-

beldes, vencer la resistencia que le opusieron siete batallones desde unas eminencias escarpadas que defendian, y tomar como por asedio una cueva abierta en una roca, que estaba guardada por una pieza de artillería.

No fué posible atraer á Maroto á combate en los siguientes dias; solamente el 30 se empeñó uno parcial entre algunas de sus tropas y la brigada de Aleson, del cual salió ésta vencedora. Pero entrado ya el mes de mayo, y próximas las tropas á Ramales, se rompió el fuego contra sus fuertes á las seis de la mañana del dia 8, y á las dos y media de la tarde, hora en que iba á darse el asalto, fueron abandonados por el enemigo, prosiguiendo sin embargo un ataque encarnizado los batallones de éste, que situados en posicion protejian la defensa, y que por último hubieron de imitar el ejemplo de sus compañeros. El dia 11 fué igualmente ocupado el fuerte de Guardamino despues de vencer en terrible y designal combate al gran número de contrarios empeñados en sostener las formidables posiciones que cubrian aquel punto. Maroto ofició pidiendo tregua y prometiendo dar orden para que se entregase el mencionado fuerte, como así lo llevó á efecto, quedando por consiguiente en poder de nuestras tropas con nueve piezas de ar-

tillería, armas, municiones de todas clases y calibres, víveres y otros muchos efectos, y además doscientos setenta y tres prisioneros, entre ellos veintitres oficiales.

Con no menos acierto y gloria combatió por este tiempo el jeneral Leon, encargado del vireinato de Navarra. Se habia propuesto apoderarse de todas las posiciones con que contaba el enemigo en la parte de Belascoain, y el 1.º de mayo vadeó el Arga al efecto, sin temor á la crecida corriente del rio, que cubria hasta el pecho á sus soldados. El rebelde Elío, que mandaba en aquellos puntos, no trataba de economizar la sangre de los que peleaban á sus órdenes á trueque de obtener un triunfo altamente honroso; pero todos sus esfuerzos se estrellaron contra la heroica decision y arrojo de nuestras columnas, que sucesivamente se apoderaron de los reductos de Belascoain, de la cabeza del puente, de su casa aspillerada, de la fortificacion de la de Baños, y de los reductos de Ciriza y de la Barca, reduciéndolo todo á cenizas, obligando á huir con gran confusion y mengua á los contrarios, y diezmando sus filas en considerable número. Esta victoria adquirió despues mayor lustre con la nuevamente lograda en los atrinchamientos de Arroniz por el mismo jeneral. El 11 de dicho mes,

despues de cinco horas de vivísimo fuego, tomaron sus tropas á la bayoneta los reductos construidos sobre la ermita de nuestra Señora de Mendía y estribos de su cordillera inmediata; la caballería rebelde fué acuchillada por la nuestra; los vencedores sufrieron la pérdida de unos doscientos ochenta hombres, con varios jefes y oficiales; pero la de los contrarios ascendió, como era consiguiente, á mucho mayor número.

Deseoso el gobierno de recompensar estos hechos con mano generosa, y no hallando en la escala militar nuevos honores que conceder á aquellos dos jefes distinguidos, inclinó el ánimo de S. M. á la concesion de títulos honrosos que perpetuándose en las familias respectivas, sirviesen á los demás de noble aliciente en su carrera. Al conde de Luchana se le agració con el de duque de la Victoria; el jeneral don Diego de Leon fué nombrado conde de Belascoain. Algunos censuraron severamente el primero de ambos dictados, contemplando que debia reservarse para el caudillo feliz que pusiese término á la guerra fratricida, y reputándolo tambien mas significativo que el hecho á que se referia; pero en tales cuestiones los nombres tienen menos valor que el que jeneralmente se les atribuye; las personas suelen ennoblecer los ho-

nores con mas brillo que el que reciben de ellos.

Tambien por este tiempo consiguió otro triunfo el coronel don Martin Zurbano, ocupando el dia 13 y demoliendo las obras de fortificacion construidas por los enemigos en el pueblo de Gamarra, punto el mas importante de la línea que tenian establecida delante de Vitoria. Las anteriores pérdidas, ó quizá los futuros planes de Maroto, favorecian las empresas que intentase llevar á cabo nuestro ejército, y así Espartero determinó proseguir adelante en sus ventajas. El 24 se posesionó de Orduña, que la noche antes habian evacuado á toda priesa los carlistas; el 11 de junio cayó en sus manos por la propia razon Amurrio; Castañeda se apoderó el 13 de Arciniega, abandonada tambien por los que la guarnecian; y habiendo acaecido lo mismo en la plaza y fuerte de Balmaseda, entraron en ella sin el menor obstáculo nuestras tropas. La facilidad con que avanzaban y la circunstancia de dejar los rebeldes intactas sus obras de fortificacion, hicieron sospechar en algun designio oculto que el tiempo pondria en claro; y con efecto, este y otros muchos enigmas se descifrarón mas adelante.

El 19 de julio, sabedor el jeneral Leon de que los enemigos ha-

bian cortado las aguas de regadío de la villa de Lerin, se encaminó al pueblo de Allo, donde se habian parapetado, é incendió por via de represalias las mieses, que formaban uno de sus principales recursos de subsistencia. De aquel pueblo y el de Dicastillo se apoderó el mismo jeneral Leon algun tiempo despues, con fecha 23 de agosto; y sus habitantes, que habian huido guiados por su espíritu de rebeldía, fueron severamente castigados. El comandante jeneral de Vizcaya don Miguel de Arechavala, concurriendo á los planes del jeneral en jefe, y combinando sus movimientos con los del jeneral Castañeda, se dirigió á hostilizar á los contrarios, situados en la cordillera de Santa Lucía de Yermo, y al cabo de tres dias de penosas marchas, campamentos y fatigas, se hizo dueño de cinco reductos, de una estensa linea de baluartes y trincheras, y del reducto llamado de la Fé, establecido sobre Aracaldo y Areta.

A pesar del desaliento que tan repetidos golpes debian naturalmente producir en el enemigo, no podia menos su caudillo de enardecer alguna vez su entusiasmo para que no se imputase á traicion el frio cálculo con que al presente regulaba su conducta. Vióse esto palpablemente en una accion sostenida el 14 de agosto en el pueblo de Vi-

llareal entre el mencionado jefe carlista y el jeneral Espartero. Los enemigos defendieron con el mayor teson las fuertes posiciones que ocupaban en los atrincheramientos de dicho punto y en la elevada cordillera de Arlaban; mas su obstinado empeño hubo de ceder al valor de las tropas constitucionales, que los rechazaron de entrambas líneas, quedando poseedoras de ellas y de toda la llanada. A esta victoria siguió la ocupacion de Durango, abandonada por los rebeldes el 22 del mismo agosto; y por fin la entrada del duque de la Victoria en Oñate, que se verificó el dia 28: anuncios todos de los grandes sucesos que se preparaban, y cuya narracion suspendemos para recordar brevemente los que tuvieron lugar en los demás puntos.

Mandaba, como dejamos dicho, el ejército del centro el jeneral Van-Halen, quien dolido de los males que producía la guerra con el sistema de esterminio seguido hasta el presente, trató de regularizarla; pero aunque lo propuso diferentes veces al jefe enemigo, nunca había podido obtener respuesta satisfactoria. Al cabo á principios de abril se conformaron ambos en ajustar un convenio que finalizaron con efecto en Lécera el dia 3, comprendiendo en él á todos los cuerpos del ejército, voluntarios realistas, milicianos nacio-

nales, francos, resguardos, compañías organizadas, y los que dependientes de estos estuviesen autorizados para hacer la guerra con documentos que lo acreditasen de sus jefes superiores. Esta estipulacion iba firmada por el citado jeneral Van-Halen, y por parte de los contrarios por el conde de Morella, título que había merecido Cabrera de la munificencia de su soberano, quien consideró tambien esta gracia como la mas idónea para galardonar sus servicios. No dejó de impugnarse semejante acto, creyéndolo poco digno del decoro nacional, puesto que en él se daba al cabecilla la misma importancia que al jeneral de nuestras tropas, reconociendo implícitamente todos sus grados y distinciones. Culpa era esto de las circunstancias, no de quien cediendo á sentimientos de humanidad y á principios jenerosos, trataba de economizar la sangre de los hijos de la patria. ¿Qué mayor reconocimiento podía hacerse de Cabrera que las numerosas fuerzas destinadas á hacerle frente? ¿no nos gloriábamos de las victorias logradas contra sus armas? ¿ó era prudente despreciarle cuando nos había ocasionado mas de una derrota, cuando el furor reconcentrado en su pecho podía sacrificar ahora como antes innumerables víctimas? De tantos severos zoilos como vemos en nuestros dias, ninguno po-

ne su talento ó su valor en empresas que lo requieran.

Fuese por la superioridad que creian haber obtenido los carlistas en aquellas provincias, ó porque realmente la impunidad aumentase su poder de dia en dia, mostrábanse audaces como nunca, y penetraban cuando menos podia esperarse en poblaciones que se contemplaban seguras; como aconteció el 10 de abril en Daroca, en cuyo hospital se introdujeron á media noche, llevándose casi todos los enfermos con los fusiles que tenian para su defensa y las ropas de las camas. Ni se concretaban á aquel territorio únicamente, pues en una escursion que hicieron á la provincia de Guadalupe, se posesionaron el 17 del mismo abril de Alcolea del Pinar, y entraron el 18 en Cifuentes, y poco despues en Trillo. Clamábase hacia tiempo contra la inaccion de nuestras tropas, pidiendo que se renovasen las interrumpidas operaciones, y por fin en principios de dicho mes comenzó el ejército á moverse. Las esperanzas que se concibieron respecto á la próxima campaña fueron tanto mas lisonjeras, cuanto mayores eran los preparativos que se advertian para emprenderla. Setecientos carros cargados de víveres salieron de Zaragoza con numeroso tren de artillería gruesa, cuyos aprestos anunció-

se de antemano que se dirijian contra Segura, otra de las poblaciones que parecian mas insignificantes, y que se habia dejado al enemigo poner en respetable estado de defensa. Con efecto, encaminóse Van-Halen contra aquella plaza; mas apenas llegó á su vista, tuvo por conveniente retirarse el dia 7, volviendo la artillería por Cariñena á Zaragoza. Dió por razon lo perjudicial que en el concepto de los jefes de esta última arma y de ingenieros seria el proyectado ataque, por la imposibilidad de mantener un largo campamento en aquellas montañas, sin agua, leña, ni pasto para la caballería, y además por la intemperie de la estacion, que haria perecer muchos hombres y ganado. Los pueblos oyeron estos descargos con el mayor disgusto; porque quien consume sus haberes á fuerza de sacrificios, exige por compensacion resultados positivos, ó al menos desea que se utilicen en lo posible; y el gobierno tampoco se manifestó sordo á sus quejas, pues de allí á poco tiempo tuvo á bien relevar del mando al jeneral Van-Halen.

Todo pues parecia contribuir á la prosperidad del enemigo, á justificar la arrogancia ostentada por Cabrera, que juzgaba ineficaces cuantos esfuerzos se hiciesen en contra suya. Al abrigo de sus fortalezas, que una funesta série de contratiempos presen-

taban como inespugnables, disponia sus elementos de modo que adquirieran realmente una organizacion completa. El pueblo de Aliaga, fortificado por él con su acostumbrada actividad, formaba al presente uno de sus principales baluartes: en él tenia abundantes provisiones de todas especies, el depósito de sus presas y de los tributos impuestos á los pueblos, á quienes obligaba á entregarlos en aquel punto. Allí existian en perfecto estado de organizacion cuadros de instruccion de quintos, ó escuelas prácticas para formar cabos y sarjentos; un colejio de cadetes que debian salir para oficiales de los nuevos batallones, otro colejio de artillería, y oficinas bien montadas de administracion militar. Un hombre oscuro, sin mas recursos, puede decirse, que los que se proporcionaba en sus correrías, y á pesar de mil inconvenientes que debian oponérsele, habia llegado á tal punto de engrandecimiento; y nuestro gobierno con cuantiosos fondos destinados al sostenimiento de la guerra, y compuesto ó rodeado de personas de ilustracion que diesen impulso á las operaciones militares, no lograba sobreponerse á sus contrarios en aquella parte del reino.

Seguramente se consiguieron tambien allí triunfos nada despreciables, pero contribuian muy poco al

fin primordial de restituir brevemente la paz á los desventurados pueblos. La defensa hecha por el de Villafamés, que cercado el 15 de abril por cuatro batallones y tres escuadrones enemigos, aguantó dos asaltos y un fuego continuado y destructor, y rechazó á aquellos con mucha pérdida, fué á la verdad gloriosa. Tampoco carecieron de mérito la accion sostenida el 23 de mayo en Utrillas por el jeneral don Joaquin Ayerbe, que derrotó á los sitiadores de Montalban despues que hubieron abandonado el cerco á la sola noticia de su aproximacion; ni la porfiada resistencia hecha por la mencionada poblacion desde el mes de marzo hasta aquella fecha, y la que sostuvo despues, viéndose nuevamente asediada, hasta el día 10 de junio en que se retiraron los enemigos; pero en cambio ocurrieron varios descalabros en otros puntos, que si no enervaban enteramente el ánimo del soldado, le infundian desaliento, y añadian una pincelada mas al triste cuadro de nuestras desdichas.

Algo se mejoró sin embargo la situacion de aquellas provincias con el nombramiento de jeneral en jefe de su ejército hecho el 28 de junio á favor del mariscal de campo don Leopoldo Odonell, que en la actualidad desempeñaba el cargo de jefe de estado mayor en el Norte.



Jóven y guiado por su noble ambición de gloria, apenas tomó posesión de la capitania jeneral aneja á aquel destino, cuando marchó en auxilio de Lucena, fuertemente estrechada por el caudillo de los contrarios. Halláronse ambos rivales el 17 de julio en las inmediaciones del monte de Gonzalvo; Cabrera con once batallones y quinientos caballos en elejidas posiciones que ocupaba hacia veintidos dias; Odonell con doce de los primeros y novecientos de los segundos. El combate fué reñido, como de hombres que respectivamente se habian propuesto vencer ó morir en la demanda; pero favoreció la victoria á quien mas la merecia, y los enemigos se retiraron humillados, quedando Lucena socorrida con el convoy de víveres que al efecto condujeron nuestras tropas. Empleando Odonell la presteza necesaria para no dejar rehacerse al enemigo, encaminóse despues á Tales, de cuyos fuertes pensaba apoderarse, pernoctó en Onda el 31 de dicho julio, y el 1.º y siguientes dias de agosto se ocupó en las obras y preparativos que exijia la empresa. Cabrera que habia tomado los puntos mas favorables para neutralizar los esfaerzos de los nuestros, fué batido el 14 de agosto por las divisiones del jeneral Azpiroz y el brigadier Hoyos, y el castillo y fuertes de Tales con sus guar-

niciones, artillería, depósito de armas, víveres y municiones quedaron en poder del vencedor, Odonell, como para demostracion de que á veces basta para alcanzar triunfos una voluntad enérgica.

En Cataluña habian ocurrido entretanto escenas de la mas bárbara devastacion. Cinco mil hombres mandados por el feroz conde de España cayeron de repente sobre la villa de Manlleu el 28 de abril. Unos cien nacionales que habia en ella la defendieron valerosamente todo el dia, y se retiraron al fuerte por la noche. Los enemigos se introdujeron en el pueblo, arrebataron cuantas manufacturas contenia, prendieron fuego á los edificios y fábricas, y no quedando saciada todavia su rabia, pasaron á cuchillo á una gran parte de los habitantes. Tuvo aviso de este suceso el jeneral Carbó, y poniéndose al punto en marcha por el Grau de Olot, llegó el 1.º de mayo á Roda, media legua distante de Manlleu. En el mismo dia, conociéndose muy inferior en fuerzas al enemigo, resolvió hacer un reconocimiento. Llegado que hubo á la vista de sus posiciones, envió á su vanguardia para que se apoderase de ellas, y cuando estaba á conseguirlo, viéndose amenazada por nueva multitud de rebeldes, se replegó ordenadamente. Carbó despachó en auxilio de los suyos

el 7.º escuadron de caballería lijera y una mitad de cazadores de montaña; mas en vez de contribuir al buen éxito de la accion, volvió grupas la caballería, atropellando á un batallon de Zamora, y el triunfo que se daba por seguro se convirtió en derrota. Afortunadamente las demás tropas se hicieron firmes en Roda y rechazaron al enemigo. De los que fueron causa de aquel contratiempo, que se atribuyó á los oficiales, cuatro del 7.º lijero quedaron condenados á servir de últimos soldados en otros escuadrones, y dos de los cazadores de montaña suspensos de sus empleos y encerrados en un castillo: rigor con que aprendiesen los demás que los primeros deberes de un soldado son la disciplina y el desprecio de su existencia. Semejante á la toma de Manlleu fué la de la villa de Ripoll, ocurrida á fines de mayo. Despues de ocho dias de sitio, y de una defensa heróica, vióse la guarnicion obligada á capitular; pero abusando los carlistas de su triunfo, la entraron á fuego y sangre; y el incendio, el saqueo, la muerte y la desolacion, convirtieron aquel pueblo en un monton de ruinas.

La corte participaba al propio tiempo del movimiento de ajitacion que los sucesos contrarios ó favorables le transmitian. Agriadas las pasiones contra el ministerio, que le-

jos de buscar su apoyo en la opinion, tenia el arte de disgustar hasta á sus amigos, era de temer una escision peligrosa que reprodujese el escándalo de los súbditos rebelados contra la autoridad suprema. Perez de Castro, que llevaba el nombre de presidente del consejo de ministros, tenia menos influjo en el gabinete que el secretario de la Guerra, Alaix, y que Pita Pizarro, á quien estaba confiada la Hacienda. Tambien Arrazola, el de Gracia y Justicia, comenzaba á adquirir alguna preponderancia en la época á que nos referimos; pero los que principalmente se habian hecho objeto de una oposicion mas justa que sistemática, eran los dos mencionados, por cuya razon distinguióse el ministerio de diciembre unas veces con la calificacion de Alaix, y otras con la combinada de Pita-Alaix, que no suponía duplicitad de principios en la marcha del gabinete, sino mas bien incertidumbre de los que le servian de guía en el confuso laberinto donde parecia encerrado.

Cualquiera que fuese el sistema del gobierno, debia hacerlo patente á la faz de la representacion nacional; y sin embargo, los ministros se presentaban en el congreso como si no abrigasen opinion alguna, como espectadores imparciales que concurrían con la mayor indiferencia á escuchar los debates par-

lamentarios. No se agregaban á la mayoría, ni profesaban las doctrinas de la oposicion; pero como quiera que no era dado contemplarlos igualmente distantes de ambos extremos, deduciase de su conducta la preferencia que daban á la minoría sobre el lado opuesto. Así se vió que mientras éste defendia los estados de sitio en que desde tiempo atrás se hallaban las capitánias jenerales de Granada y de Sevilla, los levantaba el gobierno, sin duda por complacer á la primera, y á este tenor pudieran citarse otros varios asuntos en que procedió con igual política. Pero ¿podia ser sincera su predileccion cuando no debia ocultársele que el triunfo de la minoría seria la señal mas cierta de su ruina? ¿Qué lazos le unian con ella, ni qué esperanzas podia infundir al partido del progreso? ¿Cómo habia éste de dar la mano á hombres que en tan visible descrédito se hallaban?

Es de presumir que el gobierno obraba así, ó por sujestiones de otros, ó por ignorancia de su conveniencia propia; y lo demostró mas claramente en la resolucion de suspender las córtes, acordada por S. M. en decreto de 8 de febrero, que se publicó en la sesion del siguiente dia. Si el ministerio que hasta ahora no habia sabido proceder diplomáticamente, creia libertarse por

aquel medio del nublado que le amenazaba, añadia á las anteriores otra prueba mas de su impericia, puesto que se colocaba desde aquel momento en posicion todavía mas crítica. Habia presentado los presupuestos, y pedido autorizacion para cobrar las contribuciones; y suspendiendo las sesiones sin obtener el consentimiento de los representantes de la nacion en ninguna de ambas solicitudes, él mismo se cortaba la senda para marchar adelante, y daba á sus enemigos armas con que le acometieran. Además aquel acuerdo no estaba ni motivado ni previsto; sagacidad se hubiera necesitado para presajiar semejante desenlace cuando los ministros se apresuraban á presentar diariamente proyectos de ley en todos los ramos de la administracion, la declaracion de cuerpos de ejército á las milicias provinciales, leyes de crédito de urgente y perentoria resolucion, leyes tambien de recursos, y algunas otras.

Este estado influia mas de lo que quizá se sospechaba entonces en el disgusto público, y la alteracion que á poco tiempo se experimentó en Valencia, aunque ostensiblemente tomó otros pretextos, no provino en realidad sino de la enojosa incertidumbre que inspiraba la política del gobierno. Con motivo de la creacion del cuarto batallon de su

milicia, se inquietó aquella ciudad el 30 de marzo, aunque afortunadamente no se advirtieron grandes excesos, en parte porque la pretension de los descontentos tuvo el resultado que deseaban, y en parte tambien porque la autoridad militar atajó el mal con declarar la ciudad en estado de sitio y crear una comision de vijilancia pública. Mas por si en aquel movimiento no se reconocia la tendencia que hemos insinuado, en el seno mismo de la capital de la monarquía hubo quien se encargase de obrar sin rebozo alguno. Reuniéronse las compañías de ambas armas de la milicia nacional, y se les propuso que elevasen una representacion á S. M. pidiendo la separacion de los actuales secretarios del despacho. De ellas hubo algunas que no pusieron óbice á paso tan poco meditado; otras se negaron absolutamente, y no faltaron individuos que penetrados de sus deberes, impugnasen vigorosamente un desacierto que hacia hollar la ley á los ciudadanos encargados de defenderla, dando un ejemplo de coaccion, siempre funesto, y mas que nunca en circunstancias como las presentes.

Mas á pesar de todo, este proyecto no dejó de ofrecer resultados inmediatos, pues con fecha 10 de mayo firmó S. M. los decretos en

que aceptando la dimision presentada por los ministros de Hacienda, Marina y Gobernacion, nombró interinamente para la primera vacante al director jeneral del tesoro don José Ferraz; para la segunda en propiedad al comandante jeneral del departamento de Cartajena don Casimiro Vigodet, y para Gobernacion provisionalmente á don Lorenzo Arrazola, en cuyo destino entró despues con el concepto de propietario el fiscal de la audiencia de Valencia don Juan Martin Carramolino. Con fecha del 12 hizose nueva variacion, eligiendo para la secretaría de Marina á don José Primo de Rivera, é interinamente para la de Hacienda al director jeneral de rentas don Domingo Jimenez, el cual obtuvo la propiedad el 25 de junio próximo; mas entretanto tuvieron lugar sucesos que brevemente referiremos.

En Valencia se turbó nuevamente la tranquilidad el 18 de mayo; pero esta vez no solo se ensangrentaron algunas calles de la ciudad, sino que no apareció tan claro como en el postrer alboroto el objeto de los sublevados. Hiciéronse fuertes estos en la plaza de Santo Domingo y en la del Mercado: la tropa conducida á aquellos puntos por el jeneral segundo cabo don Facundo Infante, los arrojó del primero á

la bayoneta, y no tuvo necesidad de apelar en el segundo á aquel estremo, porque dándose á razones, al cabo se retiraron. Con todo, aquella súbita conmocion inspiró á los amigos de la libertad temores mas graves que ninguna otra; el plan era tanto mas alarmante cuanto parecia mas misterioso y meditado; no se dió una voz siquiera que revelara los designios de los conjurados, y solo pudo colegirse de su actitud y de las circunstancias que acompañaron á aquel suceso, que los que así turbaban el orden de una poblacion tan importante y populosa eran viles instrumentos, no ya de una ambiciosa oposicion al gobierno actual, sino de los enemigos á las presentes instituciones, que bajo la capa del entusiasmo por la libertad, encubrian la mas dañada intencion, y eran los esclavos mas despreciables de la tiranía.

Refundido el ministerio como hemos visto, aparecieron los importantes decretos del 1.º de junio, que á permitirnoslo la rapidez con que marchamos, ofrecerian argumento para un detenido exámen, y ancho campo á gran número de reflexiones. Fué el primero el de disolucion de cortes, consecuencia natural de la providencia adoptada anteriormente, y la convocacion de nueva legislatura para el 1.º de setiembre próximo. Por el segundo se

decretó una anticipacion á cuenta de lo que votaron las córtes para el sostenimiento del culto y del clero, equivalente á la mitad de lo que hasta ahora se hubiese pagado por diezmo y primicia, y por último los dos restantes se reducian á separar del mando de la capitania jeneral de Cataluña al teniente jeneral baron de Meer, y al de igual clase don Antonio Quiroga de la de Castilla la Nueva y del cargo de inspector jeneral de la milicia nacional del reino, nombrando para sucesor de aquel á don Jerónimo Valdés, y del segundo al mariscal de campo don Francisco Narvaez. La circunstancia de ser los nuevos jefes de los que defendieron la causa española en el continente americano, motivó el que se atribuyera la separacion de los jenerales al hombre que acaudillaba el principal de nuestros ejércitos. Nadie ignoraba á la sazón que tambien él habia combatido en aquellos climas, y de aquí se tomaba ocasion para suponer que prevalido de su grande influencia, hacia recaer los principales cargos de las provincias en los que habian corrido su misma suerte: sospecha que ni confirmamos ni desmentimos, aunque sí creemos justo asegurar que tanto el baron de Meer como Quiroga, se habian captado el aprecio de todos los buenos patriotas, este como liberal sin-

cero, aquel como militar activo, valiente jeneral y autoridad enérgica.

Entretanto los diversos partidos se preparaban á la eleccion de senadores y diputados, procurando cada cual predisponer los ánimos en favor de sus amigos políticos; mas en obsequio de la verdad, justo será decir que el ministerio no usó de los amaños con que acostumbraba conseguir votos para sus parciales; y aun el secretario de Hacienda remitió una circular á los empleados de aquel ramo en que recomendándoles la mayor legalidad en las elecciones, fijaba algunas reglas llenas del espíritu imparcial que es el alma de los verdaderos principios constitucionales. Sin embargo, esta rectitud no labraba mayor afecto hácia los ministros, en jeneral en los hombres que reconocian los defectos de su sistema. Lleváronse á efecto las elecciones, y el gobierno, que en vista de los sujetos en quienes habian principalmente recaído, debió conocer la terrible oposicion que le esperaba, y apresurarse por lo mismo á dejar sus puestos, no dió indicios de adoptar partido tan provechoso, sino que á todo trance resolvió permanecer riñiendo los destinos de la monarquía: tentacion seductora del poder, que ni aun fuerzas deja para huir al que una vez deslumbra con su bri-

llo. Entonces corrió como especie cierta que el único individuo del gabinete que comprendió los peligros de la situacion actual, fué el mencionado secretario de Hacienda don Domingo Jimenez. Aseguróse en su consecuencia que habia exigido como condicion de su permanencia en el ministerio, la mudanza de aquellos individuos que se hallaban mas en pugna con la opinion pública y con las futuras ideas del congreso nacional; y se dijo tambien que aunque al principio se le lisonjeó con fáciles promesas, llegados los momentos críticos, quedaron todas desvanecidas. Fuesen ó no ciertos estos antecedentes, lo innegable es que á pocos dias presentó Jimenez su renuncia, concebida, si hemos de dar crédito á las mismas voces, en términos tan enérgicos, aunque respetuosos, y con tal fuerza de verdad, que debió hacer una profunda impresion en el ánimo de Cristina. En su virtud, con fecha 19 de agosto, fué nombrado otra vez interinamente don José Ferraz para el despacho de aquella secretaría.

Las córtes quedaron abiertas el 1.º de setiembre, siguiéndose al efecto el ceremonial de costumbre. El discurso que leyó la reina gobernadora en el salon del congreso de diputados pareció prolijo en demasía y poco interesante; con todo,

llamaron la atención las siguientes palabras, que al final de él pronunció S. M. con particular énfasis, y como con deseo de que quedasen grabadas en los ánimos de los oyentes: "Señores senadores y diputados: la nación tiene fijas en vosotros sus esperanzas. Yo también lo espero todo de vuestra sensatez y patriotismo. Por lo que á mí toca, á nada me he rehusado de cuanto he creído podía contribuir al bien de los españoles. A nada me rehusaré tampoco en adelante. Mi gloria se cifra en que mi nombre vaya inseparablemente unido á la felicidad de este pueblo heroico y jeneroso."

Reunidas ya las córtes, era llegado el momento que tanto se temía de que una ruidosa escision renovase los disturbios pasados, ó diese origen á nuevos resentimientos; y así hubiera acaecido indudablemente si sucesos extraordinarios no hubiesen venido á cambiar repentinamente la situación política de la nación y dado diverso rumbo á las esperanzas de los partidos. Esta época será para siempre memorable en los fastos de la historia, porque en ella tuvo inesperado término uno de las guerras mas injustas, mas atroces que ocuparán el recuerdo de los venideros; guerra que parecerá increíble haya podido sostenerse en un siglo de ilustracion

y por hijos de un pueblo civilizado.

Las disensiones producidas entre los carlistas iban cada dia en aumento; Maroto y don Carlos se contemplaban con fijada confianza, sin atreverse á obrar con enerjía por temor de exasperar los zelos con que mutuamente se vijilaban. Pero gran parte del ejército que servia á sus órdenes, y los pueblos en jeneral se hallaban persuadidos de lo imposible que era permanecer mucho tiempo en aquel estado; si la discordia seguia ensayando entre ellos sus destructores efectos, preveian un triste porvenir de inmensas calamidades; y si alguna vez habian de respirar tranquilos en sus hogares, juzgaban con fundamento que no deberian tanta dicha á la suerte de las armas, sino á pacíficas negociaciones. Esta conviccion se hallaba tan arraigada en los ánimos, que tardó muy poco en jeneralizarse el deseo de la paz: y Maroto, buscándola á cualquiera costa, no hacia mas que secundar el impulso de la opinion, tan conforme por otra parte á sus proyectos.

Atento al jiro que habian tomado los asuntos de los rebeldes, resolvió aprovechar aquella coyuntura el jeneral Espartero, insinuando al jefe enemigo lo útil que le seria venir á una transaccion amistosa; y como hubiese de enviar

á su cuartel jeneral desde el suyo de Alcanadre al coronel Paniagua con una comision para canje de prisioneros, fuéle fácil poner por obra su pensamiento. Discordábase mucho entre los contrarios acerca de las concesiones que deberian exigirse, y por esto sin duda no se atrevió Maroto á aventurar explícitamente oferta alguna, contentándose con pedir un armisticio, á que Espartero se opuso abiertamente. Durante algun tiempo no se adelantó cosa alguna en este particular: Maroto reprodujo su jestion; nuestro jeneral la desechó por inadmisibile. La conducta de este era la mas á propósito para conseguir el fin que meditaba: avanzando sin detenerse por el territorio enemigo, trataba con lenidad y dulzura á los pueblos que se mostraban dóciles, como sucedia con los de Alava y Vizcaya, y sin conmiseracion alguna á los que como en Navarra aparecian porfiadamente hostiles, lo cual esplicaba el rigor usado por Leon en Allo, Dicastillo y otros puntos.

Don Cárlos entretanto, sospechando el compromiso en que podia verse, y cada vez mas intimidado por el proceder de su jeneral, al paso que públicamente daba las mayores muestras de desafecto á los apostólicos, seguia de oculto frecuente correspondencia con el o-

bispo de Leon y los demás desterrados de aquel partido. Pero tampoco ignoraba Maroto estos manejos, y para contrariarlos y evitar el riesgo en que impensadamente pudiera verse, presentó ya proposiciones, que aunque poco meditadas, hacian confiar no ser ya el arreglo tan imposible ni difícil como en otros tiempos se habia creido. Pedia la espulsion así de don Cárlos como de Cristina, y el casamiento del hijo del primero con Isabel II; reconocia el gobierno constitucional con las modificaciones que hiciesen en él las córtes jenerales nombradas al efecto, y solicitaba en cambio el reconocimiento de los fueros de las provincias, y el de los grados y empleos del ejército carlista. El duque de la Victoria desechó estas condiciones, como la pretension de armisticio, y declaró á lord John Hay, que hacia el papel de mediador entre ambas partes, y á Maroto, que no admitiria en adelante propuesta alguna que no estuviese cimentada en el esplicito reconocimiento del gobierno constitucional, sin limitacion de ninguna especie. Una copia de las proposiciones hechas al citado lord remitió Maroto á don Cárlos, sin duda para explorar su voluntad, ó quizá con deseos de que se adhiriere á ellas; pero este príncipe, no atreviéndose á decidir por sí, las remitió á los desterrados de



Francia. Fácil es presumir cuánto alarmaría á todos ellos su contesto, mucho mas sabiendo que el coronel inglés Wylde las habia mandado tambien por medio de su edecan Lynn á su gobierno, que creyeron las aceptaria: y para frustrar en lo posible semejantes proyectos, eligieron el partido de fomentar una insurreccion entre los batallones navarros, con el fin de que en caso necesario tuviese don Carlos un punto donde refugiarse. Manejóse tambien el asunto, que el 9 de agosto se sublevó en Icurzun el 5.º batallon de Navarra, el cual se dirigió á Vera para hallarse mas próximo á la frontera de Francia. A su cabeza se pusieron algunos desterrados, Aguirre, que habia sido antes su jefe, el cura Echevarría y don Basilio García, pero tuvieron muy poco séquito, porque ni se juntaron á ellos los otros batallones, ni hicieron mella sus gritos en la jente que envió Maroto á contener el movimiento. Tambien don Carlos, llevando la ficcion hasta un punto quizá increíble, marchó en compañía de Elío como para reducir á los alborotadores, y ofreció otra prueba mas de su pobre espíritu, porque mientras en público mandaba á los sublevados que se sometieran, encargaba secretamente á Echevarría que no desistiese de la empresa.

En los tratos entablados hasta

ahora vemos figurar como agentes principales á los dos caudillos de los ejércitos belijerantes, pues la intervencion del lord Hay se reducía, como hemos dicho, á un auxilio intermediario para conducir el asunto al deseado término; y ciertamente no podia esperarse triunfo mayor, despues de conseguido el objeto principal, que dar la paz á la nacion sin necesidad de recurrir á estrañas influencias. Esto no debia agradar á los gabinetes extranjeros, puesto que se les malograba una buena ocasion de empeñar nuevamente nuestra gratitud y sujetarnos á su albedrío. En otro tiempo llegaron al campo carlista comisionados ingleses, que halagándole con buenas ofertas, trataron de proteger su causa con tal que accediese á la introduccion de sus algodones; frustróse la negociacion, mas viendo ahora que podian sin grande esfuerzo ni compromiso mezclarse en nuestros asuntos, y á consecuencia de las proposiciones entregadas por el edecan Lynn, dióse priesa el gobierno británico á manifestar á Maroto que no hallaba admisibles sus proposiciones, remitiéndole en su lugar otras que en sustancia se reducian al estrañamiento de don Carlos del territorio español, á la concesion de una amnistia y reconocimiento de grados y sueldos á favor del ejército carlista, al juramento

prestado por las provincias vascongadas y Navarra de la constitucion de 1837, trono de Isabel II y rejen- cia de María Cristina, y á la con- servacion de los fueros.

Los recientes triunfos de Espar- tero por una parte, y por otra la sublevacion de Vera, dificultaban mas y mas la posicion de Maroto. Tavo una entrevista con don Cár- los en Zumarraga y le mostró las anteriores proposiciones; pero no habiendo logrado resolucion algu- na, se puso de acuerdo con los je- fes principales de la tropa que te- nia consigo, Urbistondo, Simon Torre, Iturriaga é Iturbe, quienes le facultaron para concluir una transaccion, uniéndose despues á ellos otros jefes de Navarra, entre los que se hallaba el jeneral Elío. A pesar de cuantos resentimientos abrigaba el jeneral carlista contra su príncipe, fuerza es confesar que tuvo presentes sus derechos de infante, los cuales exigió á Espar- tero en una conferencia que por primera vez celebró con él el 25 de agosto en Durango. Suscitóse allí tambien la cuestion de fueros, que el carlista pedia se reconociesen sin restriccion alguna; pero constante Espartero en el plan que habia con- cebido, y previendo que el tiempo traeria todo aquello al desenlace que se habia propuesto, replicó que no podia infringir la ley fundamental

del Estado, y solo se comprometia á recomendar á las córtes con todo interés aquel asunto. No satisfecho Maroto con la promesa, suspendió otra vez la negociacion, y se some- tió de nuevo á don Cárlos, decla- rando á sus subalternos que eran violentas las condiciones propuestas por el jefe de la reina; y estaba tan penetrado de ello, que eligió posi- ciones para combatir entre Azpei- tia y Azcoitia, dejando libre la car- retera de Bilbao á Vergara, en cu- yo punto entró nuestro jeneral en el mismo dia.

Dedúcese de lo espuesto, que el jefe de los insurjentes habia perdi- do mucho de su primera enerjia, desconfiando del buen éxito de sus tentativas, y resiguándose á lo que la suerte le deparase. Mandó al mi- nistro de la guerra Montenegro las últimas proposiciones de Espar- tero, en que se allanaba al reconoci- miento de don Cárlos como infante de España, al de los grados y ho- nores del ejército carlista, y á la recomendacion de los fueros, y dis- puso que se imprimiese su carta al insinuado ministro, para que lle- gando las negociaciones á noticia de todos, se viese que no habia en ellas misterio alguno, y que no trataba de vender villanamente á las perso- nas reales y los intereses de sus de- fensores, como algunos suponian. Para proceder ahora con aquella ti-

midez, no tenia en verdad gran fundamento. Los soldados que servian á sus inmediatas órdenes estaban de su parte; los jenerales Simon Torre, Urbistondo, Gorri, Castor, Andechaga é Iturriaga, los brigadieres Iturbe y Soroa, y los comandantes de nueve batallones de Vizcaya, cuatro de Castilla y siete de Guipúzcoa, pasarian, á no dudar, por lo que él hiciese; pero tantos eran los hilos de aquella complicada trama, que comenzaba á ofuscarse y atendia mas á lo ilusorio que á lo posible.

Con todo, el dia 26 hallóse en trance realmente mas peligroso que cuantos se habia figurado. Sabedor don Cárlos en Villafranca de la conversacion de la víspera entre ambos jenerales, reunió su consejo, y en él se acordó que antes de proceder á resolucion alguna, convenia explorar el ánimo de las tropas; á cuyo efecto debia marchar el príncipe para ponerse á su presencia, con lo que tal vez lograria reanimar su entusiasmo. Llegó don Cárlos á Elorrio, cojiendo á Maroto tan de sorpresa, que se creyó perdido; alentáronle sin embargo sus compañeros, y formados los batallones, púsose aquel al frente de la línea. Arengó primero á los castellanos, y concluida la alocucion, solo el quinto batallon dió el grito de *viva el rey!* los demás aclamaron al jeneral en

jefe, y aunque don Cárlos replicó que el jeneral en jefe era él, no se dieron por entendidos de sus palabras. Pasó despues adonde estaban los guipuzcoanos, jente que le merecia toda su confianza; hablóles de sus pasadas glorias, de su lealtad y juramentos; mas como hubiese concluido y advirtiese que no habian hecho en ellos sus voces impresion alguna, — *¿no me oye nadie?* — preguntó á los que le rodeaban. — *No, señor, le contestaron, hablan vascuence.* Entonces mandó á Lardizabal que les tradujese lo que habia dicho; mas turbándose el intérprete algun tanto, tomó la palabra Iturbe y les gritó en su lengua: *¡quironac!* (muchachos) *este hombre pregunta si quereis la paz ó la guerra; contestadle.* — *¡La paz! ¡la paz!* exclamaron todos; y apenas lo oyó don Cárlos, volvió las riendas al caballo, y picando espuela, escapó sin hablar mas palabra á Villafranca. Véase pues en cuán poco estuvo la pérdida de Maroto; si don Cárlos hubiera sabido aprovechar la adhesion del quinto batallon castellano, ó no hubiera el astuto Iturbe reducido á tan precisos términos su pregunta, habríanse indudablemente complicado de nuevo los sucesos.

Maroto quedó entonces dueño, por decirlo así, del campo, y en semejante actitud, y cuando podia

temer además los efectos de los planes de sus contrarios, únicamente le restaba aceptar el tratado, tal como Espartero se lo impusiera. Pero este jefe no solo estaba decidido á no otorgar mas ventajas que las propuestas, sino aun á cercenar la parte que tenia relacion con el reconocimiento del infante. Habian variado enteramente las circunstancias; el jeneral enemigo, sus subalternos y las tropas que habian mostrado su opinion tan abiertamente, no podian menos de admitir los pactos que, salvos sus intereses personales, pluguiese fijar al caudillo de la reina; razon por la que este limitó á lo menos posible sus concesiones, quizá haciendo mayor obsequio que agravio al príncipe cuyo reconocimiento hubiera servido siempre de enseña ó pretesto á los perturbadores. Desde este momento la conclusion del tratado de paz consideróse como efectuada; y así fué que ya el 29 de agosto firmó Maroto la suspension de armas en que se comprometió á la observancia de los pactos que fueron despues objeto de otro acto mas formal y solemne.

No obstante esto, el jeneral próximo á abandonar las filas de la rebellion, temia aun que sus soldados no le siguiesen: tan alta reputacion tenia de su fidelidad y constancia. Con esta duda se presentó

él solo, segun lo habia prometido, en el cuartel jeneral del duque de la Victoria; pero conociendo este cuánto importaba obrar con resolucion y firmeza, marchó en busca de los batallones carlistas, y adelantándose hácia ellos, acompañado de Maroto, les arengó con enerjia.—¿Quereis vivir todos, les dijo, como españoles bajo una misma bandera? Ahí teneis á vuestros hermanos que os aguardan; corred á abrazarlos, como yo abrazo á vuestro jeneral:—y en efecto estrechó á Maroto contra su corazon: escena tierna y grandiosa, más fácil de concebir que de pintarse, con la que tocó á su término el sangriento drama de una rebelion funesta. Un clamor de universal entusiasmo resonó en las divisiones que componian las faerzas de uno y otro bando; puestas en pabellones las armas antes rivales, vióse á los que las empuñaban salvar el breve espacio que los dividia, y estrecharse las manos, y abrazarse con toda la efusion de sus almas, sin finjimiento, sin resto alguno de su pasada enemistad, llenos en una palabra del jeneroso olvido que solamente cabe en pechos españoles.

Tal fué el célebre convenio de Vergara, de 31 de agosto, firmado en aquel pueblo y en esta fecha por los caudillos de ambos ejércitos. Sus artículos eran 10. En el primero ofrecia el capitan jeneral don Bal-

domero Espartero proponer á las córtes la concesion ó modificacion de los fueros; en el segundo reconocer los empleos, grados y condecoraciones de los individuos del ejército del mando del teniente jeneral don Rafael Maroto, quienes quedaban en libertad para continuar sirviendo á la constitucion y al trono de Isabel II ó retirarse á sus casas. Los artículos siguientes fijaban la suerte de los que adoptasen uno ú otro partido; hacian estensiva las ventajas del convenio á los empleados civiles que se presentasen á los doce dias de su ratificacion y á los individuos de las restantes divisiones navarras y alavesa si seguian el ejemplo de la castellana, vizcaina y guipuzcoana; y estipulaban finalmente que quedasen á disposicion del jeneral Espartero los parques de artillería, maestranzas, depósitos de armas, de vestuarios y de víveres que estuviesen bajo la dominacion del jefe carlista, con otros pactos relativos á los prisioneros y á las viudas y huérfanos de los que hubiesen muerto durante la guerra. El número de batallones presentes en Vergara, á quienes primero comprendió el convenio, fueron cinco, y dos escuadrones de la division castellana; tres y cuatro compañías con un escuadron de la guipuzcoana; ocho de la vizcaina, y cuatro obuses de á 12 de los de á lomo.

Estas fuerzas disminuian en gran parte las de don Cárlos; pero no le dejaban enteramente privado de ellas, puesto que podia disponer aun de todos los batallones navarros, seis alaveses, uno de Cantábria y otro de Castilla. Erale tambien fácil aproximarse á la frontera de Francia, elejir una posicion ventajosa, y oponiendo con el denuedo de quien va á decidir su suerte futura aquellas fuerzas, exigir condiciones mas honrosas, ó de no poder conseguirlo, trasladarse á Aragon, y hacer de aquella provincia y sus límites, lo que fueron algun dia Navarra y las Vascongadas. Pero semejante resolucion no era compatible con la poquedad de ánimo de aquel príncipe: su primer designio despues de lo acaecido fué buscar un puerto de salvacion para sí y los que se conservaban fieles á su causa, y poner á recaudo sus intereses, no fueran presa asimismo del vencedor afortunado. Viósele por lo tanto encaminarse á Lantz el 5 de setiembre, esquivando todo contacto con los sublevados de Vera, que se habian entregado á imponderables desórdenes y tropelías; acompañó hasta la frontera á su corte y á toda la turba de aduladores que formaban su séquito en mejores tiempos; mas no pudo evitar que muchos de ellos fuesen robados por su misma escolta; que su jeneral

Moreno, entre otros varios, cayese, impelido quizá por un poder sobrenatural, en manos de feroces asesinos que concluyeron con su vida; y que los de Vera y otros que se hicieron sus imitadores, perpetrasen horrendos crímenes que probaban bien el estado de desesperación á que habian llegado.

Espartero avanzaba entretanto al frente de las tropas, é incorporándose el día 9 á las de Pamplona, acorraló á don Carlos en el Bastan. Este príncipe entró el 10 en Elizondo, y aunque árbitro de mejorar en cierto modo su posición, como dejamos dicho, bien invadiendo el Aragón, bien defendiéndose hasta el postrer apuro con los doce batallones que le quedaban, resolvióse únicamente á salir de Elizondo el 13 para refugiarse en Urdax, desde donde al siguiente día pisaba ya con su familia el territorio francés, volviendo á reducirse á la triste condición de proscrito el que poco antes disputaba un trono y disponia de grandes elementos para hacerse respetar, ya que no para asegurar á sus plantas la victoria. El mismo partido tomaron los rebeldes que permanecian todavía armados, á quienes el duque de la Victoria tuvo la jenerosidad de hastigar desde lejos, no aproximándose á la frontera hasta que supo haberla todos traspuesto. De las tropas agregadas al

convenio, los que no quisieron continuar en el servicio, fueron desarmados y enviados á sus casas. El duque volvió en seguida á Navarra, donde existian aun ocho batallones; pero rendida el 20 la ciudad de Estella, se sometieron casi todos los soldados, permaneciendo en la provincia despues de desarmados. En su consecuencia desapareció completamente la rebelion del suelo en que puede decirse que estaba como connaturalizada, pues de unos veinte mil hombres que componian el ejército carlista, solo cinco mil seiscientos soldados próximamente y dos mil ochenta y nueve oficiales, ó que pasaban por tales, fueron los que penetraron en Francia; de suerte que la mayoría de los defensores de don Carlos se sometieron espontáneamente al gobierno nacional, fiados en las promesas del jefe á quien habian tenido hasta ahora por su mayor enemigo.

Todos estos acaecimientos se celebraron en España con indecible júbilo. No hubo fiesta ni demostración de regocijo que no se hiciera para probar el interés que inspiraban á todos tan plausibles nuevas; porque si bien continuaba aun empeñada la guerra en las demás provincias, creian que no podría sostenerse por mucho tiempo, luego que desembarazadas de toda aten-

cion las tropas del Norte, ahuyentasen á los insurjentes de Aragon y Cataluña. El ver finalizada la lucha civil era ventura sobrado grande de suyo para no producir la mas agradable impresion en los ánimos de todos los españoles; pero el hallarse libres de aquella funesta calamidad por tan inesperados medios, sin que fuese menester recurrir á mas efusion de sangre, á humillantes ruegos ni á pérfidas arterías; el pensar que aquellos mismos tan pertinaces en sostener la insurreccion, arrojaban las armas y volvian tranquilos á sus hogares; sucesos eran que sobrepujaban las esperanzas aun de los mas previsores, así como habian destruido los cálculos de políticos acreditados. Razon tuvo pues el sabio escritor que en medio de la representacion nacional y con grande escándalo de los que apellidaban patriotismo la exajeracion de ideas, se adelantó á anunciar que la actual guerra, como todas las del mundo semejantes á ella, terminaria por transaccion, y solo es de sentir que desconociendo el noble carácter español, la creyera inasequible sin el auxilio extraño.

Las córtes participaron tambien en los primeros dias de la agitacion que en todas partes reinaba, y sus mas célebres sesiones fueron aquellas en que se puso á discusion el proyecto del gobierno sobre la concesion de

los fueros á las provincias Vascongadas. Habíase interpuesto una enmienda que se concretaba á la aprobacion del proyecto y de los fueros en todo aquello que no se opusiese á la constitucion, lo cual dió lugar á interesantes reflexiones y acalorados debates en pro y en contra; pero en la sesion del 7 de octubre se discutió aquel punto con mas calor que en ninguna otra. Entre varios que emitieron su opinion, ya favorable, ya adversa al proyecto, habló en este último sentido el diputado Olózaga. Suscitáronse incidentes de importancia; hubo recriminaciones violentas, gritos de al órden y á la cuestion, rumores en la galeria pública; mas como en respuesta á algunas palabras del ministro de la Guerra Alaix contestase Olózaga con elogios al duque de la Victoria y al mismo ministro, no pudiendo reprimir este su afecto de agradecimiento, se levantó marchando hácia el diputado, el cual hizo lo propio y vinieron á encontrarse ambos al pie de las gradas del trono, donde se abrazaron estrechamente. Los demás diputados y las galerías prorrumpieron en vivas aclamaciones á la paz y á la union, y amigos y enemigos, ministeriales é individuos de la oposicion, imitaron el ejemplo de aquella reconciliacion, y reprodujeron en el salon del congreso la escena de los campos de Ver-

gara. El término de aquella sesión fué el que naturalmente debía seguirse; que el proyecto se reformó, conciliando todas las opiniones, en los dos artículos siguientes: "1.º se »confirman los fueros de las pro- »vincias Vascongadas y Navarra »sin perjuicio de la unidad constitu- »cional de la monarquía. 2.º El go- »bierno, tan pronto como la oportu- »nidad lo permita, y oyendo antes »á las provincias Vascongadas y á »Navarra, propondrá á las córtes la »modificación indispensable que en »los mencionados fueros reclame el »interés de las mismas, conciliado »con el jeneral de la nación y la »constitucion de la monarquía, re- »solviendo entretanto provisional- »mente y en la forma y sentido es- »presado, las dudas y dificultades »que puedan ofrecerse, dando de »ello cuenta á las córtes."

Pero el olvido tan solemnemente proclamado en aquella sesión memorable no fué duradero, como que emanaba de un acaloramiento repentino que con el tiempo se disiparía. No transcurrió mucho en verdad sin verse efectos muy contrarios á los que se esperaban, porque organizada y terrible otra vez la oposicion, hubieron de retirarse el mismo mes, con fecha del 21, en que S. M. admitió la dimision, los ministros de la Gobernacion y de Marina, y con la del 30 el de la Guerra. Habilitó-

se interinamente para el despacho de las dos primeras secretarías á individuos del gabinete, y para la última al capitán jeneral de Castilla la Nueva, hasta que en 16 de noviembre fueron elejidos respectivamente en el mismo orden don Saturnino Calderon Collantes y don Manuel Montes de Oca, concediendo la propiedad al capitán jeneral don Francisco Narvaez. El 3 de setiembre habia sido nombrado para Hacienda el director jeneral del tesoro don José San Millan.

Antes de formar de esta suerte el ministerio, creyóse sin embargo conveniente adoptar otra resolución que fué la de suspender las córtes hasta el 20 de noviembre, cuyo decreto firmó S. M. el 31 de octubre y se leyó en ambos cuerpos colegisladores el mismo día. Pero la antevíspera de espirar el plazo, un nuevo decreto de S. M. la reina gobernadora disolvió el congreso de diputados y mandó se renovase la tercera parte de los senadores, convocando nueva legislatura para el 18 de febrero del próximo año 1840. Esta providencia que otras veces se habia censurado como abusiva y perjudicial, pareció al presente á muchos no solo constitucional sino laudable. En su concepto las actuales córtes, destinadas á completar la pacificación del reino y á establecer sobre bases seguras la ave-



nencia de todas las opiniones, habian llegado á ser un instrumento de discordia y guerra; y ó era menester proscribir el gobierno y los principios políticos que convenian actualmente en el mando, ó disolver una representacion nacional que podia producir en la existencia gubernativa una crisis lamentable. La corona usando de la facultad que la constitucion le concedia, alejaba un riesgo inminente, pero no impedia que mas adelante llegasen las cosas á igual ó mayor estremo.

El primer cuidado á que á la sazón debia atenderse era la terminacion de la guerra, que como ya hemos dicho, solo presentaba alguna gravedad en las provincias de Aragón, Valencia y Cataluña. El jeneral Espartero, puesto órden en los asuntos del Norte, y dejando allí algunas tropas que mantuviesen la paz y el respeto á la autoridad del gobierno, se dirigió á Zaragoza, en cuya ciudad entró el dia 4 de octubre. Una division de su ejército unida á las tropas que en el principado caudillaba el jeneral Valdés, cooperó á las gloriosas acciones del 14, 15 y 16 de noviembre, sostenidas contra el grueso de las fuerzas rebeldes de Cataluña, reforzadas por dos escuadrones y alguna infantería de Cabrera. Los enemigos pretendieron impedir la introduccion en Solsona de un convoy de víveres que

nuestras tropas conducian; pero ni en la marcha ni en la retirada de estas, que se verificaron en los tres dias citados, experimentaron ventaja alguna, sino por el contrario pérdidas considerables, y el desengaño de su temeridad, que no cedia jamás ni por malogros ni por escarmientos.

La situacion pues de España al terminar el año 39, aunque en lo jeneral muy lisonjera, no podia contemplarse aún enteramente satisfactoria, ni tan avanzada en la senda de su felicidad, que no debieran temerse nuevos disturbios y alteraciones. Esperábase que finalizada la guerra, y disminuidas por consiguiente las cuantiosas atenciones del tesoro, sus recursos se aumentarían; cobraría grande auge su crédito; su industria y artes adquirirían mayor grado de perfeccion, y finalmente se fomentarian con desconocido impulso cuantos elementos sostienen la grandeza de los estados. A tanta ventura parecia acreedora una nacion que lleva en su seno fecundos jérmenes de bienestar, y que se levanta siempre robusta y poderosa, apenas se siente libre del peso de sus infortunios. Mas por otra parte las azarosas circunstancias actuales, las pasiones embravecidas con tan larga lucha, la opuesta diversidad de pareceres y deseos aun entre los amantes del trono de Isabel y las libertades patrias, tanta presuncion injusta y tan poca apti-

tud para llevar á cabo las decantadas reformas, eran saludables reflexiones que al paso que enseñaban á juzgar de lo pasado, avisaban los riesgos del porvenir. Confiábase en la innata sensatez del pueblo español, pero se temia los manejos de la intriga; nadie ignoraba que el interés de los hombres influyentes y de buena fé, que no habian menester de amaños clandestinos para sobre llevar su existencia, consistia en la paz y conservacion del órden; mas al propio tiempo se sabia cuánto cie-

ga el funesto espíritu de partido, y á cuántas vicisitudes se ven espuestas las naciones por el jenio turbulento de un ambicioso solo: temores que desgraciadamente se realizaron, y esperanzas que acaso se lograrán un dia, si no es ya destino de nuestra patria infeliz el haber perdido para siempre su nombre y esplendor pasados, y yacer oscura y miserable la que llevó su cetro algun dia hasta un mundo desconocido.



## CAPITULO VIII.

**1840.** *Desórdenes en varios puntos á principios de este año. Apertura de córtes el 18 de febrero: sesiones de los dias 23 y 24 y motin en la capital. Variacion de ministros. Campaña de Aragon: toma de Segura, Castellote y otros puntos; abandono de Cantavieja; rendicion de Morella. Triunfos que se consiguen en algunas otras provincias: correrías de Balmaseda. Viaje de SS. MM y A. á Barcelona: llegan á esta ciudad el 30 de junio. Nuevas victorias en Aragon y Cataluña, que obligan á Cabrera á refugiarse en Francia. Repetidas mudanzas en el gabinete. Dirijense á Valencia las personas reales. Pronunciamiento de setiembre. Ministerio formado por el duque de la Victoria. Cristina renuncia la rejencia. Disolucion de córtes. Embárcase la reina madre para Marsella: Isabel II y la infanta doña Luisa regresan á Madrid.—1841. Apertura de córtes en 19 de marzo. Rejencia del duque de la Victoria. Nombramiento de nuevos ministros. Declárase al diputado Argüelles tutor de las reales huérfanas. Protesta de la reina Cristina. Fin de la presente legislatura en 26 de agosto. Sublevacion de los moderados en varias ciudades, y en Madrid el 7 de octubre: muerte del jeneral Leon y algunos otros jefes del movimiento. Apertura de nueva legislatura el 26 de diciembre.—1842. Ministerio del 17 de junio. Ciérranse las córtes al mes siguiente. Convocatoria y apertura de otras en 14 de noviembre. Levantamiento de Barcelona. Conclusion.*

**1840.**

Los tímidos y los desconfiados que habian predicho grandes males y trastornos, y tumultos que alterarian en breve la quietud de que comenzaba á gozarse en la península, fueron verdaderamente los intérpretes de la actual situacion, en que

mas que nunca parecía peligrar el afianzamiento de las instituciones y la estabilidad de la antigua monarquía. A poco de entrar el año recibiéronse ya nuevas de tumultos acaecidos en Málaga con motivo de las elecciones para las córtes venideras, y sucesivamente llegaron despues por menores mas ó menos fi-

dedignos sobre iguales disturbios movidos con la propia ocasion en Vinaroz y en Almería, en la Cornuña, Santander y otros varios puntos. Naturalmente son desasosegados los momentos que se consagran al nombramiento de los individuos que han de componer la representacion nacional en las llamadas legislaturas; pero la agitacion de ahora, por los excesos cometidos en las mencionadas poblaciones y por el carácter que los distinguia, indicaban planes de mas trascendencia y complicacion que cuantos habian acrecentado hasta el presente la amargura de la patria. A la sazón debia procurarse con mayor empeño que nunca consolidar la paz por medio del órden y de la mas estricta observancia de los principios de libertad: las turbulencias, la coaccion, los ataques dirigidos contra la seguridad jenérica é individual conducian al extremo opuesto; y los que así daban pábulo á sus mezquinas pasiones y alimentaban su ambicion, claramente descubrian que lejos de desear la paz, anteponian la confusion de los disturbios civiles, traficando con el bienestar de sus conciudadanos y haciéndose indignos de la felicidad á que aspiraban.

Abriéronse las córtés el 18 de febrero. Su mayoría la formaban los mas célebres corifeos del bando moderado, que á pesar de la

resistencia de sus contrarios, habia salido triunfador en las elecciones. No era justo que los anarquistas aprovecharan esta ocasion para hacer alarde de su enfurecido resentimiento; pero ciegos de cólera y poco acostumbrados á obrar con reflexion, no titubearon en llevar directamente su venganza hasta el congreso nacional, arrojando de este modo la máscara hipócrita con que se encubrian. En la sesion del dia 23, mofóse el público con grandes risas de algunas espresiones proferidas por el ministro de la Gobernacion en defensa propia y del gobierno. Habló en seguida el diputado Armendariz en pro de las elecciones de Córdoba, que era el asunto de la discusion, y al decir que no queria alianza con los enemigos de Isabel II y la Constitucion y que no reconocia mas carlistas que los que estaban con las armas en la mano, prorumpió la tribuna pública en espantoso griterio, mezclando con los vivas á la libertad y á la constitucion voces de *afuera* y demostraciones de resistencia á los celadores que pretendian lanzarlos de aquel lugar por órden del presidente. Quedó al fin despejada la tribuna; pero sobrado evidentes habian estado los designios de los perturbadores, que era de temer repetiesen con mayor desórden al siguiente dia.

Así aconteció esactamente. Empeñada la discusion el 24 sobre el mismo objeto, fué interrumpida varias veces por los grupos amotinados en la plaza de las Cortes y por el tropel de los espectadores de la galería, que espontáneamente y con grande estrépito la abandonaron. Los alborotadores, escasos en número al principio, fueron aumentándose insensiblemente, y ellos y la inmensa multitud de curiosos que acudieron, llenaban el desahogado espacio que se estiende desde la carrera de San Jerónimo hasta las inmediaciones del Prado. Presenciamos todo cuanto ocurrió en aquellas horas, y podemos afirmar que si la autoridad militar hubiese obrado con enerjía, el escándalo dado en la capital no hubiera llegado á tan lamentable estremo; porque no fué aquella una sublevacion popular, ni siquiera respetable; los revoltosos que vociferaban eran muy pocos, y en sus semblantes, en sus trajes desaliñados, mostraban bien la clase á que pertenecian: jente tuda venal, miserable estraccion de la mas ínfima plebe, que se espantaban de sus propios gritos, pues no bien daban la voz de viva ó muera, se ponian en salvo, aun cuando la fuerza armada que tenian delante permanecia impassible espectadora de aquel menguado motin. A la verdad sien-

do cobardes, eran sus traidores proyectos mas temibles, sobre todo desde el momento en que amenazaron á la autoridad é hicieron ademán de asaltar las entradas del salon; mas en aquellas demostraciones consistia su farsa, y los jefes que mandaban así la guardia del congreso como las tropas que se presentaron en las inmediaciones, hubieran debido dispersar'os á la fuerza desde un principio, sin dar lugar á que la numerosa concurrencia que se agolpó de todas partes presenciase la impunidad y por lo tanto el ominoso triunfo de la anarquía. A poco rato quedó todo en completa calma, sin otra desgracia que la de un miserable que murió de un lanzazo por haber demostrado mas entusiasmo que el que en aquellos momentos convenia. Declaróse en estado de sitio la capital, y fueron separados de sus destinos el jefe político y el gobernador, nombrando para el primero á don Diego de Entrena, y para el otro al brigadier Barco, comandante de artillería de la guardia real.

Como á pesar de tan contrarios síntomas no volvió en adelante á perturbarse el orden, y como por otra parte marchaban muy acordes en opinion las córtes y el ministerio, creyóse asegurada por largo tiempo la existencia de éste. La fuerza que influyó en los futuros

sucesos, halló sin embargo un medio para obligarlos á retirarse, si bien dos de ellos, Perez de Castro y Arrazola, aun á costa de pasar la plaza de poco pandonosos, resolvieron seguir haciendo frente al peligro en que ya se hallaban. Admitida pues la dimision de San Millan, Calderon Collantes, Montes de Oca y el jeneral don Francisco Narvaez, sucesor de Alais, fueron elejidos con fecha 8 de abril don Ramon Santillan para secretario de Hacienda, para la Gobernacion don Agustin Armendariz, don Juan de Dios Sotelo para Marina, y para Guerra interinamente el brigadier don Fernando de Norzagaray, y despues en propiedad el conde de Cleonard.

Entretanto el jeneral Espartero, á quien dejamos en marcha para Aragon, hechos ya los preparativos de la próxima campaña, habia comenzado sus operaciones por el castillo de Segura. Establecido el sitio el 23 de febrero, opusieron los enemigos mayor resistencia de lo que debia esperarse; no obstante, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, diéronse á partido el 27, admitiendo las condiciones que se les dictaron, y quedando prisioneros de guerra en número de doscientos setenta y tres individuos de tropa, el gobernador y trece oficiales. En el fuerte hallaron los vencedores

seis piezas de artillería, ochenta mil cartuchos, pólvora, balerío y otros efectos. Esta era la ocasion de aprovechar el triunfo y no dejar momento de respiro á los enemigos aparapetados en los demás baluartes de la rebelion, así como hubiera sido conveniente prevalerse de la sorpresa que debieron causarles los acaecimientos del Norte y de otras circunstancias no menos favorables para dejar en breve completamente pacificado el reino; mas en uno y otro caso se procedió con demasiada lentitud, combinando las cosas de suerte que diesen los apetecidos resultados. Así fué que en la operacion inmediata de la toma de Castellote se pasó algun tiempo todavía. No se conquistó el castillo de este nombre con su reducto y pueblo hasta el 26 de marzo, siendo empresa sobremanera fácil, puesto que á pesar de la tenacísima defensa que sostuvieron los contrarios y en que sacrificaron la mitad de su jente, eran número muy limitado para contrarestar el ímpetu de todo un ejército denodado y victorioso.

Las restantes divisiones no solo del ejército del Norte, sino del del centro á las órdenes de sus respectivos jefes operaban asimismo por distintas partes, coadyuvando á la comun empresa, bien que sometidas á la direccion del principal caudillo.

El 5 de abril destruyó el coronel Zurbano los batallones llamados sexto y sétimo de Aragón cerca de los pueblos de Pitarque y Montoro. Por los mismos días se apoderaba el jeneral Ayerbe de Villarluengo, y don Diego Leon de Monroyo y Peñarroya; este último ganó por sorpresa el 19 de abril á Beceite, y el 28 se hizo dueño de Mora de Ebro; con lo que, y con la toma de los fuertes de Aliaga, Ares y Alcalá de la Selva, y con la ocupacion del castillo de Alpuente por el jeneral Azpíroz, quedaban vencidos muchos inconvenientes que embarazaban en su objeto principal al grueso de nuestro ejército. Contribuyeron no menos por su parte los rebeldes á acelerar nuestro triunfo decisivo, pues el 11 de mayo abandonaron los fuertes de Cantavieja, incendiando la poblacion, que ocupó al siguiente dia el jeneral don Leopoldo Odonell. Ocurrieron en seguida la toma de Bejis el 23 del citado mayo por don Fermín de Iriarte, la de Montan y San Mateo, y el ataque de la Ceña que sostuvo Odonell el 21; hechos todos ventajosos á las armas constitucionales.

El fuerte de San Pedro Mártir, situado delante de Morella, que se rindió el dia 26, no dejó ya duda de que muy pronto imitaria su ejemplo la plaza, asediada desde el 24, no obstante el empeño que en su con-

servacion ponian los defensores. Al juego de nuestras baterías habian contestado con el suyo y con una bandera negra enarbolada en el castillo como en señal de que no temian el fuego de nuestros cañones, ó de que estaban resueltos antes que doblar su cerviz, á sepultarse entre las ruinas de aquella fortaleza que contemplaban inespugnable. Las bombas asediadas desde el campo sitiador contra el castillo y la poblacion que comenzaron á producir bastante estrago, amansaron mucho su orgulloso brio; y viendo infalible á lo último su pérdida, resolvieron poner en salvo los batallones que constituian la guarnicion. En efecto, la noche del 29 intentaron una salida con el mayor silencio; pero los escuchas colocados á prevencion junto al muro y en toda su circunferencia, dieron la vez de alarma, y acudiendo prontamente infantes y caballos á las principales avenidas, no solamente los rechazaron, sino que hicieron en sus filas gran mortandad y mas de quinientos prisioneros, viéndose forzados á retirarse á la plaza los restantes. Humilláronse entonces á pedir capitulacion, mas únicamente se les otorgó la gracia de la vida y el respeto de sus opiniones, rindiéndose en consecuencia á discrecion el dia 30 en número de unos dos mil hombres, sin contar un batallon de realistas armados ni los quinientos prisione-

ros de la salida. Morella, famoso alcázar donde vimos estrellarse los esfuerzos de nuestras tropas y el crédito de un jeneral digno del mayor respeto, ostentaba ya en las almenas de su castillo la bandera de Isabel; su posesion daba feliz remate á la conquista del Maestrazgo y del bajo Aragon, á la guerra esterminadora que por tanto tiempo sufrieron aquellos pueblos; y Cabrera, verdadero héroe en la empresa que habia abarcado, adalid singular, cuyo temple de alma dejó ver en medio de sus crueldades el jenio mas á propósito para aquella especie de guerra, podia retirarse á punto mas seguro y renunciar á sus moribundas esperanzas y á los trofeos que en sus bien meditados cálculos tenia dispuestos.

Restaban aun en otras provincias algunos de los antiguos cabecillas que en sus últimos hechos mostraban bien la impotente desesperacion que sentian al hallarse cortados en su sangrienta carrera. La Mancha, que se contemplaba ya libre de sus bárbaras correrías, vió acometidas nuevamente sus poblaciones indefensas por hombres que ponian toda su gloria en la rapiña y el asesinato. El comandante jeneral de Ciudad Real y Toledo don Trinidad Balboa consiguió algunas ventajas en estas provincias, así como el jeneral don Manuel de la Concha, que lo era de las de Albacete, Guadalajara y Cuenca,

contra los enemigos que guarnecian el pueblo de Mira; mas no pudieron evitar las funestas calamidades que en otros puntos se experimentaron. El rebelde Balmaseda, que últimamente habia pasado á Cataluña, y atravesando luego el Ebro, incorporándose á las jentes del bajo Aragon, se dirigió á reforzar las partidas de Cuenca y Guadalajara. Su tránsito fué una serie de excesos y tropelías. El incendio y produjo la ruina de los pueblos de Roa y Nava de Roa; se encaminó á Castilla; cometió nuevos atentados en Atienza y otros puntos; pero derrotado en Sigüenza el 15 de junio por el jeneral Concha, determinó pasar el Ebro, como en efecto lo puso por obra en la noche del 20 al 21, trasponiéndolo por junto á Puente-larrá. Su repentina invasion en Navarra y Alava hizo temer á muchos que volviera á encenderse el fuego de la guerra en aquellas provincias, y con esta mira tambien entró en ellas seguramente Balmaseda. Pero ni este ni aquellos hacian justicia á la honradez de los naturales, ni á la lealtad con que una vez empeñada su palabra en favor del trono de Isabel, habia de granjearse nuevamente el afecto de sus compatriotas. Así fué que oponiéndose los habitantes al comun enemigo, y coadyuvando á la persecucion que le hacian el virey Rivero y el citado jeneral Concha, le obligaron á di-



rijirse al valle de Salazar, subir al Pirineo y atravesar el 28 la frontera francesa con el grueso de su respetable expedición, que constaba de tres mil infantes y mas de mil caballos, bien que á la sazón divididos en dos columnas para evitar mejor su esterminio.

Hasta aquí solo vemos prosperidades y lisonjeros anuncios de que domada la rebelion en sus postreros atrincheramientos, hallábase cercano el día en que tocase la guerra á su ansiado término. En adelante, si se exceptúan las pocas victorias que restaban á nuestras armas, solo nos esperan tristísimos acaecimientos, incesantes desventuras con que plugo al jenio del mal neutralizar las dichas que se nos preparaban. No recargaremos los colores de cuadro tan melancólico, sino que ligeramente trazaremos un bosquejo de las principales escenas que tuvieron lugar en las siguientes épocas hasta los actuales días; con lo cual servimos no menos á nuestro deber que á las exigencias del tiempo, respetando la opinión, condenando al desprecio el crimen, y legando á la posteridad el juicio de nuestras flaquezas.

La enfermiza adolescencia y ciertos vicios de constitucion que se advertian en nuestra jóven reina, suscitieron á sus médicos, la idea de los baños de mar, el mejor preser-

vativo en su opinion para liberarla de las molestias que de otro modo experimentaria siempre. Tres puntos designaron convenientes al efecto, Bilbao, Valencia y Barcelona, cuya eleccion dejaron á la tier-na solicitud de la reina madre. Esta señora, meditado el caso y teniendo presente la mayor seguridad que ofrecia el camino de Cataluña y el principado, donde al presente militaba en union del propio de la provincia el ejército del Norte, oido además al parecer del duque de la Victoria, se decidió por la última ciudad, de clima benigno y ornada de vistoso puerto. Arreglado todo para el viaje, emprendiéronlo SS. MM. y A., saliendo de Madrid el día 11 de junio y tomando la ruta de Zaragoza. Los pueblos del tránsito obsequiaron á sus reinas mas que con festejos ruidosos y solemnes, con la sencilla espresion de su leal afecto; y las ilustres viajeras acogieron con su natural agrado aquellos testimonios de unos españoles que, como la inmensa mayoría de la nacion, abrigaban en sus pechos sentimientos verdaderamente monárquicos. Continuaron su marcha sin impedimento alguno hasta Medinaceli, en cuyo punto tuvieron noticia de la aproximacion de algunas fuerzas dispersas de Cabrera que, arrojadas del Aragón, habían bajado á probar fortuna.

por aquella parte, en número de siete batallones y unos seiscientos caballos. Detuviéronse allí SS. MM., y adelantándose el jeneral Concha, que con su division las escoltaba, al encuentro de los enemigos, dióles tan terrible golpe, que á mas de destrozarlos completamente, les hizo cerca de mil cuatrocientos prisioneros. Desembarazada de este estorbo, pudo la réjia comitiva proseguir el viaje y llegar el 18 á Zaragoza, de donde tomando algun reposo, púsose en camino nuevamente y entró el dia 30 en Barcelona.

Justo es vindicar en este punto al gobierno de las imputaciones con que se procuró á la sazón hacerla odioso á los ojos de la muchedumbre. Supúsose que con el perverso designio de llevar mas libremente á cabo una reaccion, habian los ministros imbuido á S. M. el proyecto de aquel viaje, tomando por pretesto el dictámen de los facultativos. Una sola reflexion bastará para demostrar lo absurdo de semejante aserto. El actual gabinete, considerado por su tendencia política, pertenecía mas bien á la fraccion moderada que al partido progresista. Ninguno de los hombres que llevaban el sello de aquella opinion, ninguno de los periódicos que defendian sus ideas aprobó la ausencia de S. M., antes bien la contemplaron todos como el

origen de misteriosas innovaciones, y vaticinaron trastornos que hasta entonces no habian temido; al paso que sus contrarios aplaudieron el consejo y dejaron traslucir en su alegría el triunfo en que confiaban. Además los ministros que sostenian la balanza del gobierno debian seguir á S. M., y aun cuando así no fuera, penetrados como lo estaban de la opinion jeneral del ejército, ¿qué podian hacer en Madrid, ni qué esperar de la presencia de Cristina en una de las ciudades mas ec-saltadas de la monarquía? La reina gobernadora fué absolutamente árbitra en aquella decision; las lágrimas con que trató de endulzar despues la amargura de su infortunio no borraron el yerro de una confianza tan poco premeditada.

Los primeros momentos se pasaron entre el júbilo de las fiestas preparadas para obsequiar á SS. MM. y el entusiasmo producido por las gratas nuevas que del ejército se recibian. Cañete y Beteta en Aragon habian aumentado el número de nuestros triunfos; la importante plaza de Berga en Cataluña acababa de sucumbir tambien á la superioridad de las tropas vencedoras; el rebelde Segarra, que habia remplazado en el mando de los insurjentes catalanes al conde de España, muerto el año pasado por sus mismos secuaces mientras se fugaba á Francia, depuso las

armas y se presentó como amigo en nuestro campo: finalmente, Cabrera, espelido del territorio que enseñoreaba y estrechado en Cataluña, donde había corrido á refugiarse, tuvo que buscar su salvación al otro lado del Pirineo, llevándose en pos los estériles deseos de sus parciales y defensores, y el último estandarte de la rebelion confusa y despedazada.

Motivos mas que sobrado eran estos para dar al olvido todo lo que no fuese establecer un sistema de orden, asentar el victorioso trono de Isabel sobre basés seguras de reconciliacion entre todos los partidos, y atender al remedio de los males causados por una lucha tan larga y destructora. El duque de la Victoria, luego que creyó completamente apaciguada la rebelion, se encaminó á Barcelona, á consecuencia de las conferencias tenidas anteriormente con S. M. en el camino de Lérida á Esparraguera, y fué recibido el 13 de julio en aquella ciudad con los aplausos que merecia el pacificador de España. A poco llegó tambien un correo con la ley de ayuntamientos, aprobada por ambos cuerpos colegisladores, que aun carecia de la sancion real: ley no menos célebre que funesta, dado que por ella comenzó la empeñada pugna entre los pueblos y la corona, entre el gobierno y los que sometidos á su autoridad se creyeron

esta vez dispensados de obedecerle. Los ministros, constantes en su propósito, solicitaron la sancion; Cristina, oponiéndose por primera vez al dictámen y deseos del jeneral que tantas predilecciones le había en todos tiempos merecido, y creyendo ser aquella la medida mas conducente al bien de la nacion, firmó la ley con valor verdaderamente heróico, porque no debía desconocer lo mucho que en semejante paso aventuraba...

Fijas tenia aún en su mente las últimas palabras del duque de la Victoria, que había recomendado á su augusta decision tres asuntos importantes: el cambio de ministerio, la disolucion de las córtes y la suspension de la proyectada reforma de ayuntamientos. Al sancionar S. M. esta última sin dar la mas leve satisfaccion al duque, parecia que desechaba sus advertencias, y el jeneral no pudiendo tolerar este desaire, se apresuró á hacer público su resentimiento, presentando á los pies de S. M. con fecha del 16 la dimision de cuantos cargos desempeñaba, bajo el protesto de que necesitaba retirarse á descansar de las fatigas de la guerra. No era Cristina tan altiva que oyese con indiferencia la esposicion de Espartero, ni tan crédula que reputase invariable la resolucion de éste; así fué que se negó á admitir la renuncia y todo quedó

suspense, sin otra novedad que la salida de Espartero para el cuartel general que se anunció muy próxima, si bien unos la creyeron propuesta por él mismo espontáneamente, y otros afirmaron ser la consecuencia de una nueva repulsa que había dado la reina á sus solicitudes.

Como quiera que fuese, esparciéronse rápidamente por la ciudad todas estas noticias, y tardó muy poco en notarse síntomas de desasosiego, que se agravaron en la tarde del 18. La oscuridad de la noche sirvió de capa á los revoltosos, quienes agrupados en las calles principales, se desahogaron en unos cuantos vivas á la libertad, al duque y á la constitucion, no sin mezclarlos de vez en cuando con denuestos á los ministros y á la ley municipal, de que quizá cupo alguna parte á la majestad del s6lio. Sin embargo el tumulto no fué tan serio como se temia. Espartero se dirijió á palacio, y como de vuelta á su casa asegurase á los amotinados que los ministros habían hecho su dimision, que estaba admitida por S. M., y que él no saldria de Barcelona, calmáronse los ánimos de manera, que cada cual se marchó tranquilamente á recojerse.

La especie de modanza ministerial salió, cual debia esperarse, verdadera, pues en aquella misma

noche fueron nombrados para el gabinete don Antonio Gonzalez con destino á la secretaría de Gracia y Justicia y á la presidencia del consejo; don Mauricio Cárlos de Oñís á la de Estado; don Vicente Sancho á la de la Gobernacion; á la de Hacienda y Guerra los dos hermanos don José y don Valentin Ferraz, y á la de Marina don Francisco Armero. Leidos estos nombramientos en las c6rtes el dia 26, se suspendieron las sesiones hasta nuevo aviso del presidente. Los ministros recién nombrados se encaminaron á Barcelona, pero no habiendo agradado á la reina el programa de gobierno que le presentaron, hicieron dimision de sus cargos, y vióse nuevamente el ministerio en la crítica situacion que se prolongó todavía por mucho tiempo. Gonzalez y Sancho se retiraron inmediatamente; don Valentin Ferraz quedó con la presidencia, nombrándose en 12 de agosto para la Gobernacion á don Francisco Cabello, y para Gracia y Justicia á don Francisco Agustín Silvela. La secretaría de Hacienda, vacante en 17 del mismo mes por renuncia de don José Ferraz, recayó interinamente el 19 en don José María Secades. Pero aun estas mutaciones fueron muy poco permanentes, porque con fechas 28 y 29 se publicaron los nombramientos de don Mo-

desto Cortazar para el ministerio de Gracia y Justicia y la presidencia del consejo, de don Juan Antoine y Zayas para Estado, de don Fermín Arteta para Gobernacion y de don Francisco Javier Aspiroz para Guerra.

Satisfecho ya el principal objeto del viaje de SS. MM., determinó Cristina volver á la capital, á cuyo fin embarcándose el 22 en el vapor titulado *el Balear*, para marchar por tierra desde Valencia, entraron las personas reales en el puerto del Grao al siguiente dia. Muy distante se hallaba la viuda de Fernando de sospechar entonces que cuanto más quisiera acelerar su regreso, más la alejaria su mala suerte del punto adonde se encaminaba; pero llegado que hubo á Valencia, pudo ya comprender que no era su posición tan lisonjera como en otro tiempo. Advirtió que su presencia escitaba mas curiosidad que entusiasmo, y llegó á coleccionar por ciertos desacatos con que se procuró afligirla, y por algunas turbulencias que se movieron á pretesto de la ley sancionada y del último nombramiento de ministros, que se le preparaban ingratos sinsabores, quizá mas terribles que todos los experimentados hasta ahora y que los que estaban al alcance de su claro juicio. Sus temores se realizaron sobrado presto.

TOMO XXV.

No se esperaban en Madrid las nuevas que sucesivamente fueron llegando del punto de residencia de la corte. Nadie hubiera osado afirmar que sorda Cristina á los clamores de la mayor parte de los ayuntamientos del reino, hubiera aprobado una ley que tanto coartaba sus atribuciones; mas al ver que no contenta con llevar adelante el empeño de los ministros depuestos, habia elejido otros muy semejantes á ellos en opiniones políticas, y por lo mismo á propósito para poner en planta aquella innovacion, llegó á lo sumo la exasperacion del ayuntamiento y sus amigos. No es lugar este de resolver si la mencionada ley era ó no conveniente á los intereses principales de la nacion, y si estableciéndola se hubiera dado un paso favorable á la perfeccion del sistema gubernativo; lo que parece indudablemente cierto es que S. M. estaba ya conforme en renunciar al derecho que por ella adquiria de designar entre los rejidores elejidos por el pueblo aquel que debia ejercer las funciones de alcalde; artículo en que apoyaba la oposicion el principal fundamento de sus quejas.

Pero el cielo, dando diverso rumbo á los acontecimientos, permitió nuevas desventuras contra la acongojada España. Amaneció el 1.º de setiembre, y se notó en

Madrid grande ajitacion entre sus habitantes. Celebraba el ayuntamiento en este dia su sesion ordinaria y pública segun costumbre; un numeroso concurso ocupaba el salon donde se verificaba el acto y las inmediaciones de las casas consistoriales. Versó la discusion sobre las postreras ocurrencias de Valencia, y encendidos los ánimos con la memoria de la ofensa, se declaró que el ayuntamiento estaba dispuesto á combatir á todo trance contra cuantos intentáran cercenar las facultades que por la constitucion le estaban concedidas. Tomaron la palabra algunos de los presentes y opinaron que no debia perderse tiempo, porque una dilacion de veinticuatro horas podria inutilizar despues todos sus esfuerzos. El presidente contestó que solo en el caso de exigirlo la tranquilidad pública era lícito al ayuntamiento adoptar resoluciones de aquella especie; lo cual tomado sin duda por los oyentes como consejo, salieron del salon gritando *afuera!* y esparcieron por las calles la confusion y la alarma.

El ayuntamiento comunicó al jefe político todo lo ocurrido, añadiendo que la tranquilidad pública estaba alterada, y que por lo tanto habia mandado se congregase la milicia nacional. Pasó el jefe político á las casas consistoriales,

y manifestó que no habia motivo alguno para que se alarmase la poblacion, y mucho menos para la providencia que el ayuntamiento habia tomado; siguieron á estas algunas mas contestaciones por una y otra parte, pero todas tan inútiles como lo mostró el resultado; y es de notar que así como la provocacion al pueblo estuvo en el ayuntamiento, él toleró tambien el primer paso de agresion contra la autoridad, no habiendo impedido que se detuviese al jefe político por la compañía de cazadores del segundo batallon de la milicia, cuando trataba de retirarse: falta que muy bien pudo atribuirse á inadvertencia, y que dió sin embargo un argumento mas de acusacion á sus adversarios.

La milicia toda acudió á los puntos donde solia reunirse, y de allí á los que respectivamente se prefijaron á cada batallon, conservando desde aquel momento una actitud amenazadora. La insinuada compañía de cazadores permaneció en las casas consistoriales para su defensa, cuando á cosa de las cuatro de la tarde, oyóse rumor de jente armada, y apareció de repente por la calle de Luzon, situada al flanco izquierdo de la plazuela denominada de la Villa, el capitan jeneral Aldama. Acompañábale una escolta de caballería y un batallon del rejimien-

to del Rey, 1.º de línea, á cuya cabeza marchaba su compañía de cazadores. La de milicianos les dieron el quién vive y la voz de alto; pero obstinándose el jeneral en pasar adelante, se trabó un tiroteo bastante vivo entre ambas compañías, de cuyas resultas murieron un miliciano y un paisano, y quedaron heridos algunos otros. El caballo de Aldama cayó á tierra pasado de tres balazos, por lo cual tuvo que retirarse aquel jefe con el batallon y la caballería, escepto la compañía de cazadores, que habiéndose refugiado en las casas inmediatas, se unió á poco con los milicianos sirviendo como de guia á las tropas que siguieron despues su ejemplo.

Trasladados luego los concejales á la casa dicha de la Panadería en la plaza de la constitucion, se constituyeron en sesion permanente, nombrando en lugar de Aldama al jeneral Rodil, y de segundo cabo al de la misma clase don Manuel Lorenzo; y reunidos luego con estos jefes, con la diputacion provincial y los comandantes de la milicia, acordaron formar una junta provisional de gobierno, cuyos individuos fueron elejidos inmediatamente entre los que componian el ayuntamiento. Hasta ahora nada habia turbado el triunfo de los vencedores, y mucho menos despues, cuando espontáneamente abrazaron su

causa la mayor parte de los cuerpos que componian la guarnicion. Aldama se metió en el Retiro despues de su derrota, y allí permaneció hasta el siguiente dia en que saliendo por una puerta falsa de aquel real sitio, tomó el camino de Vallecas con la tropa que quiso seguirle, habiéndose negado á hacerlo un batallon de la Reina Gobernadora, el cual incorporado á la milicia, se declaró tambien defensor del ayuntamiento. Este aumento de fuerzas, con mas las de los nacionales y tropas, tanto de caballería como de infantería existentes en la provincia, que todas pasaron á Madrid á las órdenes de la junta provisional, pusieron la capital en un estado de defensa mas respetable que lo que hubieran podido figurarse jamás los autores de aquella sublevacion. El número de jente armada dentro de su recinto no bajaba de veinte mil hombres, de los cuales se contaban mil novecientos treinta y seis caballos, repartidos en dieziseis escuadrones, veintidos batallones de infantes y dos baterías completas de artillería.

Llegó á Valencia el parte de lo ocurrido en la capital del reino, y á pesar de la turbacion que naturalmente debió apoderarse del ánimo de la reina y de los que la rodeaban, se ordenó con fecha del 5 á Espartero que marchase sobre Ma-

Madrid para reducir á partido á los sublevados; mas el duque manifestó á S. M. el 7 los inconvenientes para llevar á efecto semejante resolución, la nueva complicacion de adversidades que de ella podia resultar, y concluia con rogar á la ilustre gobernadora del reino que se dignase acceder al voto de la nacion, expresado tan terminantemente. Entonces por la primera vez se creyó Cristina privada del brazo de aquel hombre en quien habia confiado hallar siempre el sosten mas poderoso de su autoridad; entonces comprendió que el recurso que le quedaba era ceder en un todo á las exigencias de los que apelaban á la fuerza material del pueblo: y en prueba de lo dispuesto que se hallaba á hacerles las concesiones que reputaba menos desmedidas, apresuróse á formar un nuevo ministerio, cuya presidencia, en union con la secretaría de Estado, confió á don Vicente Sancho; el despacho de Gracia y Justicia á don Alvaro Gomez Berra; el de la Guerra á don Facundo Infante; el de Hacienda á don Domingo Jimenez, y á don Francisco Cabello y don Donisio Capaz los de la Gobernacion y Marina respectivamente. Remitiéronse á Madrid los nombramientos en pliegos dirigidos á cada una de aquellas personas; mas teniendo prohibida la junta provisional to-

da comunicacion con el gobierno de Valencia, llamó á los interesados, y les mandó abrir los pliegos á su presencia, dejándolos en seguida en libertad para admitir ó no los destinos que se les confiaban. El levantamiento iba adquiriendo en tanto un vuelo extraordinario: gran número de provincias habian imitado la conducta de la capital, y emancipándose asimismo del gobierno, creando como aquella sus juntas gubernativas; de suerte que con toda seguridad podia afirmarse que todas las demás echarian tambien por la misma senda. En tan críticas circunstancias, y cuando tan poca validez gozaban los poderes conferidos por la reina gobernadora, no se hubieran mostrado muy cuerdos los nuevos ministros en aceptar sus espinosos cargos; hicieron pues dimision, y continuó la crisis ministerial, aunque al presente de mas árduo y dudoso desenlace.

Un medio habia sin embargo para salir con felicidad de aquel conflicto; encargar la formacion del gabineté al duque de la Victoria, y esto fué lo que Cristina resolvió hacer y lo que puso por obra inmediatamente. En su decreto de 16 de setiembre nombró al jeneral presidente del consejo, sin obligacion de desempeñar ministerio alguno, con amplias facultades para elegir los



individuos que fuesen de su agrado, y continuando como antes al frente de los ejércitos, lo cual hasta cierto punto equivalía á dividir con él la participacion de la rejencia. No opuso el duque ninguna dificultad, y para evitar comunicaciones y poder resolver mas fácilmente las dudas que se suscitasen, determinó encaminarse á Madrid, en cuya poblacion entró el dia 29. Los habitantes y las tropas que pocos dias antes habian celebrado con frenético entusiasmo la nueva de la adhesion de Espartero á los principios proclamados por la junta de Madrid, no debian mostrarse ahora menos gozosos y reconocidos. Arcos de triunfo, aplausos, iluminaciones y todo jénero de regocijos públicos, substituyeron á la vigilante actividad y bélicos aprestos que ostentaba poco antes la capital de España. Ya nadie se mostraba airado ni descontento; todos creian divisar un porvenir pacífico y venturoso, porque nada halaga tanto ni presta esperanzas tan risueñas al corazon del hombre como la imájen de su felicidad presente. ¡Qué de amarguras y desengaños vienen despues con los nuevos tiempos!

El duque conferenció con la junta de gobierno acerca de la marcha que debia seguir el nuevo gabinete y personas de que se compondria; y puestos de acuerdo sobre las prin-

cipales bases, resultaron elejidos don Joaquin María Ferrer para la secretaría de Estado, don Alvaro Gomez Becerra para la de Gracia y Justicia, para la de la Gobernacion don Manuel Cortina, don Agustin Fernandez de Gamboa para la de Hacienda y para la de Marina don Agustin Frias: todos los cuales, esceptuado únicamente Gamboa, que se hallaba de cónsul nuestro en Bayona, salieron en posta con el duque á las dos de la madrugada del 6 para Valencia, adonde llegaron el dia 8, y presentándose inmediatamente á S. M., juraron al dia siguiente y tomaron posesion de sus destinos.

Aquí puede decirse que tuvo término el famoso pronunciamiento de setiembre, que con tal nombre lo distinguieron sus autores y con él pasará probablemente á la posteridad: hallándose constituido á gusto de los que habian declarado la guerra á los anteriores, el gobierno actual, las juntas provisionales habian conseguido su objeto y debian por lo tanto disolverse, como de allí á poco lo realizaron, pues aunque siguieron algun tiempo con el carácter de auxiliares del gobierno, su autoridad era insignificante. Pero las consecuencias de aquel desacuerdo entre los pueblos y el trono fueron mucho mas allá de lo que quizá intentaron en un prin-

cipio los mas ardientes caudillos del movimiento. No fué este una mera resistencia contra el poder consagrado por las instituciones; no uno de aquellos vértigos momentáneos que perturban el sosiego de un pueblo ó de una nacion entera, sino una revolucion llevada á cabo sin sangre, sin espantosos sacudimientos, pero de grande influjo así en la pública como en la privada existencia; en la una arraigando en el pueblo el convencimiento de su poderío y traspasando á otras manos la direccion de su gobierno y de sus destinos; en la otra separando de los cargos públicos á multitud de individuos identificados con la dicha y libertad de la patria, y creando nuevos intereses á medida que hacia jirar á su impulso la rueda inconstante de la fortuna.

Los ministros indicaron á S. M. los principios que debian servirles de norma en su futura administracion, y Cristina exijió que los consignasen en un escrito. En vista de este, y contemplando cuánto distaban aquellos de sus designios y opiniones, manifestó ser su voluntad hacer renuncia de la rejencia. Sorprendieron á todos tan inesperadas palabras, pero ni ruegos ni reflexiones bastaron para retraer á S. M. de una resolucion que parecia haber adoptado con toda la entereza de un ánimo invariable:

únicamente se allanó á firmar el decreto de disolucion de las actuales córtes que llevó la fecha del dia 11 de octubre. Al siguiente, congregados en la real morada los ministros, las autoridades y todas aquellas personas que por sus circunstancias podian contribuir á la mayor autenticidad, se presentó Cristina y leyó el documento autógrafo que llevaba preparado, el cual juntamente con un decreto entregó al presidente del consejo de ministros. En el primero decia que el actual estado de la nacion y el delicado de su salud la habian hecho decidir á renunciar la rejencia del reino, y que á pesar de los encarecidos ruegos de sus consejeros para que continuase en ella cuando menos hasta la reunion de las próximas córtes, no pudiendo acceder á algunas de las exigencias de los pueblos, le era absolutamente imposible continuar desempeñándola, y creia obrar como lo exijia el interés de la nacion renunciando á ella. En el decreto incluia el documento autógrafo para su presentacion á las córtes, y declaraba que desde aquel momento quedaba instalada la rejencia provisional, que conforme al espíritu de la constitucion, correspondia á los ministros hasta que las córtes hiciesen el nombramiento de los que debiesen desempeñarla.

Ninguna consideracion podia ya retener á María Cristina en un pais donde contemplaba perdido todo su prestigio: solo el amor de madre y la terrible idea de separarse de sus hijas hubieran podido sofocar su profundo resentimiento, si no se hubiese pretendido desconceptuarla de tal manera que hasta se vendieron á voces por Madrid folletos en que verdaderas ó falsas, sacábanse á luz las acciones mas recónditas de su vida privada, pintando su corazon como una sentina de afectos criminales. Cualquiera que hubiese sido en política la conducta de aquella mujer singular, de la moral no podian deducirse fundadas acusaciones sin notoria ingratitud é injusticia. Que en años no muy remotos se hubieran presentado en toda su deformidad los escándalos de una corte en que rebosaban los vicios mas degradantes, no hubiese sido sino un desahogo de justa indignacion; pero ¿quién podia comparar á Cristina con la orgullosa reina que mas de una vez nos ha arrancado durísimas calificaciones? ¿dónde el escándalo y la corrupcion de que se pretendia hacerla responsable? "¡Ay! ¡infeliz de la que nace hermosa!" ha dicho uno de nuestros ingenios mas privilegiados; nosotros pudiéramos añadir que Cristina fué doblemente desventurada, porque á los encantos de la belleza unia los de la virtud;

á las gracias de la naturaleza los interesantes dones del corazon; señora magnánima y jenerosa, afable y compasiva, que si pudo errar como mujer, no delinquiró nunca como reina.

Veia acercarse el momento que ella misma habia fijado para su partida, y no le parecia posible que el interés de la nacion le arrancase las prendas mas estimadas de su cariño; á las seis y media de la mañana del 17 llegó por fin el doloroso trance, y vertiendo sus ojos abundantes lágrimas, oprimido su corazon por el dolor mas acerbo que puede experimentar una mujer, encaminóse al puerto, distante un buen trecho de la ciudad, y poniendo el pie en la fa'ia que debia conducirla á bordo del vapor español Mercurio, despidióse conmovida de aquellas playas en que quedaba depositado su mayor tesoro, de aquella tierra que su sensible afecto habia adoptado por segunda patria. Pocos dias despues se tuvo noticia de su feliz llegada á Port-Vendres, desde donde incierta todavía respecto al punto en que le convenia fijarse, se trasladó á Marsella.

Como la prolongada ausencia de la corte ocasionaba algunos perjuicios y dilaciones en el pronto despacho de los negocios, acordóse la traslacion á Madrid, en cuya ca-

Pital entraron la rejencia provisional, la reina Isabel y su augusta hermana el 28 del mismo octubre. Dispusiéronse fiestas para su digno recibimiento, pero el dia encapotado y lúgubre correspondia bien á la tristeza con que el sensato pueblo de la capital veia á las reales huérfanas, encomendadas á su lealtad, é inocentes de toda culpa, servir ya de blanco á los rigores del infortunio, pues ni el esplendor del trono ni la amante adhesion de los vasallos consiguen reparar jamás la pérdida de una madre.

1841.

Puesto que hemos reasumido los acontecimientos mas notables que tuvieron lugar en el año de 1840, haremos mencion de los ocurridos en el siguiente, que si no fué tan fecundo, ofrece algunos de grande interés, sobre todo aquellos que pudieron comprometer de nuevo la paz tan dichosamente adquirida con el insensato proyecto de una contrarrevolucion mas temeraria que posible.

Las córtes convocadas para el 19 de marzo, se abrieron este dia en el congreso de diputados. El ministro de Estado don Joaquin María Ferrer leyó un decreto en que así lo declaraba, y acto continuo se levantó la sesion; pero bien fuese por la falta de discurso de apertura,

que aunque concretado por lo comun á meras fórmulas, no deja de escitar curiosidad, bien por el gran número de personas desconocidas que poblaban los bancos de la mayoría, no reinó la solemnidad y animacion que suelen acompañar á semejantes actos.

Por el contrario, esperábase con cierta especie de ansiedad la principal discusion que debia agitarse en esta lejislatura, á saber, el nombramiento de la rejencia en propiedad, que segun hemos visto, era atribucion esclusiva de las córtes. Sabíase de antemano cuán varias eran en este punto las opiniones de sus individuos, pero se ignoraba las cuestiones á que darian lugar los argumentos que cada cual emplearia para hacer prevalecer la suya, y por último la persona ó personas que se elegirían para tan delicado cargo. En efecto los debates fueron largos é interesantes; quién defendió la rejencia única, quién la de tres, quién propuso otro número determinado de individuos. Entre los campeones que abogaron por las dos primeras distinguióse como *unitario* el diputado Olózaga, y como *trinitario* don Joaquin María Lopez; mas llevando el primero la mejor parte del combate, suyo y de sus numerosos secuaces fué el triunfo en último resultado. En su virtud en la sesion

del 10 de mayo quedó elegido re-  
jente único del reino el duque de la  
Victoria, quien al siguiente día con  
la mas solemne ceremonia, vestido  
de gala, montado en un brioso ca-  
ballo, y acompañado de un bri-  
llante estado mayor, en el que figu-  
raban muchos jenerales, se dirigió á  
las córtes á prestar el juramento de  
fidelidad. Hecho este en la fórmu-  
la de estilo, pronunció un breve  
discurso, notable por las promesas  
que encerraba y por algunas máxi-  
mas que quedaron profundamen-  
te grabadas en el auditorio que  
concurrió á aquel acto. — «Con la  
confianza y la voluntad de los pue-  
blos, con los esfuerzos de los cuer-  
pos colegisladores, con los de un  
ministerio responsable digno de la  
nacion, y con los de todas las au-  
toridades, unidos á los míos, la  
libertad, la independenciam, el ór-  
den público y la prosperidad na-  
cional estarán al abrigo de los  
caprichos de la suerte y de la in-  
certidumbre del porvenir. El pue-  
blo español será tan feliz como me-  
rece serlo.... Jamás perderé de vista  
que el menosprecio de las leyes y  
la alteracion del órden social, son  
siempre el resultado de la debilidad  
y de la incertidumbre de los gobier-  
nos.» Pasó despues á palacio á ren-  
dir el debido homenaje á S. M.  
en cuya compañía y la de la infan-  
ta doña Luisa presenció el desfile

de las tropas que habian formado  
desde el real alcázar hasta el con-  
greso.

El ministerio-rejencia fué reim-  
plazado pocos días despues por otros  
individuos sacados de los cuerpos  
legislativos y la mayor parte cono-  
cidos ya por sus antecedentes polí-  
ticos y doctrinas. A don Joaquin  
María Ferrer sucedió en la secre-  
taría de Estado y la presidencia el  
diputado don Antonio Gonzalez; á  
Gomez Becerra en Gracia y Justi-  
cia don José Alonso, ministro del  
supremo tribunal de justicia; a  
de Guerra don Pedro Chacon, el  
mariscal de campo y diputado don  
Evaristo San Miguel; al de la Go-  
bernacion don Manuel Cortina el  
de igual grado y senador don Fa-  
cundo Infante; á don Joaquin de  
Frias en el de Marina don Andrés  
Camba, y finalmente dióse el des-  
pacho de Hacienda á don Pedro  
Surrá y Rull, tambien individuo  
del congreso. El decreto á favor del  
nuevo presidente fué espedido con  
fecha 20 de mayo, los de los res-  
tantes el 21.

La reina doña María Cristina  
habia renunciado el gobierno de la  
monarquía, mas no la tutela de sus  
hijas, por cuya razon á muchos pa-  
recia ociosa la discusion de la va-  
cante de esta última; sin embargo  
en los dos cuerpos legisladores se  
ventiló cuestion tan importante, y

se aplazó el día para que reunidos ambos se pusiese el punto á votacion. Verificóse así en la sesion del día 10 de julio, la cual se dividió en dos partes, la emision de votos á favor ó en contra de la vacante y el nombramiento de tutor. La primera pregunta se resolvió afirmativamente por doscientos tres votos de mayoría, habiendo apoyado con los suyos la declaracion contraria la minoría del senado y diez diputados, que fueron los cinco de las provincias Vascongadas y los señores Pita, Luzuriaga, Posada, Hompanera y Laserna, entre todos treinta y seis. Luego se pasó á la eleccion de tutor y recayó en don Agustin Argüelles, que obtuvo hasta ciento ochenta votos; pero lo mas singular fué que ocupando este día la presidencia, él mismo hubo de proclamarse depositario de la tutoría de S. M. y A.

Guardó Cristina silencio en cuanto á la concesion del supremo cargo de rejente á favor del duque de la Victoria; su espontánea abnegacion de Valencia, á falta de toda otra declaracion terminante, legitimaba el libre acuerdo de las córtes en este asunto. No así con respecto al cargo de tutora de sus hijas que consideraba inherente á su cualidad de madre, á los derechos que la ley le concedia, mucho mas desmintiendo con su confesion el fundamento

de la inhabilidad en que sus émulos la colocaban; por lo que se apresuró á protestar contra lo que ella llamaba inaudita violencia, firmando el solemne documento en París con fecha 19 de julio. Para suministrar una idea de la fuerza de espresion con que estaba redactado el dicho documento, entresacamos de una de sus copias las siguientes frases:

“Yo la reina doña María Cristina de Borbon.—Considerando que por la cláusula décima del testamento de mi augusto esposo don Fernando VII estoy llamada á ejercer la tutela y curaduría de mis augustas hijas menores; que ese llamamiento, en cuanto á la tutela de mi escelsa hija la reina doña Isabel es valedero y lejítimo por la ley 3.<sup>a</sup> del título 15 de la partida 2.<sup>a</sup>, y por el artículo 60 de la constitucion del Estado; y en cuanto á la de mi muy querida hija la infanta doña María Luisa Fernanda, por las leyes civiles; que aunque no fuera tutora y curadora de las augustas huérfanas por la voluntad de mi esposo, lo seria en calidad de madre viuda por beneficio y llamamiento de la ley; que ni por ley del reino ni por la constitucion de la monarquía se confiere al gobierno la facultad de intervenir en la tutela de los reyes ni en la de los infantes de España; que el derecho de las cór-

tes segun el artículo constitucional ya citado, solo se estiende á nombrar tutor al rey niño, cuando no le hay por testamento y el padre ó la madre no permanecen viudos, sin que pueda tener aplicacion ni en otro caso ni en otra especie de la tutela: y en atencion á que el gobierno me ha entorpecido en el ejercicio de dicha tutela..... y á que las córtes, sobreponiéndose á la ley de partida, al artículo 6o de la constitucion y á las leyes comunes, han declarado la tutela de mis augustas hijas vacante y han nombrado otro tutor..... declaro que la decision de las córtes es una forzada y violenta usurpacion de facultades que yo no debo ni puedo consentir..... declaro asimismo que son vanos y falsos los motivos que se han alegado para arrebatarme la tutela de mis augustas hijas, destrozando así mis entrañas maternales, y que mi único consuelo es recordar que durante mi gobernacion amaneció para muchos el dia de la clemencia, para todos el dia de la imparcial justicia, para ninguno el dia de la venganza. Yo fuí en San Ildefonso la dispensadora de la amnistía, en Madrid la constante promovedora de la paz, y en Valencia la última defensora de las leyes escandalosamente holladas por los que mas obligacion tenían de sostenerlas.....”

Iba este papel adjunto á una car-

ta de S. M. para el duque de la Victoria, concebida tambien en términos fuertes y severos, pues entre otras cosas le decia, aludiendo á la declaracion de la vacante de la tutela: “las córtes al tomar esta resolucion, tú y los ministros al someter el asunto á su fallo, os habeis arrogado facultades que no os competen; habeis desconocido los sentimientos, y roto, en cuanto ha estado en vuestra mano, los vínculos de la naturaleza; habeis confundido y quebrantado todas las reglas de la justicia, y me habeis señalado desapiadadamente por vuestra víctima.”

Satisfecho el fin principal á que tenia que atender la presente legislatura, se cerró el 26 de agosto, dando por causa lo avanzado de la estacion.

Las enérgicas reclamaciones de Cristina hicieron muy profunda impresion en los ánimos de sus apasionados, que constituian un partido poderoso, cual era el moderado, temible rival del que empuñaba á la sazón el cetro del gobierno. Los hombres afiliados en aquel no podian perdonar á Espartero su elevacion; recordaban las mercedes que á manos llenas le habia otorgado Cristina en todos tiempos, la oposicion que habia sostenido contra algunos de sus amigos, las comunicaciones con que habia pretendido varias veces influir en la opinion pública, entre otras

la famosa del cuartel jeneral de Mas de las Matas, y atribuian á la mas negra ingratitud todos los actos de su conducta. Tal es el lenguaje de los partidos, muy distante á la verdad de la esactitud que debe presidir al juicio de los personajes de la historia, pero ya que no para pintar con sus propios colores al que hoy descuella en nuestra patria, servirá cuando menos para representar las pasiones conjuradas en contra suya, y el odio que ocultamente se nutria y habia de ocasionar no mucho despues una esplosion terrible.

Esta, así como en otro tiempo, estalló repentinamente en las provincias Vascongadas, donde á pretesto de la modificacion proyectada en sus fueros, se dió el grito de rebelion y guerra. El jeneral don Leopoldo Odonell fué el que primero se sublevó en el castillo de Pamplona el 2 de octubre, encerrándose allí con algunas tropas que habia logrado cooperasen á sus designios. Imitóle en Vitoria el brigadier don Gregorio Piquero, que al frente de la guarnicion y de los soldados del provincial de Burgos, amotinó tambien la ciudad y esparció la alarma por las inmediaciones. Esta poblacion pareció la destinada á servir de foco á los planes de los conjurados, pues en ella se estableció una especie de directo-

rio ó ministerio, compuesto de varias personas, á cuyo frente se hallaba el diputado que habia sido á córtes don Manuel Montes de Oca. El mismo ejemplo siguió Bilbao con fecha del 4. Instalóse igualmente en esta villa una junta de gobierno de que formaron parte individuos notables, no solo de aquel punto y el pais, sino forasteros, que se hallaban allí accidentalmente de residencia, y tomó el mando de la fuerza armada el brigadier Larrocha, coronel de un rejimiento provincial. Otro proyecto igual en su tendencia, aunque en los medios diferente, llevó á cabo un comandante del rejimiento de la reina gobernadora llamado Orive, que salió de Toro en Castilla la Vieja con jente de aquel cuerpo y comenzó á correr la tierra con ánimo de sublevarla. Pero lo que mas dió que recelar, porque suponía ya combinaciones mas estensas y calculadas, fué la salida de Zaragoza de tres batallones de la guardia, que acaudillados por el jeneral don Cayetano Borso di Carminati se encaminaron el dia 5 por la mañana á Pamplona para incorporarse con Odonell. La bandera de los sublevados en todos estos puntos era la rejencia de María Cristina, y en su nombre obraban, y como de intelijencia con ella dábese cada qual el título que realmente habia



recibido de persona al efecto autorizada, ó el que cumplía mejor á sus ambiciones y deseos.

Gran zozobra despertaron en Madrid entre los amigos del actual gobierno semejantes nuevas. El regente espidió con fecha del 5 un manifiesto en que refiriéndose á aquellos sucesos, procuraba tranquilizar los ánimos y prometía el pronto y ejemplar castigo de los delincuentes; sin embargo susurrábase que también en la misma capital estallaría muy en breve una conspiración ruidosa. En esta incertidumbre llegó la noche del 7, y el toque jeneral de alarma fué el primer aviso que tuvieron sus desahucados habitantes de que peligraba la tranquilidad pública. Varios jefes militares, y entre ellos como caudillo ostensible el jeneral Concha, se dirijieron á palacio con algunas compañías de la Princesa, y unidos á la guardia intentaron penetrar en la real morada y apoderarse de las augustas huérfanas. El punto por donde mas fácilmente creyeron ganar el paso á las habitaciones interiores fué la escalera principal; pero júzgnese cuál sería su aturdimiento, que con fuerza mas que suficiente para acometer la empresa, no pudieron vencer en el discurso de la noche la resistencia que desde lo alto de la misma escalera les opusieron los dieziocho ala-

barderos que estaban de zaguante.

Pasadas algunas horas de infructuosas tentativas, presentóse entre los conjurados el jeneral Leon, que fué recibido por los soldados con grandes aclamaciones; pero ni el alto prestigio de tan esforzado jefe, ni el valor de todos los demás que alentaban con sus gritos á los agresores, mejoraron su posición. Esta por el contrario iba haciéndose cada vez mas crítica: las tropas de la guarnición y la milicia nacional que habían acudido á las armas, los estrechaban mas y mas en el recinto de palacio; no podían recibir auxilios de ninguna parte, ni tenían quien se uniese á ellos; y si daban lugar á que se formalizase el ataque exterior por parte de la población, no les quedaria otro recurso que entregarse al arbitrio de los vencedores. Estos cálculos infundieron mucho desaliento en los jefes de la insurrección, quienes trataron de ponerse en salvo, como en efecto lo verificaron al amanecer, echando cada cual por distinto rumbo. Los soldados depusieron poco despues las armas, y quedaron encerrados la mayor parte en un edificio próximo que hace frente á la iglesia de Santa María, y forma con uno de sus lados la calle inmediata de Malpica.

No es concebible cómo hombres del juicio y esperiencia que debía suponerse en los principales de los

conjurados se arrojasen á tan temerario intento sin otras probabilidades de triunfo que las que los asistieron en tan funesta noche. Díjose, y no carece la especie de verosimilitud, que contaban con numerosas fuerzas, y que estas les faltaron luego, porque sabedor el gobierno de sus tentativas, convirtió en su favor los elementos que antes tenia contrarios; mas admitida por cierta esta postrera hipótesis, tendríamos que deplorar el desacierto de quien pudiendo evitar tales catástrofes por medio de eficaces precauciones, dejó abierto el precipicio en que se hundieran sus enemigos. Por lo demás, aquella no fué conspiracion de todo un partido, que en esta parte forzoso es hacer justicia á los moderados, sino de la fraccion militar que se contaba entre ellos; ni se meditó semejante plan con el objeto de dañar en lo mas mínimo á las dos inocentes princesas guardadas para la majestad en el alcázar de sus mayores. Los que concibieron el fatal designio de dirigirse á la real morada fué porque reputaron esta como punto muy favorable para imponer desde allí respeto á sus adversarios, y porque apoderándose de las personas reales, las libertaban del cautiverio en que decian hallarse; lo cual no salva sin embargo la enormidad del crimen, que solo es comparable á

lo desatinado del proyecto; cuando más servirá para ofrecer una nueva prueba de lo que ciegan al hombre las pasiones.

Encomendando á la fuga su salvacion los principales jefes, como ya hemos insinuado, salió tropa de caballería en su persecucion, y no habiendo hecho de antemano prevencion alguna para este caso, que tanta indudablemente debió ser su confianza, era muy posible que fuesen habidos á corta distancia de la capital. En efecto el conde de Requena y el brigadier Quiroga y Frias, que marchaban en una carreta, ocultos entre seras de carbon, fueron capturados por la justicia de Aravaca; el jeneral Leon cayó cerca de Colmenar Viejo en manos de una partida de húsares; otros en distintos puntos, y solo el jeneral Concha y alguno que otro de menos nombradía lograron frustrar la vijilancia de sus perseguidores. Fueron conducidos los presos á Madrid y encerrados en varios lugares; Leon en el cuartel de la milicia nacional, donde permaneció custodiado por gran número de centinelas.

Para entender en las causas que se formaran á todos los que fuesen aprehendidos, se nombró con la oportuna antelacion un consejo de guerra permanente compuesto de oficiales jenerales, cuyo presidente era don Fernando Gomez de Bu-

tron, á quien remplazó despues don Dionisio Capaz, y vocales los mariscales de campo don Mariano Bresson, don José Grases, don José Cortinez, don Nicolás Isidro, don Pedro Ramirez y el brigadier don Ignacio Lopez Pinto. El de esta clase don Nicolás Minuisir fué elejido en calidad de fiscal.

Celebrado el consejo del jeneral Leon, fué sentenciado á muerte por cuatro votos contra tres que pidieron la pena inmediata. Dispuesto todo para la ejecucion, no hubo resorte que no se tocase ni persona que no se interesara en favor del soldado mas valiente de cuantos habian defendido el trono de Isabel. La augusta niña pidió por su vida, pidieron el jefe de los alabarderos defensores de palacio, don Juan Miguel de la Guardia, capitan de la compañía de cazadores nacionales que cuando el pronunciamiento de setiembre rechazó al jeneral Aldama delante de las casas consistoriales, y que prestó nuevos servicios en estas circunstancias, y otras muchas personas de todas opiniones, méritos y categorías. El fallo fué sin embargo irrevocable, y el 15 de octubre, Leon, cuya alma se mantuvo siempre heroica aun en medio de su error y del infortunio, marchó con sereno rostro hácia la muerte que le esperaba. Jóven de 31 años, de hermo-

sa presencia y hercúleos miembros, majestuoso en su mirada, y en todos sus ademanes distinguido y noble, era la imájen viva del bello ideal con que reviste nuestra mente los recuerdos de los famosos españoles que asombraron al mundo en remotos tiempos. El que esto escribe tuvo la desgracia de hallarse á solas con él en su prision por espacio de algunas horas, cumpliendo los deberes que la patria le imponia, y aún le dura la admiracion con que contempló aquel continente guerrero, aquella imperturbable calma, aquel corazon en fin tan sensible como animoso. En sus últimos momentos no desmintió lo que la fama referia de sus multiplicadas proezas; audaz sin presuncion ni orgullo ante las armas preparadas para darle muerte, la aguardó tranquilo y aun la mandó lanzarse contra su pecho, dirigiendo la voz de ¡fuego! á los soldados que le apuntaban, y que humedecian con sus lágrimas los fusiles no acostumbrados á servir sino de instrumentos de la victoria. Hoy cubre una modesta losa sus inanimados restos; las leyes castigaron su extravío, y nosotros las aplaudiremos siempre como benéficas y justas, cualquiera que fuese quien las infrinja.

Escepto el conde de Requena, don José Falgosio y el brigadier

don Fernando Norzagaray que fueron confinados á los presidios mas distantes, casi todos los demás jefes padecieron la misma suerte que don Diego de Leon. Quiroga y Frias fué fusilado el 4 de noviembre, el teniente Boria y el subteniente Gobernado el 10, y don Dámaso Fulgoso, comandante supernumerario de la Princesa y hermano del don José, el dia 12: todos mostraron un denuedo admirable, y en especial el teniente Boria, que escasamente contaba veinticinco años, y cuyo esceso de valor rayó ya en frenético entusiasmo.

La insurreccion de Madrid habia sido fácilmente sofocada, mas la de las provincias prosiguió algun tiempo despues con el mismo empeño. Por esta razon resolvió el rejente partir en persona á apaciguarla, saliendo de Madrid el 20 de octubre, pero á la mitad del camino recibió ya noticias satisfactorias. Con las nuevas de lo acontecido en la corte, del regreso de los batallones de la guardia que dijimos haber salido de Zaragoza, y la muerte de su jefe el jeneral Borso, que prendido en un pueblo de Aragon fué fusilado en dicha capital el 11 de octubre, creyóse de todo punto perdida la rebelion. Los de Vitoria desistieron los primeros y emprendieron la fuga, pero alcanzado Montes de Oca en Vergara por unos miñones, fué vuelto á la ciu-

dad y pasado tambien por las armas el 20 de dicho mes, mostrando en sus postreros instantes, la misma entereza, y si cabe mayor brio que todos sus compañeros. La efervescencia que parecia reinar en Bilbao se disipó como el humo; Odonell, que con alguna fuerza salió un dia de la ciudadela de Pamplona, en vez de volver á ella, se refugió á toda priesa en el vecino territorio de Francia; y por último Orive, el jefe del rejimiento Reina Gobernadora que dijimos vagaba por Castilla, hubo de introducirse en Portugal para evitar el ser presa de unos contrarios tan afortunados como el jefe á quien defendian.

Este fué el término de los motines de octubre que dieron á conocer cuánto arriesga el que conspira contra cualquier gobierno existente, y cuán funestas suelen ser para el vencido las consecuencias de su temeridad. El año concluyó sin otro suceso memorable, á no considerarse tales la supresion de la guardia real de ambas armas, decretada el 6 de diciembre, en remplazo de la cual se crearon dos rejimientos de infantería de línea y otros dos de caballería, y la nueva apertura de córtes en 26 de diciembre, á cuyo acto asistieron S. M. y A. y el duque rejente, que leyó el discurso de costumbre.

1842.

En 26 de mayo siguiente salieron de los ministerios de Hacienda y Marina don Pedro Surrá y Rull y don Andrés García Camba, y fueron nombrados interinamente para el primero don Antonio María Valle, intendente de Puerto Rico, y para el segundo el ministro de la Guerra San Miguel. La renovacion total del ministerio se verificó el 17 de junio, y admitida la renuncia de todos los individuos que lo componian fueron elejidos con la propia fecha el jeneral don José Ramon Rodil, ministro de la Guerra y presidente del consejo, el conde de Almodovar, don Ildefonso Diez de Rivera, de Estado, don Miguel Antonio de Zumalacarregui de Gracia y Justicia, don Ramon María Calatrava de Hacienda, don Dionisio Capaz de Marina, y don Mariano Torres Solanot de la Gobernacion.

Las córtes que quedaron abiertas en fines del año último continuaron hasta el 16 de julio en que se dió fin á las sesiones por decreto del mismo dia. El 30 de setiembre se convocaron otras para el 14 de noviembre, y reunidas en efecto este dia, fueron disueltas al comenzar del año 1843, y en consecuencia de los sucesos que sobrevinieron.

Estos tuvieron lugar á semejanza del año último en otro extremo de

la península, y amenazaron tambien turbar con largas discordias la paz que en ella se disfrutaba. Barcelona, donde como cabeza de la provincia dominaba mas impetuosamente que en ninguna otra parte del principado el espíritu de independenciam que ha animado en todos tiempos á los catalanes, ofreció en el mes de noviembre síntomas que anunciaban alguna erupcion muy próxima, síntomas que cada vez fueron mostrándose mas evidentes. El pueblo andaba desasosegado con motivo de las voces esparcidas por los descontentos, y pública y secretamente aseguraban que ó el gobierno se abstenia de llevar á efecto las providencias que meditaba respecto á la provincia, poniendo término al rigor y desafueros del comandante jeneral don Martin Zurbarano, ó el principado en masa se levantaba ensoberbecido, y hacia temblar á las leiones de Espartero ante el ímpetu irresistible de los somatenes. Quejábanse de que se los obligase á entrar en el remplazo de la quinta de 1842, cuando siempre habian acudido á este servicio con sustitutos; de que el gobierno intentaba mejorar su posicion privada á costa de la industria y prosperidad del principado, contratando un empréstito de seiscientos millones con el gobierno inglés, y ofreciendo en reintegro el aumento que experimen-

taran las aduanas permitiendo la introduccion de los jéneros de algodón con módicos derechos. Otras muchas especies mas ó menos exageradas, pero todas desfavorables al gobierno se propalaban, con lo que crecia la irritacion y se añadia combustible al fuego hasta entonces lento que ardia en los ánimos.

En los dias 13 y 14 las calles de Barcelona comenzaron á prepararse para servir en breve de campo á una horrenda lucha; los grupos amotinados en ellas y el carácter que iba tomando la sublevacion daban á conocer que no se trataba de un motin parcial y pasajero, sino de una rebelion jeneral y porfiada que no cesaria hasta que ahogase la sangre ó aniquilase el fuego á uno de eutrambos bandos contendientes. El 15 se vino por fin á las manos, y aquel pueblo feroz cuyo aliento se redoblaba con los recuerdos que la historia le habia legado, acometia á las tropas del gobierno cual si trasladado á muy anteriores siglos se hubiera propuesto vengar á sus antepasados de la opresion y ultrajes de Castilla. Referir los pasos que dió esta insurreccion, los combates que presenció Barcelona, las alternativas favorables cuándo á los de la ciudad, cuándo á las tropas encargadas de sostener el órden, seria tarea muy prolija y no facil de desempeñar, porque recién-

tes aún los acontecimientos, no han perdido todavía el color con que los hace resaltar la fuerza de las pasiones.

Don Antonio Van-Halen, capitán jeneral del principado, no pudo sobreponerse al furor que en los primeros momentos desplegaron los sublevados, y tuvo que abandonar una poblacion en que el pecho mas débil era un enemigo astuto; sin embargo conservó la ciudadela, el fuerte de las Atarazanas y el castillo de Monjuich, que eran los puntos principales para imponer respeto á los caudillos de la rebelion. Luego se vió obligado á mandar evacuar la ciudadela, á cuya pérdida se siguió la de Atarazanas y el cuartel de Estudios, que por falta de auxilios hubieron de entregar sus defensores; con todo la posesion del castillo equivalia á la de la ciudad toda, por lo que debia procurarse tenerlo abundantemente provisto, siendo el hambre contrario mas terrible que el fuego y la espada del enemigo. Con esta mira mandó se cojiesen de las inmediaciones cuantos víveres pudiesen haberse á mano; escaseaban ya las subsistencias en aquel punto, y no debia perderse momento si se trataba de conservarlo; pero afortunadamente se adquirieron no solo los necesarios, sino muchos mas con que poder sostener la defensa por largo tiempo.

Entretanto el rejente viendo que el riesgo urjia, y que si el mal se descuidaba se propagaria el contagio, resolvió encaminarse con buen número de tropas á Cataluña, y poniendo al punto por obra su designio, salió de la corte el 21 del mismo noviembre. Ocho dias despues se hallaba ya en el campamento de Esplugas de Llobregat, desde donde revistadas las tropas y arreglado lo mas urgente, trasladó sus reales á Sarriá para poder dirigir mejor las operaciones del bloqueo. Ya para entonces estaban recobrados algunos de los puntos perdidos, y desavenidos los de la plaza, habíase intentado una contrarevolucion. La primitiva junta directiva que se encargó de dar impulso al levantamiento, chocó por su exageracion con los principales de la ciudad que no tardaron en depounerla, nombrando otra de personas juiciosas, que al punto se pusieron en comunicacion con el gobierno, ofreciendo componer amistosamente todas las diferencias. Pero transcurria tiempo y no se notaba resultado alguno; fijóseles plazo determinado y no dieron indicios de someterse: el duque ordenó por fin que comenzase el bombardeo, y viendo el terrible estrago que empezaba á sufrir la plaza, decayeron de ánimo los sitiados y se rindieron el 4 de diciembre sin condicion algu-

na. Impusiéronseles por via de castigo fuertes tributos que, compadecido de su desgracia, acaba de levantar el gobierno; la milicia nacional fué completamente disuelta; Barcelona en fin, allí donde creyó mas fácil su triunfo y duradero, encontró mas cierta su ruina, y tras la sangre derramada, costóle lágrimas é indecibles asllicciones su mal calculada resistencia. Van Halen por disposicion del duque cedió el mando al jeneral Seoane; el mismo duque, domados ya los ánimos y aherrojada la discordia, tornó pausadamente á Madrid, en donde entró el dia 1.º del actual año. Aquí terminamos tambien nuestro relato para cuya prosecucion, los sucesos futuros y el rápido curso del tiempo darán argumento suficiente.

Hemos llevado á cabo una empresa que confesamos superior con mucho á nuestras facultades; hemos recorrido las diferentes épocas en que abatida y miserable unas veces, vigorosa y mas feliz otras, noblemente airada á la vista del invasor fementido que intentó robarle su independendencia, y tolerando despues el yugo de hierro con que domó su altivez un monarca ingrato, esperimentó la patria todo jénero de fortunas, mostrándose indolente en la prosperidad, audaz y grande en el infortunio, pasilá-

nime con los propios, invencible y resuelta contra los extraños. Esas que al parecer se presentan como oscuras contradicciones, adquieren en la historia una interpretacion utilísima, deduciendo del cúmulo de sus acaecimientos avisos provechosos y consecuencias que ilustran sobre su situacion y porvenir á las jeneraciones venideras.

En tiempos menos distantes las lecciones de lo pasado tienen para nuestra mente aplicacion mas inmediata. Vimos en época no muy remota entronizado por nuestro deseo el ídolo de la libertad, que á impulsos de una mano extranjera cayó despues para servir de ludibrio á los vencedores; en nuestros dias; cuánta mudanza no hemos presenciado, cuánta insensatez, cuántas discordias y enemistades! Fuerza es sin embargo conocer el principio de que provienen todas nuestras desgracias; fuerza es repetir

FIN DE LA OBRA.

un axioma sobrado acreditado por la esperiencia: que España solo ha sido respetable y venturosa cuando han ligado á sus hijos los vínculos de una estrecha fraternidad; que ha caducado y parece lastimosamente cuando el espíritu de desunion divide sus intereses y sus ánimos. ¿Será prudente advertir los riesgos que nos rodean y señalar un porvenir ajitado y sombrío á esta nacion desdichada? No; que cuando sean insuficientes los esfuerzos de los ancianos para llevar la nave del Estado al puerto de salvacion, alzará su frente la juventud oscurecida ahora, y vengará las pasadas afrentas y los actuales extravíos; creará una situacion nueva y lisonjera como sus ambiciones y esperanzas; y no se contemplará feliz hasta haber cimentado el bien de la patria en la reconciliacion de todos los partidos.



## NOTAS.



Cuando hablamos de la muerte del teniente don Teodoro Goiffieu, despues de los acontecimientos del 7 de julio de 1822, y del decreto de amnistía del año 24, no tuvimos á mano otros documentos que los escritos de los que han tratado de aquellas épocas, y por lo tanto calificamos de verdadero asesinato legal el juicio y ejecucion de aquel desgraciado. Mejor informados ahora y en vista de las fundadas reclamaciones que nos ha dirijido uno de los vocales que entendieron en la causa, rectificamos la opinion que entonces emitimos y las espresiones con que afeamos aquel procedimiento. En él se siguieron los trámites y penas que se marcaban en la ley marcial de 27 de abril de 1821, y por consiguiente los jueces de Goiffieu no obraron á ciegas ni atropelladamente: la injusticia, en caso de haberla habido, hubiera estado en la ley, por cierto no mas rigurosa que la ordenanza del ejército en la represion de semejantes delitos. Nos complacemos en hacer justicia á la sensibilidad de un militar pundonoroso.

2.<sup>a</sup>

En la invasion de Segovia por Zariátegui el año 37 hemos asegurado que la ciudad recibió el refuerzo de unos trescientos hombres. Esto es falso: se pidió este auxilio, no siendo posible lograr otro, pero tampoco se obtuvo. Leimos en una relacion de aquellas ocurrencias que se habia solicitado el envio de refuerzo, limitándose á trescientos hombres, y entendimos que la limitacion hacia referencia al recibo del auxilio, cuando debe ser á la peticion.

3.<sup>a</sup>

Por un olvido muy natural en la complicacion de los apuntes que hemos formado para que nos sirviesen de guia y en la prontitud con que absorvia la prensa nuestro escrito, omitimos á su tiempo el importante hecho de la accion de Peracamps, dada el 24 de abril de 1840 por el jeneral don Antonio Van-Halen contra los rebeldes de Cataluña en número de veintian batallones y su caballería y artillería, á cuyas fuerzas se unieron

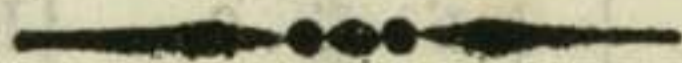
cuatrocientos caballos procedentes del bajo de Atagon. El triunfo fué completo, habiendo quedado privados los enemigos de los reductos y casas fortificadas que componian su línea de posiciones desde Peracamps hasta mas allá del Boix. No dejó de ser tambien considerable su pérdida numérica por el teson con que se defendieron y con el que ocasionaron una baja bastante crecida en nuestras filas, que quedaron privadas entre otros valientes del jeneral don Antonio Aspiroz. Por esta victoria se dió á Van-Halen el título de conde de Peracamps.



Por un olvido muy natural en la compilacion de los apuntes que  
se han formado para dar noticia de esta guerra y de la prontitud con que  
se han escrito estos apuntes, omitimos á su tiempo el importante he-  
cho de la accion de Peracamps, dada el 24 de abril de 1809 por el jeneral  
don Antonio Van-Halen contra los rebeldes de Cataluña en número de  
veinticuatro batallones y su caballeria y artilleria, á cuyas fuerzas se unieron

# TABLAS CRONOLÓGICAS

## DE LOS REYES DE ESPAÑA.



Años del mundo antes de J. C. ✠✠✠ Epoca de su reinado.	REYES FABULOSOS (1) DE LA ESPAÑA PRIMITIVA.		Años del mundo antes de J. C. ✠✠✠ Epoca de su reinado.
2170	Tubal y Tarsis.	Atlante.	1641
2015	Ibero.	Sicoro.	1631
1977	Jubalda ó Idubeda.	Sicano.	1558
1920	Brigo.	Sicíleo.	1553
1859	Tago.	Luso.	1509
1829	Beto.	Sículo.	1479
1797	Gerion.	Testa.	1417
1762	Los Geriones sus hijos.	Romo.	1344
1720	Hispalo.	Palatuo.	1311
1703	Hispan.	Caco.	1292
1672	Hércules Libio.	Gargoris.	1240
1652	Héspero.	Abides.	1099

(1) Incluimos en este catálogo los llamados reyes de España en los tiempos primitivos, sin embargo de que la existencia de muchos de ellos es dudosa y de otros hasta improbable. Mariana da por falso casi todo lo que de los mismos refieren otros autores; y nosotros nos inclinamos también á creer que en vez de derivarse de sus nombres los de algunas de las rejiones en que entonces se dividia España, *Iberia*, por ejemplo, de Ibero; el rio *Tajo* de Tago; *Bética* ó *Andalucía*, de Beto; Sevilla ó *Hispalis* de *Hispalo*; *Hispania* y *Hesperia* de *Hispan* y *Héspero*; y finalmente *Lusitania* ó Portugal de *Luso*, servirian por el contrario para autorizar la invencion de los supuestos héroes que echaron los fundamentos de nuestra patria.



IN VERITATE  
LIBERTAS

UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU  
BIBLIOTECA

REYES GODOS.

A. de J. C. Epoca de su reinado.		A. de J. C. Epoca en que murieron	A. de J. C. Epoca de su reinado.	A. de J. C. Epoca en que murieron	
411	Ataulfo.	416	601	Liuva II.	603
416	Sijerico.	416	603	Witerico.	610
417	Walia.	419	610	Gandemaro.	612
419	Teodoredó.	451	612	Sisebuto.	621
451	Turismundo.	454	621	Recaredo II.	621
454	Teodorico.	467	621	Suintila.	631
467	Enrico.	483	631	Sisenando.	635
483	Alarico.	506	635	Chintila.	640
506	Gesaleico.	510	640	Tulga.	641
510	Amalarico.	531	641	Chindasvinto.	650
531	Tendis.	548	650	Recesvinto.	672
548	Tendiselo.	549	672	Wamba.	687
549	Ajila.	554	680	Ervijio.	687
554	Atanajildo.	567	687	Ejica.	701
567	Liuva I.	572	701	Witiza.	711
572	Leovijildo.	586	711	Rodrigo.	714
586	Recaredo I.	601			

GOBERNADORES

Y REYES MOROS DE CORDOBA.

Años de J. C. Epoca de su reinado.		Años de J. C. Epoca de su reinado.
714	Tarif.	714
	Muza.	
	Abdalaziz.	
	Jabbenabid.	
	Athor.	
	Braen-Abenmelic.	
	Abderramen.	
	Omar.	
	Cacen.	
	Jub.	
	Daifer.	
	Mahamete.	

Años de J. C. Epoca de su reinado.		Años de J. C. Epoca de su reinado	
714	Abderramen.	Mahomad.	839
	Abdromelech.	Almunda.	874
	Benxeque Atimo.	Abdalla.	876
	Amar.	Abderramen III.	889
	Abeir.	Aliatar.	939
	Abdelmelich.	Mahomad-el Medí.	956
	Alcataran.	Abdelmelich Almanzor.	960
	Abenax.	Abderramen.	987
	Abdecelen.	Hissem.	988
	Cacen.	Zulema.	990
	Zubeir.	Mahomad Almoadí.	993
	Ocuba.	Zulema, segunda vez.	994
	Abderramen.	Hissem, segunda vez.	995
	Abubenquer.	Ali-Abenmelich.	1001
	Raduan.	Aliatar.	1002
	Abdelmelich.	Cacin.	1003
	Abderramen.	Hiaya.	1007
	Jucef.	Abderramen.	1007
758	Abderramen Benhumava, que se alzó por 2. <sup>a</sup> vez con Córdoba y se llamó Miramamolín. (sem.	Mahomad.	1007
		Hissem.	1009
		Abouadir.	1011
		Joar.	1012
		Mahomad.	1014
787	Ozmen--Alamar--His-	Vacante ó interregno.	1027
794	Aliatar.	Almuncamuz.	1077
819	Abderramen II.	Ali-Abenaxa.	1097

### ALMORABIDES DE CORDOBA.

Años de J. C. Epoca de su reinado.		Años de J. C. Epoca de su reinado	
1098	Jucef Abentexifen.	Jucef, segunda vez.	1101
1099	Abenhabet rey de Sevilla.	Cacin.	1108
		Ali Benjucef.	1113

Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.
1115	Braen-Ben Alí.	1146
1117	Cefalada-Abenlope.	
1134	Abenhumeya.	1147
1138	Faraqui Abdeli.	1147
1143	Aben-Abdu.	1149

## ALMOHADES DE CORDOBA.

Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.
1158	Jucef.	1227
1173	Abujacob Benjucef.	
1208	Mahamete Eneazer.	
1212	Mahomad.	1236

## REYES DE TOLEDO.

Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ⊕⊕⊕ Epoca de su reinado.
832	Maza-Ben Cacin.	988
835	Aben-Lope.	990
844	Mahomad.	992
874	Almundir.	993
876	Abdalla.	994
889	Abderramen.	997
939	Aliatar.	1000
956	Mahomad-el-Medi.	1027
981	Abdelmelic.	1047
987	Abderramen.	1077

Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.
1078	Yaya. <i>horadada</i> que fué su conquistador. Alonso <i>el de la mano</i>	1083

REYES DE VALENCIA.

Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.
795	Abdalla.	Jucef.
820	Abderramen.	Ali-Benjucef.
832	Muza-Ben-Cacin.	Ali Bentenfin ó Braem-
1003	Abderramen-Abenhu- meya	ben-Ali.
1030	Abubecar-Alcamin.	Lobo.
1047	Almenon, rey de To- ledo.	Zeit.
1076	Abubacar.	Jucef.
1081	Abubacar- Abdalli-A- driz.	Abujacob-Benjucef.
1084	Yaya.	Mahomete-Eneazer.
1087	Abenaya-Abenjaf.	Zeit-Abenzeit.
1089	El Cid.	Zaen.
1090	Ali Abenaxa.	Don Jaime, rey de A- ragon, que la obtuvo por conquista.
		1098
		1113
		1115
		1117
		1137
		1158
		1173
		1202
		1212
		1220
		1223

REYES DE GRANADA.

Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		Años de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.
1236	Mahomad.	Ismael.
1273	Mahomad Mir.	Mahomad.
1302	Mahomad Alamar.	Jucef.
1309	Mahomad Nazar.	Mahomad Lago.
		1313
		1322
		1333
		1354

Años de J. C. ☩☩☩ Epoca de su reinado.			Años de J. C. ☩☩☩ Epoca de su reinado.
1389	Mahomad el Bermejo.	Aben Ismael.	1467
1391	Mahomad Guadix.	Muley Alboacen.	1472
1404	Jucef II.	Boabdil el Chiquito.	1484
1408	Mahomad Balba.	Muley Boabdil.	1485
1420	Jucef, 2. <sup>a</sup> vez.	Boabdil el Chiquito,	1487
1435	Mahomad el Izquierdo.	2. <sup>a</sup> vez que fué espul-	
1456	Mahomad el Pequeño.	sado por los reyes Ca-	
1458	Jucef Almao.	tólicos Fernando é Isa	
1459	Mahomad el Cojo.	bel en (1)	1491

## PRINCIPIOS

### DE LA RESTAURACION DE ESPAÑA.

#### REYES DE ASTURIAS O DE OVIEDO, Y DESPUES DE LEON.

A. de J. C. ☩☩☩ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☩☩☩ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☩☩☩ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☩☩☩ Epoca en que murieron
716	Don Pelayo.	737	791	Alonso II <i>el Casto</i>	843
737	Favila.	739	843	Ramiro I.	850
739	Alonso I <i>el Ca-</i>		850	Ordoño I.	866
	<i>tólico.</i>	757	866	Alonso III. <i>el</i>	
757	Fruela I.	768		<i>Magno.</i>	910
768	Aurelio.	774	910	Garcia I.	913
774	Silo.	783	913	Ordoño II., en	
783	Maaregato.	788		quien empie-	
788	Bermudo I. <i>el</i>			zan los reyes de	
	<i>Diácono.</i>	791		Leon.	923

(1) No debe estrañarse que se hallen inesactitudes en la cronología de los árabes, porque aun en nuestras cosas reina tambien mucha confusion, y no es empresa fácil aclarar tantos puntos dudosos como se encuentran en nuestra historia.



A. de J. C. ☪☪☪ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☪☪☪ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☪☪☪ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☪☪☪ Epoca en que murieron
923	Fruela II.	924	999	Alonso V <i>el No-</i>	
924	Alonso IV. <i>el</i>			<i>ble.</i>	1027
	<i>Monje.</i>	930	1027	Bermudo III, cu-	
930	Ramiro II.	950		ya muerte hizo	
950	Ordoño III.	955		recaer la corona	
955	Sancho I <i>el Gordo.</i>	967		de Leon en su	
967	Ramiro III.	982		hermana doña	
982	Bermudo II <i>el</i>			Sancha.	1037
	<i>Gotoso.</i>	999			

## REYES DE CASTILLA Y DE LEON.

A. de J. C. ☪☪☪ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☪☪☪ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☪☪☪ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☪☪☪ Epoca en que murieron
1037	Fernando I y do-		1109	Doña Urraca.	1126
	ña Sancha.	1065	1126	Alonso VII em-	
1065	Sancho II <i>el Fuer-</i>			perador, que di-	
	<i>te</i> , I de Cas-	1072		vidió sus esta-	
	tilla.			dos entre sus dos	
1072	Alonso VI <i>el Bra-</i>	1109		hijos.	1157
	<i>vo.</i>				

## SEPARACION DE CASTILLA Y LEON.

### REYES DE CASTILLA.

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
1157	Sancho III <i>el Des- seado.</i>			1214	Enrique I.	1217
1158	Alonso VIII.	1158 1214		1217	S. Fernando III.	

### REYES DE LEON.

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
1157	Fernando II.				que reunió las coronas de Leon y Castilla.	
1188	Alonso IX. S. Fernando III,	1188 1230				

### REUNION DEFINITIVA DE LOS DOS REINOS.

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
1252	S. Fernando III.	1252		1295	Fernando IV, <i>el</i> <i>Emplazado.</i>	1312
1284	Alonso X <i>el Sábio.</i> Sancho IV, <i>el</i> <i>Bravo.</i>	1284 1295		1312	Alonso XI, <i>el</i> <i>Noble.</i>	1350

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
1350	Pedro I <i>el Cruel.</i>	1369	1474	} Isabel la Católica. Fernando V de Aragon. Juana y Felipe I <i>el Hermoso.</i> Fernando V segunda vez.	1504
1369	Enrique II <i>el Liberal.</i>	1379			1506
1379	Juan I.	1390			
1390	Enrique III <i>el Enfermo.</i>	1407			
1407	Juan II.	1454			
1454	Enrique IV, <i>el Impotente.</i>	1474			1516

### REYES DE NAVARRA, SOBRARVE Y RIVAGORZA.

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
716	García Jimenez	758	920	Garci-Sanchez.	969
758	García Iñiguez.	802	969	Sancho García III <i>el Trémulo.</i>	1000
802	Fortun Garcés ó García.	815	1000	Sancho III <i>el Mayor</i> , rey de Castilla, Aragon, Navarra y Gasuña, cuyos reinos repartió entre sus hijos.	1034
815	Sancho García ó Garcés (1).	840	1034	Sancho García IV.	1076
840	Iñigo Arista.	867	1076	Sancho Ramirez V de Navarra y Aragon.	1094
867	García Iñiguez II, que adquirió por casamiento el condado de Aragon.	885			
885	Fortun García II.	891			
891	Sancho García Abarca.	920			

(1) Algunos autores dan por dudosos todos los reyes que preceden á Iñigo Arista; mas no hemos creído conveniente suprimirlos.



## REYES DE ARAGON.

A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca de su reinado.	A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca en que murieron
1034	Ramiro I <i>el Espúreo.</i>		1291	Jaime II.
1063	Don Sancho.	1063	1327	Alfonso IV.
1094	Don Pedro I.	1094	1336	Pedro IV <i>el Ceremonioso.</i>
1104	Alfonso <i>el Batallador.</i>	1104	1387	Juan I.
1134	Ramiro II <i>el Monje.</i>	1134	1396	Don Martin.
1137	Don Ramon Berenguel, conde de Barcelona.	1147	1410	Don Fernando.
1162	Alfonso II.	1162	1416	Alfonso V <i>el Magnánimo.</i>
1196	Pedro II <i>el Católico.</i>	1196	1458	Juan II, rey de Navarra.
1213	Jaime <i>el Conquistador.</i>	1213	1479	Fernando V <i>el Católico</i> , cuyo matrimonio con doña Isabel de Castilla, reunió ambas coronas.
1276	Pedro III.	1276		
1285	Alfonso III <i>el Liberal.</i>	1285		
		1291		

## DINASTIA AUSTRIACA.

A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca de su reinado.	A. de J. C. ☩-☩-☩ Epoca en que murieron
1517	Cárlos I de España y V de Alemania.		1621	Felipe IV.
1558	Felipe II.	1558	1665	Cárlos II que declaró sus herederos á los Borbones.
1598	Felipe III.	1598		
		1621		
				1700

## DINASTIA DE BORBON.

A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron	A. de J. C. ☉☉☉ Epoca de su reinado.		A. de J. C. ☉☉☉ Epoca en que murieron
1701	Felipe V.		1759	Cárlos III.	1788
1724	Luis I.	1724	1788	Cárlos IV.	1819
1724	Felipe V 2. <sup>a</sup> vez.	1746	1808	Fernando VII.	1833
1746	Fernando VI.	1759	1833	Isabel II.	

## NOTA.

La victoria conseguida en los campos de Lodosa el año 1836 no debe atribuirse al vencedor de Villarrobledo, como inadvertidamente dijimos en la página 138 del tomo XXIV, sino al coronel don Diego de Leon, que perdió despues la vida de resultas de la accion de Huesca. La pluralidad de circunstancias comunes á entrambos jefes nos hicieron incurrir otra vez en esta inesactitud, sin tener presente cuál de los dos era el que militaba entonces en la division de la Ribera á las órdenes de Iribarren. Acaso no será este todavía el último error que adviertan nuestros lectores; pero les rogamos que recuerden lo que hemos dicho repetidas veces, que no hemos podido escribir con la calma que requieren estos trabajos, y que muchas de las equivocaciones en que hemos incurrido provienen de la oscuridad y dudosos asertos de los partes y además documentos que hemos tenido á la vista. En la citada accion de Lodosa, por ejemplo, sabemos por conducto fidedigno, que los prisioneros no bajaron de mil doscientos de la clase de tropa y cuarenta y nueve oficiales. Mas adelante se podrá bosquejar con otros datos y otra seguridad la historia de nuestros dias.

# INDICE

## DEL TOMO VIJESIMOQUINTO.

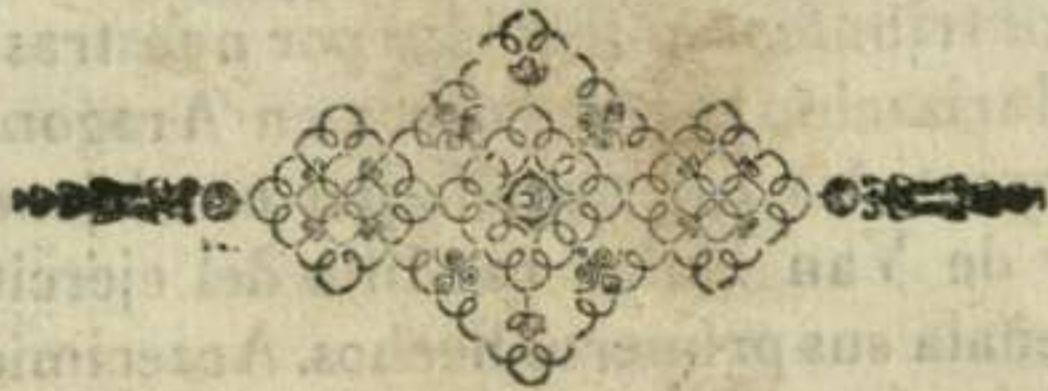
### CONTINUA EL LIBRO TERCERO.

**CAP. VI.** Nueva expedición carlista, mandada por don Basilio García: acciones de Baeza y Castril. Sucesos de la guerra del Norte. Los ocurridos en Aragón y Valencia: pérdida de Morella y Benicarló; entrada de Cabañero en Zaragoza; consecuencias de este acaecimiento. Hechos de Cataluña. Encuentros y acciones con varios cabecillas: acción de Yébenes. Nombramientos de ministro de la Guerra. Manda don Carlos otra expedición á las órdenes del conde de Negri: derrota de este en Piedrahita y de don Basilio en Béjar. Continúan las operaciones militares en las provincias anteriormente mencionadas. Reprodúcense las solicitudes de intervención al gabinete francés: empresa del escribano Muñagorri. Discusiones del congreso nacional; conducta y providencias del gobierno: ciérranse las córtes el 17 de julio. Campaña del Maestrazgo: desgraciado sitio de Morella. Prosiguen los sucesos de la guerra. Fin del ministerio de Ofalia, á quien sucede el duque de Frias. Convocatoria de córtes para el 8 de noviembre. Funesta acción de Maella: otras favorables á las armas de S. M. Ejército de reserva. Resoluciones gubernativas. Disturbios movidos en varios puntos. Apertura de las córtes. Ministerio de Perez de Castro. Acontecimientos militares. . . . .

**CAP. VII.** Año de 1839. Sucesos de la guerra en las diferentes provincias. Destitución de capitanes jenerales en Andalucía. Estado de los negocios en el campo carlista. Comienzan en el Norte las operaciones militares: toma de Ramales y Guardamino; acción de Belascoain; otros triunfos conseguidos por nuestras tropas. Convenio para la regularización de la guerra en Aragón; frústranse las operaciones proyectadas por aquella parte: el jeneral Odonell nombrado en lugar de Van Halen caudillo del ejército del centro: victorias con que señala sus primeros hechos. Acaecimientos en Cataluña. Conducta del gobierno: nuevos ministros de Hacienda, Marina y Gobernación: disolución de córtes efectuada el 1.º de junio, y otros decretos del mismo dia. Abrese la nueva lejislatura el 1.º

de setiembre. Convenio de Vergara. Huyen á Francia don Cárlos y su familia, con lo que termina la insurreccion del Norte. Célebres sesiones del congreso nacional; mudanzas de ministros; disuélvense otra vez las córtes. El ejército de operaciones del Norte se traslada á Aragon. Esperanzas y temores de los amigos de la libertad. . . .

**CAP. VIII.** 1840. Desordenes en varios puntos á principios de año. Apertura de córtes el 18 de febrero: sesiones de los dias 23 y 24, y motin en la capital. Variacion de ministros. Campaña de Aragon; toma de Segura, Castellote y otros puntos; abandono de Cantavieja; rendicion de Morella. Triunfos que se consiguen en algunas otras provincias: correrías de Balmaseda. Viaje de SS. MM. y A. á Barcelona: llegan á esta ciudad el 30 de junio. Nuevas victorias en Aragon y Cataluña, que obligan á Cabrera á refugiarse en Francia. Repetidas mudanzas en el gabinete. Diríjense á Valencia las personas reales. Pronunciamiento de setiembre. Ministerio formado por el duque de la Victoria. Cristina renuncia la rejencia. Disolucion de córtes. Embárcase la reina madre para Marsella: Isabel II y la infanta doña Luisa regresan á Madrid. = 1841. Apertura de córtes en 19 de marzo. Rejencia del duque de la Victoria. Nombramiento de nuevos ministros. Declárase al diputado Argüellas tutor de las reales huérfanas. Protesta de la reina Cristina. Fin de la presente legislatura en 26 de agosto. Sublevacion de los moderados en varias ciudades, y en Madrid el 7 de octubre: muerte del jeneral Leon y algunos otros jefes del movimiento. Apertura de nueva legislatura el 26 de diciembre. = 1842 Ministerio del 17 de junio. Ciérranse las córtes al mes siguiente. Convocatoria y apertura de otras en 14 de noviembre. Levantamiento de Barcelona. Conclusion. . . . .







**BREVES CONSEJOS**

A LAS

**HIJAS DE MARÍA**

Y STA. TERESA DE JESÚS

Para honrar a su Madre Inmaculada

**SÍNTOMAS DE TISIS**

Vamos a ver, Hija de María ¿estás tísica?

No te asustes por la pregunta, ni te incomodes con La Hojita Celeste: no tengas cuidado, que no te vas a morir todavía: es más: aun cuando estuvieras tísica, sigue leyendo, que La Hojita, con la gracia de Dios, va a señalarte una medicina que te va a curar.

Mira: La Hojita está en una población andaluza muy hermosa, a la que ha venido a ejercer su sagrado ministerio: y hablando con algunos vecinos, le ha hecho preguntas relativas a la localidad. ¿Es

piadosa? Es rica? ¿Es sana? etc: y al preguntar si era sana la población, le contestaron: no, señor: desgraciadamente hay mucha tisis: es una enfermedad muy extendida y que hace muchos estragos en la juventud

(Al oír esto se le ocurrió a La Hojita Celeste: ¿hará también muchos estragos la tisis en las Hijas de María? por eso te ha hecho la pregunta que tanto te ha impresionado.

Mira, joven piadosa: es posible, y así lo desea La Hojita Celeste, que tú no sufras esa enfermedad en tu cuerpo; pero también es posible que la sufras en tu alma: y si es así, tienes que curarte pronto: afortunadamente estás a tiempo y lo conseguirás muy pronto con la gracia de Dios.

Verás: la tisis del alma es la *tibieza*: es preciso que conozcas si eres tibia, para aplicar al momento el oportuno remedio.

Los síntomas de la tisis del alma, la tibieza, son los mismos que los de la tisis del cuerpo: fijate bien.

El pobre que está tísico del pecho presenta estos caracteres:

1.º *pierde el apetito*: todo lo que sea alimentarse le repugna: cuando llega la hora de comer, sufre hasta el punto de que no quiere ni que le nombren el alimento, etc.

2.º *pierde fuerzas*: es natural que así sea, porque como no se nutre, no repone las pérdidas de la enfermedad: así es que cada día que pasa está más endeble y sin vida, hasta que se postra en los últimos días.

3.º *adelgaza continuamente*: ya pudo ser a la persona robusta y gruesa: ahora va perdiendo carnes, y pareciendo un esqueleto en pie: y llega el caso de que por su delgadez no puede sostenerse sin el apoyo de un bastón o de otra persona que lo sosten-

ga por el brazo para trasladarse de un sitio a otro.

1.º Y, por último, dicen que también es un síntoma propio de esa enfermedad *pensar en hacer un viaje* cuando ya le quedan al pobre paciente pocos días de vida.

Tengo un poquillo de tos, dicen, pero ahora en cuanto salga al campo se me quita y estaré completamente bueno.

¡Pobrecillos los tísicos! y ¡sin remedio! al menos hasta hoy no ha encontrado la ciencia una medicina que sea eficaz: no les espera otra cosa que sufrimientos y después... todo se acabó.

¡Jesús! ¡qué triste viene La Hojita este mes! estás diciendo en tu interior; pero fijate que es para tu bien, porque ahora va a enseñarte a sanar de esa enfermedad de tu alma, si es que la has contraído.

Mira: la persona que es *tibia* en el servicio de Dios se dice que está *tísica* del alma: y tienen razón al decir eso: verás.

1.º La persona que es tibia, *pierde el apetito*: no siente deseos de alimentar su alma: antes rezaba sus devociones, y tenía un poquito de meditación por la mañana y de examen de conciencia por la noche: ahora, nada de eso; por cualquier pretexto omite sus rezos y retarda sus confesiones, y se hasta al asistir a actos del culto, y hasta le molesta que le hablen de cosas de piedad: como que no siente gusto en nada de esto. desvía la conversación y quisiera no saber lo que se proyecta entre las asociadas para celebrar con entusiasmo las fiestas de la Virgen.

¡Pobrecilla! ha perdido el apetito de cosas espirituales: no, no es que esté en pecado mortal, pero tampoco siente fervor por nada: es un síntoma, muy triste, pero bastante cierto de que está *tibia*, o sea, de que si no está tísica su alma, le falta poco.

2.º Y es natural que, efecto de este desgano, vaya perdiendo fuerzas su espíritu; antes sentía tentaciones, que le armaba el demonio; acudía a Dios, se encomendaba a la Virgen, y se quedaba tan tranquila: su conciencia no le argüía de haber consentido.

Hoy no pasa lo mismo: en su imaginación juega con aquellas representaciones, y sigue leyendo la novela que ha empezado y que reconoce que no es de lo mejor, y tampoco rehuye la amistad de aquella persona de la que antes se separaba, porque emprendía conversaciones indiscretas, etc.

Es decir, que su espíritu pierde de día en día las fuerzas con que antes contaba; es que está enferma, ¡pobrecilla! muy próxima a contraer, si es que ya no la tiene, la tisis del alma, *la tibieza*.

El mes que viene seguiremos, Dios mediante.

---

*Celadora* .....

*Congregante* .....

† *Disfuntos* .....

*Día de visita* .....

*La misa de primer Sábado el día* ..... *a las* .....

*La Comunión general el día* ..... *a las* .....

*Los Ejercicios de la tarde a las* .....

*Predicara* .....

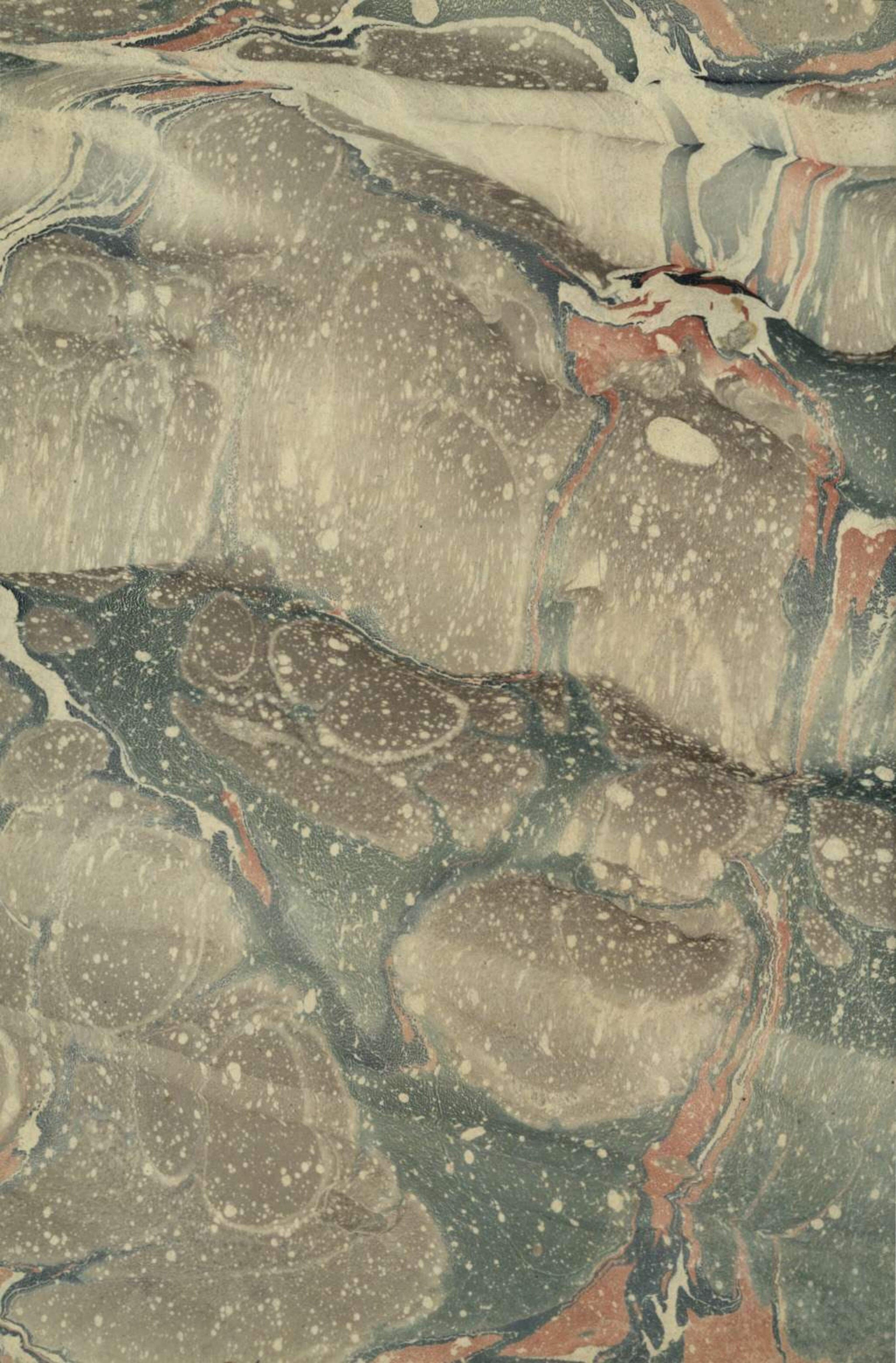
*Día de la Junta* ..... *hora* .....

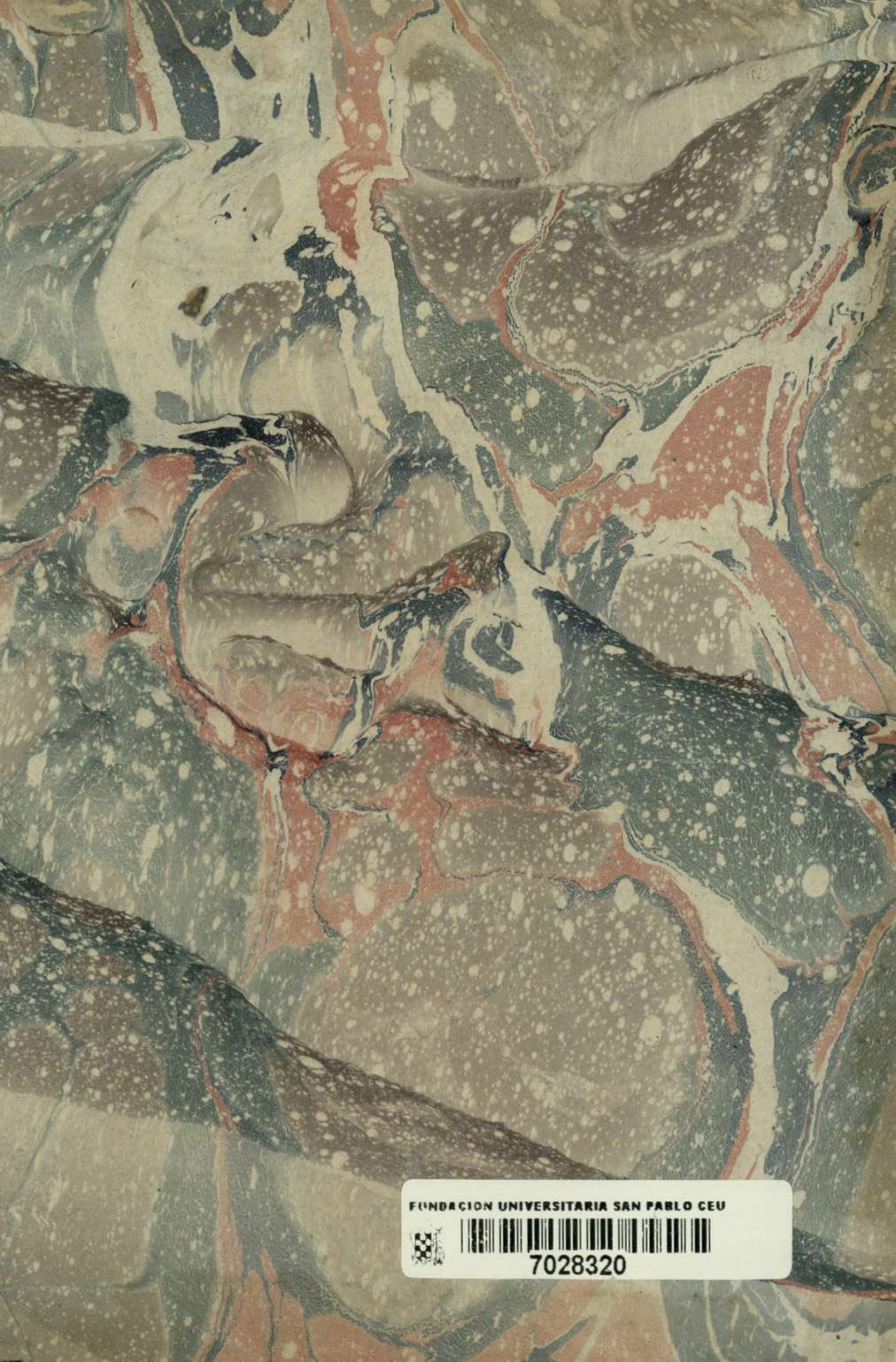
CON LICENCIA ECLESIASTICA

LA HOJITA CELESTE se publica todos los meses

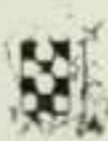
Si alguna Asociación quiere recibir todos los meses LA HOJITA CELESTE, puede pedirlo al Sr Director de la de Sevilla Parroquia de Santa Maria Magdalena.

Publicada para la Asociación de Hijas de Maria de Sevilla.—ES PROPIEDAD





FUNDACION UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU



7028320

